POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 13 de Marzo de 1798.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluye en la Capilla de la Vera Cruz de los Observantes de San Francisco, y los dos dias siguientes, estará en la Iglesia de Madres de Santa María, con Misa de doce y media. Se descubre á las $7\frac{1}{2}$ de la mañana, y se reserva à las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
13	26	4 36 N	10 48 M	5 00 T	11 12 N
14	27	5 24	11 36	5 48	12 00
15	28	6 12 M	12 24 T	6 36 N	12 48

NOTICIAS PARTICULARES.

Concluye la Subscripcion del número anterior.

Los efectos de esta obra en la Educacion son el de infundir el amor à los estudios serios: el de alexar de la Juventud los frivolos entretenimientos que tanto degravan su caracter moral: el de hacer faciles los primeros pasos al estudio

dio de la Filosofia, y quitar aquel tedio que es tan comun y natural en las altas ciencias. Su estilo es el mismo que se advierte en el primer tomo de la *Biblioteca de buena Educacion*, que ya se halla de venta: siempre ameno, variado, agradable, interesante y conciso: siempre llevando por objeto estrechar mas los augustos vinculos de la caridad, y de un amor ilustrado de nuestros semejantes, y el acalorar la noble pasion de instruirnos para hacernos útiles al estado y á la Patria. De consiguiente esta obra es útil á los Padres y Madres de familia, que se interesen en la instruccion de sus hijos: á los Ayos y Ayas, que tienen á su cargo la Edu. ducacion privada: à los Maestros en cuyas manos está confiada la Educacion pública. Los Profesores de las altas ciencias tendrán el alivio de que si sus discipulos la han leído, no habràn menester de grandes esfuerzos para conseguir rápidos progresos en sus enseñanzas. Se subscribe en Madrid en la Libreria de D. Matias Escamilla, frente à las gradas de S. Felipe, y en Cadiz en la de D. Victoriano Pajares, á razon de 8 reales en rustica y 10 en pasta: y despues se venderá á 12 y 14 reales.

En las mismas Librerias se halla de venta el tercer quaderno de la *Biblioteca de buena Educacion, ó el amante de la niñez y la juventud*, á 3 reales en rustica, con los dos anteriores, que forman el primer tomo: el qual es una variada coleccion de cuentos morales, y de algunos dramas con el objeto de hacer amable la virtud, y horroroso el vicio.

Venta.

Se vende un Coche Inglés de última moda, y dos pares de guarniciones para Caballos, y se darán con equidad; para tratar de ajuste se acudirà á la Plaza de S. Juan de Dios Núm. 284, junto al Populo, en el cuerpo principal, al Doctor Don Josef Maria Estevan y Garcia.

Sirviente.

Un Mozo de 25 años de edad solicita acomodo; para lo que lo quieran emplear, sabe peinar y afeitar, y algo de cocina. Tiene personas que abonarán su conducta, y darán razon en la Peluqueria de la Calle de la Veronica.

Ne-

CORREO DE CADIZ

del Martes 13 de Marzo

DE 1798.






ANECDOTA TURCA.

De un Filosofo y Musico Arabe.

EL célebre Al-Farabí, famoso Doctor Musulman, era uno de aquellos felices ingenios, y uno de ciertos hombres universales, que penetran las cosas de todas las Ciencias con una igual facilidad. Este singular Varon, no solo se habia limitado á la explicacion de las fantasias extravagantes del Alcorán; sino que tambien se habia inculcado y profundizado en el conocimiento de las Ciencias útiles, y mas dignas de su persona, de suerte que era tenido entre los suyos por el mayor Filosofo de su siglo. La extraña aventura, y raro suceso que le aconteció á este Doctor con Seifeddoulat, Sultán de Syria, es bastante prueba por donde calificar los talentos de dicho Al-Farabí. Es, pues, como se sigue: Volvia este de su peregrinacion de la Meca, quando acertó á pasar cerca de aquel Principe que favorecia las Ciencias, y que el mismo las cultivaba.

Hallabase Seifeddoulat rodeado de Sabios y Doctores, que se habian juntado en el Gavinete de su Palacio, para conferenciar sobre el asunto y objeto de sus estudios. Al-Farabí, no tuvo reparo de introducirse en aquella docta y litera-

ria

ria asamblea; antes bien preguntó al Sultán, ¿donde le permitia que el se sentase? Donde esteis con mas comodidad y gusto, le respondiò Seifeddoulat. El astuto Al-Farabí fué á sentarse en una de las esquinas ó angulos del Sofá (ó sea Canapé) donde el Sultán acostumbraba estár recostado. Este se admiró mucho de la libertad y osadia de aquel extrangero, y tanto que á uno de los domesticos que le asistian, dixo: Anda y dile à Al-Farabí, que me admiro mucho en su discrecion, que incurra en la impolitica de sentarse en mi Sofá, y asi que se levante al punto de aquel asiento, que á nadie es permitido, y que le tome en otra parte; pero decidselo en forma de reprehension y de enojo. Todas estas palabras las escuchó y entendiò bien Al-Farabí, aunque el Sultán las dixo en lengua que no creia entendiese, y sin detenerse á que el domestico ó interprete se lo declarase, sin quererse levantar del asiento, exclamó: Señor todo el que concede ligeramente, se arrepiente de lo que manda, con la misma ligereza, y yo en cumplimieto de vuestro absoluto permiso me senté donde mas me acomodò. Sorprehendido Seifeddoulat de esta entereza, preguntó á Al-Farabí: ¿pues que entendeis vos mi lenguage? No solo el vuestro, pero otros muchos Idiomas que vos no entendeis (respondió el Filosofo) y por lo mismo que la entiendo, no he querido aguardar la insinuacion de vuestro Interprete.

Dicho esto se abriò una Conferencia de disputa, y en ella habló y contendió Al-Farabí con tanta eloqüencia, energia y erudiccion en la materia, que impuso silencio á todos los demás Doctores. Concluida, le hizo el Sultán tan grandes honores, que borró totalmente el disgusto que habia tenido de su desacato, antes bien no quiso que se separase de su Sofá, mientras lograba el recreo de la Musica que estaba preparada para despues de la Conferencia. Al-Farabí no tuvo el menor embarazo en tomar tambien diferentes instrumentos y acompañar á los musicos tan diestramente que creciò el asombro, viendolo tan perfecto en cada particular instrumento, de tal suerte que los musicos no se atrevian ya á acompañarle, quanto mas acompetir con el. Preguntole Seifeddoulat, ¿Al-Farabí, sabeis tambien alguna composicion musical de vuestro gusto? Si Señor, y no tengo reparo de mostrarosla, y sacando de la faltriquera un papel, le hizo que le tocasen los otros musicos acompañandole el, y glo-

san-

sandole con tanta variedad, gracia y dulzura, que acabó de admirar á los concurrentes. Esta pieza era jocosa, con cuyo chiste les movió á todos à risa. Dixole el Sultán, ¿componeis tambien algo patetico y triste? Aquí está estotra composicion respondió Al-Farabí, sacando otro papel, y tomando un Laud, le tocó solo, con tanta insinuacion y persuacion de afectos que hizo llorar á todos á lagrima viva. Concluido el llanto instó Seifeddoulat, á que tocase otra cosa por otro estilo. Hizolo asi el Filosofo, y la pieza que tocó hizo dormir à todos sin poderlo remediar; pero tocando un alegro al instante los despertó. Esta variedad de habilidades y talentos, obligó al Sultàn à que rogase á Al-Farabí se quedase con el, le colmó de honores y dadivas, las que rehusó modestamente el Filosofo, y menos el quedarse con el. Sintiolo mucho Seifeddoulat, y habiendose despedido prometió que volveria dentro de algun tiempo á visitarle; pero à los dos dias de camino fué asaltado por unos hombres enmascarados que lo asesinaron, habiendo sospechas que fueron sus emulos que quisieron vengarse de èl. Esta muerte fué muy sentida de todos los que lo habian tratado y conocido, y perdida dificil de resarsir. = *S.*

TEXTO.

Amo y callo con tal arte,
Que yo solo se mi pena;
Porque á callar me condena,
El recelo de enojarte.

GLOSA.

ES el arte del amor
De condicion tan severa,
Que hallarse apenas pudiera
Una regla en su favor:
No está el arte en el fervor
Que á los sentidos reparte;
Antes callar es la parte

Mas noble de merecer ;
Y yo, porque sé querer,
Amo y callo con tal arte.

Decirle á Aminta mi fé,
Fuera errado atrevimiento,
Que no ha de saber el viento
Secreto que solo sé:
De la estrella influxo fuè
Un rigor que en mi se estrena ;
Mas tambien el alma, llena
De silencio y de pasion,
Podrá decir con razon,
Que yo solo sé mi pena.

Querer, para ser querido,
Es querer por interés ;
Y querer por querer, es
Noble afecto bien nacido:
Yo quisiera, aborrecido ;
Que de olvidar me enagena,
Firme apacible cadena,
Que mi dicha eslabonó ;
Desdicha ya, dicha no,
Porque á callar me condena.

Por verte Aminta me muero,
Y aunque con verte no vivo,
Parte de mi bien estrivo
En este bien lisongero:
Bien mi desventura infiero
Sino muero de adorarte,
Vivo ó muerto solo á amarte
Aspira mi pensamiento,
Y solo turba mi aliento,
El recelo de enojarte.

D. B.

Con Licencia : En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Noticia suelta.

Como todo quanto sea en alivio de la humanidad debe insertarse en este Papel. Desde luego ha parecido publicar, hay una Muger práctica en dár unciones, habiendose exercitada por muchos años en el Hospital de Anton Martin de Madrid, y teniendo reparo algunas Mugeres de que los hombres subministren este remedio, la que la necesite acudirà á la tienda de seda que està en la Calle del Angel, esquina à la de la Bomba, donde darán razon.

Hamburgo 20 de Enero.

Escriben de Petersburgo, que la introduccion de generos extraidos de Riga, durante el año próximo pasado, ascendió á 9. 659@400 rublos (1), de cuya suma entraron en Dinamarca por valor de 1. 312@935.

Nantes 28 de Enero.

El dia primero de Marzo pròximo, se procederà en esta Plaza á la venta y adjudicacion de los efectos que componen el cargamento del Navio *Bernsiorff*, apresado por el Corsario *Sandwich*, Capitan Darricau, consistente en 750@ libras de Café de Java en sacos, 800@ idem de Azucar. terciado en talegos y caxas, y una porcion de nuez moscada, y flór de idem.

Ha entrado en este Puerto el Corsario titulado el *Nantés*, con una presa cuyo cargamento se valúa en 5 millones.

Varias cartas recibidas aqui de la Rochela, avisan haber entrado alli el Corsario de este Puerto titulado el *Tigre*, habiendo apresado y conducido à él un Navio Prusiano nombrado *Neptuno*, que con carga de Narajas iba á Londres desde Saint Ubés; y tambien el Corsario de Havre el *Pequeño Recurso*, con una presa Danesa llamada *Susana*, que con carga de varios frutos iba de Oporto á Hamburgo.

Paris 2 de Febrero.

La feria de Tolosa, llamada de Enero, que acaba de concluir, ha sido señalada, asi por la gran cantidad de texidos de lana que se han reunido en ella, como por la muchedumbre

(1) 167. 803@204 *reales de vellon.*

bre de compradores que han concurrido de Lion, Montauban, Agen, Limoges, Burdeos y otras Ciudades, y por los fabricantes que han acudido de todas partes. Los paños ordinarios han disminuido un 25 por 100, y los demás de 10 á 12, habiendose hecho grandes negocios, y ventas considerables, asi á dinero contante, como á pagar en plazos limitados, probando esta circunstancia que la confianza reyna en estos contornos.

Se concluirá.

CAMBIOS.

Amsterdam 16 de Febrero.

Paris. . . . . $57\frac{3}{8}$
Bordeos. . . . . . . $57\frac{1}{2}$
Genova. . . . . $91\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$
Hamburgo. 37
Madrid. . . . . . . $86\frac{1}{2}$
Cadiz. 86
Lisboa. . . . . $57\frac{1}{4}$

Paris 19 de Febrero.

Amsterdam. banc. á uso. $57\frac{1}{2}$
Corriente. $54\frac{5}{8}$
Hamburgo. . . . . . . $195\frac{1}{2}$
Genova. . . . . $95\frac{1}{2}$
Madrid. c.v. á 90 d. 12,15 à 12,6
c. ef. 15, 6, 3
Cadiz. . . c. v. 12, 15 à 12, 6
c. ef. 15, 5
Lion. . . . $\frac{1}{4}$ p. c. p. á 15 ds.
Marsella. . . 1 p. c. á 10. d.
Bordeos. . . . á la par á 12 d.

Bordeos 28 de Febrero.

Amsterdam. 59
Hamburgo. 25
Paris . . . . $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Malaga 6 de Marzo.

Amsterdam. . . . 109 sin d.
Paris. . . . . 80 idem.
Genova. 116
Madrid. . . 2 p. c. à 8 ds. v.
Cadiz. . . 2 p. c. á 60 ds.
Vales Reales. . . 21 p. c. p.

Madrid 6 de Marzo.

Amsterdam. . . . . . $89\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . $\frac{3}{8}$ $77\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$
Genova. 20, 3
Vales Reales. . . $20\frac{1}{2}$ p. c. p.

Sevilla 10 de Marzo.

Paris . . . . 67 á $\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . $88\frac{3}{4}$ á $89\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . $76\frac{1}{2}$ á 77
Madrid. $2\frac{1}{2}$ à $2\frac{3}{4}$ p.c.à 90 d.c. ef.
Vales Reales. $22\frac{1}{2}$ á 23 p. c. p.

Cadiz 9 de Marzo.

Paris. . . . . $67\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . $89\frac{1}{4}$ à 88
Hamburgo. . . . . $77\frac{1}{2}$ á 77
Genova. . . . . $141\frac{1}{2}$ á 144
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . . . 24 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Martes 16 de Marzo

DE 1798.

REFLEXIONES SOBRE LAS EDADES.

Estraña y ridicula locura la de ciertas personas que quieren pasar en el mundo por mas jovenes ó menos viejos de lo que son efectivamente; los unos procurando disfrazar de tal suerte las señales que la edad imprime diariamente en sus cuerpos, para que no aparezca; los otros publicando continuamente una edad de la que hace muchos años han pasado; unos y otros afectando ciertas modales, que solo son propias de la juventud, en cuyo número quieren entrar de por fuerza. Quisiera me dixeran estos, ¿que utilidades sacan de afectar el ser jovenes quando no lo son? ¿Cada sazon de la vida, no tiene y puede tener sus diferentes atractivos, y estimables recomendaciones? ¿No es cierto, y nadie lo negará, que las de la juventud no son propias sino de la juventud, y que en una edad madura no se le halla *el yo no sé qué*, que encanta y agrada generalmente, y que es como el alma de las sensaciones que causa, y que esto no se puede hallar en el hombre ya adulto? ¿Y tambien, que en los entretenimientos y diversiones de los Jovenes, se halla algo de soso ó insipido, para aquellos que han pasado ya de este periodo de la vida, y asi hay muy pocas que á estos les sean agradables? La Naturaleza de los gustos en la juventud tienen

nen tan justa proporcion con aquella, edad que en qualquiera otra ya no son los mismos; porque por mas que se sienta la misma inclinacion, y los mismos deseos, todo lo que se executa es como forzado, y no vienen de si mismos, ni son originales, sino alterados, se está como encogido, el semblante grave y serio, porque el tiempo imprime en el rostro, asi como uno se vá adelantando en la carrera de la vida las señales de reflexîon que no concuerdan con los juegos y risas. ¿Pues para que contrahacerse? Pero dirán para disculparse ¿qué sino es sensible el pasar en el mundo por viejo antes de serlo en realidad, y que si no es mejor entre los dos extremos, escoger en quanto nos sea posible, el parecer á la vista, ó en el concepto del Público por Joven, aunque no sea con toda la fuerza de la expresion? La palabra *Viejo* dicen que es àspera, desagradable generalmente, aún al oído, y asi un Viejo, una Vieja, y mucho peor una Vieja doncella, son los nombres de mas chocante significacion que se puedan proferir; y solo la palabra *Pobre* puede competir con ella. A esto respondo, que pues no está en nuestro poder el quitar que con el tiempo lleguemos à Viejos, y ser al mismo tiempo imposible el permanecer siempre jovenes, debemos contentarnos con gozar en cada estacion de la vida, de las particulares prerrogativas que le son anexâs; además que no comprehendo que sea tan fatal como quieren ponderarlo; el que un hombre pase por Viejo siendolo. Este es el orden que guarda la naturaleza, de que la vejez suceda á la joventud; y aun un grande favor que nos concede si se repara y mira con reflexîon. Es verdad que la joventud son las flores; ¿pero no es la vejez el fruto? Lo uno es hermoso, y lo otro provechoso, y dirigiendose todos nuestros fines al provecho, ¿cómo lo tenemos por tan malo quando llega? *Se concluirá.*

LETRILLA.

Mas vale hacer verso
Aunque malos sean,
Que andar censurando
Las faltas agenas.

A Inès la critica

La

La tia Matea,
Diciendo que un *quidam*
Es quien la corteja;
Pero ella es beoda,
Y tambien blasfema:
Que se conociese
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.
El Menestral dice
Que no se le aprecia,
Ni dá à su trabajo
Buena recompensa;
Y á sus oficiales:
La paga les niega:
Que se conociese
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.
Sobre las costumbres
Escribe un Poëta,
De que hay liviandades
Triste, se lamenta,
Y las que el comete
Nunca las enmienda:
Que se conociese
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.
Que en público trato
Dicen no hay conciencia,
Y que es mal ganada
Toda aquella hacienda,
Y aquel que lo dice
Estafa al que presta:
Que se conociese
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.
Habla de que Juana
Enseña las piernas,

Y toda la ropa
Muy corta la lleva,
La que siempre habia
Palabras obcenas:
Que se conociese
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.

Los Padres, sus hijos
Del teatro auyentan
Porque hay mil peligros
Contra la inocencia,
Y delante de ellos
Juran y reniegan:
Que se conociesen
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.

Abomina Nise
De las modas nuevas,
Diciendo son locas
Las que las fomentan,
Mas todas las gasta,
Y Citoyen lleva:
Que se conociese
Quanto mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.

De otros en el ojo
Se vè una pajuela,
Sin que nos estorbe
Que pequeña sea,
Pero en el nuestro
Una viga entera:
Y asi el conocernos
Mucho mejor fuera,
Que andar censurando
Las faltas agenas.

C. de T.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 16 de Marzo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, está en la Iglesia de Madres de Santa Maria, con Misa de doce y media, y los dos dias siguientes estará en la Parroquial de San Lorenzo. Se descubre á las 7½ de la mañana, y se reserva à las 5½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
16	29	12 48 N	7 00 M	1 12 T	7 24 N
17	1	1 36	7 48	2 00	8 12
18	2	2 24	8 36	2 48	9 00
19	3	3 12	9 24	3 36	9 48

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 13 de Marzo: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —de 140 á 150 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 40 á 50
Polvo de Grana id. —— de 25 à 30

Gra-

Grana Silvestre id.	de à	Rs.pta.
Azucar blanca id.	de 108 á 116	
Dicha terciada id.	de .00 á 108	
Añil flor la libra.	de 34 á 36	
Dicho sobresaliente id.	de 29 à 31	
Dicho corte id.	de 19 á 24	
Dicho de Caracas id.	de 18 à 36	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 10 à 11	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa.	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco.	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 28 à 30	Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres.	de 18 á 20	
Cascarilla.	de 6 á 20	
Carey.	de 50 á 52	
Balsamo del Perú.	de 23 á 24	
Baynillas el millar.	de 50 à 110	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 98 à 100	
Dicho Guayaquil.	de 88 á 90	
Dicho Magdalena.	de à	
Jalapa el quintal.	de 50 à 52	
Cobre del Perú idem.	de 30 á 32	
Estaño idem.	de á	
Algodon en limpio idem.	de 62 à 70	
Dicho sin limpiar idem.	de 16 à 18	
Palo de Campeche idem.	de à	
Dicho Brasilete idem.	de 5 á 7	
Dicho Moralete idem.	de 3½ à 4	
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras.	de 60 á 76	Rs.pta.
Dichos de la Havana y Cartagena de Indias, la libra.	de á	Qtos.
Café idem.	de 85 à 112	

Londres 27 de Enero.

Acaba de publicar una órden este Gobierno, prohibiendo á los obreros y artistas de qualquier estado que sean, salir de Inglaterra.

El

El Decreto del Directorio Executivo de Francia, relativo á las manufacturas britanicas, ha causado en nuestro Comercio la mayor sensacion, porque será imposible asegurar ni siquiera una embarcacion, mediante á que un solo pañuelo Inglés, sujetarà á confiscacion todo un cargamento.

Esta mañana se reusó en el Café Lloip, asegurar à razon de 40 por 100 varios buques destinados al extrangero.

La Fragata inglesa *Pomona*, de 44 cañones, ha apresado, despues de un combate muy reñido, al Corsario de Nantes *Cheri*, de 26 cañones y 230 hombres de tripulacion, el qual habia hecho un considerable número de presas Inglesas. A poco rato de haber arriado bandera se fué á pique.

En el Comercio circúla una crecida cantidad de medias guineas falsas.

Paris 2 de Febrero.

Concluye el asunto del número anterior.

Segun algunos papeles públicos de esta Capital, ha hecho esta República últimamente las presas siguientes. El Corsario de San Maló titulado *Quinola*, ha apresado una Chalupa Inglesa cargada de Aguardiente ron. El Corsario de Ostende el *Cartucho*, ha cogido y conducido á aquel puerto al buque *Hans*, que con pabellon Prusiano navegaba á Londres desde Roterdam, con 160 quesos y 450 barriles de manteca, y al nombrado *Joven Lawich*, que iba de Embden á Londres con Avena. El Corsario de Cherburgo *Feliz Especulacion*, ha marinado tres embarcaciones, la primesa Americana que la conduxo á Morlaix, la segunda con Cebada a Perrós, y la tercera con igual cargamento á San Maló. Tambien ha apresado el Corsario de Dunquerque el *Ligero*, otro buque que conduxo á Fahrsund! El Corsario *Anacreon*, Capitan Fresson, ha apresado y conducido à Stavengér, un brik de 500 toneladas, que con carga de Hierro, Sebo y Cáñamo, iba á Londres desde Petersburgo, habiendo hecho antes en el espacio de diez dias quatro presas bastante importantes. Finalmente, el Corsario la *Celia*, de San Maló, ha apresado á la Goleta Inglesa el *Delfin*, que venia de Terranova con carga de Pescado y Aceyte.

Petersburgo 6 de Febrero.

El Emperador ha aumentado los derechos de salida sobre

la Cera, Hierro, Aceyte de linaza, Cáñamos rastrillado y sin rastrillar, Potasa, Sebos, Cueros, Simiente de lino y otros artículos, en cerca de un 20 á 30 por 100 sobre los que se pagaban anteriormente. Los derechos de salida de las maderas, se han aumentado en un doble.

El abono de tres octavos de los derechos de extraccion, y de un octavo de los de introduccion que se hacia á los Navios Rusos ó nacionales, ha sido abolido. La introduccion de mercaderias que pagan los derechos de su valor numerario, no se permite sino por los Puertos de Petersburgo, Riga y Odessa en el mar negro.

CAMBIOS.

Liorna 5 de Febrero.

Paris	c. ef. 107
Londres	$46\frac{3}{4}$
Amsterdam	$101\frac{1}{2}$
Hamburgo	$87\frac{3}{4}$
Lisboa	635
Madrid	166
Cadiz	167

Genova 10 de Febrero.

Paris	$97\frac{1}{3}$
Marsella	$95\frac{3}{4}$
Lion	$96\frac{1}{2}$
Amsterdam	93
Londres	43
Hamburgo	46
Lisboa	623
Madrid	776
Cadiz	774

Bordeos 2 de Marzo.

Amsterdam	59
Hamburgo	25
Paris	á corto plaz. $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p.

Barcelona 3 de Marzo.

Paris	s. t. 16, 10
Amsterdam	107 h. p.
Hamburgo	Sin cambio fixo.
Genova	25, 15
Madrid	$\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8 ds. v.
Cadiz	sin papel.
Vales Reales	123 á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Lisboa 6 de Marzo.

Amsterdam	$59\frac{3}{4}$
Hamburgo	$50\frac{1}{4}$
Londres	$68\frac{1}{2}$
Genova	605

Madrid 9 de Marzo.

Amsterdam	$89\frac{1}{4}$
Hamburgo	$77\frac{1}{4}$
Genova	20, 2
Vales Reales	20 p. c. p.

Cadiz 13 de Marzo.

Paris	$67\frac{1}{2}$
Amsterdam	89 à $88\frac{1}{2}$
Hamburgo	$77\frac{1}{4}$ á 77
Genova	$142\frac{1}{2}$ á 146
Madrid	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p, á 90 d.
Vales Reales	24 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 20 de Marzo

DE 1798.






Concluye el asunto del número anterior.

Además que siendonos tan apreciable el vivir, que todos lo deseamos con ansia, y que no todos lo pueden lograr, ¿por què el que lo consigue aborrece lo mismo que apetece? ¿Por què es esa contradiccion? Luego es una locura querer parecer de menos edad que la que efectivamente se tiene. Me replicarán, que siendo uno de los atractivos mas grandes la juventud, cada qual quiere durar el mayor tiempo que pueda en aquella edad tan apetecida, particularmente el bello sexô; ¿pero qué importará que quiera pasar v. gr. un hombre de cincuenta años por de treinta, otro de setenta por de quarenta, si tiene tantas señales evidentes de que es mentira lo que dice ó quiere disfrazar y persuadir? Si las canas, las arrugas, y los achaques, todo, todo le estàn descubriendo lo que el quiere ocultar de palabra. Y si dixeren que estas señales anteceden muchas veces á la edad, responderé; que en este caso será siempre mas apetecido un hombre de sesenta años sano y robusto con semblante de quarenta, que uno de quarenta con señales de sesenta.

Luego es inutil, como llevo dicho, el quitarse la edad. Mas aún, si con decir que no tienen sino quarenta, aunque se tengan sesenta, hicieran que los creyesen solo por su

pa-

palabra, aún se les podria disculpar; pero no solo no lo creen, sino que (como en todo se añade algo) al que tiene sesenta, y dixo quarenta suelen sacarles la qüenta de que tienen setenta, de suerte que con lo mismo que quiso enmendar su edad se la aumentò en el concepto de las gentes, que es lo que vale, y por añadidura burlarse de él con indirectas, particularmente de aquellos contemporaneos que no pueden errarse en mucho de la cuenta. Es verdad que en todos tiempos ha reinado esta mania en los hombres, y mucho mas en las mugeres; pero tambien lo es, que siempre han sido la irrision de las gentes. Ciceron se burló en una ocasion de una Señora que se quitaba los años, pues estando un dia comiendo con ella y con otros muchos, ofreció hablar de edades, y se quitó una porcion de años de la suya: Uno que estaba al lado de Ciceron le dixo en voz baxa, *¿habeis creido que es cierta la edad que dice? No lo tengo de creer* (replicò Ciceron) *si hace mas de diez años que siempre le oigo decir lo mismo.*

Otro sugeto quitandose la edad delante del mismo Ciceron, con quien habia ido al estudio, afirmó con mucha gracia lo que el otro aseguraba, diciendo á los circunstantes: *Si, quando estudiabamos juntos aún no habia nacido el señor.*

Delante de una Señora entendida, se ofreció hablar de edades, y creyendo un sobrino suyo que una muger semejante estaria libre de la preocupacion de las demás, le dixo: A mi me parece acertaria la edad que V. tiene, porque quando salí á estudiar que hace tantos años::: ; pero atajando á su sobrino, de quien veia no podria equivocarse, le respondió muy séria: *Es muy fastidiosa la conversacion de las edades en todas ocasiones; pero delante de las mugeres, y en particular de aquellas á quienes se les debe algun respecto, es insolencia.*

Me acuerdo de un amigo mio, que jamás decia la edad que tenia, y si se la preguntaban decia: *¿Qué edad le parece á V. que represento?* Uno le decia v. gr. quarenta años. *Pues esa misma es la que tengo*; á otro le parecia que no podia pasar de treinta y cinco; y otros que pasaba de los quarenta; pero el à todos les aseguraba de la misma suerte, *que acertaban con su edad*, y para conciliar estas diferencias, decia: *Señores, nadie debe tener mas ni menos años, que los que representa, ó le parece aquel á que le dá la edad, porque aunque*

uno

uno tenga no mas de quarenta, si dán en decir que tiene cincuenta, queda uno en la opinion de quitarse la edad, y si representa menos, dicen quando el se hecha mas años los tendrá, ó llevará algun fin en ello; luego si al cabo cada uno ha de quedar en la idea, que se le gravó en la imaginacion, lo mejor es seguirles la corriente á todos. = B.

O D A.

QUando las gracias miro
De mi Amarilis bella,
Con amable ternura
Admiro todas ellas.
Sus ojos expresivos,
Su hermosura modesta
¡A quantos corazones
Atrahe sin violencia!
¡Pues qué, quando se oye
Su meliflua lengua!
Sus labios son claveles
Que sus ojas despliegan,
Sus acentos::: ¡Oh Cielos
Que blandamente suenan!
Sus frases, ¡qué sencillas!
Su insinuacion, ¡qué tierna!
¡Mas ay! Que no la miren,
Porque yá su modestia
Sonrosa, sus mexillas,
Y mi peligro aumenta.
¡Con qué gracia sus ojos
A la tierra los lleva!
Ya de su voz el tono
Mas dulcemente suena.
!Ay amable Amarilis!
¡Ay adorada prenda! :::
¿A mi tus bellos ojos
Levantas con terneza?
Dichoso yo, que pones
En mi tu complacencia,
Y que tu rubor bendito

Alienta mi presencia!
¡Oh! mi bella Amarilis,
Tu candidez conserva::::
¿Y si acaso algun dia,
De que es Muger se acuerda?

A. A. C.

ANECDOTA.

Un Capellan de un Regimiento en Inglaterra, estando comiendo en una Fonda, criticó con severa crueldad la conducta de una Dama distinguida, que dió la casualidad de ser parienta de un Coronel que estaba comiendo en la misma mesa, este tomó la defensa, y le dixo: Señor charlatan, lo que Vm. acaba de proferir es muy extravagante, y si yo estuviera mas inmediato á Vm. yá hubiera castigado su insolencia con un bofeton; pero tengalo Vm. por recibido, pues solo lo impide la distancia que nos separa. Señor Coronel (respondió el Capellan) mi estado me prohibe llevar espada; pero suponga Vm. que estoy sentado à su lado, que he tomado la de mi vecino, y que con ella le he atravesado el corazon, de suerte que debe tenerse por muerto de mi mano, supuesto que solo la distancia que hay entre uno y otro impide se verifique. A esta respuesta se levantó el oficial enfurecido, y el Capellan sin alterarse, añadió; que una vez que lo habia muerto no tenia derecho de hablar. Mas hecharonse todos á reir, cortaron la disputa, y mientras sosegaban al Coronel, su adversario procuró evitar las conseqüencias que podrián resultar, con su huida.

EL CIEGO Y EL SORDO.

Epigrama.

¿Por què aquel mas advertido
Del oír tiene el sentido,
Y este la vista mas lista?
Porque este oye con la vista,
Y aquel vé con el oido.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 20 de Marzo de 1798.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, está en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, y el 22 dará principio en la de San Pablo. Se descubre á las 7½ de la mañana, y se reserva à las 5½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	1 *Plena Mar.* *Hs. Ms.*	1 *Baxa Mar.* *Hs. Ms.*	2 *Plena Mar.* *Hs. Ms.*	2 *Baxa Mar.* *Hs. Ms.*
20	4	4 00 N	10 12 M	4 24 T	10 36 N
21	5	4 48	11 00	5 12	11 24
22	6	5 36	11 48	6 00	22 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Burdeos primero de Febrero.

Los Corsarios de este Puerto *Betzey*, Capitan Patrouillau, y *Benjamin*, Capitan Andreu, han sido apresados por el Brik Inglés *Kinscher*, y los ha conducido á Lisboa. Se asegura que despues ha hecho este Corsario otra presa nuestra; pero

se

se espera la confirmacion de esta noticia. Tambien se ha sabido que el Corsario de Calais *Policrate*, Capitan Marjollé, ha sido apresado despues de un combate muy sostenido, por un Navio de guerra Inglés titulado *Racoon*.

Las operaciones merçantiles de esta plaza continuan siendo de poca importancia.

El aumento acaecido sobre los azucares blancos, es de 5 libras por quintal. No hay del de Santo Domingo de primera clase; el de segunda calidad vale de 175 à 180 libras el qüintal, dicho de tercera de 165 á 170, dicho de quarta de 150 à 155, dicho pequeño de 130 à 135, dicho comun de 115 á 125, y dicho terreo de 95 á 110.

El Añil subsiste sin variacion: el de la Luisiana de 6 à 7 libras y 10 sueldos, la libra: dicho de la Carolina de 3 à 4 libras, dicho del Brasil de 4 á 5 idem, y dicho de la India de 6 á 8 idem.

Los precios de las maderas para tintes han variado poco: el palo de Campeche se paga de 26 á 30 libras el quintal: dicho encarnado de 28 á 34: dicho de Santa Marta de 34 á 36: dicho de Pernambuco de 85 á 95, y dicho amarillo de 26 á 28.

Los vinos permanecen sin salida, y sus precios son muy inciertos. Los aguardientes, que son bastante demandados, están á 415 libras las 50 vergas del de Armagnac, y á 400 el de Languedoc: y el tonel de vinagre de 320 à 330 libras.

Los cambios se mejoran conocidamente. Ayer se negociaron las letras sobre Paris á 3 por 100 á dos usos, y sobre las demás Plazas nada se hizo.

Ruan 5 de Febrero.

De algunos dias á esta parte se nota alguna actividad en los negocios comerciables de esta Plaza. Los Azucares son apetecidos, y han experimentado un aumento de 10 por 100 sobre su anterior precio. El Café de Santo Domingo está de 46 sueldos y 6 dineros, á 47 sueldos. Los algodones de Pernambuco y Marignan de 3 libras y 7 sueldos, á 3 libras y 8 sueldos: dicho de Borbón de 58 sueldos á 3 libras: dicho de Santo Domingo de 54 sueldos á 3 libras: dicho de Tabago de 58 sueldos à 3 libras: dicho de Sonboujae de 51 á 52 sueldos: dicho de Esmirna de 49 á 51: dicho de Salónico, falta: Ja-

bon

bon de Marsella azul baxo á 18 sueldos y 6 dineros, la libra: dicho vivo à 18 sueldos: aguardiente de 19 á 20 grados, de 13 libras y 5 sueldos, á 13 libras y 10 sueldos, la verga: dicho de 21 á 22 grados, de 17 à 18 libras: Azucar en pan extrangero, de 45 á 51 sueldos: dicho de las Islas Francesas, de tercera calidad, de 170 à 175 libras, el quintal: dicho de quarta, de 155 á 160 libras; y dicho del Brasil de 155 à 165 libras.

Paris 11 de Febrero.

Varios papeles públicos de esta Capital dán noticia de las siguientes presas hechas á los enemigos por buques de esta República. El Corsario *Coragioso*, de San Maló, ha apresado al Bergantin Inglés *Betzy*, que salió de Liverpool con loza y otros efectos; y al titulado *Maria*, que salió de Guernesey con Enebro, Aguardiente ron y tablas de pino. La Corveta de la República *Chevrette*, marinó y envió á Cayenna á la Goleta Inglesa *Swallow*, que con carga de salazon iba á la Martinica, y lo mismo executó con la titulada *Diana*, de Liverpool, de tres palos, forrada en cobre y muy velera, que salió de la costa de Africa con 242 negros; á quienes se dió libertad. El buque *Importuno*, Cap. Reybaut, tomó por abordage otra embarcacion de tres palos, nombrada *Fortuna*, armada con dos obuses de á 18, y algunos cañones de á 8 y 6, que iba á San Christoval, la envió á Cayenna. La Corbeta la *Vaillante*, se apoderò de la titulada *Polly*, que iba de Londres à la Martinica, cargada de municiones navales, y la conduxo à Cayenna. El Corsario Bolonia *Los dos Hermanos*, ha apresado un Brik Inglés cargado de tierra para pipas. El Corsario la *Golondrina*, Capitan Audette, ha enviado á Oriente una presa Inglesa nombrada *Hoppe*, Capitan Nugue, cargada de mercaderias. El Corsario *Cisne*, de Bolonia, Capitan Roberto Cornù ha hecho dos presas, una de ellas es un buque Danés con carga de muselinas y otros generos Ingleses, que envió á aquel Puerto, y la otra un Brik Inglés de 7 cañones de 9 y 6, con carga de Azucar y Café, que entró en Calais.

Se concluirá.

MA-

MADRID 4 DE MARZO.

Real órden expedida por el Ministerio de Hacienda, y comunicada 22 de Febrero último por el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra á la Direccion General de Rentas.

"Por lo que V. SS. manifiestan en 13 del corriente, y por las demás consideraciones que hàn influido en el ánimo del Rey, ha venido S. M. en levantar la prohibicion de extraer la sosa y barrilla que estaba impuesta por la Real órden de 22 de Mayo del año próxîmo pasado, interin se averiguaba si habia ó no sobrante de estos generos en España, despues de provistas nuestras Fábricas."

CAMBIOS.

Amsterdam 26 de Febrero.

Paris.	57
Genova.	$91\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$36\frac{7}{8}$
Lisboa.	$67\frac{1}{2}$
Madrid.	$86\frac{1}{4}$
Cadiz.	$84\frac{3}{4}$

Bordeos 6 de Marzo.

Amsterdam.	$58\frac{7}{8}$ á 59
Hamburgo.	$25\frac{1}{16}$
Paris.	1 p. c.

Bilbao 9 de Marzo.

Paris	15, 4 á 6
Amsterdam.	$87\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$76\frac{1}{2}$
Madrid.	$\frac{1}{2}$ p. c. p.
Vales Reales.	$17\frac{3}{4}$ á 18 p. c. p.

Lisboa 10 de Marzo.

Hamburgo.	$50\frac{3}{4}$
Amsterdam.	$59\frac{3}{4}$
Londres.	$68\frac{1}{2}$
Genova.	605

Madrid 13 de Marzo.

Amsterdam.	$89\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$77\frac{1}{4}$
Genova.	20, 2
Vales Reales.	20 p. c. p.

Cadiz 16 de Marzo.

Paris.	$67\frac{1}{2}$
Amsterdam.	89 à $88\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$77\frac{1}{2}$ á $76\frac{1}{2}$
Genova.	$142\frac{1}{2}$ á 146
Madrid,	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$23\frac{3}{4}$ á 24 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 23 de Marzo DE 1798.






VULGO.

Su caracter y propiedades.

NInguno que no esté muy exercitado en pintar Monstruos y Chimeras, podrá formar con acierto el retrato de la fiera alimaña que llamamos *Vulgo.* Sin embargo el que tenga paciencia para dedicarse á este arduo y penoso trabajo, y quiera desempeñarlo con alguna propiedad; procure guiarse siempre por las doctrinas que sobre esta materia nos han dexado los mejores Sabios, asi antiguos como modernos, que conoce y respecta el mundo por tales. Vé aquí, pues, los colores que ellos nos ofrecen para formar á menos costa, y con mayor perfeccion esta obra.

" El Vulgo, es una turba la menos estable, y la mas imprudente que se pueda discurrir. Forma juicio de las cosas no tanto por lo que son, como por lo que de ellas se dice; escuchando siempre mas á los ignorantes que á los sabios. " (1)

" Aprueba facilmente qualquiera cosa, si otros la alaban; y la vitupera, si la desprecian, sin mas conocimientos. Prefie-

(1) Demosth. *de falsa legat.*

fiere de ordinario la opinion á la verdad. La voz de aquellos hombres mas faciles, mas imprudentes y ligeros, tiene un absoluto dominio en su aturdido espiritu. Muda de parecer, à proporcion que se mudan los rumores. No hay cosa mas distante y remota de la verdad que su sentir. Falto de sabiduria, de consejo y de razon, ni acierta, ni sabe lo que le importa ó lo que no, y muchas veces se pasa de temerario, á cobarde, por falta de dicernimiento ó de eleccion en lo que juzga." (1)

Si estas autoridades proferidas por unos hombres tan sabios, que tuvieron las mejores ocasiones de conocer y experimentar al Vulgo, nos subministran una idea muy natural de su carácter; la descripcion que de él hace Don Diego Saavedra en *sus Empresas politicas*, nos presenta los coloridos mas excelentes para completar el retrato, si ya el mismo no lo ha acabado de perfeccionar.

"El Vulgo, dice este célebre literato, es monstruo en todo, desigual á si mismo, inconstante y vario; se gobierna por las apariencias, sin penetrar el fondo. Consulta con el rumor. Es pobre de medios y de consejo. No sabe discernir lo falso de lo verdadero, se inclina siempre á lo peor. Una misma hora le vé vestido de afectos contrarios. Mas se dexa llevar de ellos, que de la razon; mas del ímpetu, que de la prudencia; mas de las sombras, que de la verdad. Con el castigo se dexa enfrenar. En las adulaciones es disforme, mezclando lo verdadero con lo falso. No sabe contenerse en los medios, ama ó aborrece con extremo; ó es sumamente agradecido, ó sumamente ingrato. Los peligros menores lo perturban, si los vè presentes; y los grandes no le espantan si los vé lexanos. O sirve con humildad, ó manda con soberbia. En las amenazas es valiente, y en las obras cobarde. Con ligeras causas se altera, y con ligeros medios se apacigua. Sigue, no guia. Las mismas demostraciones hace por uno que por otro. Mas facilmente se dexa violentar que persuadir. En la fortuna prospera es arrogante è impio; en la adversa rendido y abatido. Tan facil á la crueldad, como á la misericordia. Con el mismo furor que favorece á uno, le persigue despues. Si alguna vez se atreve à los buenos; no le detienen, ni la razon, ni la verguenza. Fomenta los ru-

(1) Cicer. *Pro domo sua, & pro Planc.*

rumores, los finge, y crédulo los acrecienta. Desprecia la voz de pocos, y sigue la de muchos. Ninguna cosa le tiene mas obediente que la abundancia, en quien solamente pone su cuidado, y en que no se alteren los precios de su subsistencia. El interés ó el deshonor le conmueve facilmente. Ama los genios fogosos y precipitados. Gusta de los juegos y diverciones públicas, y con ninguna cosa mas que con ellas se gana su gracia.» = *B.*

FABULA.

El Erudito y el Raton.

EN el quarto de un célebre Erudito,
Se hospedaba un Raton, Raton maldito,
Que no se alimentaba de otra cosa,
Que de roerle siempre, verso y prosa.
Ni de un Gatazo el vigilante zelo
Pudo llegarle al pelo,
Ni extrañas invenciones
De varias é ingeniosas ratoneras,
O el rejalgar en dulces confecciones,
Curar lograron su insesante anhelo
De registrar las doctas papeleras,
Y acrivillar las paginas enteras.
Quiso luego la trampa
Que el perseguido Autor diese à la estampa
Sus obras de Eloqüencia y Poësia:
Y aquel vicho travieso,
Si antes lo manuscrito le roia,
Mucho mejor roia lo ya impreso.
¡Qué desgracia la mia!
(El Literato exclama:) ya estoy harto
De escribir para gente roedora;
Y por no verme en esto, desde ahora
Papel blanco no mas, habrà en mi quarto.
Yo haré que este desorden se corrija...
Pero la traidora sabandija,
Tan hecha á malas mañas, igualmente
En el blanco papel incaba el diente.

El Autor, aburrido,
Hecha en la tinta dosis competente
De Solimán molido;
Escribe (yo no sé si en prosa ó verso:)
Devora, pues, el Animal perverso;
Y rebienta por fin... ¡ Feliz receta !
(Dixo entonces el critico Poëta)
Quien tanto roe, mire no le escriba
Con un poco de tinta corrosiva.
Bien hace quien su critica modera;
Pero usarla conviene mas severa
Contra censura injusta y ofensiva,
Quando no hablar con cincero denuedo,
Poca razon arguye, ó mucho miedo.

M. de G.

CHISTE DE UN ESTUDIANTE CAZADOR.

YEndo por la primera vez un Estudiante á Caza de Conejos, le avisaron sus compañeros, ya prácticos en ella, no hablase luego que los viese, porque se asustarian. A poco rato descubrió muchos en un Pradillo inmediato, y exclamó diciendo: *Ecce cuniculi multi.* Los Conejos á la voz se desaparecieron; y reprehendiendole los compañeros que despues de estár sobre aviso, hubiese hablado, respondió: *¿ Quién habia de pensar que los Conejos entendiesen tambien el Latin ?*

EPIGRAMA.

A los Medicos.

QUando os cura el Doctor fiel
El vivir que lograis vos
Es, que asi lo ordenó el,
Mas si os morís, ¡ caso cruel !
Es, que asi lo ordena Dios.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 23 de Marzo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de San Pablo, y el 26 dará principio en la Parroquial de San Lorenzo, con Misa de doce y media. Se descubre á las 7½ de la mañana, y se reserva à las 5½ dela tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
23	7	12 00 N	6 12 M	12 24 T	6 36 N
24	8	12 48	7 00	1 12	7 24
25	9	1 36	7 48	2 00	8 12
26	10	2 24	8 36	2 48	9 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Burdeos 9 de Febrero.

Los vinos y aguardientes son los solos artículos que tienen salida. Una Casa de Paris acaba de hacer una compra considerable de estos liquidos, y ha hecho mayores pedidos. A este incidente debe solo atribuirse la subida repentina que

han

han tomado últimamente, habiendose comprado el llamado Armagnac á 440 libras las 50 vergas, y el Langüedoc á 430 libras. Los vinos son los menos apetecidos; pero los cosecheros no han cedido nada de su empeño en mantenerlos con estimacion, esperando que los acopios que habrán de hacerse para los armamentos contra la Inglaterra, les proporcionarán un gran despacho.

Faltan los cafés, y los azucares apenas bastan para cubrir los pedidos que se hacen. En estos dias han llegado algunos andullos de tabaco, y este genero se ha aumentado rapidamente de 170 á 175 libras el quintal, y quizás no se hallará actualmente uno de Virginia. El de nuestras fabricas de primera calidad está de 38 á 40 sueldos la libra, y dicho de segunda de 34 á 35 sueldos.

Los precios de los jabones se han fixado de algunos dias à esta parte; el blanco del Norte vale de 5 á 8 sueldos la libra: el de Marsella azul baxo, de 66 á 68 libras el quintal: dicho vivo de 67 á 70 libras: dicho de Pezenas de 8 á 10 sueldos la libra; y dicho de Genova de 11 á 13 Sueldos.

No ha ocurrido variacion alguna en los cambios ya hace algunos dias. Las negociaciones sobre el extrangero son casi ningunas. Las letras sobre Paris, se negocian corrientemente á ½ por 100 à la vista. Sobre las demás Plazas de esta República se solicita menos que se ofrece, y el dinero es en el dia mas comun.

Paris 11 de Febrero.

Concluye el asunto del número anterior.

En Port-Navallo, à la envocadura del Rio de Vannes, ha entrado una presa hecha por el Corsario el *Aguila del Oriente*, Capitan Dartigues, que navegaba baxo pavellon Americano con carga de lenceria, estimada en 4000 libras; y en la Rochela ha entrado otra presa hecha por el Corsario el *Tigre*, Capitan Peyruisset, con cargamento de naranjas. En Dunquerque ha entrado un buque Inglès titulado la *Viña*, apresado por el Corsario el *Incognito*, de aquel Puerto, Capitan Dubois, que venia de Sunderland con destino á Guernsey, y con carga de Carbon de piedra. El Corsario de Brest *Emprehendedor*, ha marinado y embiado á la Isla de Rhe, una presa

sa Inglesa, titulada *Amistad*, cargada de Duelas, con destino á la madera. Este buque ha hecho otras dos presas, una con carga de pescado y aceyte dicho; y la otra con naranjas y frutas secas. El Corsario de Dunkerque el *Cartucho*, ha conducido à Ostende al Brik Inglés *Betzy*, cargado de Carbon de tierra. El Corsario *Anacreon*, Capitan Fresson, ha cogido y enviado á Egersund, un Navio Inglés titulado el *Marqués de Lorn*, que venia de Memel con carga de trigo y vigas. El Corsario de Dunkerque *Riboteur*, Capitan Cornvinder, se ha apoderado à 4 millas de las costas de Inglaterra, del Navio *Roberto*, y *Sally*, cargado de Carbon de tierra, el qual envió á Mandahl. De este último Puerto avisan, que una flota mercante Inglesa ha sido dispersada por los temporales, y que su escolta que consistia en una Fragata y dos Cuters, ha entrado en Svinor. Añaden que cerca de 60 velas, con varios pavellones ó banderas, que se creian Inglesas, han entrado en Cleven.

El buque *Dama Carolina*, de Oldemburgo, de 117 toneladas, Capitan Henneman, que iba desde Amsterdam á San Sebastian, ha entrado en Bayona de arribada forzada, cuyo cargamento consiste en Cacao, Canela, Especeria, Quesos, Aceyte de pescado, Tabaco, pimienta y otros generos.

Reus 5 de Marzo.

En el Mercado celebrado este dia, se vendió el Aguardiente refinado de 26 libras, á 26 y 10 sueldos; y el de Holanda, de 20, á 20 y 5.

MADRID 9 DE MARZO.

Real órden expedida por el Ministerio de Hacienda, y comunicada por el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra, en 28 de Enero último á la Direccion General de Rentas.

"El Rey ha resuelto, que de los cargamentos procedentes de los Puertos principales de Comercio de Marruecos, como Tanger, Larache, Rabath de Salé, Darbeida, Mogador, Mazagan y Saffi, se exîja en nuestras Aduanas la certificacion prevenida en Real órden de 26 de Septiembre del año próximo pasado, del Comisario respectivo de España, ó de los Factores de nuestras Casas privilegiadas, que son los Cinco Gremios Mayores de Madrid, y la Casa de Patron en Cadiz,

dia, que acredite ser de propiedad Marroquí, segun lo dispuesto, quando no vengan de su cuenta dichos cargamentos, y que de los que procedan de los Puertos menores, y del de Santa Cruz, mediante no haber en ellos Comisionados, se exija que acrediten su procedencia con certificado de los Capitanes de Puerto, y Administradores del Gobierno Marroquí, especificando en dicho atestado, la pertenencia á vasallo del Rey de Marruecos, cuidando de cobrarse de los cargamentos que no presenten los expresados documentos, el 10 por 100 que previene la citada Real órden de 26 de Septiembre del año último."

CAMBIOS.

Genova 24 de Febrero.

Liorna.	$125\frac{2}{3}$
Paris.	$96\frac{3}{4}$
Marsella.	$95\frac{1}{2}$
Amsterdam.	$93\frac{1}{2}$
Londres.	$43\frac{1}{4}$
Hamburgo.	46
Lisboa	638
Madrid.	770
Cadiz.	768

Liorna 21 de Febrero.

Genova.	$126\frac{1}{4}$
Paris.	c. ef. 107
Marsella.	idem. $106\frac{1}{2}$
Londres.	47
Amsterdam.	$102\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$87\frac{3}{4}$
Lisboa.	685
Madrid.	167
Cadiz.	idem.

Bordeos 8 de Marzo.

Amsterdam.	59
Hamburgo.	$25\frac{1}{8}$
Paris.	á c. p. 1 p. c. p.

Barcelona 10 de Marzo.

Paris.	16, 12
Hamburgo.	Sin cambio fixo.
Amsterdam.	$107\frac{1}{2}$ á 108 ofrec. y sin tomador.
Genova.	23, 16 á 18
Madrid.	$\frac{1}{4}$ p. c. p. á 8 ds. v.
Cadiz.	sin papel.
Vales Reales.	124 p. c. ef.

Malaga 16 de Marzo.

Amsterdam.	109
Paris.	81
Hamburgo.	$6\frac{5}{8}$
Genova.	116
Barcelona.	$\frac{1}{2}$ p. c. á 30 d.
Cadiz.	a la par, idem.
Vales Reales.	$20\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Madrid 16 de Marzo.

Amsterdam.	$89\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$77\frac{1}{4}$ s. pap.
Genova.	20, 2
Vales Reales.	20 p. c. p.

Cadiz 20 de Marzo.

Paris.	67
Amsterdam.	89 à $88\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$77\frac{1}{4}$ á $76\frac{1}{2}$
Genova.	$141\frac{1}{2}$ á 144
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$23\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 25.

CORREO DE CADIZ



del Martes 27 de Marzo

DE 1798.




COSTUMBRES.

Autoridad de los Padres de Familia y de los Ancianos en Egypto.

EN el Oriente, que es donde se coloca el nacimiento y la cuna de los hombres, tuvo principio la autoridad Paterna, y aún conserva allí todos sus derechos. Un Padre goza en Egypto de todas las facultades y titulos que le dió naturaleza. A un mismo tiempo Xefe, Juez y Sacerdote de su familia, manda en ella, es el árbitro en las diferencias domesticas, y sacrifica las victimas en el *Curbam beiram*. (*) Cada familia forma un estado pequeño cuyo soberano es el Pa-

(*) *Curbam-beiram*, es una festividad de los Mahometanos, en que debe cada Padre de familia ofrecer un sacrificio proporcionado á sus facultades. El rico inmola Bueyes, Ovejas, &c. El pobre cumple ofreciendo una Paloma: No pudiendo *Mahoma* abolir los sacrificios de victimas, por estár muy acreditados en las Regiones Orientales, y queriendo reformar su uso corrompido por la Idolatria, prescribe se invoque el nombre de Dios al sacrificarlas; y añade estas nobles palabras: *No recibe Dios la carne, ni la sangre de la Victima; pero admite la piedad de los que la ofrecen.*

Padre. Las personas que la componen unidas con el, por los vinculos de la sangre, reconocen y confiesan su poder, y obedecen ciegamente su voluntad. A su juicio y decision se sugetan en caso de altercados ó quimerás, exponiendole la causa y las circunstancias, que pueden ò no agravarla. Habla el Padre, y sus decretos ponen fin á los disturbios, y restablecen el buen orden y la paz. El mas Anciano es el que empuña el cetro en cada casa dirigiendose por las luces de una larguisima experiencia; en quanto al gobierno interior se conduce siempre segun el imperio que tienen allí los usos antiguos.

Los Niños se crian hasta cierta edad en los aposentos de las Madres sin presentarse jamàs en los de los Padres, sobre todo quando hay alguien de fuera. Si, los de mas años llegan en ocasion de haber visitas, observan el mayor silencio; pues solo los hombres hechos pueden mezclarse en las conversaciones; y aún estos callan si toma la palabra el *Cheik*, ó mas Anciano à quien escuchan atentamente. Todos se levantan al llegar un hombre de mas edad; le ceden el mejor lugar, particularmente en los parajes públicos; y en qualquiera parte les tributan á los Ancianos, señales de respecto y de veneracion. Estas costumbres reinaban ya en Egypto en tiempo de Herodoto; y el despotismo que agovia aquel pais hace que aún permanezcan y se conserven. Baxo un yugo de fierro nadie se atreve á levantar la cabeza. Hacer ostentacion de riquezas, ó solo aparentar tenerlas sería allí un delito. Para librarse de quanto pueda excitar la codicia de los Tiranos que mandan, ocultan los caudales, temiendo llegue á creerse que disfrutan conveniencias, y asi nadie halla sosiego y felicidad sino en el centro de su familia. Como su seguridad depende de la union de los individuos que la componen, el interés comun se hermana con la fuerza de la sangre, para mantener en ella la harmonia y union. Por esto las leyes de la naturaleza se observan allí en todo su rigor primitivo. Un solo techo cubre, frecuentemente, á una numerosa posteridad. Todos los dias ván los hijos y los nietos, á rendir obediencia y respecto al Abuelo, y el placer de este en verse amado y respetado; amedida que aumenta la edad, le borra la idea de que se envegece. Resalta en sus ojos el gozo de su corazon; y la serenidad de su semblante, hace menos adustas las arrugas

de

de su frente. Es jovial y agradable, y al paso que la Juventud no usa sino vestidos modestos, se adorna el Anciano con los colores mas lucidos y vistosos. Feliz en el seno de su familia hasta su último aliento, no le atormenta la idea de la muerte, y quando esta llega queda como dormido entre los brazos de sus descendientes. Llóranlo largo tiempo, y ván todas las semanas â cubrir su Sepulcro con flores y yervas olorosas, entonando Hymnos fúnebres en alabanza de sus buenas acciones; conservando asi á sus mayores el sentimiento, y la tierna memoria, que dieron principio en tiempos antiguos á la costumbre de embalsamar los cadaveres en todo el Egypto.

En los Pueblos civilizados, en que las gentes viven menos en sus casas y con sus familias, no se respecta tanto la vegez; y ¡quantas veces no es esta, por el contrario, un oprobrio, ó un objeto de escarnio y de ludibrio! ¡Quantas veces un Anciano cubierto de canas, tiene que guardar silencio delante de una Juventud presuntuosa, ó hacer el papel de niño, por no ser fastidioso en una tertulia! Amedida que se hace sentir el peso de los años, y que disminuyen los placeceres de la exîstencia, advierte que và siendo carga molesta para aquellos mismos que le deben el ser. Quando mas necesita alivio y consuelo, es quando no halla quien guste complacerle, ni corazon que no sea de yelo para agradarle. Su animo casi apagado con los años, se abate sin que el amor filial le avive con su dulce llama. En tales paises, el Anciano que fué Padre tierno y sensible, muere mucho antes que llegue su hora. Pero corramos el velo sobre una pintura que por desgracia es demasiado general. Los sucesos pateticos que se repiten cada dia en Egypto me movió á presentar este paralelo.

Alli el respetable Patriarca, cuya barba cana desciende sobre el pecho, recibe con risueño semblante á los Nietos que llegan á acariciarle. Su pecho se dilata al ver quatro generaciones que se apresuran à pagarle el tributo de piedad filial. Goza del encanto de la vida hasta su postrer momento. Aquel Pueblo en medio de su ignorancia ha conservado la sencillez de las costumbres antiguas. Ignora nuestras ciencias y nuestras artes, y nosotros ignoramos, ó parace que ignóramos su virtud: Él conoce, venera y goza los sentimientos deliciosos de la naturaleza, los quales no se aprenden en los libros. = *B.*

LETRILLA.

Que vaya un Doncel á hablar
A cierta Mademisela,
Y se encuentre en su lugar
Con una habladora Abuela,
Que á uno le quiera encajar
Las discordias de Agramante:
No hay aguante.
Que uno se marche á Ferrara
Solicito y diligante,
Por ver una buena cara,
Y luego se le presente
La maravilla mas rara
De un arrugado semblante:
No hay aguante.
Que por ser moza y bonita,
Intente consultar uno
Sus negocios con Benita,
Y que se ponga importuno,
Al tiempo de tal visita
Un estorvo por delante:
No hay aguante.
Que el colmenero Gaspar,
Tenga grande gusto en ver
Su donoso colmenar,
Y que no lo pueda hacer,
Porque no puede encontrar
Quien los nublados espante:
No hay aguante.
Que nublados Taberneros
Agua echando de contino
Por siete meses enteros,
Nos bautizasen el vino,
Y ahora remojen los cueros
Sin perdonar un instante:
No hay aguante.

D. M.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 26.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 30 de Marzo

DE 1798.



¡OH QUE VIDA!

LOS cumplidos, las modas y los multiplicados usos, que derivan del Luxo y del buen tono, encierran el curso de la vida en la mas tediosa uniformidad. Todo placer que se quiere lograr á la vista de todos, dexá de serlo para uno propio, y para los demás. Solo se hacen los hombres ridiculos por formas determinadas; pero el que sabe variar sus situaciones y sus placeres, borra hoy las impresiones de ayer: A la verdad que es como nulo en el espiritu de los hombres, pero goza, porque se halla entero á cada minuto y en cada cosa. Si yo fuera rico, siempre sería Aldeano en los campos, y quando hablase de Agricultura, no se mofaria de mi otro Aldeano. No llevaria al campo, la opulencia de la Ciudad, y sobre la pendiente de una agradable colina, bien sombreada, tendria una casita rústica blanca con puertas verdes. Aunque un techo cubierto de paja sea lo mejor para todas las estaciones, preferiria, no la triste pizarra, pero si la teja por ser mas limpia y mas alegre que la paja. Mi patio sería un corral, y mi caballeriza un establo con bacas, cuya leche me agrada mucho. Tendria un sembradito de legumbres y hortalizas, en vez de un Jardin, aunque cultivaria algunas flores para que alegrasen mi vista, y en lugar de Parque

que, un hermoso Vergel de las mejores frutas, expuestas á la discrecion de los que se paseasen: no las cortaria ni cogeria mi Jardinero, y mi avara magnificencia, no seria una inutil ostentacion. Yo sabria hacer poco costosa esta corta prodigalidad, pues elegiria mi asilo en un pais donde hubiese poco dinero, y muchos frutos.

Allí juntaria una sociedad mas escogida que numerosa: Estos serian amigos sensibles al placer inocente (y si las encontraba) Mugeres, que pudiesen salir de su tocador y de su poltrona, para prestarse á la alegria campestre; que tomasen alguna vez, en lugar de los naypes, la caña de pescar, ó la podadera, y el cesto de los vendimiadores. Allí se olvidarian todos los usos incomodos (y á veces perjudiciales) de la Ciudad, y Aldeanos en la Aldea, nos veriamos entregados adiversos entretenimientos agradables que solo nos ocasionarian el corto trabajo de elegirlos hoy para mañana. Todas nuestras comidas serian festines en que agradaria mas la abundancia de manjares sanos y gustosos, que la delicadeza de salsas dañosas á la salud. La alegria, los trabajos rusticos y los juegos de exercicio, son los mejores cocineros del mundo, y las diferentes mezclas de los guisados inventados por la gula ó inapetencia, son muy ridiculos para el que no está ocioso desde que el Sol se levanta. El servicio de la mesa no tendria mas orden, que la elegancia: La sala de comer estaría en qualquier parte, en el Jardin, en un barco en el Rio, debaxo de un frondoso arbol; unas veces lexos, otras cerca; ya al lado de una fuente viva, ya sobre la frezca yerva; ó yá en el exido, al pie de las troxes; allí los combidados irian cantando al llevar los manjares del festin, la verde alfombra serviria de sillas y de mesa, los postres colgarian de los arboles, se serviria el todo sin orden, y el apetito dirigiria la preferencia de unos ú otros. Cada qual se serviría primero que el otro, y no se motejaría, ni habria enfado en que todos lo hiciesen asi.

De esta cordial y moderada familiaridad, naceria, sin groseria, sin falsedad y sin molestia, una satisfaccion alegre, mil veces mas deliciosa, que la que llaman politica, etiqueta ó consideracion, poco á proposito para unir los corazones. Estarian lexos de nosotros los importunos criados, que escuchando nuestros discursos, nos los criticasen, y las mas veces dandoles otro sentido diverso, contando los bocados

con,

con codicia, haciendonos esperar la bebida, y mormurando la dilacion de nuestros banquetes; fuera de estos incomodos testigos seriamos criados de nosotros mismos; pasaria el tiempo sin contarlo, la comida seria un descanzo, y duraria tanto quanto acomodara; si pasase algun Aldeano cerca de nosotros, volviendo de su trabajo, con sus utensilios al ombro, se le alegraria con algun buen dicho jocoso y decente, nuestra franqueza le daria un buen trago, que le aliviase en aquel instante de su miseria, y yo tendria la dulce satisfaccion de conmover mi sensibilidad, y de decir para mi: Aún soy hombre. ¡Oh qué Vida!

FABULA.

El Zorro y su Muger.

HAbia un Zorro viejo
En una cueva larga y escabrosa,
Zorro de gran consejo,
Tenia una familia numerosa,
Y viendola crecer, de esta manera
Habló, à su fecunda compañera:
Veo (pese à mis canas)
A tus hijas crecer; mas sin cultura,
Resueltas, y livianas,
Ni entienden de labor, ni de costura,
Entran y salen, hablan y resuelven,
Sin saber donde ván, ni como vuelven.
A mi me parecia,
Que se aplicasen á trabajos ledos;
De este modo tendrias enseñadas
Tus hijas, como es justo, y bien criadas.
¡Bella es la idea, bella!
Le replicó la Zorra enfurecida,
¿Es mi suerte plebeya
Para tan vil crianza? No en mi vída;
Mis hijas han de ser lo que escogieren,
Y en todo habràn de hacer lo que quisieren.
¡Coser! ¡Hilar! ¿Sus manos
Están hechas à prueba de trabajo?

Tra-

Trabajen los villanos,
Jamás aprenderán oficio baxo,
Ni creyera, que un baxo pensamiento
Cupiese en Zorro de tu nacimiento.
¡Qué se ha de hacer! Le dixo
El pobre Zorro; sea lo que quieras,
Del exîto me aflixo;
Pero ni quiero vóces, ni quimeras;
Mas veo que tus hijas (siguió el Padre)
Tales habrán de ser como su Madre.

ANECDOTA.

Cierto Señor, que estaba (como suelen) adeudado, encontró á pie, en una tarde de Invierno á un celebre Poëta, que habia tenido Coche, y empezò à motejar, desde el suyo, sobre que habiendo tantos lodos, iba de àquella forma: oyole el Poëta, y hecho càrgo de las circunstàncias del tal Señor, le dixo con donaire esta

Quintilla.

Aunque Usia andár me vè
A pie, de dia y de noche,
Quanto yo traigo pagué;
Pero otros que ván en coche,
Tienen sus deudas en pie.

No faltaria en muchos Pueblos á quien aplicarla.

SOLUCION AL ENIGMA PROPUESTO EN EL Número 16.

No habiendo remitido ninguna solucion, se advierte es el *AGUA*. La que satisface todas las circunstancias que concurren en el Enigma.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 30 de Marzo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, está en la Iglesia de Madres de Santa Maria, con Misa de doce y media; y el 1 y 2 de Abril, estará en la Capilla de la Tercera Orden de Franciscos Descalzos. Se descubre á las $7\frac{1}{2}$ de la mañana, y se reserva à las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	Dias de Luna	1 Plena Mar. Hs. Ms.	1 Baxa Mar. Hs. Ms.	2 Plena Mar. Hs. Ms.	2 Baxa Mar. Hs. Ms.
30	14	12 00 N	6 12 M	12 24 T	6 36 N
31	15	12 48	7 00	1 12	7 24
1	16	1 36	7 48	2 00	8 12
2	17	2 24	8 36	2 48	9 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Venta.

Manifiesto muy util para bien de las Almas, en orden á desterrar el abuso de no tomar Agua Bendita el Jueves y Viernes Santo. Su Ator D. Juan Nicolás de Peñaranda y Velasco. Se hallará en la Libreria de D, Manuel Comes, Calle de la Veronica.

Co-

Copenhague 16 de Enero.

Además de los artículos en que desde el año último se hicieron algunas variaciones en nuestrás Aduanas, se comprehenderán en adelante los aceytes de semillas indigenas, el lino, el cáñamo, la cal, maderas sin labrar, loza y otras mercaderias fabricadas en los Ducados, excepto en Altona, é igualmente no adeudarán derechos de Aduanas los encages y telas angostas de Schelesvick, que entran en Dinamarca y Noruega.

Stokolmo 24 de Enero.

Hablase de renovar prohibicion del uso del Café en este Reyno, y si se verifica asi, será la tercera vez que habrá tenido lugar esta providencia desde el reynado de Adolfo Federico, Abuelo del actual Monarca. Se asegura, que si ya se ha resuelto, es en vista de proporcionar un despacho mas abundante al Té de las carabanas de Rusia, de que resultarán conocidas ventajas al Comercio de este Imperio.

Paris 14 de Febrero.

Concluye el asunto del número anterior.

III. A bordo de dichos buques irán dos dependientes de lás Aduanas de Philippine, hasta Saas de Gand, en donde, en vista de la nueva presentacion de los manifiestos, se les expedirá una guia para Gante, con obligacion de tornaguia, llevando además á su bordo para mayor seguridad los dos dependientes de la Aduana.

IV. Ninguna embarcacion que vaya con destino á Gante, podrá llegar á este Puerto directamente por Amberes y Ostende, sin verificar descarga en uno de estos dos.

V. Lo dispuesto en el Decreto de 21 de Junio de 1797, tendrá lugar en quanto no sea contrario á lo que se manda en el presente.

VI. El Directorio Executivo encarga el cumplimiento de este Decreto, al Ministro de lo interior, y al de Rentas, á cada uno en la parte que le toque.

Los papeles públicos de esta capital continúan anunciando varias presas que han hecho á los enemigos los Corsarios de la República y son las siguienres.

El Corsario de Burdeos *Le Vautour*, Capitan Lemaitre, ha conducido al Puerto de Pasages, un buque titulado *Maria.*

Otro Corsario de la República ha apresado al titulado *Carolina del Sud*, que iba de Londres á Charleston, y lo ha llevado al Puerto de Oriente; y al nombrado *Penelope*, que navegaba de Gibraltar á Liorna, y lo ha conducido á Specia, Puerto de mar en el estado de Génova. En Bayona ha entrado el titulado *Principe Eduardo*, de Falmouth, de 120 toneladas y 6 cañones, apresado por el Corsario de Nantes *Adonis*, que iba de aquel Puerto á la Barbada, con patatas. El Corsario de Dunkerque *Jason*, ha cogido y conducido á Bergen, en Noruega, una embarcacion Inglesa titulada *Young William*, de 125 toneladas, que venia de Gotemburgo con carga de 5@321 barras de hierro, y 107 docenas de planchas de idem, y tambien otra, cuyo nombre se ignora, apresada por el Corsario *Maravilloso*, Capitan Cardon. El Corsario de Dunkerque *Increible*, Capitan Romainthier, ha enviado á Ostende el Brik Inglés *l'hager*, Capitan Jibron. Y el Corsario de San Maló *Providencia*, y el *Buen Orden* de Cherburgo, han conducido á Morlaix un Navio Prusiano con carga de Mercaderías para Lisboa.

MADRID 12 DE MARZO.

Concluye la Real órden del número anterior.

De todo se ha enterado S. M., como de lo que en su razon han expuesto los Directores generales de Rentas, contrayendose á la enunciada Real órden de 30 de Marzo, en que no se exceptuan del pago de derechos las provisiones extrangeras que traen su destino para el Exército y Armada, con el fin (como lo expresa la misma Real órden) de que tengan cumplimiento las de 10 de Agosto, 27 y 29 de Septiembre de 1795, dictadas con la mas seria meditacion y designio de evitar los perjuicios, que con los fraudes se han seguido antes de ellas á la Real Hacienda, con trascendencia al Comercio en general; y siguiendo el dictamen de estos Ministros, se ha dignado declarar, que debe tener puntual observancia la precitada Real orden de 30 de Marzo de 97, en todas quantas introducciones se hagan de todo genero de efectos para las proviciones de Exército y Armada, satisfaciendo desde luego todos los derechos que por Rentas Generales y Provinciales correspondan à la Real Hacienda, haciendose à su tiempo el reintegro de ellos, baxo las formalidades prescrip-

cripias en la Real orden de 26 de Febrero de 1793, de que se hace mencion en la citada de 30 de Marzo de 1797, mandando S. M. asimismo, que por los Intendentes de Marina, y oficinas á quienes competa, se pasen á los Administradores de Rentas mensualmente, certificaciones de los efectos que reciban, sin permitir que se descarguen ni almacenen, no siendo con intervencion de los dependientes de ellas; y que por consecuencia el Administrador de Rentas del Ferrol, ha procedido como debe en reclamar los derechos de las 451 barricas de brea negra, que la Casa de Gardoqui entregó por medio de su Apoderado para consumo de aquellos Arsenales."

CAMBIOS.

Genova 3 de Marzo.

Paris.	$96\frac{3}{4}$
Marsella.	$95\frac{1}{2}$
Amsterdam.	$93\frac{1}{2}$
Londres.	$43\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$45\frac{7}{8}$
Lisboa	640
Madrid.	770
Cadiz.	768

Bordeos 16 de Marzo.

Amsterdam.	$59\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$25\frac{3}{8}$
Paris.	1 á $1\frac{1}{4}$ p. c. p.

Lisboa 20 de Marzo.

Amsterdam.	$59\frac{3}{4}$
Hamburgo.	$50\frac{1}{4}$
Londres.	68
Genova.	605 á 6

Barcelona 17 de Marzo.

Paris.	16, 12
Amsterdam.	107 nominal.
Genova.	23, 17 á 18
Madrid.	á la par 8 d. v.
Cadiz.	$1\frac{1}{2}$ p. c. ben. al pap.
Vales Reales.	$123\frac{1}{2}$ á 23 p. c. ef

Malaga 23 de Marzo.

Amsterdam.	110
Paris.	81
Hamburgo.	$6\frac{5}{8}$
Genova.	116
Madrid.	1 p. c. à 8 ds. v.
Barcelona.	2 p. c. á 30 d.
Cadiz.	$\frac{1}{2}$ p. c. idem.
Vales Reales.	20 p. c. p.

Madrid 23 de Marzo.

Amsterdam.	$89\frac{1}{5}$
Hamburgo.	$77\frac{1}{4}$
Genova.	20, 2
Vales Reales.	$20\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 27 de Marzo.

Paris.	$67\frac{1}{2}$ á 67
Amsterdam.	$88\frac{1}{2}$ à 88
Hamburgo.	77
Genova.	142 á $144\frac{1}{2}$
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{3}{8}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$23\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 25 de Marzo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estarà en la Iglesia Parroquiál de San Lorenzo, y el 29 dará principio en la de Madres de Santa Maria, en ambas partes con Misa de doce y media. Se descubre á las 7½ de la mañana, y se reserva à las 5½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
27	11	3 12 N	9 24 M	3 36 T	9 48 N
28	12	4 00	10 12	4 24	10 36
29	13	4 48	11 00	5 12	11 24

NOTICIAS PARTICULARES.

SUBSCRIPCION.

A un Catalogo Cronologico de todos los Obispos de Cadiz, desde el tiempo de los Apostoles, con las mudanzas de sus sillas, hasta el presente año de 1798. Con una noticia pre-

preliminar de su fundacion, y algunas excelencias suyas. Su Autor: El M. R. P. Fr. Pedro de San Josef (alias de Palacio) del Orden de Mercenarios Descalzos &c. En acabandose de imprimir, se dará á luz otro Catalogo de todos los Gobernadores de Cadiz, desde el primero hasta este año de 1798, ó serie Cronologica de los Alcaldes Ordinarios, Corregidores y Gobernadores, que han gobernado á Cadiz desde su conquista por el Rey D. Alonso X el Sabio. el año de 1262 hasta el presente, con sus varias promociones. hechos ilustres y utilidades para el público. Despues se dará una Disertacion Critica, en la que con algunas noticias, tomadas de la Ciencia y Leyes Heraldicas del Blason: de la Paleografía vniversal y de la Historia de los Papas: se declara cierta Moneda muy particular y curiosa, contra el parecer dado por dos eruditos Religiosos Todas estas obras del dicho Autor, cada pieza á la ristica, costará 10 rs. vn., y para los Subscriptores à 8.

Se Subscribe en la Librería de D. Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha frente de las Recogidas.

Precios corrientes del Aceyte en las Provincias y Partidos que se expresan, á principios del presente mes.

En Andujar à 64 reales la arroba: en Utrera de 78 á 79: en Granada de 82 á 84: en Baena á 85: en Palma, Ecija y Espejo á 86: en Antequera de 86 á 90: en Sevilla de 86 á 92: en Estepa à 87: en Bujalance à 88: en Cordova, Jaén, Baza, Baeza y Martos á 90: en Carmona de 90 à 91: en Marchena de 90 á 92: en Malaga à 92: en Ocaña de 96 à 102: en Xerez dé 103 á 104: en Fuente Ovejuna á 104: en Torrefranca y Pozoblanco á 106: en el Puerto de Santa María de 107 á 108: en Cadiz de 108 á 112: en Sanlucar á 112, y en Uxijar à 30 quartos la libra.

Havre 12 de Febrero.

El surtido de generos es muy limitado en esta Plaza. Todas las especulaciones se ciñen à los articulos coloniales, y á los de puro consumo, los precios de los quales han aumentado en la mayor parte. El Café de la Martinica vale á 47 sueldos, y el de Santo Domingo apenas se encuentra por 46 á 47 sueldos, y aún se aumentarán mas estos precios si

no

no viene alguna partida de este fruto. Los azucares se han encarecido igualmente: el de la Martinica vale de 29 á 30 sueldos la libra: el de la Havana á 32 sueldos: el del Brasil á 28: el terciado de 23 á 25; y el en panes de 45 á 50 sueldos la libra. El Jabon de Marsella azul baxo es apetecido y vale de 18 á 19 sueldos la libra. Los palos de tinte han subido de 3 á 5 libras por quintal: el de Campeche cuesta de 37 libras y 10 sueldos, á 40 libras: el amarillo à 30 libras: el Añil no ha recibido alteracion: la madera de *acajou* está sobre 40 à 45 libras: el Alumbre de 45 á 47 libras y 10 sueldos; y las demàs mercaderías continuan á los mismos precios que se citaron.

Paris 14 de Febrero.

Habiendo oído el Directorio Executivo al Ministro de lo interior y al de Rentas, y considerando, que segun el Decreto de 21 de Junio de 1797, los buques extrangeros que vienen con destino á Brujas, Gante, Lovaina y Bruxêlas, pueden subir y baxar los canales que se comunican con la mar y la Escalda, sin descargar nada en Amberes ó en Ostende, quando no contienen generos prohibidos, sugetandose á las formalidades prescriptas en el expresado Decreto; y que la llegada de las embarcaciones destinadas à Gante, es mas pronta y facil por los Puertos de Philippine, y Saas de Gand, que por Ostende y Amberes, han determinado, por resolucion de 7 de este mes, lo siguiente.

Artículo primero. Los buques que vengan del extrangero con destino à Gante, se podrán admitir en su entrada por Saas de Gand, sin obligarles á verificar su descarga en este Puerto.

II. Los manifiestos deberán expresar el por menor de los generos que compongan la carga, y se volverán à presentar en las Aduanas establecidas en Philippine, sobre el Escalda.

Se concluirá.

MADRID 12 DE MARZO.

Real órden expedida por el Ministerio de Hacienda, y comunicada en 20 de Febrero último por el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra, al Excmo. Sr. D. Juan de Langara, como Ministro de Marina, y á la Direccion General de Rentas.

"He dado cuenta al Rey de la Carta del Intendente de Mari-

rina del Ferrol, que V. E. acompañó en oficio de 22 de Noviembre último, terminante à manifestar, que el apoderado de la Casa de Gardoqui en aquella Plaza, Don Baltasar Arias, le ha expuesto; que por el Administrador de Rentas Provinciales se pretende exîjir derechos de 451 barril brea negra que entregó en el Almacen general de aquellos Arsenales, procedentes del barco Español, nombrado la *Purisima Concepcion*, que son parte con que salió de Bayona de Francia el titulado *San Miguél*, naufragado en la costa de Asturias, sin embargo de que recordó á dicho Administrador el cumplimiento de la Real orden de 5 de Octubre de 1790, que manda no se exîjan derechos algunos por las oficinas dependientes del Ministero de Hacienda de mi cargo, de los generos que la nominada Casa provea para aquel Departamento, conforme al combenio que tiene hecho, y añadiendo otras razones relativas al mismo objeto, concluye expresando, que lo hace presente para que se sirva S. M. mandar, si lo tiene á bien, continúe en su fuerza y vigor la referida Real orden de 5 de Octubre de 1790, à pesar de lo que se determina en la de 30 de Marzo de 1797. *Se concluirá.*

CAMBIOS.

Barcelona 14 de Marzo.

Paris. 16, 12
Amsterdam. 107, sin tomador.
Hamburgo. . Sin cambio fixo.
Genova. . . . . . 23, 17 á 18
Madrid. . . . . . . ½ p. c. p.
Cadiz. . . . . sin papel.
Vales Reales. . . 123½ p. c. ef.
Barcelona. . . ½ p. c. á 30 d.
Cadiz. . . a la par, idem.
Vales Reales. . . . 20½ p. c. p.

Madrid 16 de Marzo.

Amsterdam. 89
Hamburgo. 77¼
Genova. 20, 2
Vales Reales. . . 20 p. c. p.

Malaga 20 de Marzo.

Amsterdam. . . . 110
Paris. 81
Hamburgo. 6 11/16
Genova. 116
Madrid. . 1 . . p. c. à 8 ds. v.

Cadiz 23 de Marzo.

Paris. 67
Amsterdam. . . . . 89 à 88½
Hamburgo. . . . . 77¼ á 76¼
Genova. . . . . . 141½ á 144½
Madrid. 1¾ à 2¼ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. 23½ á ¾ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 6 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana no hay, el dia 8 y 9 estarà en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva à las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
6	21	12 12 N	6 24 M	12 36 T	6 48 N
7	22	1 00	7 12	1 24	7 36
8	23	1 48	8 00	2 12	8 24
9	24	2 36	8 48	3 00	9 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Filadelfia 28 de Noviembre.

Los articulos coloniales han aumentado considerablemente de resultas de las noticias recibidas de Europa. Los cafées han subido en dos dias de 22 á 25 por 100, y tambien los azucares y algodones han adquirido estimacion, y el tabaco está muy caro. Pocas embarcaciones cargan aquí para Francia,

y

y no se hallan fletes. El temor de un próxîmo rompimiento entre la Francia y los Estados Unidos, ha ocasionado la suspension de nuestras relaciones comerciables con los Americanos.

Dantzick 15 de Enero.

Se puede asegurar, con respecto al estado de las mercaderias que han salido de aqui en todo el año de 1797, que muchas causas pueden contribuir á la enorme diferencia que resulta en favor de la Inglaterra, con respecto á la cantidad de maderas de construccion que ha sacado, comparada con las que han extraido otras potencias de Europa. Inglaterra ha extraído de este Puerto en 1797, 180218 piezas de madera para construccion: Holanda, España, Portugal y Francia, solo han sacado 20889, de las que 10300 fueron para Portugal, que se puede reputar como una provincia de Inglaterra. Los Ingleses vienen á buscarlas con sus buques, mientras que los Franceses, por no estár su marina mercante bastante protegida, se tienen que valer de buques neutrales, reusando estos cargarlas de cuenta de Franceses, con pretexto de no derogar el tratado de neutralidad, llevando objetos útiles à la guerra, à un pais enemigo.

Tambien han salido de aqui para Inglaterra en el año de 97, 340 lastres de granos: suponiendo que dicha potencia no ha sacado de Elbinga, Riga, Konisberg y otros Puertos del Báltico, como tambien de Arcangelo, mas que otros 340, hallaremos que el valor de estos granos sube á 35 millones de libras tornesas, porque el lastre les cuesta cerca de 500 libras. Estos granos se pagan con mercaderías Inglesas, de donde dimana que todo el Norte está lleno de generos Ingleses.

Debemos esperar que las Potencias del Norte conocerán algun dia el daño que se causan, protegiendo el Comercio Inglés, y reconocerán que la Inglaterra desea apropiarse el Comercio exclusivo, y estancar todos los ramos de industria. Si favoreciesen el Comercio de otras Naciones, se estableceria en el Norte una concurrencia útil, evitando que los Ingleses se absorviesen nuestros capitales, de que jamàs vuelven á desprenderse.

Lila 21 de Febrero.

Precios corrientes de esta Plaza en el dia de la fecha.

Aceyte de colzat, el tonel, á 62 libras. Dicho de linaza, de 69 á 70. Dicho de cañamones, á 75.

Ruan

Núm. 28. 109

CORREO DE CADIZ

del Viernes 6 de Abril

DE 1798.






EDUCACION.

Concluyen las Reflexiones del número anterior.

Por no dilatarme mas de lo que requiere un papel de la clase de este que público, no me detengo en particularizar mas este punto, y voy à insinuar otro que no es de menor importancia. He observado, que por lo general, no se cuida de dirigir la Educacion relativamente á nuesrra constitucion política. Se dice á los Jovenes que deben ser buenos; pero no se les especifica en que consiste esta bondad. Tal virtud hay, que sería muy buena y útil en una República, y por el contrario, un vicio en una Monarquía. Caton hubiera sido muy bueno para la República Romana, si hubiera exîstido dos Siglos antes, su Educacion lo hizo incapaz de vivir en la nueva forma de gobierno, que se introduxo en su tiempo, y juzgó (segun su gentílico modo de pensar) que era menos malo matarse, que vivir baxo una constitucion para la qual no estaba formado. Por consiguiente un Español debe saber que ha tenido la dicha de nacer en un Estado Monarquico, que se cria para contribuir al esplendor y firmeza del Trono, que debe amar, respetar y obedecer, y mas, sacrificar todos sus haberes, y aún la vida por la con-

conservacion de su Principe.... ¡Qué vasto campo parà là instruccion de la Juventud! Y que debilmente se advierten á los Jovenes estas importantes verdades, estas excelentes maxîmas, y estas grandes obligaciones.

Antes de concluir, no puedo menos de decir algo sobre la Educacion literaria. Es muy facil formar planes de estudios reuniendo quanto se ha dicho sobre las Ciencias, sobre el modo de tratarlas, sobre los libros, &c. Pero no hallo cosa mas dificil que poner en execucion estos mismos planes. Todo se facilita en el papel; quando se llega à la práctica, allí son las dificultades. El mejor método practicado por un profesor incapaz, ningun efecto bueno puede producir. El mecanismo de la enseñanza es el todo de esta parte: Profesores muy habiles conozco que jamás sacarán buenos discipulos; y al contrario veo hombres de mediana instruccion, que poseén el arte de enseñar mas de lo que ellos mismos saben. Esto parecerà Paradoxa á los que no tengan práctica en la enseñanza, ó no hayan meditado sobre este asunto. Sin embargo, no hay cosa mas cierta y facil de demostrar. Basta que un Profesor juicioso presente á sus Discipulos unos principios sólidos, y les indique las fuentes á que deben acudir para instruirse á fondo en la facultad que enseña. Si poseé el arte de aficionar á sus discipulos á la lectura, y tiene el gusto necesario para distinguir los buenos libros, y enseñarles el modo de leerlos con aprovechamiento, no será estraño que estos con mas talento, mas aplicacion y tiempo, hagan mayores progresos que el Maestro. No todo se explica ni puede explicarse en las Aulas: Una explicacion ligera; pero sólida, es lo que forma buenos discipulos; y la diferencia que se observa en estos, consiste en que unos se contentan con la explicacion del Catedratico, y con lo que trae el Autor elemental, y otros siguiendo el consejo del habil Maestro, consultan las obras Magistrales sobre aquella facultad, y de este modo salen eminentes en ella. = *E. O.*



CAN-

CANCION.

A la Ausencia.

Qual caminante que en la noche obscura
Perdió el camino, y con cobardes pasos
Busca la senda, por el monte, solo,
Temiendo los peligros y fracasos,
Que en tal paraje el miedo le figura,
Por ser estancias que no registró Apolo;
En todo juzga riesgo, en todo dolo,
Las matas salteadores le parecen;
Si el viento mueve las menudas hojas,
Se llena de congojas;
Negras sombras le asustan y estremecen,
Los roncos cantos de Aves agoreras,
Por anuncio los tiene de su muerte:
Creyendo que una fiera devorante,
Se le pone furiosa ya delante:
O que una cima dá fin á su suerte:
Asi quanto imagina, juzga veras.
Asi el ausente, entre aprehensiones fieras
Padece mas tormento y mas cuidado,
Que el triste que se halla descaminado.

B.

ANECDOTA.

Exemplo de firmeza y serenidad en medio del peligro.

EL verdadero valor se conoce particularmente en medio de los grandes peligros: La naturaleza tiembla en valde, y no puede balancear los movimientos de un espiritu fuerte; este desprecia los sobresaltos de un corazon sorprehendido, y lo sostiene.

El Emperador Carlo V. vence, y hace prisionero, en un Combate al Duque de Saxe, lo vé y le amenaza con la muerte, sino restituye el Ducado de Witemberg: El Duque se conmueve poco de la imagen que se le presenta, y le responde con frialdad. *V. M. I. podrá hacer de mi cuerpo*

po lo que quiera, pero jamás dará temor á mi corazon. Despues de esto se le leyó la sentencia de muerte, en ocasion que estaba jugando á las Damas con el Duque de Brunswich-Ernesr: El qual quedó suspenso sin jugar, pues le sorprendió como era regular; pero el Duque de Saxe sin manifestar la menor turbacion, le dixó: *¿Cómo no continuais?*

IMITACION DE AUSONIO,

En el distico que compuso á la Reyna Dido.

Infelix Dido, nulli bene nupta marito
Hoc pereunte fugis, hoc fugiente peris.

O Dido: de tus esposos,
Infeliz victima eres,
Huyes quando muere el uno,
Y quando huye el otro mueres.

J. d. M.

DICHO AGUDO.

Aconsejabale un amigo á otro que estaba muy pobre, se fuese á su tierra, que al fin siendo su Patria lo pasaria mejor que en tierra agena, y el otro le respondió: *Amigo el hombre pobre, siempre está en tierra agena.*

TRADUCCION DE UN EPITAFIO PARA PONER EN el Sepulcro de un hombre de no muy buena vida.

BAxo aquesta losa fria,
Yace con profunda calma,
Quien á Dios, entrego el alma;
No se si la admitiria.

J. d. M.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Ruan 22 de Febrero.

El establecimiento de una caxa de descuento en este departamento, ha producido ya felices efectos. Sus administradores son hombres conocidos por sus talentos, probidad y patriotismo. Se asegura que evitarán el agiotaje, y facilitarán á las fabricas toda la actividad que necesitan.

Paris 24 de Febrero.

Precios corrientes de los Frutos y efectos de mayor salida en el dia de la fecha.

Café de la Martinica, de 52 á á 53 sueldos.
Dicho de Santo Domingo, de 50 à 51 sueldos.
Azucar de Orleans, de 45 á 48 sueldos.
Jabon de Marsella, á 19 sueldos y 6 dineros.
Aceyte de olivas, 22 á 24 suel.
Espiritu de tres sextos, de 485 á 490 libras.
Algodon de Levante, de 2 á 2 libras y 7 sueldos.
Dicho de Islas, de 2 libras y 16 sueldos, á 3 libras.
Sal, de 4 á 5 libras.

Extracto de una Carta escrita por un fabricante de Manchester, inserta en un papel público Inglés.

Es dificil pintar la deplorable situacion en que se halla actualmente este pais, tan floreciente en otro tiempo, por la inacion casi total del Comercio.

La mayor parte de los fabricantes de hilazas, han despedido los oficiales de sus fabricas, y el número de desdichados que hay sin ocupacion, se aumenta diariamente con una rapidez espantosa. Aún los que subsisten trabajando, han experimentado una baxa sin exemplo en sus salarios. Hace algun tiempo que vá declinando el Comercio, y la voz que corre de estarse para cerrar el Puerto de Hamburgo, ha desanimado hasta un grado increible á los artistas, de modo que si solo el temor de este acontecimiento ha podido producir un efecto tal, se pueden juzgar quales sean sus resultas, si llega à verificarse, lo que podrá creerse infalible si dura la actual ruinosa guerra.

Por las noticias recibidas de varios Puertos de esta Repúbli-

blica, se sabe que continúan haciendo varias presas nuestros Corsarios: el *Aguila*, Corsario de Oriente, ha apresado y conducido à este Puerto al Navio *Phenix*, de Baltimore, de porte de 350 toneladas, que iba á Bremen con carga de telas y mercaderia. El Corsario del propio Puerto *Requin*, ha cogido y enviado á èl un Navio Americano de Bostón, llamado *Madisson*, Capitan Samuel Hancok, que iba de Cadiz à Roterdam con Sal. El Corsario de Bolonia el *Cisne*, ha apresado y conducido á dicho Puerto dos embarcaciones Inglesas de 40 toneladas, una en lastre, y otra con carga de Vino, Azucar, Café y otros articulos de mercerìa. El Corsario de Cherburgo *Requin*, Capitan Rognon, acaba de apresar al titulado *Pandora*, de 300 toneladas, que saliò de Portsmouth con carga de salazon, lienzos, loza y otros efectos, siendo la tripulacion danesa, que venia de Copenhague á la Isla de Santa Cruz. El Corsario de Dunkerque *Incroyable*, Capitan R. Heltier, ha apresado dos buques uno de los quales ha enviado à Ostende; y tambien ha cogido otro de 200 toneladas con carga de carbon de piedra. La Corbeta *Vedeste*, ha apresado y conducido á Oriente, un Lucre de Jersey, titulado *Lottrey*, de 2 cañones y 24 hombres de tripulacion. El Corsario *Constancia*, de Nantes, ha conducido á Port-Libertè, un buque Bremense con carga de naranjas y cidras. El Corsario de Nantes *Pegaso*, ha cogido al titulado *Pez Volante*, de Guernesey, de 12 cañones. *Se concluirá.*

CAMBIOS.

Cadiz 3 de Abril.

Paris.	$66\frac{1}{2}$ á 67
Amsterdam.	$89\frac{1}{4}$ à 88
Hamburgo.	77 á $76\frac{7}{8}$
Genova.	142 á $144\frac{1}{2}$
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{3}{8}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. .	$23\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 10 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estará en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri y el dia 12 dará principio en la Real Capilla del Populo. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
10	25	3 24 N	9 36 M	3 48 T	10 00 N
11	26	4 12	10 24	4 36	10 48
12	27	5 00	11 12	5 24	11 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Paris 24 de Febrero.

Concluye el asunto del número anterior.

El Corsario *Quinola*, Capitan Peget, de Puerto Malo, ha apresado y enviado á Cherburgo, á la embarcacion Inglesa lla-

llamada *Indeavour*, de 160 toneladas, Capitan Benjamin Bricées, de 2 cañones y 2 pedreros, que salió de Southampton con madera de construccion, habiendose tambien apoderado de otros 2 buques que envió á diversos Puertos. En Dunkerque ha entrado una embarcacion Sueca titulada *Stuckton*, Capitan Woerge, apresada por el Corsario el *Hijo de la Patria*, Capitan Mozancourt, cuyo cargamento consistia en 4@106 Cueros secos al pelo, 6 sacas de lana, 348 caxas de frutas, y una partida de ron. El Corsario de Calais *Revanche*, ha hecho tambien 4 presas que llevaban carbon de tierra, 3 de las queles haconducido él á dicho Puerto, y la restante la envió á Ostende. El Corsario de Cherburgo *Souffleur*, Capitan Quoniam, ha cogido por abordage un Cuter Inglés, de porte de 50 toneladas, con carga de Aguardiente, Enebro, Tabaco y Té, habiendo entrado en Morlaix. El Corsario *Cisne*, ha apresado y conducido á Bolonia 2 buques Ingleses titulados *Aurora*, y *Rodney*, de 40 toneladas cada uno, el primero en lastre, y el segundo con carga de Vino, Azucar, Café y otros géneros. El Corsario del Capitan Royon, de Saint-Valery, ha apresado y conducido al Puerto de Fecamp un Navio Danés de 400 toneladas, que venia directamente de Londres con un rico cargamento, consistente en Azucar, Café, Añil y otros frutos, algun dinero. El Corsario *l'Autour*, de la Rochela, ha enviado al Puerto de Oriente una Galeota con pabellon Prusiano, nombrada *Los quatro Hermanos*, de Embden, de porte de 200 toneladas, que salió de Saint-Ubes, en Portugal, con cargamento de Sal, sin ningun destino aparente. El Corsario *l'Incroyable*, ha cogido y enviado á Dunkerque una presa titulada la *Ninfa del mar*, cargada de carbon de tierra. Y finalmente el Corsario de Brest *Patriota*, Capitan Petit, ha apresado y enviado al Puerto de Abrevach un buque Inglès de 400 toneladas, con carga de Azucar, Café, Añil, Pimienta y otras mercaderias.

Rochela 26 de Febrero.

Los articulos coloniales han experimentado un aumento considerable en esta Plaza, El Azucar terreo ha aumentado 30 libras, el terciado 12 por quintal, el en pan 4 sueldos por libra, el Café de Santo Domingo subsiste de 42 á 45 sueldos Los pedidos que se hacen generalmente de estos articulos sobre

Núm. 29. 113

CORREO DE CADIZ

del Martes 10 de Abril

DE 1798.



CRUMNES: ANECDOTA BARBARA.

Deve concederse la Paz, al que la pide rendido.

CRumnes era Rey de los Búlgaros, al mismo tiempo que Nicéforo I. mandaba en Constantinopla. Estos dos Soberanos se hicieron una cruda y sangrienta guerra. Crumnes perdió una batalla considerable, y se vió obligado á pedir la Paz.

Negósela Nicéforo: El Barbaro desesperado hace el último esfuerzo, y acomete improvisamente al campo de los Griegos, lo rompe y destroza enteramente, escapando raro del chillo, ó de ser prisionero.

Nicéforo dormía sosegadamente en su tienda, lexos de ver en ella al Barbaro que le quita la vida. Los grandes del Imperio que formaban la brillante comitiva del Emperador, tuvieron igual suerte, y esta crueldad solo fué preludio de otra mayor; ganando otra batalla, en la que Estoracio, hijo de Nicéforo, fué herido de peligro.

La cabeza del desgraciado y poco prudente Emperador estuvo expuesta por largo tiempo en un Cadahalso. Despues que la mandò quitar, no fué para darle honrosa sepultura, sino para engarzar su craneo en plata, y formar una taza en

en la que bebió desde entonces en adelante, y en sus combites mas magnificos, bebia á la salud de todos los que se habian distinguido en los combates, dexandola á sus subcesores para que continuasen en esta barbara costumbre. ¡Quanto mejor le hubiera estado á Nicéforo, haberle concedido la Paz con muchas ventajas, que haberle inspirado la desesperacion, que fué causa de su pérdida, y de la de los suyos!

SUEÑO.

Romance.

ESTaba yo la otra noche
Durmiendo á pierna tendida,
Quando el sueño que se sigue
Se puso en mi fantasia.
Vi que el Mundo convidando
A sus habitantes iba;
Porque para divertirlos
Hechar suertes determina.
Todos à ver la funcion
Concurren con alegria,
Y yo tambien fui à ella
Aunque me hallaba en camisa.
Fueron tomando los nombres:
La Pasion los escribia,
El Interès los contaba,
Y en una arca los ponian.
Llamaron á la Fortuna,
Y á sacarlos la dedican,
Y vió que el Valor y Ciencia
Hacer lo propio querian:
Todos tres se alvorotaron,
Y armaron tan fuerte riña,
Que por llegar á las manos
El arca en tierra derriban.
Se barajaron las suertes,
Fueron las de abaxo arriba,
Y no quedó como dicen
Titére con capucilla.

Se

Se sosegó el alvoroto,
Y á la Fortuna la intiman
Que ella sea quien las saque
Por ser razon y justicia.
Salió primero un Maestrante
De conciencia libertina,
Y á acompañar Mayorazgos
La Cédula le adjudica.
Salió un valeroso Mozo
De arrogante gallardia,
Y por suerte le ha tocado
Ir doce años con mochila.
A una Moza virtuosa,
De familia esclarecida,
Le hà destinado la suerte,
Que entre las miserias gima.
Una Joven que en la calle
Siempre lleva compañia
De Cortejos, es su suerte
Que la riqueza le asista.
Un charlatan Cirujano,
Que á *Martinez* no entendia
Le ha tocado ser Maestro
Del Hospital de Italía.
A otro que un pasmo de ciencia
Era, la suerte destina,
A que deshaciendo barbas
Pase en un portal su vida.
A un Sacristan que no sabe
El tono de *Dies illa*,
Le ha tocado un Beneficio
Con una renta crecida.
A un Clerigo muy prudente,
Y docto en la Teología,
Le tocò que en la Parroquia
A las doce diga Misa.
Ván á sacar las Virtudes;
Pero con la revoltiña
Que hubo, estaban tan ocultas,
Que encontrarlas no podian.
Pero sacaron los Vicios,

Y á la Soberbia le asignan
A que habite con los Ricos,
Que à los Pobres desestiman.
Sacan despues otra suerte;
Y advierten que es la Avaricia,
Por lo que determinaron,
Que á los Logreros asista.
La Luxuria la siguió,
Y á todo el Orbe la aplican,
Porque extiende su dominio
En las más remotas Islas.
A toda Casa de Juego
Embiaron á la Ira,
A la Gula á los Banquetes,
Y á los Palacios la Embidia.
La Pereza, al Pecador,
Que el aviso desestima,
Con que Dios le está diciendo
Salga del Pecado aprisa.
La Mormuracion, que habite
Entre todas las vecinas
De quatro barrios que tiene
La gran Ciudad de Manila.
A las Mugeres la Astucia,
A los Hombres la Perfidia,
A los Niños la Insolencia,
Y á los Viejos la Codicia.
Yá encontraron las Virtudes,
Y quando á sacarlas iban,
Dispertando de mi Sueño,
Ví que era todo mentira. =*C. de T.*

DICHO DE PAUSANIAS.

PReguntabale un Medico á Pausanias, ¿cómo se habia conservado tan sano? ¿*Por qué*? *Porque no me he valido de ti.* Replicole el Medico: No teneis razon de culparme, ¿me habeis acaso experimentado? *Por eso mismo* (respondió Pausanias) *pues si te hubiera experimentado no tuviera que quexarme, porque me hubiera muerto.*

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

bre todas las Plazas, y la escaséz suya, no permite creer que baxen de pronto.

El Aguardiente ha subido 5 libras, y las 27 vergas valen 355 libras, y el vino se mantiene de 190 á 200 el tonel.

Havre 2 de Marzo.

Hace algunos dias que se vendió una partida de Café de la Guadalupe á 52 sueldos. Posteriormente en falta del de esta clase, se ha pagado el de Santo Domingo bueno á igual precio que aquel. Ya se trata de fixar su precio en 3 libras, y contando por una parte con su escaséz, y por otra con su gran consumo, se hace creible que aún recibirá mayor aumento. Todos los Alumbres que habia aqui, han sido comprados en estos dias à 47 libras y 10 sueldos para Ruan. Tambien se han hecho crecidas compras de Aceyte de Ballena à 28 sueldos, y 70 fardos de Algodon de Fernambuco se han pagado á razon de 3 libras y 10 sueldos, y los azucares continuan siendo apetecidos.

Nantes 4 de Marzo.

El 16 de Abril próxîmo se procederá en una de las salas de Sanidad, á la venta y adjudicacion del casco y carga del *Juliana Maria*, que viniendo de Bengala fué apresado por el Corsario la *Confianza*, Capitan Quironard. El cargamento de este buque consiste en una crecida porcion de texidos de Asia de diferentes clases, 30980 talegos de Azucar, 266 caxas de Añil, 8 idem de goma laca, y algunos palos de tinte.

Reus 19 de Marzo.

En el Mercado celebrado este dia, se vendió el Aguardiente refinado de 25 libras 5 sueldos, á 25 y 15; y el de Holanda, de 19, y 5 á 19 y 10.

MADRID 22 DE MARZO.

Orden circular comunicada en primero del corriente mes, por la Junta general de Comercio y Moneda, á todos sus Subdelegados.

"Con motivo de diversos recursos hechos por Santiago Thiebaut, y otros Tallistas, Evanistas y Carpinteros de Madrid y Barcelona, sobre los perjuicios que padecen, y les causan las Veedores de sus Gremios, á pretexto de las prohibiciones, trabas y embarazos, que tienen las Ordenanzas con

que

que se gobiernan, y se consideran opuestas à los progresos de su industria y suficiencia, propuso al Rey nuestro Señor la Junta general de Comercio y Moneda, en consulta de 4 de Diciembre del año próxîmo pasado, lo que tuvo por conveniente para cortar semejantes estorbos opresivos de la libertad y adelantamiento de las artes; y por su Real resolucion á ella, conformandose S. M. con el dictamen de este Tribunal, se ha dignado declarar por punto general: que el exercicio de un oficio no debe impedir el de qualquiera otro, á quien quiera usarle, con tal que tenga para ello la suficiencia que se requiere, acreditada con la competente Carta de exâmen, que se le ha de despachar despues de haber pasado por el que corresponde para calificar su habilidad: que á este exâmen han de ser admitidos todos los que le pretendan, sin que les obste la falta de los requisitos de aprendizage, oficialía, domicilio, ni otro alguno que prescriban las Ordenanzas del oficio que intenten exercer; y que en estas habilitaciones no haya gastos, ni propinas, ni se precise à los exâminados á contribuir con mas cantidades que las que basten para indemnizar á los Exâminadores del tiempo que ocupen en el exâmen."

CAMBIOS.

Genova 10 de Marzo.

Paris. . . . . c. v.	97
Amsterdam. . . . c. ef.	94
Londres. . . . . . idem.	93¼
Hamburgo. . . . idem.	45¾
Lisboa . . . . . . c. v.	644
Madrid. . . . . idem.	774
Cadiz. . . . . . idem.	770

Bilbao 24 de Marzo.

Paris	15, 8
Bayona.	15, 6
Amsterdam.	87½
Hamburgo.	76½
Madrid.	½ p. c. p.
Vales Reales.	17¼ á ½ p. c. p.

Barcelona 24 de Marzo.

Paris.	16, 12
Hamburgo.	94
Amsterdam.	108
Genova.	23, 18
Madrid. . .	Sin cambio fixo.
Cadiz.	idem.
Vales Reales. . .	123½ p. c. ef.

Malaga 30 de Marzo.

Paris.	81
Amsterdam.	110
Hamburgo.	6¾
Genova.	116
Madrid. . . .	1 p. c. à 8 ds. v.
Cadiz. . . .	á la par á 30 d.
Vales Reales. . . .	20 p. c. p.

Cadiz 6 de Abril.

Sin Cambios por causa del dia.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 30.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 13 de Abril

DE 1798.






ORIGEN DEL ARTE DRAMATICO.

HAsta los Griegos no hallamos en la historia señal alguna del Origen del Drama. El ocio y la embriaguez, produxo entre ellos los primeros Histriones, los quales se paseaban en las Ciudades con su teatro ambulante, que les servia de carruage; cantaban coplas groseras en honor de Baco, y á fuerza de gesticulaciones desordenadas atrahian al rededor de sí los Pasageros. ¡Quanta diferencia no hay entre estas farsas ridiculas, y el Arte de los Sofocles!

Estos Charlatanes son muy anteriores à Thespis, á quien Horacio hace fundador del Teatro; otros vinieron despues, fueron perfeccionando este arte informe, y subrogaron á las heladas representaciones de pronto, coros ordenados, cuyas palabras pudiesen acordarse con la harmoniosa musica de Terpandro y de Arion. Thespis advirtió la monotonía de estos cantos, y para desterrarla introduxo relaciones que executaba un solo Actor; y aunque del Monologo no hay mas que dar un paso para llegar á la Scena, pasaron mas de cien años en darlo. Un cierto Frynico, discipulo de Thespis, fué el primero que introduxo Mugeres en el Teatro, y se le condenó à una multa de mil dragmas, porque hizo representar *la Toma de Mileto por Dario Rey de Persia.* Cherilo vino des-

pues

pues de Frynico, y compuso ciento y cinquenta Tragedias, de las que el lapso del tiempo apenas nos ha conservado el nombre de una sola, que es la *Alope*. Este Cherilo inventó tambien los vestidos Teatrales, y vistiò los Actores, lo que fuè siempre mérito de consideracion para un siglo en que aún no se sabia hacerlos hablar.

Vino al fin Eschylo, y este ingenio sobresaliente intentò la Scena, halló las tres unidades, y dió decentes avisos à Melpomene (*). Fuè discipulo de Pythagoras; Politico y Guerrero magnanimo: Tuvo parte en la legislacion de Athenas, y despues de haber ilustrado à su patria peleó por ella en Platea, en Salamina y en Maratonia; pero le sucedió lo que á Ciceron, que su pluma agravió su espada, y la posteridad ha olvidado sus virtudes Militares para contemplar sus obras. Segun Suidas compuso noventa piezas de Teatro, y fué coronado veinte y ocho veces: El tiempo que todo lo destruye nos ha conservado siete Tragedias suyas muy recomendables por lo sencillo de la accion, y por la elegancia del estilo; cosa que no sería de mucho mérito en nuestros Teatros del dia, en donde se perdona una diccion miserable y ramplona, en favor de un enredo obscuro y complicado.

Aristoteles juzgó á Eschylo; los Latinos repitieron el juicio de Aristoteles, y nosotros repetimos todavia el juicio de los Latinos. Ciertamente que este medio no es el mas adequado para estender la esfera de nuestros conocimientos: Veamos si podemos colocar á este Poëta en otro punto de vista.

Entre los beneficios que merece á Eschylo el Arte Dramatico, es menester contar las ideas que subministró para aumentar la magnificencia del espectáculo: Formó á Agatár-

(*) Boileau, dice en el Arte Poëtica, Canto tercero.

Sophocle en fin, donnant l'essor a son genie,
Accrut encor la pompe, augmenta l'harmonie,
Interessa le cœur dans toute l'action, &c.

No se sabe porque ha de atribuir á Sophocles, lo que de Justicia se debe á Eschylo, ni porque ha de falsificar la historia, y contradecir à Horacio.

tárco, célebre decorador que escribió sobre la Arquitectura Scenica; persuadido de que la vista del Espectador debia participar de la ilusion de su espiritu; quiso que la Scena fuese vasta, que apareciese decorada con magnificencia, y que se pudiesen ver en ella, el vuelo de los Carros, el desembarco de las Flotas, y el movimiento de los Exércitos; pues aunque el espectaculo mas brillante no puede compararse con quatro versos de un ingenio sobresaliente, Eschylo trabajó piezas nacionales para las personas de gusto, y para la vista de la multitud. Es verdad que este Poëta en sus piezas en que entraban Heroës alegoricos, debia de hallar muchas dificultades, y asi es que en su Prometeo la Scena representa una vasta soledad, que solo limitaba el monte Caucaso. Vulcano hace atar al Heroë sobre una peña con cadenas de Diamantes, y sumerge en su pecho una cuña aguda; el desdichado, en vez de interesar á Jupiter á su favor, blasfema contra él; tiembla la tierra entonces; se levantan en el ayre nubes de polvo; se oye el silvido de los vientos que se desencadenan; la atmosfera se llena de fuegos; truena, y la discordia de los Elementos amenaza á la naturaleza como para confundirla en la noche del cahos.

Se concluirá.

FABULA.

El Mico, su Muger é Hijo.

Hijo, que feo eres, le decia
Un Mico viejo, á su joven Mico:
¡Qué ojos, que narices, y que hocico!
Con licencia de Vsted me parecia,
Que en fealdad mi Padre me excedia,
(El hijo replicó.) ¡Qué mal pellejo,
Que mexillas, que orejas, que entrecejo!
Tu me excedes::: No hay tal::: Es fanatismo,
(Como nadie jamás se vè asimismo),
Dispusieron mirarse en un espejo.
Mirate Mico, maco, moco, meco,
¿Qué dices? Padre mio, à lo que veo,
Me afirmo en que es Vsted mucho mas feo;

¿Pues

¿Pues no vés ese rostro lacio y seco?
Con todo por el vuestro no le trueco:
Que sentencie la Mica::: no replico:
Esposa::: Madre::: acuerdate::: Chitico:
Diga Vsted sin pasion el que merece:::
A mi (dixo la Mica) me parece,
Que hay poca distincion de Mico, á Mico.

ANECDOTA.

FRente del Aposento del cèlebre Padre Isla, muy conocido en el mundo por su gracioso humor para la sátira, vivía cierta muger, que por su conducta libre, tenia varias reyertas con su marido. Estos frecuentes alborotos incomodaban demasiado al Padre Isla; pero lo que mas le desazonaba, era que siempre que concluia la pendencia empezaba à cantar sin intermision, ni variedad aquella copla ordinaria de:

Quatro Frayles Franciscos,
Quatro del Carmen,
Quatro de la Victoria,
Son doce Frayles.

Canzado el Padre de tanta majaderia y repeticion, se asomò à la ventana y le dixo: Vecinita ¿no sabe Vm. mas copla que esa? No Padre, respondió la muger: Ea replicò el, pues aprenda Vm. esta, que es mejor y mas al caso:

Quatro Cuernos de Toro,
Quatro de Ciervo,
Quatro de mi Marido,
Son doce Cuernos.

Y cerrando la ventana se retiró; habiendo logrado no oirla cantar mas.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 13 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana pasado y mañana, estará en la Real Capilla del Populo, y el dia 16 principiará en la Iglesia de Padres de San Juan de Dios. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
13	28	11 24 N	5 36 M	11 48 M	6 00 T
14	29	12 12	6 24	12 36 T	6 48 N
15	30	1 00	7 12	1 24	7 36
16	1	1 48	8 00	2 12	8 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Nueva Subscripcion, que á la Historia de D. Quixote de la Mancha de Miguel de Cervantes Saavedra, publica D. Gabriel de Sancha, impresa en volumenes pequeños.

Considerando la variedad de formas y tamaños, en que hasta ahora se ha impreso la Historia de D. Quixote de la Mancha, que son en folio: en 4.° mayor: 4.° menor: en 8.° ma-

yor:

yor: en 8.º marquilla: en 8.º comun: en 8.º menor, y que faltaban otros tamaños todavia menores; á contemplacion de algunos aficionados á la lectura de esta inmortal Novela, que desean tener el gusto de llevarla comodamente consigo dentro y fuera de casa, y aun de pasearse con ella, se ha resuelto publicar una nueva edicion en tamaño pequeño y reducido. Esta, á excepcion de las estampas, será identica en todo con la que está acabando de imprimir D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de S. M. y Académico de número de la Real Academia de la Historia. Constará de la misma correccion del texto, formal y material, y de las mismas notas, que tanto la ilustran, aunque para dexar libres y desembarazadas las planas, no ván al pie de ellas, sino al fin de cada tomo. Adornarán esta edicion y la amenizarán treinta y dos curiosas viñetas, de asuntos por lo comun nuevos, de cuya execucion se ha encargado D. Luis Paret, Vice-Secretario de la Real Academia de S. Fernando, bien conocido por la delicadeza de sus pinceles, y D. Juan Moreno Tejada, famoso por sus buriles. Llevará asimismo las dos firmas originales de Cervantes, sacadas al vivo de sus respectivos auténticos instrumentos por D. Francisco Xaviér de Palomares, y D. Torquato Torio; y grabadas por el referido Tejada. Precederá una estampa, que sirve de frontispicio, y al fin del último tomo se pondrá una nueva carta geografica, ó itinerario de los viages de D. Quixote, y le acompañará una descripcion geográfico-histórica. Cuyo mapa y descripcion se pondrá igualmente al fin de la impresion en 8.º mayor; aunque en el plan de su descripcion no se tuvo presente ni este costoso mapa, ni otra nueva estampa, que se añade sobre el origen del Guadiana, cueva de Montesinos, y lagunas de Ruidera, ni las dos mencionadas firmas originales de Cervantes, ni menos se cargó su valor é importe á los Subscriptores, porque el pensamiento y su desempeño ha sido posterior á la públicacion de su plan, como se infiere de él mismo, donde no se hace mencion de ninguna de estas quatro laminas. Estos son los bellos requisitos y las apreciables circunstancias que harian preferible esta nuestra edicion en tamaño pequeño á qualquiera otra que careciese de ellas. La qual constará de 8 volumenes, dividiendose cada una de las dos partes de que se compone en 4. La vida de Miguél de Cervantes, tan aumentada, como ha visto ya el público, se imprimirá en tomo separado: el que subs-

cri-

cribiese acudirá à la Libreria del referido Sancha, donde dexará su nombre, y quando reciba los dos primeros tomos entregarà el importe de ellos, repitiendose esta misma diligencia en las demás entregas, que constarán tambien cada una de otros dos tomos, á excepcion de la última, que se compondrá de tres, inclusa la vida del Autor. Su importe á la rustica será de 10 reales tomo.

Noticia suelta.

Quien hubiere cambiado un Sombrero de tres picos, con otro, mas usado, el Domingo de Pasqua de Resurreccion por la mañana, en la Iglesia de RR. PP. Franciscos de esta Ciudad, ocurrirá á la Calle del Husillo baxo, Casa Núm. 151. cuerpo alto, en donde se le entregará, llevando consigo el Sombrero trocado que servirá de señal.

Alquiler.

Se alquila el cuerpo principal de la Casa Núm. 138 en la Calle de la Porteria del Carmen, el qual consta de una muy buena sala, quatro alcobas, comedor y cocina, con abundante y excelente pozo y algive; y dará la razon que sobre su arrendamiento se apetezca el botonero que trabaja en el zaguan de la Casa Núm. 271. de la Calle de la Pelota.

En la misma Casa se alquila tambien una pequeña sala y alcoba al piso de la azotea, de que dará razon el referido botonero.

Stockolmo 3 de Febrero.

En el año próxîmo pasado se extrajo de Gotemburgo por mar, el valor de 566ϑ421 rixdalers (1). en mercaderías de la India, y salieron de este Puerto 646 buques con destino á los extrangeros, y 679 para Puertos Suecos.

Acaba de establecerse aqui una comision encargada de exâminar una ordenanza de 1794, relativa á bosques, objeto tan importante y descuidado. Nuestro Gobierno no perdona medio alguno que pueda contribuir à la prosperidad nacional. Hace poco tiempo, que, se ha formado en Finlandia una Sociedad para que contribuya al adelantamiento de la agricultura é industria, debiendo publicar mensualmente sus memorias, imprimiendose mil exemplares en Idioma Finlandés, y mil en el Sueco. Pa-

---

(1) 12, 527ϑ899 *reales y 26 mrs. vn. al respecto de 22 reales y 4 mrs. cada rixdalers.*

Paris 27 de Febrero.

Avisan de Hamburgo, que los Almacenes de aquella Ciudad apenas pueden contener ya las muchas mercaderias Inglesas que hay depositadas en ellos, y que no se tiene probabilidad de que se desocupen. Las mismas Cartas hablan de algunas quiebras considerables verificadas en Londres, entre otras se cita la de J. Duval é Hijos, por el valor de 500∂ libras esterlinas (1), y la de J. M. Lienan, de Hamburgo, en cerca de 800∂ marcos banco (2).

En Oriente ha entrado el buque de Bremen, titulado *Las quatro Hermanas*, de 250 toneladas, procedente de Lisboa, con naranjas y cidras, apresado por el Corsario de Nantes la *Constancia*, Capitan Leraye. *Se concluirá.*

---

(1) 47.823∂529 *rs. y* 14 *mrs. vn. al respecto de* 95 *rs. y* 22 *maravedis cada libra esterlina.*

(2) 5.788∂235 *rs. y* 10 *mrs. vn. al respecto de* 7 *rs. y* 8 *mrs. cada marco.*

CAMBIOS.

Genova 17 de Marzo.

Paris	98
Marsella	96¼
Amsterdam	95¼
Hamburgo	45
Lisboa	660
Madrid	778
Cadiz	776

Paris 25 de Marzo.

Amsterdam	58⅞
Hamburgo	191
Madrid	c. ef. 12, 18, 9
	c. v. 17, 6
Cadiz	idem.
Genova	94, ½ á ¼
Liorna	103 á 102½

Barcelona 31 de Marzo.

Paris	16, 10
Amsterdam	108 s. t.
Hamburgo	94
Genova	23, 18 á 60 d. v.
Madrid	Sin cambio fixo.
Cadiz	idem.
Vales Reales	123¼ p. c. ef.

Bilbao 3 de Abril.

Paris	15, 6
Bayona	idem.
Amsterdam	87¾
Hamburgo	76½
Madrid	½ p. c. p.

Cadiz 10 de Abril.

Sin Cambios.

Vales Reales.. 22½ á ¾ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 17 de Abril

DE 1798.






ORIGEN DEL ARTE DRAMATICO.

Conclusion del número anterior.

Los Comentadores, que regularmente no explican mas que lo que todo el mundo sabe sin su auxîlio, no han hecho ninguna reflexîon importante acerca de estos prodigios de la antigua mecanica; sin embargo sería muy útil à los progresos de las Artes, indagar la composicion de estos fuegos de artificio en una epoca tan anterior al descubrimiento de la Pólvora, hacer comprehensible como practicaban un temblor de tierra, y sobre todo explicar el mecanismo de la discordia de los Elementos. Estas investigaciones serian tanto mas necesarias, quanto parece demostrado que todo se executaba en grande, en el teatro de Athenas: Las Columnas de los Templos eran del mas hermoso marmol de Paros: Batallones enteros hacian sus evoluciones sobre la Scena, y en la Tragedia de las Eumenides, se contaban hasta cincuenta Furias que dormian al rededor de Orestes. Hay otra especie de espectáculo en esta Tragedia, que se mira como la obra maestra de Eschylo. Cada una de estas cincuenta Furias llevaba en la mano una antorcha que arrojaba una luz pàlida y moribunda; y en la otra un latigo

go trenzado de culebras : En medio de sus siniestros ronquidos aparece la sombra de Clytemnestra que las provoca contra su hijo Orestes, y en el momento en que exclama: *Ya que mi voz os saca de este sueño de muerte, que os vea el malvado, y que muera; hacedle que respire vuestro aliento inflamado; es decir esos fuegos formidables que arrojaron vuestras entrañas.* ¡*Ojalá que mis ojos le vean lentamente consumido*! ¡*Mas ya soy oida*! ! *Qué estruendo agita estas murallas*!

En este momento fatal despiertan las Eumenides, y se esparcen en la Scena, haciendo silvar sus Serpientes, y chispear de vivo fuego sus antorchas. Este espectáculo causó tal efecto en el animo de los Espectadores, que dicen, los pocos documentos que se han conservado de la historia antigua, que hubo madres que abortaron, y niños que quedaron muertos del espantoso miedo.

Esta exposicion basta para formarse un concepto del caracter de Eschylo. Este Legislador del Teatro Griego nació con imaginacion viva, corazon sensible, y genio enérgico: Por consiguiente perfeccionó de pronto el gran movil Dramatico del terror. Los dos últimos actos del Agamenon, y toda la Tragedia de las Eumenides, parecen escritos con caracteres de sangre.

Parece que Minos habia nombrado á Eschylo Poëta de las sombras para aumentar, si fuera posible, el espanto y suplicio de los Infiernos. Pero las imagenes fúnebres canzan, y á si Eschylo coloca con mucha propiedad al lado de ellas, ideas sencillas que destruyen su monotonia: Es verdad que muchas veces se abandona á su imaginacion desordenada; pero en breve vuelve al tono que le dicta la naturaleza. Su estilo es hinchado en algunas partes; pero nunca es barbaro, y es menester confesar que el Legislador del Teatro Griego, fuè uno de aquellos ingenios sobresalientes que apenas se vé uno en un siglo. Bien lo conoció el mismo, pues quando atormentado de la envidia, que alguna vez perdona las virtudes ocultas, pero nunca los grandes talentos, vió que se le negaron premios, que creia tener merecidos, se burló de su siglo, y respondió con fiereza, que solo habia escrito para la posteridad.

B.

ANACREONTICA.

No siempre abrasa Julio,
Ni el arrugado Enero
Los montes encanese
Vistiendolos de yelo:
No siempre el Cielo brama
Con espantosos truenos,
Ni siempre centellea
El Padre de los tiempos:
No siempre rie el prado,
No siempre està sereno,
De nieblas pegajosas
El herisado Invierno:
No hay estacion segura,
No hay mes sin mudamiento,
No hay paz inalterable
Debaxo de los Cielos:
Solo la pena mia,
Y este espirar sin cuento,
Y este vivir sin vida,
Y este morir eterno:
No es capaz de mudanza,
Pues quanto mas padezco,
Tanto mas me debora
La rabia acá en mi pecho.

D. d. M.

DICHO GRACIOSO.

GRitaba un demandante, con una imagen en la mano, y decia: *El que diere una limosna saca un Alma del Purgatorio.* Llegose uno, y le preguntó ¿quanto bastaria? el demandante le replicó que era voluntario dàr lo que cada uno pudiera; entonces sacó medio duro y lo echó en el plato, y le preguntó ¿si el Alma habria yá salido del Purgatorio? el otro le respondió que si; pues me alegro, y pues ha salido yá, vuelvo à tomar mi dinero, que el Alma no serà tan tonta, si está fuera, de volverse à dentro otra vez.

A la muerte de un Perrito fino llamado Qual, *que hizo derramar muchas lagrimas á su tierna Ama, compuso un aficionado el siguiente*

SONETO CON PIES FORZADOS.

Con silvo horrendo brama el . . . Aquilon;
Asustase Neptuno; y esta . . . . . Vez,
Mas confuso que juego de . . . . . Axedréz,
A las Sirenas prohibe el . . . . . . Diapason:
Toca al arma, ordenale á . . . . Triston,
Y este asustado de su algosa . . . . Téz,
Con el espanto, muestra hasta la . . Nuéz,
Imitando su boca un . . . . Esquilon:
¿Mas, quien del Globo altera la gran Faz?
¿Por que ambos Elementos en un . . Tris?
¡Vivo yo!::: gritó Jove; y haya . Paz:
Con acento pasado por . . . . . Tamiz,
Dixo Venus entonces, ... Capataz,
¡Como! ¿Si há fallecido *Qual* vel . . Quis?

Remitido por J. C.

ANECDOTA.

Estabase hablando delante de un Medico de lo mal que hacian algunos enfermos en disfamar á tales facultativos. Seguro está, dixo el al oir la conversacion, que á mi me desacredite ningun paciente. *Tá*, respondió una Señorita; *porque Vm. mata á todos los que asiste.*

EPIGRAMA.

UN Cervatillo, parió
Cierta Cierva desgraciada,
Que en el pecho le picó
Una Sierpe encarnizada,
Y aquel mamando murió.
¡Quantos y quantas tendrán,
Aquesta misma afliccion,
Que en la infancia buscarán
La leche de educacion,
Y el veneno mamarán!

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 17 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, está en la Iglesia de Padres de San Juan de Dios. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
17	2	2 36 N	8 48 M	3 00 T	9 12 N
18	3	3 24	9 36	3 48	10 00
19	4	4 12	10 24	4 36	10 48

NOTICIAS PARTICULARES.

ADVERTENCIA.

La Sudscripcion de la nueva impresion de la obra de Don Quixote de la Mancha, publicada en el Postillon del dia 13, se admiteen esta Cindad, en la Libreria de Don Victoriano Pajares, Calle Ancha, junto á las Recogidas.

Noticia suelta.

Hace algun tiempo que se extraviaron en Barcelona en una Casa de circunstancias 98 tantos de Plata del tamaño, poco mas ô menos, de un medio duro; pero mas gruesos: Por un lado hay una figura emblematica representando la Ciudad de Paris, con esta inscripcion latina: *Illo procurante nox insta diei*; y al pié de dicha figura, *illumination de Paris*, *&c.* En el reverso hay un Escudo de Armas que representa un Arbol con dos Leoncitos de pie, frente uno de otro, y apoyados á dicho Arbol, con dos Estrellas y una media Luna encima: Se suplica á qualquiera que sepa el paradero de dichos tantos, avise al Editor del Periodico de Barcelona, y en esta Plaza de Cadiz á la Librería de D. Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha, y se le dará una gratificacion, y si quisiere que no se sepa el sugeto, podrá hacerlo por medio de algun Sacerdote, por cuyo conducto se le gratificará si lo exîgiese.

Hamburgo 16 de Febrero.

Los Comerciantes de esta Ciudad no pueden subsistir en inacion. Su codicia les impele á empreenderlo todo con peligro de perder en un dia por una falsa especulacion toda su fortuna. Despues que se ha prohibido toda comunicacion comercial con la Inglaterra, muchas Casas de esta Ciudad, sostenidas por Comerciantes de Cadiz y de otros Puertos de España, habilitan y cargan varias embarcaciones con destino á la Havana y Vera-Cruz. Los cargamentos, que consisten principalmente en lienzos de Silesia, se valúan en muchos millones. Algunas de estas embarcaciones deberàn tocar en Santa Cruz y Santo Tomás, para dexar en estas Islas los generos procedentes de fábricas Inglesas, que no pueden introducirse en Puertos de España. No es dudable el riesgo á que se expone en este caso el pavellon Hamburgués, pues los Ingleses, que son sabedores del destino de estos buques, no respetarán la neutralidad, ni los Franceses, que estàn instruidos de que estos vasos lleban á su bordo generos Ingleses dexarán de considerarlos de buena presa.

Por lo que respecta á nuestras mercaderias, susisten algunas sin demanda, y otras al contrario adquieten mayor estimacion, con especialidad la cochinilla y demás articulos co-

lo-

loniales, habiendo subido aqui el primero de dichos articulos 10 sueldos lubequeses. Segun varios avisos de Francia se hallan faltas de ellos, las principales Plazas de Comercio de aquella Republica.

Amsterdam 19 de Febrero.

Apenas llegan aqui provisiones algunas ni articulos coloniales, á lo menos las necesarias para atender á los grandes pedidos que se hacen del extrangero, y del consumo; y si además de esto se considera la penuria que se experimenta en estos articulos, que ya se hace sensible en Francia, desde el embargo de buques que exîste en sus principales Puertos, al paso que las cortas provisiones que llegan por las presas de sus Corsarios, no pueden de ningun modo bastar á su gran consumo, se debe esperar un aumento progresivo y considerable, con especialidad en los azucares y caféés, de cuya coyuntura no dexarán de aprovecharse los especuladores codiciosos.

Paris 27 de Febrero.

Continúa el asunto del número anterior.

En Ostende ha entrado tambien el Brik Inglés titulado *The Perseverance of Leith*, Capitan Laurence Strong, apresado por el Corsario de Dunkerque el *Ligero*, Capitan Lallemand, en su viage desde Londres á la Jamayca. Esta presa es la mas interesante de las que han hecho hasta ahora los Corsarios de Dunkerque, pues se valúa en 100Ə libras esterlinas, cerca de 2.700Ə libras tornesas. Asimismo ha llegado á dicho puerto el Corsario *Maravilloso*, con una presa Inglesa, titulada *Los dos Hermanos*. El Corsario *l' Hirondelle*, Capitan Audet, ha cogido al Inglès llamado *Le Porto*, de 14 cañones, con carga de 150 toneles de vino de Oporto, y de 7 á 8 idem de corcho en planchas. Los Corsarios *Juliana* y *Carolina*, Capitanes Gautreau y Berthault, han detenido un buque con pabellon Danés, que iba á Lisboa con comestibles de cuenta de Portugueses, y el titulado *Constancia*, ha apresado un Brik Inglés con carga de naranjas, y lo ha enviado á Nantes. El Corsario de este último Puerto *Acteon*, ha detenido al titulado *Lagth Horse*, que venia de Baltimore con Azucar, y le ha-

ha conducido á Mindin. El Corsario de Ostende nombrado *Faune*, ha entrado en dicho Puerto con dos presas una Inglesa que iba á la Jamaica con mercaderias, y la restante con pabellon Danés, titulada el *Conde de Benssorff*, que venia de la Isla de Francia, con Azucar, Café, Añil, Pimienta y otros frutos. *Se concluirá*

Reus 26 de Marzo.

En el Mercado celebrado este dia, se vendió el Aguardiente refinado de 25 libras 5 sueldos, á 25 y 15; y el de Holanda, de 19, á 19 y 5.

CAMBIOS.

Amsterdam 26 de Marzo.

Paris. . . . . . . á la v.	$57\frac{3}{4}$
Bordeos. . . . . á uso.	$67\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$
Hamburgo. . . á 2 mes.	$36\frac{7}{8}$
Genova. . . . idem.	$91\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$
Liorna. . . . . . idem.	$99\frac{1}{2}$
Lisboa. . . . . . idem.	$67\frac{1}{2}$
Madrid. . . . . idem.	$84\frac{3}{4}$
Bilbao, Sevilla y Cadiz. .	84

Paris 30 de Marzo.

Amsterdam banc.	$58\frac{7}{8}$
Hamburgo. . . . idem.	190
á corto plazo.	193
Genova. . . . à 2 mes.	$95\frac{1}{4}$
Liorna. . . . . idem.	103
Madrid. à 90 d. c. v.	12, 17, 6
c. ef.	16, 2, 6
Cadiz.	idem en todo.

Marsella 30 de Marzo.

Amsterdam.	$59\frac{1}{4}$
Hamburgo.	188
Genova.	$94\frac{5}{8}$
Liorna.	$102\frac{3}{4}$ á 103
Paris.	5, 6, 6
Madrid. c. v.	15, 15 á 17, 6
c. ef.	12, 10
Cadiz	idem en todo.

Malaga 10 de Abril.

Paris.	82
Amsterdam. . . .	180
Genova.	116
Hamburgo.	7
Madrid.	1 p. c. à 8 ds. v.
Cadiz. . . .	á la par á 30 d.
Vales Reales. . . .	19 p. c. p.

Madrid 10 de Abril.

Sin Cambios por los dias.

Sevilla 14 de Abril.

Paris	67 c. v.
Amsterdam.	$88\frac{1}{2}$ idem.
Hamburgo.	76 idem.
Cadiz. . . .	$2\frac{1}{4}$ á 3 p. c. á 90 d.
Vales Reales. . .	$21\frac{3}{4}$ p. c. p.

Cadiz 13 de Abril.

Paris.	67 á $66\frac{1}{4}$
Amsterdam.	88 à $87\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$76\frac{1}{2}$ á 76
Genova.	142 á $141\frac{1}{2}$
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. .	$21\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 32.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 20 de Abril

DE 1798.



 

LA CANDIDA.

Novela Moral.

TEngo una muger conocida, decia Violante á la Condesa de Estremont, que es la mejor que podiais imaginar para que os cuidase. Tiene buenas qüalidades, es sobre todo virtuosa, cariñosa y sufrida. Os la he de presentar mañana.

La Condesa de Estremont, era una Señora anciana y achacosa: Las pesadumbres que hacia años la atormentaban, la habian reducido á un humor enfadoso y delicado. Su fondo era amable, su caracter en general bueno; pero su genio poco sufrible. Ninguna criada podia aguantar mucho tiempo sus impertinencias. La Condesa echaba menos en todas ellas, el cuidado, la caridad y el agasajo que exîgia su estado.

Càndida le agrado á primera vista: Su conducta aumentó en lo succesivo esta buena opinion, que le adquirió todo su cariño. La Condesa hallaba en ella todo el amor, todo el cuydado de una hija la mas amante de sus Padres. Cándida procuraba cumplir con la mayor exâctitud sus obligaciones. Su Ama sintió desde entonces bastante alivio en sus achaques,

y mas consuelo en sus aflicciones; se le disipó mucho su humor melancolico.

La Señorita Leonor y Cándida, eran las amigas de la Condesa. Con ellas tenia todo su contento y su confianza. Leonor era su Sobrina, hija de una hermana ingrata y cruel, que habia abandonado á su hija encerrandola en un Colegio, de donde la Condesa la habia sacado para tenerla en su compañia. La Sobrina era con razon acreedora al cariño de su Tia. Todos la amaban á competencia por sus excelentes qüalidades, por sus buenas entrañas, su sensibilidad, su virtud y su educacion. Leonor miraba á Cándida mas como á hermana, que como á criada. La Condesa queria à las dos como á hijas; pero ¿quién creerá que Cándida, baxo diferente nombre, era su mas odiada enemiga: La causa de todos sus males y pesadumbres, y el motivo manifiesto del cruel aborrecimiento que la Condesa tenia á su hijo Clerval?

Para la inteligencia de todo, es necesario tomar las cosas desde su principio. Clerval no habia consultado para casarse mas que al mérito. Creia que solo se debe escoger por muger aquella persona que uno ama; cuyas virtudes la hacen digna del dulce nombre de Esposa. Cándida aunque pobre, tenia una educacion muy regular: Aborrecia las frioleras en que por lo comun se emplean todas las de su sexô: Vestia con modestia, y no habia conocido otro amor que el de Clerval. Este era rico, y su Casa de las primeras de su tierra. No tenia la loca ambicion de atesorar bienes por medio del Matrimonio, para disiparlos (como suelen otros) despues de casado. Poseia aún mas de lo que deseaba, porque solo deseaba lo necesario para pasar una vida tranquila y comoda. Asi, pues, no buscó muger rica, sino honrada y virtuosa. Esta era Cándida, hija de unos honrados Labradores de un Pueblo de sus mismos estados, que se mantenian de su trabajo, con la decencia correspondiente al exercicio que profesaban; sin empeños, sin deudas, y sin trampas.

La Condesa deseaba enlazar su Casa con otra no menos noble y rica que la suya, siguiendo la ruta ordinaria de los linages que llamamos *Ilustres*, y que por lo regular no buscan la virtud en sus casamientos, sino la sangre y las conveniencias proporcionadas á mantener un luxo extraordina-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 20 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, y los tres dias siguientes, estará en la Iglesia de Padres de San Agustin. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	Dias de Luna	1 Baxa Mar. Hs. Ms.	1 Plena Mar. Hs. Ms.	2 Baxa Mar. Hs. Ms.	2 Plena Mar. Hs. Ms.
20	5	11 00 N	5 12 M	11 24 M	5 36 T
21	6	11 48	6 00	12 12 T	6 24
22	7	12 36	6 48	1 00	7 12 N
23	8	1 24	7 36	1 48	8 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Aviso.

Há llegado á esta Ciudad el Doctor Similier, Dentista Francés, que ofrece emplearse en beneficio de los sugetos que necesiten de su facultad. Coloca con el mayor primor dientes postizos que imitan los naturales, con la mayor perfeccion, pudiendo hacer el mismo uso que con los naturales: Vende las verdaderas caxitas de polvos para la limpieza de

la

la dentadura, y el Elixîr Anti-escorbutico para su conservacion; sellado, para precaver el fraude de los que quieran contrahacer estos especificos. El que lo necesite podrà acudir á su habitacion, Casa Núm. 26 Calle de Gamonales, cerca de la Alameda, donde se hallará diariamente hasta las 2 de la tarde.

Ventas.

Están de venta en la Villa de Chiclana quatro Casas, dos altas y dos baxas, sitas en la Calle de las Huertas, propias que eran de la Señora Doña Juana Tallapiedra; quien quisiere saber sus aprecios y tratar de comprarlas, podrá acudir en esta Ciudad en Casa de la Señora Marquesa Viuda de Piedrabuena, en la Alameda Casa Núm. 86. Y en dicha Villa para verlas á Don Martin Galindo.

En la Cuesta del Herrador, Casa Núm. 148, se venden un Guardarropa de Caoba, una Cama de fierro, un Piano y otros distintos muebles, se dán con equidad por ausentarse su dueño de esta Ciudad.

Noticia suelta.

Habiendo llegado à Lisboa procedente de Norfolck en Virginia el Navio Americano el Colombo, su Capitan Josef Rati. Suplica á los Señores Comerciantes de Cadiz, que hubieren recibido algunas Cartas para el, se sirvan dirigirselas á Lisboa baxo cubierta de Don Francisco Manuel Calvet.

Petersburgo 3 de Febrero.

Para mejorar nuestro cambio y hacer florecer el Comercio, acaba de establecer aqui el Gobierno una Casa, baxo el titulo de Voute, Velho-Rall y Compañia. La actividad y conocimientos comerciales de que se hallan adornadas las personas que la componen y se titulan banqueros de la Corte, infunden esperanzas fundadas de que las ideas del Gobierno serán completamente satisfechas. Además de la comision de banco, puesta á su cuidado, se han encargado tambien del abasto del consumo de Palacio, del Gobierno, &c. Para Director principal de este nuevo Banco, està nombrado el Baron de Bunier.

Paris 27 de Febrero.

Concluye el asunto del número anterior.

El Corsario de Grandville la *Venganza*, Capitan Verbois acaba de conducir á Cherburgo, al Brik Sueco *Ana Elisabet*, de 200 toneladas, que salió de Lisboa con destino à Londres, y carga de naranjas y cidras. Esta presa ha sido hecha á 9 leguas Oueste de Guernesey, entre un Camboy de 29 velas, escoltado por 4 Fragatas Iglesas, á quienes dispersó un fuerte temporal. El Corsario de la Rochela el *Abeille*, ha entrado en dicho Puerto, habiendo hecho tres presas, una muy importante, represada por los Portugueses, otra entró en la Coruña, y de la restante no se tiene noticia de su arribo. Y el Corsario de Burdeos la *Gironde*, ha apresado y conducido à la Rochela un Navio Inglès de 250 teneladas, forrado en cobre, y armado con 12 cañones de á 6, y 34 hombres de tripulacion, que venia de la Martinica con 21 tercios y 360 barricas de Azucar, 122 balas de Algodon, 75 caxas con licores y una porcion bastante considerable de Café.

Segun cartas de Dunkerque, se ha puesto alli embargo á todas las embarcaciones que se hallaban en aquel Puerto, sin exceptuar las Corsarias. La misma providencia parece ha tenido lugar en todos los puertos desde Bayona á Ostende, con destino al parecer, de emplearlos en la expedicion contra la Inglaterra. Finalmente acaba de ponerse embargo sobre todos los buques de 300 lastres, y en los de mayor porte que se hallan en la Escalda, cuya providencia se dice tendrá lugar con respecto á los que naveguen en los canales de la anterior Bélgica.

MADRID 30 DE MARZO.

Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda, y comunicada en 9 del corriente mes á la Direccion general de Rentas para su debida observancia.

"No permitiendo la interrupcion que padece el Comercio por razon de la guerra, el que se puedan reexportar los generos de ilicito Comercio, segun se previno por la Real orden de 23 de Julio próximo, con los mas justos y loables fines, y ocacionando la detencion de dichos efectos en las Aduanas, no solo el gravamen del costo de los Almacenes en que se

cus-

custodian, sino tambien el deterioro de los mismos efectos; ha resuelto S. M., que por ahora, y hasta que varien las circunstancias, se proceda en la forma acostumbrada, à la venta en pública subhasta de los expresados generos prohibidos, que se hallan depositados en las Aduanas, y los que en lo succesivo se aprehendan y decomisen, sin la obligacion á los compradores de reexportarlos fuera del Reyno, y con la facultad de poderlos expender dentro de él, cuidandose de que las piezas de muselinas, panas ú otros generos de contrabando, se sellen en las Aduanas, antes de su entrega al comprador, y de que éste ó el que lo subrogue, tenga la obligacion de hacer las ventas por menor por el otro cabo del que se ponga el sello, para conservar esta parte, y acreditar su procedencia, pues de lo contrario se procederá contra él á lo que corresponda, como introducido él genero clandestinamente; y á fin de evitar que á la sombra de los nominados generos se introduzcan y expendan otros prohibidos, deberán los interesados acreditar su compra en las subhastas, con guias de los Administradores de las Aduanas en que se hayan verificado, con las que deberán transportarse de una parte á otra del Reyno, observandose en quanto al cobro de derechos en las ventas y reventas que se hicieren, lo que está prevenido en Reales ordenes, y tomando V.SS. todas las demás precauciones que estimen convenientes para que á la sombra de esta providencia no se cometan fraudes en perjuicio de la Real Hacienda, y de nuestras fabricas."

CAMBIOS.

Hamburgo 23 de Marzo.

Amsterdam. . banco á v.	$37\frac{1}{8}$
á 2 meses	$37\frac{1}{2}$
Corriente. á la v.	$84\frac{1}{2}$ à 6
Bordeos.	$24\frac{1}{4}$
Paris.	idem.
Londres.	$36\frac{1}{2}$
Madrid.	$72\frac{1}{2}$
Cadiz.	72
Lisboa.	49
Venecia.	77
Genova.	78
Liorna.	85

Madrid 13 de Abril.

Amsterdam.	88
Hamburgo.	$76\frac{1}{2}$
Genova.	19, 18
Vales Reales.	$18\frac{3}{4}$ á 19 p. c. p.

Cadiz 17 de Abril.

Paris.	$66\frac{1}{2}$ á 66
Amsterdam.	$88\frac{1}{2}$ à 88
Hamburgo.	76 á $75\frac{1}{2}$
Genova.	142 á 144
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{3}{8}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. .	$21\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

nario, y muchas veces criminal. Todo estaba dispuesto para un matrimonio de esta clase, quando supo, èl que su amado hijo Clerval, habia yá consumado.

Los enemigos de este se aprovechan de un instante tan favorable para perderle: Le pintan á la Condesa, la Esposa de su hijo, no tan solo como una muger pobre, pero virtuosa; sino como una persona vil, infame, despreciable por su nacimiento, por su clase y por su conducta.

La Condesa de Estremont se llena de un odio cruel contra su hijo. Solo escucha á su implacable colera: Toma la pluma, y le escribe en estos términos.

"Acabas de cometer la accion mas vil que pudiera cometer un hombre sin honor; no quiero oirte, ni quiero verte: Ya no eres mi hijo: Has manchado infamemente tu linage: Huye de mi presencia: No te acuerdes de una Madre, que te aborrece tanto, como antes te amaba."

Clerval recibe esta Carta: Conoce que han engañado á su Madre: Que sus enemigos han tirado á perderle: Confia en su buen corazon, y en el tierno amor que le profesaba, que la llegaria á desengañar si lograba hablarla: Que le haria ver la impostura de lo que le habia dicho; que Cándida era digna de ser su hija, y que solo se le podia tachar el haber nacido pobre.

Dexa à su Esposa: Vá à la Corte, quiere entrar en su casa, los criados le miran con ceño, y le desprecian. Suplica que avisen á su Madre de su llegada, y se niega à recibirle, no solo á su presencia, pero aun manda lo arrojen de la Casa. Clerval insta con sumision á los mismos que antes le obedecian hasta los pensamientos, y temian faltarle en la menor cosa: Estos mismos le obligan á que se ausente de su propia Casa.

Solo, abandonado, perseguido, no tiene otro medio que ir á desahogar sus penas al lado de su virtuosa compañera. Se establece en el mismo Pueblo de Cándida, y procura alimentarse con el fruto de su penoso trabajo. Pero estos contratiempos, las enfermedades del espiritu y del cuerpo, que son consiguientes, los reducen à un estado deplorable. Por ver si mejoraba de suerte y de salud, vá à establecerse cerca de una Casa de Campo de su Madre, donde esta vivia muchos años habia retirada y sola. Pensaba tambien que la inmediacion á aquella que tanto lo amaba antes de su casamiento,

to, le franquearia alguna ocasion de reconciliarse con ella. Pero el tiempo que habia pasado en vez de debilitar el odio de la Condesa, habia servido para arraigarle mas y mas. Ella no podia sufrir que se le hablase de su hijo, que por su matrimonio la habia llenado de pesadumbres, de canas y de achaques. Algunas personas deseosas de hacer esta reconciliacion de Madre é Hijo, buscaron modo de lograrlo. Violante se encargò de ello, conocia el genio de la Condesa, el caracter de Cándida, y estaba cierta de que si se conociesen, si se tratasen, se amarian. Esta piadosa resolucion de Violante tuvo efecto, y no la engañó su corazon leal, pues dispuso todo de manera que Cándida entró á servir en clase de doncella de labor en Casa de la Condesa. Esta, como ya diximos, se prendó desde luego de su modo suave, y complacente, y comenzó á aficionarse á ella con un adelantamiento tan extraordinario, que parecia imposible en tan poco tiempo, ignorando que era la tierna Esposa de su hijo, y el motivo (aunque inocente) de todos sus pesares.

Se continuará.

Descripcion de un Currutaco.

SONETO.

Si no vás sumergido en un pañuelo,
Metido dos embudos por calzones,
Medias botas tal vez, y pantalones,
Con pluma y alta copa un sombreruelo:
Si casaca no llevas hasta el suelo,
Alta de talle, angosta de faldones,
Un cinturon, que cubra los riñones,
Y un palillo en la boca por señuelo:
Chalequillo de listas ó de flores,
Sobre la frente el pelo y dividido,
Sable ó garrote, que á niños de temores:::
Todo el tiempo, te digo, que has perdido,
Y no valen un bledo tus primores,
Pues ni aprendiz de Currutaco has sido.

J. d. A. y B.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 33.

CORREO DE CADIZ



del Martes 24 de Abril

DE 1798.




LA CANDIDA.

Continúa el asunto del número anterior.

UN dia Leonor se paseaba sola por el Parque: Su Tia estaba sentada no lexos, junto á la puerta del Jardin. Leonor se alexa poco á poco, y se interna en lo mas espeso y solitario del Bosque. Oye algunas voces; vuelve los ojos, y vé un Cazador que se defendia de los Guardas que le querian prender, y habian sacado ya un cordel para asegurarle, sin mas delito que haber muerto una Codorniz en aquel vedado. Leonor se acerca á él, reprehende á los Guardas su zelo mal entendido y cruel, habla con cariño al Cazador, y se informa del suceso: "Yo soy, le dixo el Cazador, vecino de la Aldea cercana: Una penosa enfermedad me ha conducido á las puertas del sepulcro, y me ha reducido á la mayor necesidad; la presicion de alimentarme me obliga á Cazar; al mismo tiempo me divierto, y disipo un poco mis melancolicas ideas. Bien sé que este sitio es el Coto de la Condesa de Estremont; pero la gran miseria que me aflige me ha obligado á violarlo." Los profundos suspiros que al proferir estas palabras le ahogaban, las lagrimas que á su pesar, derramaba, y las tiernas miradas que echaba sobre

bre todos los objetos que le rodeaban, enternecian aún mucho mas el sensible corazon de la amable Leonor, que la relacion de sus infortunios: Llamábale la atencion su fisonomia, su ayre noble, y hasta el tono de su voz, y sin saber porque comenzó a interesarse á favor de este infeliz Cazador. " No soy yo la dueña de estos Bosques (le replicó) que á serlo, desde luego daría la orden para que os dexasen Cazar, pertenecen, como habeis dicho, á la Condesa de Estremont, que es mi Tia (à estas palabras volvieron á llenarse de agua los ojos del Cazador); tiene buen corazon; la compadecen las agenas desdichas; estoy segura de que en sabiendolo darà la orden para que logreis ese alivio: No es capaz de prohibirlo á un semejante suyo verdaderamente necesitado: Tiene puestos unos guardas, para contener á los Cazadores de profesion y de luxo, que sin necesidad vienen á destruirlo todo, con la escopeta, con los perros, con las redes, con los hurones y de mil modos; pero vos podeis pedirle licencia, y estoy segura que os la darà; y por mi parte yo haré que los Guardas no os vuelvan á incomodar por ahora. El Cazador le dió las gracias, y dixo, que desde luego, lo apreciaria; pero con otro pretexto salió del Coto. Luego contó Leonor á la Condesa lo acaecido, y obtuvo no solo la licencia, si tambien un buen socorro para alivio de su restablecimiento.

Algunos dias despues, entrando Leonor en el quarto de Cándida la halló estrechamente abrazada con el Cazador, y los dos derramando copiosas lagrimas. " ¿Y mis hijos, decia Cándida, serán tambien infelices? ¿Habrán de sufrir la desgracia de que yo soy causa? ¡Pobrecitos! Culpad á una Madre ingrata que os ha hecho para siempre desventurados!"... " No, tu no eres la causa de ninguna desgracia: Mi Madre te ama; te amaria como á mi Esposa, si mis enemigos no la hubiesen engañado: Ellos son la causa de mis infortunios."

Leonor quiso informarse, y salir de dudas y confusiones. Cándida y Clerval, se confian de ella conociendo su buen corazon, y fiando en su virtud y caridad, la instruyen de todo, sin ocultarle nada.

Esta amable Prima se conmueve; mezcla sus lagrimas con las de los dos Esposos desgraciados, y se obliga á reconciliarlos con su Madre. Esta accion era la mas virtuosa que pue-

puede imaginarse. Leonor reconciliando con la Condesa á su hijo, perdia una herencia considerable. Su Tia acababa de nombrarla por unica heredera en perjuicio de su hijo, á quien desheredaba.

Un dia que la Condesa hablaba con Leonor sobre su testamento, y la decia que bien veía su cariño, pues la dexaba todo quanto tenia, le replicó esta: Pero Señora, teneis un hijo, no es justo que lo desheredeis.== No me hables de él; no puedo oír su nombre. Me ha deshonrado, y se ha deshonrado á si mismo. Su locura me ha sepultado en esta Casa de Campo, avergonzada de parecer entre las gentes; nos ha infamado á todos.== ¿Y si os hubiesen engañado? ¿Si alguna negra calumnia? ::: == No; sé mas que tu en este particular; estoy bien informada; es dificil convencerme de lo contrario ::: pero Leonor, tu no reflexîonas el daño que me causas: Tu no me amas. La sangre se me altera al oír nombrar à un malvado, cuya perversa conducta le ha hecho indigno del nombre de hijo mio ::: Es verdad que no puedo borrar su idea de mi memoria: Siempre le tengo presente; y esto me hace mas infeliz en mi desgracia. Me figuro que tal vez se hallarà reducido à la infelicidad y à la miseria: En medio de mi odio, de mi indignacion, mis entrañas no pueden menos de enternecerse alguna vez. Soy Madre: ¡Ah el hubiera podido sér feliz, no lo há querido! ::: El otro dia quando me pedistes limosna para socorrer al pobre Cazador, que los Guardas maltrataron, al sacar el bolsillo, me acordé de mi hijo. ¡Ojalá, decia yo dentro de mi corazon, ojalá que si acaso se vé en pobreza haya alguna alma caritativa que le socorra! ::: == Ahora que me hablais del Cazador, hago memoria que rogó os suplicase le permitieseis venir à daros las gracias. Está muy reconocido. == No, dale alguna escusa: Mi salud está muy delicada, qualquiera cosa me altera. Creeria ver á mi hijo, este espectaculo moveria mi corazon à compasion, y á colera á un mismo tiempo ::: No, no, que no venga. == Pero à lo menos vereis á su hijo, es niño de muy poca edad, es la mas amable y hermosa criatura del mundo.

Se concluirá.

EPIGRAMA.

El Literato Crisologo.

Imitacion de un célebre Poëta Francés.

CRisologo siempre opina ;
Su ciencia es universal :
Toda obra , toda doctrina
Se juzga en su tribunal.
¿ Hay duda sobre Eloqüencia ?
Crisologo es Orador :
¿ De versos hay competencia ?
El es versificador :
¿ Es menester decidir
De Historia ? Antiquario es :
¿ De lenguas ? Sabe escribir
En Griego , Aleman , Inglés.
¿ Qué mas ? El es gran sofista ,
Insigne Ciceroniano ,
Matematico , Alquimista ,
Astronomo Carteciano ;
En politica excelente,
De una critica acendrada : : :
¿ Y qué pensais finalmente ?
Crisologo es todo y nada.

J. M. G. P. V.

ANECDOTA.

EMpezò un Cura á predicar en su Aldea á las tres de la tarde , y eran cerca de Oraciones , y aun no habia llegado á la Salutacion. Cansado de tanta proligidad uno de los oyentes , se fué deslizando poco á poco hacía la puerta de la Iglesia : Observolo el Cura , y levantando la voz , dixo : ¿ A donde và ese mal Christiano ? *Padre Cura* , respondió el hombre con mucha sumision , *voy á decirle á mi Muger que me envie la cama á la Iglesia.*

Con Licencia : En Cadiz , por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 24 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, y los dos dias siguientes, estarà en la Iglesia de Padres de San Agustin. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
24	9	2 12 N	8 24 M	2 36 T	8 48 N
25	10	3 00	9 12	3 24	9 36
26	11	3 48	10 00	4 12	10 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Perdida.

En una de las tardes de Sermon, que se han predicado en la Plaza de S. Antonio, se ha perdido un retrato de un Capitan del Regimiento Infanteria de Còrdova. La persona que lo hubiese hallado se servirà entregarlo en la Casa N.° 73 de la Calle de los tres hornos, junto á la Plazuela de las Viudas, cuerpo principal, en donde se darán mas señas, y quatro duros de hallazgo.

Sir-

Sirvientes.

Un Joven de edad de 15 años, que sabe escribir, afeitar, peinar y servir una mesa, solicita su acomodo, el que lo necesite podrà acndir à la Posada de la Paz, Calle del Molino, donde asiste.

Otro Joven, natural del Reyno de Galicia, desea hallar su acomodo para mozo de Comedor ó Cocina, tiene quien lo abone, y daràn razon en la Posada de los Iugleses, Calle de la Magdalena, Barrio de San Carlos.

Paris 1 de Marzo.

El Directorio Executivo, con presencia de lo expuesto por el Ministro de Rentas, y considerando que la República Francesa debe exercer, en comun con la República Bátaba, todos los derechos de Soberanía en el Puerto y rada de Flesinga, y que á este fin hay necesidad de establecer en este Puerto un Recaudador y dependientes Franceses que perciban los Derechos de Aduana, y cuiden de la execucion de las leyes relativas à la prohibicion de las mercaderias Inglesas, ha decretado en 5 del pasado mes.

Articulo primero. La Administracion general de Aduanas establecerá en Flesinga un Recaudador de los Derechos perceptibles sobre los artículos y mercaderías, tanto á la entrada, como á la salida de dicho Puerto, y el número necesario de empleados para asegurar la execucion de las leyes relativas á la prohibicion de los generos Ingleses.

II. Los Derechos de Aduana serán provicionalmente percibidos, despues que se fixe el arancél Holandés.

III. La exâccion se hará alternativamente, durante tres meses, por el Recaudador Francés y el Bàtabo, de manera, que las operaciones del Recaudador en exercicio, serán intervenidas por el que se halle en cesacion.

IV. El primer dia de cada mes, formarán los expresados Recaudadores un estado certificado del producto del mes precedente, y la mitad de su justo importe, se pondrá en la caxa de la República Francesa.

V. Los sueldos del Recaudador y demàs dependientes de la Aduana, y los gastos legitimos de administracion, serán satisfechos del producto perteneciente à la República Francesa.

VI.

VI. Todas las leyes de la República Francesa, relativas á la prohibicion de las mercaderías Inglesas, serán puestas en execucion eu el Puerto y Ciudad de Flesinga, y las visitas de los buques para sostener las leyes prohibitibas y las de exâccion, se practicarán en concurrencia con los empleados Bátabos, por los dependientes de la Administracion, quienes obraràn por sí solos, si los primeros rehusaren asistir.

Se concluirá.

Londres 3 de Marzo.

Los papeles públicos de esta Capital contienen un estado de las mercaderías preciosas que han traido de las Indias Orientales los buques que componian la flota que últimamente ha llegado á nuestros Puertos. Los principales artìculos consisten en 1.238@968 libras de Canela, 520@670 idem de clavo de especia, 756@487 de pimienta, 33@816 sacos de salitre, 3@012 quintales de Arroz, 40@ idem de Azucar, 124 balas de Algodon, 5@876 Zurrones de Añil, 70 quintales de Cafè, 4@375 sacos de Cochinilla, &c., &c.

Los Ingleses sacan principalmente de este último articulo, una ganancia crecidisima, por lo importante y necesario que es para sus manufacturas de lana y de seda, y cuyo precio es en el dia tan subido que en Londres cuesta cada libra 30 y 32 chelines. Hasta ahora han sido tributarios de los Españoles respecto de que sus aliados los Portugueses, no han podido conseguir, sino imperfectamente, connaturalizar este precioso insecto en sus pocesiones americanas, y que segun refiere el Lord Macartney, no cosechan annalmente sino 30 libras en Rio Janeiro. Los Ingleses han sido mas felices en sus ensayos en las Indias Orientales, en las que han multiplicado la Cochinilla, cultivando con feliz suceso el arbusto llamado *nopal*, de que se mantiene, lisonjeandose de poder en breve aventajar á los Españoles en este ramo de Comercio. Por lo que respecta al Añil que sacan de la India, no es comparable con el mejor de las colonias Españolas, pero es preferible al de la America Septentrional.

La Rochela 14 de Marzo.

Las mercaderias no han experimentado variacion alguna despues de las últimas noticias dadas de esta Plaza. Los articulos coloniales están muy escasos, y esta escaséz irá siendo mayor de dia en dia, mediante á su consumo diario y su ninguna introduccion. El Café de Moka y de la Martinica faltan enteramente, y los vinos siguen sin salida.

MADRID 4 DE ABRIL.

Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda de Indias, y circulada en 7 de Marzo anterior á los Jueces de Arribadas.

"Considerando el Rey el menoscabo que habrá sufrido por un efecto inevitable de la actual y anterior guerra, la marina mercante nacional: se ha servido S. M., en beneficio del Comercio y navegacion de America, conceder por 10 años libertad del derecho de extrangería á los buques de construccion extrangera que perteneciendo á Españoles, se matriculen para dicho Comercio."

CAMBIOS.

Napoles 20 de Marzo.

Genova. 82
Londres. 32
Viena. . . . . $72\frac{1}{4}$
Liorna. 149
Venecia. 131

Genova 31 de Marzo.

Paris. . . . . $98\frac{1}{3}$
Marsella. . . . . $96\frac{3}{4}$
Lion. . . . . $97\frac{1}{2}$
Lisboa 656
Amsterdam. 96
Londres. . . . . $43\frac{7}{8}$
Hamburgo. 45
Madrid. 784
Cadiz. 782

Marsella 3 de Abril.

Amsterdam. banc. á 90 d. $59\frac{1}{2}$
Corriente. 57
Hamburgo. . . á 90 d. 188
Madrid. . idem. c. v. 12, 10
c. ef. 15, 13
Cadiz. . . sin cambio à 60 ds.
á corto pzo. en ef. 15. 13
Genova. . . . . à 90 d. $94\frac{1}{2}$

Paris. . . . à c. pzo. $2\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ p.
á uso. $3\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$
á 2 usos sin tomadores.

Bordeos 21 de Abril.

Amsterdam. . . . . . $59\frac{1}{4}$
Hamburgo. . . . . . . $25\frac{3}{4}$
Paris. . á c. pzo. 1 á $1\frac{1}{4}$ p. c. p.

Madrid 17 de Abril.

Amsterdam. 88
Hamburgo. . . . . . $77\frac{1}{2}$
Genova. 19; 16
Vales Reales. . . . 19 p. c. p.

Sevilla 21 de Abril.

Amsterdam. . . . . . . $88\frac{1}{2}$
Paris . . . . 85 c. ef.
Hamburgo. 96
Vales Reales. . . $21\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 20 de Abril.

Paris. . . . . 67 á $66\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . $88\frac{1}{4}$ à 88
Hamburgo. . . . . $75\frac{3}{4}$ á $74\frac{3}{4}$
Genova. . . . . 142 á $144\frac{1}{2}$
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. $21\frac{5}{8}$ à 22 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 27 de Abril

DE 1798.




LA CANDIDA.

Concluye el asunto de los números anteriores.

LA Condesa se convino, movida del elogio que Leonor le hizo de las predas del niño del Cazador, á verle. Gozosa sobre manera la Sobrina, conduxo inmediatamente á su presencia al hijo del desgraciado Clerval. La inocente criatura pasa sin extrañarse á la falda de la Condesa: Esta lo abraza, lo besa, lo llena de caricias. Vá á mirarle con atencion, admira en sus facciones el retrato de su hijo: Se muda, se agita, se conmueve, derrama lagrimas de compasion. ¿Qué es esto Leonor? echandose en sus brazos, tu me engañas; este es mi Nieto; no, no puedo desconocerle. = No, amada Tia, le dice Leonor, correspondiendo con cariños à la Condesa, y presentandole de nuevo al niño Clerval, no os engaño; es una astucia sugerida por la sangre, y por la compasion: Vuestro hijo està inocente, su muger es virtuosa; vos misma la amais por sus recomendables prendas. = ¡Yo! ¿Qué profieres Leonor? ¿Puedo yo querer á la mas vil de la mugeres, á la causa de todas mis pesadumbres, y de las desgracias de mi hijo? ¡Ah! Si solo fuera pobre, no ten-

tendria que sentir ; pero no, es de baxa extraccion, es una muger despreciable por su conducta y costumbres.

Mientras la Condesa se producia en estos terminos, el niño Clerval se escapa de entre los brazos de Leonor, y vuela á los de Cándida que entraba en este tiempo. Esta lo baña en lagrimas; y no pudiendo sufrir las palabras denigrativas de la Condesa de Estremont, cae desmayada en el suelo. La Condesa se sorprehende; vá á socorrer á Càndida: Dá voces á Violante: Llega esta, que habia estado en una pieza inmediata oyendo lo que pasaba, y rogando al Cielo se dignase influir, y facilitar esta reconciliacion en que ella habia dado los primeros pasos. Cándida comienza á volver en si, pero prorrumpiendo en los mas terribles sollozos.

Yá es tiempo de que se descubra todo, dice Leonor. La impostura deve quedar vencida. Ceded, querida Tia, á los dulces movimientos de vuestro corazon: Amad al niño Clerval: Amad á su Padre: Amad á su Madre: Esta es la que tanto estimais; aqui la teneis. = Càndida ¡Santos Cielos!::: ¡Y me la habian pintado como una muger abominable los viles enemigos de mi desgraciado hijo! ¡Ah, infames aduladores! ¿Qué seria de este infeliz, si yo hubiera continuado oyendo vuestros iniquos consejos? Ya habría espirado en medio de los horrores de un estrecho y obscuro calabozo, como el mayor criminal. Pero no: El vive:::

Al decir estas palabras, Clerval, que no estaba lexos, entra precipitadamente; se echa á los pies de su Madre anegado en lagrimas. Esta no puede reprimir los sollozos: Hijo de mis entrañas::: = Madre de mi vida::: No pueden articular otra cosa. Un afectuoso abrazo hizo la mas sincera reconciliacion que jamás se haya visto. Todos se aplaudian y lloraban, pero lagrimas muy diferentes que las pasadas, estas eran de verdadero gozo: Todos se abrazaban, y se daban la enhorabuena, el júbilo y contento apareció en todos los semblantes. Leonor sentia la dulce complacencia que tienen aquellas almas grandes, y sensibles de hacer bien, y mucho mayor quando perdia una herencia; pero ganó dos verdaderos amigos, de quien dispuso á su arbitrio todo el tiempo de su vida.

B.

FABULA.

El Raton y el Martillo.

Cuentan que un Raton travieso,
Por un siniestro capricho,
Se empeñó en hacerle brecha,
Con los dientes, á un Martillo:
Estuvo este con pachorra,
Aguantando el desvario,
Hasta que cansado en fin,
Alzó la voz y le dixo:
"No vez mal intencionado,
Que si me hicieras perjuicio,
En pasta, de un solo golpe,
Yá te hubiera convertido?
Vete de aqui prontamente
Animalejo dañino,
A hincar en el blando queso
Tus miserables colmillos."
Con este cuento tapó
La boca, cierto Erudito,
A un critico arratonado,
Que se empeñó en zaherirlo.

M. d. G.

DICHO GRACIOSO Y EQUIVOCO.

Ponderaba un Caballero las bellas prendas y procederes de cierto Escribano amigo suyo; y como le mormurasen de apasionado respondió con agudeza.

Razon tengo en ponderar
Su proceder; no se asombre
Quien me viere apasionar,
Que bien lo merece un hombre,
Que á todos sabe obligar.

El remordimiento de la Conciencia.

SONETO.

OCultate Lucilio si es posible
En las hondas entrañas de la tierra,
O en los abismos que la mar encierra
Busca seguridad, si es asequible.

Oculta tu delito, y vicio horrible,
De las luces del Sol::: Mas, si te aterra,
Esa voz interior, que te hace guerra,
¿Cómo hallarás sosiego apetecible?

Vivirá ella contigo eternamente
Sin dexarte un momento hasta que mueras;
En la noche, en el dia fuertemente.

Con mil reconvenciones verdaderas,
Hará que su sonido te atormente,
Sin que acallarla puedas aunque quieras.

E. M. d. A.

ANECDOTA.

EStando el Señor Felipe IV. de audiencia pública, entró un Soldado con los calzones muy rotos à pedirle cierta gracia: El Rey se los estuvo mirando con mucho cuidado, y alguna risa; y al fin levantando los ojos, le dixo: Vaya ¿qué pedis? *Señor*, respondió el Soldado, *que V. M. mire este memorial, con la misma atencion que ha mirado mis calzones.*

EPIGRAMA.

SIempre que oigo el sonsonete,
Que los Boticarios hacen
En el almirez de bronce,
Digo: *Requiescat in pace.*

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 27 de Abril de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluye en la Iglesia de Padres de San Agustin, y los tres dias siguientes, estarà en la Parroquial de San Lorenzo, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
27	12	11 12 N	5 24 M	11 36 M	5 48 T
28	13	12 00	6 12	12 24 T	6 36
29	14	12 48	7 00	1 12	7 24 N
30	15	1 36	7 48	2 00	8 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Venta.

Coleccion de las Obras del M. R. P. Fr. Diego Josef de Cadiz, Misionero Apostolico, del Orden de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de Andalucía: En tres Libros en quarto, que contienen Sermones Panegiricos, y Oraciones Fúnebres de Varones sobresalientes en Virtud. Se hallará en la Libreria de D. Victoriano Pajares, Calle Ancha.

Per-

Perdida.

En la Parroquial de S. Antonio, en la tarde del 23 del corriente, se perdieron unos Espejuelos con patillas, dentro de una caxa de Sapa verde, uno y otro guarnecido de plata, el que los haya hallado, podrá entregarlos al Señor Cura de la Parroquial del Rosario, ó en la Casa Núm. 99 de la Calle de este nombre, donde se le daràn mas señas, y 75 rs. de gratificacion por el hallazgo.

Copenhague 14 de Febrero.

El Decreto expedido por el cuerpo Legislativo de Francia, que ordena la aprehension de todas las mercaderías Inglesas, aunque se hallaren á bordo de embarcaciones neutrales, ha causado en el Comercio de esta Capital la mas viva sensacion, y en consecuencia de esta noticia, ha solicitado la proteccion del Gobierno con las mayores instancias. Su solicitud ha sido oída, y ya se ha dado orden para que dos Navios de linea estén prontos á hacerse á la vela. Las embarcaciones Danesas que fueren y vinieren de las Indias Occidentales, serán escoltadas hasta cierta altura.

El Canal de Holstein, que tiene por objeto, abrir entre el mar Bàltico y el mar del Norte, una comunicacion mucho mas facil que la del Sund, continúa teniendo unos sucesos que desmienten los cálculos sugeridos por la envidia y la ignorancia. Por el siguiente estado puede inferirse la navegacion que se ha hecho por dicha ruta en el año próximo pasado.

Navegacion exterior: 41 embarcaciones cargadas han pasado por el Canal de Holstein de Puertos nacionales á Puertos extrangeros: 129 de Puertos extrangeros á otros nacionales: 539 viniendo de Puertos del Báltico han atravesado el propio Canal para ir à otros Puertos extrangeros, principalmente á los de Holanda: 170 procedentes del mar del Norte; y 78 viniendo del Puerto de Altona y yendo á él.

Se concluirá.

Paris 1 de Marzo.

Concluye el asunto del número anterior.

VII. Todas las contextaciones relativas à la cobrânza de los Derechos señalados por el arancel Holandés, seràn seguidas ante los Tribunales de donde dependiese Flesinga; pero

de

de las contravenciones á las leyes que prohiben las mercaderias Inglesas, conocerán los Tribunales del Departamento de Deux Nethes.

VIII. El Comandante de las tropas de la República Francesa, estará obligado á auxîliar con actividad á los dependientes de las Aduanas para que cumplan con el exercicio de sus funciones, quando lo exîja la necesidad.

IX. Los Ministros de Rentas, de Relaciones extrangeras, y el de Marina, se encargarán del cumplimiento del presente Decreto, cada uno en la parte que le corresponde.

Los Corsarios de esta República continúan haciendo varias presas. En Marsella ha entrado un Navio americano nombrado la *Flora de Glocester*, con carga de pescado salado, apresado por un Corsario de esta República. En el Puerto de Oriente ha entrado un Navio Prusiano titulado *San Jorge*, de Emden, que iba de Oparto à Hamburgo con naranjas, frutas secas, vino y zumaque, apresada por el Corsario de San Maló el *Cesar*, Capitan Redek. El Corsario de Oriente *Requin*, Capitan Henry, ha cogido y enviado à dicho Puerto un Brik Portugués nombrado *Asia*, que habia salido de Dublin con destino à Oporto, y carga de loza y carbon de tierra. Los Corsarios *Gageure* y *Reussite*, de Bayona, han apresado y conducido al Puerto de Jocoa, en la rada de S. Juan de Luz, la Goleta *Fortuna*, que iba de Bilbao á Londres, con 575 sacas de lana fina de España, valuadas en 6000 libras; y la Goleta *Anna*, con pabellon Americano, y carga de 48 barricas de Azucar, 6 de Café y 10200 quintales de pescado, valuado todo en 1300 libras.

Carta de un Negociante del Báltico.

La Carta de Dantzick de 15 de Enero contiene algunos errores importantes, que tengo por conveniente disipar, por lo que pueda interesar al Comercio.

Asi en tiempo de guerra como en el de paz, la Inglaterra ha sacado y empleado de algunos siglos à esta parte, las tres quartas partes de exportacion del Báltico en maderas, segun puede acreditarse facilmente por los registros de exportacion de todos los tiempos. Por lo mismo no es extraordinario que aquella potencia haya extraido en el año próxîmo pasado 180218 tablas de abeto, las quales son casi todas destinadas

á

á la construccion de casas (1). El principal mercado es Liverpool, y algunos Puertos de Irlanda, de donde sale muy poco pára Londres, y nada para Plimouth, &c. La Marina Inglesa no se provee en Dantzick sino de tablas de encina. Riga y Memel, la surten principalmente de maderas de abeto. Es falso que solo los Navios Ingleses carguen las expresadas maderas en Dantzick. La mayor parte, por el contrario, se extraen por buques Dantzikeses ò Prusianos, los quales llevarian á Francia las maderas de construccion de que tuviese necesidad y se pudiesen, pagandolas al precio corriente, respecto de que no se pone obstáculo de parte del Gobierno, ni se castiga al extractor, estando pronto el autor de esta Carta á probarlo, si alguno se compromete á satisfacerselas al precio á que salieren puestas en Francia, no queriendo repetir por sí esta especulacion segunda vez, pues en la primera que hizo en la primavera anterior, perdió una suma considerable en su venta, que no verificò hasta despues de tenerlas detenidas seis meses en Havre.

Se continuará.

(1) *La Inglaterra carece de las ventajas que resultan á la Francia, España, &c. de sus canteras.*

CAMBIOS.

Hamburgo 30 de Marzo.

Paris	$24\frac{5}{16}$
Londres	36, 10
Madrid	$72\frac{1}{4}$
Cadiz	$71\frac{1}{2}$
Lisboa	$48\frac{1}{2}$
Genova	$78\frac{1}{4}$
Amsterdam	$37\frac{1}{4}$

Madrid 20 de Abril.

Amsterdam	$87\frac{1}{2}$ nom.
Hamburgo	$76\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$
Genova	19, 18
Vales Reales	$16\frac{1}{2}$ p. c. p.

Sevilla 24 de Abril.

Paris	c. v. 67
Amsterdam	idem. $88\frac{3}{4}$
Hamburgo	76
Vales Reales	21 á $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 24 de Abril.

Paris	$66\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{4}$
Amsterdam	88 à $87\frac{1}{2}$
Hamburgo	75 á $74\frac{1}{2}$
Genova	142 á 145
Madrid	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales	$20\frac{1}{2}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 35. 137

CORREO DE CADIZ

del Martes 1 de Mayo

DE 1798.






CARTA REMITIDA.

SEÑOR EDITOR : Hace mnchos dias , que pensaba dá algo al Público , pero me detenia el no saber si mis producciones podrian tener lugar en su Erudito Periodico : Despues , dixe entre mi , poco se perderá en intentarlo ; todo no ha de ser grave , sentencioso , patetico ó moral , y en fin mi animo es el de templar el humor negro , que las guerras y carestías , hacen dominar en todos. Si merece su aprobacion publíquelo , sino tan amigos como antes. El alla vá tal qual es

Cascabeles y Panderos.

Todo el mundo conoce estos dos preciosisimos instrumentos , lo sonóro de sus voces , y los oficios à que se destinan ; pero no todos saben lo que symbolizan. Hablemos primero del *Cascabel* , y luego tocaremos el *Pandero*. Lo estimable de aquel se conoce , por los empleos á que se aplica. Aunque el Cascabel no tuviera otro uso que el de adornar las cabezas de las mulas de las calesas , y coches de camino , debian ser muy estimados ; y sino preguntarlo à los Señores viageros , que llevan todo el dia en el oído aquel ruido sonòro de los Cascabeles , con el que la cabeza se

las-

lastima, y se atormenta el sentido. Además hace tan hermosa liga con su amigo el Pandero, que le sirve de orla y contrapunto. Ellos son la alegria de todos los muchachos; y las fiestas de la gente del *porrazo*, se llaman de *Cascabel gordo*.

Pero todo esto es nada en comparacion de lo que significa. Quando viereis un Galancete ó un Currutaco, muy preciado de Adonis, decid que es un Cascabel, ya sea por lo hueco de su cabeza, ó ya por la inquietud de sus movimientos. Quando viereis otro Lindo, gran parte del dia en el tocador consultando el Espejo, recibiendo Villetes, y dando respuestas con quatro coplas ridiculas, seguramente podeis decir que suena á Cascabel. Si hay alguno que todo su estudio, es tocar bien, andar de aqui para alli en todas las funciones, preciarse en los bayles de dirigir las Contradanzas, sin tener otro destino en la república, no te detengas en llamarle Cascabel. Si vieres á otro, que se halla en todas las conversaciones, en todas las visitas; que se entremete con todas las Damas; que se rie de las necedades que les dice; que se aplaude tacitamente, y aún libremente, que empieza muchas conversaciones, y no acaba ninguna: Dí seguramente que es un Cascabel.

Pero la lastima es que hay Cascabeles en todos los estados. En la Milicia se hallan mezclados entre los grandes Soldados Cascabelones de fanfarronada, que fuera de las batallas son el terror de los niños, y el espanto de las viejas, por su aspecto feroz; mas en llegando la ocasion de la pelea ó el asalto, desaparece todo esto, y yà no tenemos á nadie, y pàra las mas veces en miedo, y en fuga. En la profesion de las Letras, hay Cascabeles que hacen mucho ruido, y por dentro están huecos y sin substancia. Entre los Oradores hay ciertos Cascabeles muy particulares: Ellos ignoran el fin de su oracion à que generó pertenece, se extravian, dicen mil sandeces, declaman, satirizan aunque sea el Auditorio mas respectable, no lo instruyen y lo enfadan, y lo mas es que no faltan necios que los celebren. Basta de Cascabeles, toquemos los Panderos.

Hay algunos hombres tan sencillos y de buena condicion, que debemos compararlos al *Pandero*. De estos era sin duda aquel que refiere Guichardino, que despues de tres años de ausencia, encontró á su regreso que la buena de su mu-

muger habia aumentado de familia, y no cesaba de alabar la aplicacion de su muger, por haber hallado el secreto de tener sucesion estando el ausente.

Un Estudiante que á los tres dias de Universidad empieza à blasfemar de Aristoteles; de las *atracciones* de Newton; de los *turbillones* de Cartesio; de los *atomos* de Maigran; de las *monades* de Leibnitz; de los *corpusculos* de Gasendo, &c. sin haber visto por el forro las obras de estos grandes hombres: ¿Què es esto sino ser un Pandero?

Un otro que tiene por tan cierto, al mes de pisar el Aula, como si fuera un Canon de Concilio, que los Brutos no tienen *alma sensitiva*; que la del hombre reside en la *Glandula Pineal*; que la tierra se mueve al rededor del Sol; que en la Luna hay muchos millones de habitantes, y otros asertos de esta naturaleza; y con toda esa charlataneria, al cabo de siete años, si há de recibir los grados, se vé en la presicion de ir á tomar la *borla* por asalto, á una Universidad desconocida: ¿No es este un valiente Pandero?

A un hombre á quien nada se le dà de quanto vé, de quanto oye, ¿no tiene señales de Pandero? Hablar de espacio, preguntar mucho, y todo sin substancia. ¿No es ser Pandero? Reiterar una visita muchas veces sin haber para qué, ni por qué, y esas á horas incomodas. ¿No es ser Pandero. ¿Contar una cosa sin gracia repetidas veces, sin ver que fastidia á los que lo escuchan. ¿No es calificarse de Pandero? El que se combida sin ser llamado: ¿No es Pandero? Pues aún lo es mucho mas grande el que lo admite à su mesa.

Hay otras muchas reglas para conocer los Panderos: bastan las anotadas, porque cada uno podrá añadir las que se le ocurran, y formar Panderos con bastantes Cascabeles que se pondrán por orla. Basta: = *B.*

CANTILENA.

¿Para que mi Barquilla,
Solcitas ansiosa
Exponerte á los vientos,
Arrojarte á las olas?
Dexa por ahora el rumbo,

Que-

Quedà, queda la proa,
Que à las Indias opuestas
No llegaràs dichosa.
No favorable tienes
A los vientos que soplan;
Infeliz te contemplo
Si las velas arrojas.
Queda, queda en el Puerto
Esperando mas propia
Ocasion á tus dichas,
Proporcion á tùs glorias;
Que no es prudente aviso
Arrojarse á las ondas,
De una mar alterada,
Inquieta y borrascosa.

Bufonada de un Reo al sacarlo para el Suplicio.

LLevaban á ajusticiar á nno, y el Padre que lo exôrtaba, al salir de la Capilla procuró avivar su fervor; el Reo fixó la vista en el suelo, y atribuyendolo á que sería contemplacion sobre la gravedad de sus culpas, lo dexó un poco suspenso; pero volviendo de ella, le dixo: *Que poco curioso ó inexperto, era el Maestro que enladrilló esta pieza, pues quedó aque' ladrillo fuera de esquadra.*

EPIGRAMA.

AYer estando bordando
Catalina me decia,
Que el casarse aborrecia;
Y viendo que yo dudando
La miraba, y me reia:
Es tan cierto, como que
Tengo esta aguja, añadió,
Y al decirlo aconteciò
(Yo no sé como ello fué)
Que la aguja se cayó. = B.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 1 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estará en la Iglesia de Padres del Carmen, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	Dias de Luna	1 Plena Mar. Hs. Ms.	1 Baxa Mar. Hs. Ms.	2 Plena Mar. Hs. Ms.	2 Baxa Mar. Hs. Ms.
1	16	2 36 N	8 48 M	3 00 T	9 12 N
2	17	3 24	9 36	3 48	10 00
3	18	4 12	10 24	4 36	10 48

NOTICIAS PARTICULARES.

Ventas.

Dos Casas, sitas en esta Ciudåd, la una en la Calle de Salazar, esquina á la del Torno de las Monjas de Santa Maria, señalada con el Núm. 62. La otra está en la Mirandilla, sobre el Cuerpo de Guardia, Núm. 96. El que quisiere comprarlas acudirá á tratar de ajuste é informarse de sus aprecios y tributos á Don Jayme Mendiberri, que vive Casa y Calle de la Veronica, Núm. 169.

En

En Puerto Real se vende la Casa Núm. 46, sita en la Calle Ancha, se compone su habitacion de dos Salas, quatro alcovas, un comedor y otra pieza, dos cocinas, patio con Algive, Patinillo, despensa, Palomar y Jardin. El que quiera tratar de ajuste podrá acudir en esta Ciudad, à la Casa Núm. 205, de la Calle del Empedrador, donde vive el que está comisionado para el asunto.

Copenhague 14 de Febrero.

Concluye el asunto del número anterior.

Navegacion interior: Un Navio yendo á Noruega: 32 viniendo de Dinamarca: 34 yendo á Dinamarca: 138 viniendo de los Puertos Sleswick y de Holstein, situados sobre el mar Báltico: 224 yendo á estos Puertos: 1@386 Navios que han atravesado dicho Canal en el curso del citado año, de los quales 1@180 han sido extrangeros, y de ellos solamente 24 Ingleses: 22 Holandeses: 150 de la Suecia y de la Pomerania Sueca: 536 de diferentes Puertos de los Estados del Rey de Prusia, &c.

Hamburgo 26 de Febrero.

Acaba de llegar à este Puerto un Comboy de 20 velas mercantes, expedido de Inglaterra. Mediante su llegada, estará la próxîma feria de Francfort sobre el Mein, suficientemente provista de generos Ingleses. No ha causado admiracion aqui el ver navegar dichos buques mercantes con escolta, mediante á que se sabia que el Almirantazgo Inglès ha dispuesto usar de esta precaucion, de resultas del decreto axpedido por el cuerpo Legislativo de Francia, autorizando la toma y confiscacion de qualquier embarcacion neutral que contuviere á su bordo mercaderias de fabricas Inglesas, causando esta medida perjuicios de consideracion á las Potencies neutrales, porque disminuye su navegacion respectiva, al paso que aumenta la de la Gran Bretaña.

Burdeos 11 de Marzo.

Actualmente se está celebrando la feria de esta Ciudad, y las operaciones comerciables de ella, no ofrecen las mayores ventajas, cuya razon y las pocas esperanzas que hay de conseguir se prorrogue el término de su duracion, retrae á los especuladores, y los comisionistas solo se ocupan en ha-

cer-

cer las compras de los generos que necesitan sus corresponsales. Se han hecho y continúan haciendo grandes pedidos de vinos comunes, habiendo salido para lo interior crecidas partidas de este articulo, por lo que su precio se ha mantenido constante, no habiendose verificado venta alguna de Aguardientes.

El Cafè ha subido un sueldo por libra: los generos coloniales han experimentado alguna alteracion, y segun los avisos que se reciben, es de esperar adquierán mayor precio.

La tasa en los granos y harinas, ha contenido su precio durante las primeras dos decadas de este mes (1): el trigo se ha vendido de 14 libras y 5 sueldos, á 16 y 15: la cebada de 8 libras y 15 sueldos, á 10 y 15: la harina, el barril, de 14 libras y 15 sueldos, á 17 libras: las judias á 13 libras: el trigo de España á 8 libras y 5 sueldos: las habas, de 8 libras y 10 sueldos, á 8 y 15; y los garbanzos de Flandes, de 11 libras y 15 sueldos, á 12 libras.

Paris 15 de Marzo.

Queriendo el Directorio Executivo disipar las dudas que se han sucitado en algunas Comunidades, sobre si los dependientes ó empleados en las Aduanas tenian derecho á hacer visitas y reconocimientos en lo interior de la República, en busca de mercaderís procedentes de fàbrica ò de comercio Inglés, y considerando que si el artículo 11 de la Ley de 10 Brumaire año quinto (31 *de Octubre de* 1797) no habla sino de las visitas que deberán hacer los dependientes de las Aduanas en la extension de 15 Kilometros de las fronteras de mar y tierra (3 y 3 quintos legs legales) es porque no hay tales dependientes sino en estos parages, no resultando que la Administracion de Aduanas no pueda proceder á la pesquisa de las mercaderías Inglesas que le sean denunciadas, qualquiera que sea el parage de su deposito, estando si, por el contrario, autorizado formalmente por el artículo 17 de la misma Ley, juntamente con todos los funcionarios públicos, á arrestar à todo sugeto que sea hallado con generos de fabrica ó comercio Inglés, y no puede creerse, que dispensandose esta facultad á todos los funcionaries públicos, haya querido la Ley privar de ella á los que con especialidad se hallan encar-

car-

(1) *Cada decoda consta de 10 dias.*

cargados de velar sobre su cumplimiento, ha decretado en 9 Ventose, año 6.º (27 *de Febrero último*)

Se concluirá.

CAMBIOS.

Paris 11 *de Abril.*

Amsterdam banc. à 90 d. 59½
Corriente à idem. 56½
Hamburgo. . . . idem. 188
Genova. 94½
Madrid. . . id. c. v. 12, 15, 2
c. ef. 15, 15
Cadiz . . . . idem en todo.
Lion. . . . á 15 d. à la par.
Marsella. . idem 1 p. c. ben.
Bordeos. . . . idem á la par.
Mompelier. . id. 1 p. c. benef.

Marsella 13 *de Abril.*

Amsterdam. ban. á 90 d. 59, á 1
Corriente idem. 57
Hamburgo. . idem 186 á 185½
Genova. . . . . idem. 95¼
Madrid. . . . c. v. sin curso.
á 60 d. c. ef. 15, 13
Cadiz. . . . . idem en todo.
Paris. . . . à c. pzo. 2¾ p. c. p.
á uso. 3½ idem.
á 2 usos 4½ idem.
Bordeos, ... corto pzo. 1½
Liou. . . . . . idem idem.

Bordeos 17 *de Abril.*

Amsterdam. 59¾
Hamburgo. 25¾
Paris. . á c. pzo. 1 á 1 p. c. p.

Barcelona 18 *de Abril.*

Paris. 16, 10
Hamburgo. 93½
Amsterdam. . . . . . 108 nom.
Genova. . . . Sin cambio fixo.
Madrid. . ½ p. c. ben. á 8 d. v.
Cadiz. . . . . sin papel.
Vales Reales. 122½ á 123 p.c.ef.

Malaga 21 *de Abril.*

Paris. 83½
Amsterdam. . . . sin dinero.
Hamburgo. 7
Genova. 116
Madrid. . . à 30 d. 1½ p. c. p.
Cadiz. . . . idem. a la par.
Vales Reales. 18½ à 19 p. c. p.

Madrid 24 *de Abril.*

Amsterdam. . . . . 87 nom.
Hamburgo. . . . . . 75 id.
Genova. . . . . . 19, 16 id.
Vales Reales. . . 19 p. c. p.

Sevilla 28 *de Abril.*

Paris . . . . c. ef. 85
Hamburgo. . . . . idem. 95¾
Amsterdam. . . . . c. v. 88½
Vales Reales.. . . 20 p. c. p.

Cadiz 27 *de Abril.*

Paris. . . . . 67 á 66½
Amsterdam. . . . . 88 à 87
Hamburgo. . . . . 74½ á 74
Genova. . . . . 142 á 145⅞
Madrid. 1¾ à 2¼ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . . 19½ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 36.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 4 de Mayo DE 1798.




RAZGO DE HUMANIDAD Y DESINTERES.

No hace mucho tiempo que navegando un Navio Dinamarqués en el Mediterraneo se prendió fuego, y no pudiendo apagarlo, el Capitan con su Tripulacion hicieron lo mas pronto que pudieron una *Plaucha* para poderse salvar de tan eminente peligro, pues aunque habian descubierto un Navio Inglés, al que pidieron socorro tirando algunos cañonazos, no pudieron interesarle en su infeliz suerte, ni moverlo la humanidad. Apocos dias, y casi en el momento de perecer de hambre, un Navio Holandés los apercibió, y fué hacia ellos, tomandolos á su bordo, sin embargo de tener á penas viveres para poder llegar con los suyos al primer Puerto de España, à donde se encaminaban; y habiendo tenido vientos contrarios, les llegó à faltar enteramente que comer, à tal punto que habia yá dos dias que se hallaban asi quando entraron en Malaga. Los Dinamarqueses salvados, fueron al instante en Casa de su Consul, donde hicieron relacion del caso, y de la generosidad del Capitan Holandés, el que la continuó no queriendo recibir ninguna gratificacion ni recompensa, que el Consul de Dinamarca le ofreció con instancias.

Seis meses despues de este suceso este mismo Holandés per-

perdió su Navio à poca distancia de Malaga, y á penas pudo salvarse con su tripulacion; como este Buque era todo quanto poseia, se vió en la última miseria; llegó á Malaga, y entre los Comerciantes de este Puerto se le recogió alguna cantidad para poder subsistir hasta hallar ocasion de volverse á su tierra; pero como fuese uno de los contribuyentes el mismo Consul Dinamarquès, reconoció en el infeliz Capitan al que habia salvado á sus compatriotas poco tiempo habia; al punto selo llevó á su Casa, y dandole recomendaciones para Copenhague, particularmente para el Principe Real, le aconsejó hiciese este viaje. El Holandés lo puso en execucion, y no tuvo motivo de arrepentirse. Asi que S. A. R. supo el caso, tomó al Holandés por la mano, le mostró toda su gratitud, ensalzó su humanidad como merecia, y lo hizo Oficial de la Marina Dinamarquesa, con una pension de 300 Rixdalers. El Holandés, tan modesto como generoso, suplico á S. A. R. le permitiese permanecer en el mando de embarcacion mercante, no hallandose capaz, ni con las calidades que se requerian para estàr empleado en la Marina Real. S. A. R. se lo concedió, conservandole su graduacion y pension; y recomendandolo à la Casa de Coning, que habia comprado poco hacía un Navio bastante grande, del que le dieron luego el mando, y permanece en él con general aprecio. (*Gazet. de Franc. Copenhague 20 de Diciembre* 1797.)

FABULA.

El Escarabajo y la Rosa. (*)

UN pobre Escarabajo
Por su camino á solas,
Iba con gran trabajo
Fabricando sus bolas,
En este oficio baxo.
Con tardo movimiento
Rodando por su mundo,
Sisipho ya segundo

Vi-

(*) *La Rosa es veneno para el Escarabajo.*

perdió su Navio à poca distancia de Malaga, y á penas pudo salvarse con su tripulacion; como este Buque era todo quanto poseia, se vió en la última miseria; llegó á Malaga, y entre los Comerciantes de este Puerto se le recogió alguna cantidad para poder subsistir hasta hallar ocasion de volverse á su tierra; pero como fuese uno de los contribuyentes el mismo Consul Dinamarquès, reconoció en el infeliz Capitan al que habia salvado á sus compatriotas poco tiempo habia; al punto selo llevó á su Casa, y dandole recomendaciones para Copenhague, particularmente para el Principe Real, le aconsejó hiciese este viaje. El Holandés lo puso en execucion, y no tuvo motivo de arrepentirse. Asi que S. A. R. supo el caso, tomó al Holandés por la mano, le mostró toda su gratitud, ensalzó su humanidad como merecia, y lo hizo Oficial de la Marina Dinamarquesa, con una pension de 300 Rixdalers. El Holandés, tan modesto como generoso, suplicó á S. A. R. le permitiese permanecer en el mando de embarcacion mercante, no hallandose capaz, ni con las calidades que se requerian para estàr empleado en la Marina Real. S. A. R. se lo concedió, conservandole su graduacion y pension; y recomendandolo à la Casa de Coning, que habia comprado poco hacía un Navio bastante grande, del que le dieron luego el mando, y permanece en él con general aprecio. (*Gazet. de Franc. Copenhague 20 de Diciembre 1797.*)

FABULA.

El Escarabajo y la Rosa. (*)

Un pobre Escarabajo
Por su camino á solas,
Iba con gran trabajo
Fabricando sus bolas,
En este oficio baxo.
Con tardo movimiento
Rodando por su mundo,
Sisipho ya segundo

Vi-

(*) *La Rosa es veneno para el Escarabajo.*

Tranquilidad del Justo.

SONETO.

Qual peñon de las ondas combatido,
Que entre la amarga espuma levantado,
Contraresta al Occeano alterado,
Manteniendose en medio siempre erguido:

Tal el Justo Varon nunca afligido,
En el divino auxîlio confiado,
De enemigos voraces rodeado,
Nunca por su poder se vé vencido.

Que el Cielo vibre rayos fulminantes,
Que se desquicie del uno al otro polo,
Y arroje el Etna fuegos de su seno,

Siendo su fé y amor siempre constantes,
Y en Dios teniendo confianza solo,
Mantiene el corazon siempre sereno.

E. M. d. A.

ANECDOTA.

EMpeñose un Cirujano en curar á cierta Señorita una nube que le cubria todo el ojo derecho: Comenzó su operaeion, y sintiendo ella un dolor vehementisimo, exclamó: ¡Ay, Dios mio, que pierdo el ojo! *No le perderá Vm.* respondió inmediatamente el Cirujano, *que ya lo tengo yo en la mano.*

EPIGRAMA.

A los Abogados.

Del Litigante el cuidado,
Le dà al Letrado elegante
De comer, con que he probado
Que pasos de Litigante,
Son comedia de Letrado.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 4 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los tres dias siguientes, está en la Iglesia Parroquial de San Josef, Extra-Muros, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	1 *Baxa Mar. Hs. Ms.*	1 *Plena Mar. Hs. Ms.*	2 *Baxa Mar. Hs. Ms.*	2 *Plena Mar. Hs. Ms.*
4	19	11 00 N	5 12 M	11 24 M	5 36 T
5	20	11 48	6 00	12 12 T	6 24
6	21	12 36	6 48	1 00	7 12 N
7	22	1 24	7 36	1 48	8 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios corrientes del Aceyte en las Provincias y Partidos que se expresan, á principios del pasado mes.

En Utrera y Andujar à 78 reales la arroba: en Ecija, Antequera y Estepa à 83: en Carmona á 84: en Baena á 85: en Bujalance, Espejo, Palma de Córdova y Martos á 86: en Cór-

Cordova y Malaga à 87: en Antequera á 88 : en Sevilla á á 90: en Marchena y Jaén à 92: en Ubeda á 95: en Ocaña, Baza, Fuente Ovejuna y Badajoz á 100: en Xerez á 101: en Pozoblanco á 102: en Torrefranca á 104: en Sanlucar á 105: en Cáceres á 106: en Cadiz y el Puerto de Santa Maria á 108: en Truxillo à 116: en Uxijar à 120: en Plasencia y Brozas á 160 la cantara; y en Alcantara á 180 idem.

Traspaso.

Quien quisiere tomar al traspaso un almacen de Hilo, Seda y Herraje, situado en el Puerto de Santa Maria, frente al Cuerpo de Guardia de la Plaza, acudirá á la Botica de junto, donde darán razon.

Paris 15 de Marzo.

Concluye el asunto del número anterior.

Articulo primero. Los dependientes de Aduanas, acompañados, ya de un Administrador municipal, de un Juez de paz, de un Comisario del Directorio Executivo, ó de otro de policía, continuarán haciendo en todas las Comunidades de la República las visitas prevenidas por la ley de 10 Brumaire, año 5.º, con el objeto de descubrir los parages en que haya sospecha de haber Mercaderías Inglesas, cumpliendo las formalidades que prescriben las leyes relativas á Aduanas.

II. Los Administradores municipales, los Jueces de paz, los Comisarios del Directorio, y los de policía, estarán obligados á auxiliar á los empleados de Aduanas, en los casos que la necesidad lo exija.

Al Ministro de Rentas se encarga vele sobre el exácto cumplimiento de este Decreto, que deberà imprimirse y colocarse en el còdigo de las leyes.

La Galitcia occidental, adjudicada al Emperador en el último repartimiento de la Polonia, contiene, segun el censo que acaba de hacerse, 207 Ciudades, 4905 villas, 272113 familias, que forman 1.125148 habitantes, habiendo sido dividido este pais en 7 distritos y 12 circulos.

El Decreto del Directorio Executivo, su fecha 8 Ventose último (*26 de Febrero*) que ordenó el embargo de los buques armados en corso, se ha derogado provicionalmente por otro de 16 del mismo mes (*6 de Marzo*) quedando al servicio de la

Re-

República los marineros Fraceses que se empleaban en ellos, y pudiendo los armadores reemplazarlos con individuos no matriculados, y con extrangeros.

El dia 3 de Marzo estaba en Londres el 3 por 100 consolidado á 49⅞, y el dia anterior à 51½.

Genova 19 de Marzo.

El embargo que se habia puesto en todos los bastimentos que se hallasen en los Puertos de esta República, acaba de levantarse, excepto en 45, que han de servir para el transporte de Tropas Francesas.

El Ministro de la Marina y de las Colonias de esta República, en una Carta que ha dirigido á los Comisarios principales de dichos ramos, les advierte, que la República Cisalpina, ha adoptado para su bandera el uso de los mismos colores que la Francesa, variando solo en el azul que gasta esta, y que debe ser berde para la otra.

Roma 25 de Marzo.

El General del Exército Francés ha prohibido la introduccion de géneros Ingleses en los Estados anteriormente Eclésiasticos.

Carta de un Negociante del Báltico.

Continúa el asunto del Número anterior.

Es falso que se extrageron 340 lastres de granos para Inglaterra. Toda la extraccion de Dantzick subé generalmente à dicha cantidad, de la qual 190900 lastres salen regularmente con destino à Inglaterra, 40700 para Holanda, 40400 para Francia y España, y 50 para Suecia, Dinamarca, y otros paises.

Tampoco es cierto, que todas estas exportaciones se pagan con mercaderias Inglesas, y que por esta razon abundan mucho los generos Ingleses en el Norte. La introduccion de manufacturas de dicho reyno está prohibida en Prusia de mucho tiempo à esta parte, y solo se permiten entrar muy pocos articulos, como la cerbeza, de que se han introducido 20850 barriles, el plomo, cuya introduccion ha sido de 120 quintales, el ron en cantidad de 310 barriles, texidos llamados indianas con destino á extraerse, por valor de 400 florines, y otros pequeños objetos, por valor de 600. *Se continuará.*

Reus

Reus 16 de Abril.

En el Mercado celebrado este dia, se vendió el Aguardiente refinado de 26 libras 5 sueldos, á 26 y 10; y el de Holanda, de 19, á 19 y 10.

MADRID 25 DE ABRIL.

Teniendo S. M. en consideracion la molestia y dispendio que ocasiona á los accionistas del Real Empréstito de 240 millones de reales, lo establecido en el Real Decreto y Cédula de 2 y 13 de Agosto de 1795, de que no puedan traspasarse sus acciones sin una escritura de venta, se ha dignado resolver, por Real órden de 14 de Marzo próximo, que quede desde luego anulado quanto previenen en esta parte dicho Real Decreto y Cédula, y que el giro de las referidas acciones, pago de sus réditos y capitales, y demás respectivas operaciones, corran en la misma forma y con la propia libertad que las del último Empréstito de 160 millones, renovandose como ellas en las épocas en que deban satisfacerse sus intereses. Cuya Real resolucion se comunica al público para su inteligencia y gobierno.

CAMBIOS.

Bordeos 21 de Abril.

Amsterdam	60
Hamburgo	$25\frac{7}{8}$
Paris	á c. pzo. 1 p. c. p.
	á uso. 2 idem.
Madrid	á la v. á la par.
Cadiz	á 30 d. idem.
Vales Reales	17 p. c. p.

Barcelona 21 de Abril.

Hamburgo	93
Genova	23
Madrid	$\frac{1}{2}$ p. c. ben.
Vales Reales	$122\frac{1}{2}$ p. c. ef.

Malaga 27 de Abril.

Paris	84
Hamburgo	7
Amsterdam	sin dinero.
Genova	116

Madrid 27 de Abril.

Amsterdam	87 nom.
Hamburgo	$75\frac{1}{4}$ id.
Genova	19, 9 id.
Vales Reales	$17\frac{1}{2}$ á 18 p. c. p.

Cadiz 1 de Mayo.

Paris	$66\frac{3}{4}$ á 66
Amsterdam	87 á $86\frac{1}{2}$
Hamburgo	$74\frac{1}{2}$ á $72\frac{1}{2}$
Genova	144 á $147\frac{1}{2}$
Madrid	$1\frac{3}{4}$ á $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales	$19\frac{3}{4}$ á $20\frac{1}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 8 de Mayo

DE 1798.



BIBLIOTECAS.

Su antiguedad, establecimiieneo y fin principal.

LA Biblioteca mas antigua (de que hay memoria) fué la que fundó Osimandias, Rey de Egypto, en cuyo frontispicio se leian estas palabras:

OFICINA MEDICA DEL ALMA.

Pisistrato, el Tirano, fomentador de la Literatura, fuè (segun Aulo Gelio) quien primero enriqueció á Atenas con obras de ciencias liberales, para la lectura pública; cuyo número aumentaron despues los mismos Atenienses, hasta que apoderandose Xerxes de dicha Ciudad, é incendiada toda, excepto el Alcazar, transportó á Persia esta multitud de volumenes. Muchos años despues el Rey Seleuco, llamado Nicanor, procuró transferirlos otra vez á Atenas.

Los Reyes Tolomeos de Egypto, adquirieron subcesivamente un gran número de libros, cuya suma ascendió à setenta mil volumenes; pero todos estos, ó al menos los quarenta mil, se abrasaron en Alexandria con la guerra entre Cesar, y los hijos de Pompeyo.

To-

Tolomeo Filadelfo, adornó la Biblioteca Egypcia de escritos profanos y divinos.

Paulo Emilio, despues de vencido Perseo, Rey de Macedonia, conduxo á Roma un cuerpo considerable de tomos, tesoro que aún el mismo no osó registrar, si solo permitir se presentaran á sus hijos como aficionados á la lectura. Los Reyes Atalos (llevados del amor al estudio) establecieron en Troya una preciosa Biblioteca para el gusto y utilidad comun, hasta que pasando algun tiempo, Luculo, Capitan de los Romanos, venciendo á Mitridates, Rey del Ponto, hizo presa de muchos Libros, que transfirió á Roma. Digna es de alabar, dice Plutarco, la aficion de Luculo á la literatura, como asi mismo el gusto en la ereccion de una Biblioteca.

Escogió muchas y elegantes obras, dandolas á leer francamente; su Biblioteca se abría para todos, y á sus porticos ó galerías concurrian con particularidad (como á una Academia de Musas) los Griegos, en donde pasaban el tiempo conferenciando entresi, olvidados del cuidado y negocio civil. Entre esta asamblea de Varones doctos se solia hallar las mas veces Luculo, con quienes disputaba, y al mismo tiempo se instruia.

Hasta aquí las noticias y memorias del primitivo origen de las Bibliotecas, y lo dicho sirva tambien para dàr una idea (aunque no muy extensa) del uso y fin principal de ellas, que no debe ser otro que la erudiccion pública y universal, no en el adorno y obstentacion de las Casas. El gasto, pues, que se hace en los Libros, es loable y de sumo aprecio; mas se ha de guardar un cierto método y orden para su adquisicion. De nada sirve tener un inmenso repuesto de volumenes, si no se registran si quiera sus indices. La variedad y muchedumbre de Autores, confunde á las veces el espiritu del que aprende, siendo mejor dedicarse á los pocos con cordura, que desvanecerse y errar por los muchos. A los ignorantes sucede lo contrario, que apetecen tener mucha abundancia de Libros, que sirven mas de perspectiva, que de estudio y aprovechamiento. Y embelesados, como dice Seneca, con la infinidad de portadas, titulos y construccion de los Estantes, que ofrece la magnificencia de una Biblioteca bien ordenada, no procuran sino saciar su vista con lo superficial del adorno, sin penetrar el fon-

fondo de su contenido. Y por consiguiente las obras, y el trabajo de los ingenios sublimes y claros son empleadas unicamente en culto de las paredes. = *R.*

ODA PASTORIL.

La Oferta.

DE buscar mi Alexi,
Por un bosque espeso,
Niña tierna y sola,
Cansadita vengo.
Al que me dixese
En que Prado ameno
Sus Ovejas pastan,
Brillan sus luceros;
De marfil un vaso
Yo le daré en premio;
Y á más de ello encima
Un abrazo tierno.
Que si el Zagal mio
Picado de zelos
Tomallo quisiese,
Sintiese perdello;
Para uno que pierda,
Yo le daré ciento,
Y aùn mil, hasta tanto
Que se canse de ellos.

HISTORIA.

Grande Piramide de Egypto.

LA mayor Piramide de Egypto, y una de las siete maravillas del mundo, se construyó cerca de la Ciudad de Menphis, segun la mas probable opinion, por los años 2800 de la Creacion del Mundo, 1204 antes de la venida de Jesu-Christo, reynando los dos hermanos Cheops y Chephren, y tenia las medidas siguientes:

El

El lado de la baze (que era quadrada). 220 Varas.
La superficie de los quatro lados, hasta el vertice que formaban quatro triangulos equilateros. . . . . 24@200
La altura perpendicular. 115½
Su solidez. . . . . 2. 270@180 Vs. Cs.

En esta obra trabajaban cien mil hombres, que se relevaban de tres en tres meses: Diez años se emplearon solamente en acarrear la piedra y cortarla; y veinte años en construirla. En lo interior tenia infinidad de Salas ó Camaras; estaba notado en la Piramide lo que habian costado, solo los ajos, puerros, cebollas y otras semejantes verduras subministradas á los obreros, y ascendia á 1@600 talentos de plata, que equivale poco mas ó menos á 18 millones de reales: Por aqui se puede inferir lo que costarian los demás víveres, los salarios, las gratificaciones, los utensilios, transportes, &c. &c.

Salicio, Filosofo, en elogio de la Soledad.

SONETO.

JAmás la Soledad me contradice,
Su quietud á la mia dá lecciones,
Oigo aqui de la paz mudas razones,
Que su silencio estático me dice.
Ningun trage ni porte aqui desdice,
En ella no hay discordias, ni qüestiones,
Estimulos, exemplos, ni ocasiones,
Que hagan á la razon que se deslice.
Ni el feliz me dá zelos importunos,
Ni la ambicion aviva mi deseo,
Hallando en todo asi dicha colmada;
Pues en estos retiros oportunos,
Como nadie me vé, ni á nadie veo,
Nadie sabe de mí, ni yo se nada.

F. G. S.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 8 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los dos dias siguientes, estará en la Capilla de la Orden Tercera de Capuchinos. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
8	23	2 12 N	8 24 M	2 36 T	8 48 N
9	24	3 00	9 12	3 24	9 36
10	25	3 48	10 00	4 12	0 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Ventas.

El Apostol Capuchino del siglo diez y ocho. Elogio alegorico en verso heroico del M. R. y V. P. Fr. Diego Josef de Cadiz, Religioso Capuchino de la Provincia de Andalucía, condecorado con los honores de ministro Provincial, &c. Escrito en esta Ciudad con motivo de la Mision que acaba de hacer, por Don Lucas Anjel Dajarabazary, en el que, ba-

baxo el estilo alegorico, se demuestra el aprecio que toda esta Ciudad ha hecho de sus incomparables Sermones, el terrible golpe que con ellos ha recibido Lucifér, y el grande fruto que (mediante la Misericordia de Dios) se espera sacar de toda clase de Pecadores. Se hallará en la Imprenta y Librería de D. Manuel Comes, Calle de la Veronica.

La Deodora, pequeña pieza en un acto y en prosa, por D. Josef Gabrièl de Ezpeleta, segundo Teniente del Regimiento de Granaderos Voluntarios de Estado. Se hallará en la expresada Librería.

Haya 21 de Marzo.

El nuevo Gobierno Bàtavo, solicita por todos los medios adelantar y animar todos los ramos de industria: en lo subcesivo se pondrà el sello nacional á las producciones y manufacturas de esta República, con mas una inscripcion en idioma Holandés.

En la Ciudad de Dellt, se ha establecido por el Ciudadano Onder-Denyngaard, una Fábrica de instrumentos de Física, Matematica y Optica. Este sugeto ha viajado largo tiempo por Francia é Inglaterra, donde ha adquirido conocimientos que le facilitan la construccion de dichos instrumentos con la mayor perfeccion.

Amsterdam 22 de Marzo.

Ha llegado á este Puerto del de Hamburgo, un número considerable de buques con mas de un millon de libras de Café, con cuyo motivo ha baxado este articulo un sueldo por libra, y es de esperar baxe mas. El de Santo Domingo está á 21 sueldos la libra. La llegada de dicho Café ha influido para que en Bruxêlas se halle el de Santo Domingo de 27 sueldos á 27 y 3 dineros la libra: el de Borbón á 27 y 9: el Azucar es apetecido, y en general se hacen pocos negocios.

Londres 24 de Marzo.

A Porsimouth han llegado los buques *Woodfort*, *Henri Addington*, *Walmer Castle*, *Alfred*, *Royal Charlotte*, *Cufferols*, y *True Briton*, procedentes de la China, é igualmente el titulado *Prince of-Wales*, *Botany Bay*, y *Maria*, que vienen de Bengala, comboyados por los Navios de linea *Dortrecht*, y el *Vindictive*. El arrivo de los siete primeros buques es un acontecimiento feliz respecto de que los Tées, procedentes de las ventas

tas de la Compañia de la India, habian experimentado de mucho tiempo á esta parte un aumento considerable.

Paris 28 de Marzo.

Extracto de un Decreto expedido por el Comisario del Gobierno Francés, en los Paises conquistados entre el Mosa y el Rhin, el Rhin y Mosela.

Considerando el Ciudadano Rudler, que los diversos derechos establecidos sobre los puentes y barcas que se hallan sobre el Rhin, el Mosela y otros Rios navegables de los paises conquistados, se han multiplicado de tal modo, que han llegado à ser muy perjudiciales al Comercio, y que por lo mismo se hace muy urgente poner fin á las trabas que causa à la navegacion, la percepcion de estos derechos, tan exôrbitantes como arbitrarios, ha dispuesto.

Primero. Quedan abolidos todos los derechos y contribuciones establecidas despues de la guerra sobre el Rhin, el Mosela y otros rios navegables de los paises conquistados.

II. Todos los que los exîgieren desde el dia de la publicacion de este Decreto, serán perseguidos segun todo el rigor de las leyes.

III. Se pagarán no obstante una moderada contribucion por barca ó barco pequeño, para cuyo paso habrá necesidad de levantar los puentes, la qual servirà de indemnizacion á los pontoneros y obreros á cuyo cargo esté el executarlo. Esta contribucion será de 2 francos por barca, 4 por dos, 6 por tres, y asi á proporcion por las que sea necesario remover. *Se concluirá.*

Carta de un Negociante del Báltico.

Continúa el asunto de los Números anteriores.

Deducese de aqui, que todo esto es de poca importancia, y que aunque se quieran añadir todos los articulos coloniales y de la America, de que hay necesidad, y se sacan de Inglaterra, de Holanda, de Dinamarca, y directamente de la America, se verá por su pequeña importancia, que comparandola con la grande latitud de pais que tiene que proveerse de seme-

mejantes articulos, no pueden de ningun modo abundar en la cantidad extraordinaria que se supone. Su introduccion ha sido 8@ libras de añil, 46@ de pimienta, 19@ de té ordinario, 300@ de arroz, 400@ de tabacos en hoja, 150@ de Azucar terciado, 1.080@ de café, y 1@100 quintales de palo brasil y otros, todo lo qual arroja un valor de 2 millones de florines de Prusia, y solo los 19@900 lastres de trigo, valen mas de 6 millones de la propia moneda, sin contar con el valor de las maderas, &c.

La balanza de Comercio entre la Inglaterra y los Puertos del Báltico, ha sido siempre desventajosa á aquella Potencia, y lexos de que este Comercio pueda absorver á favor suyo crecidos capitales, salen de Londres no pequeñas cantidades, que circulan por todas partes. Con el dinero que se saca de Inglaterra, mediante la necesidad que tiene de las extracciones del Báltico, se pagan los vinos, aceytes, aguardientes, &c. y en tiempo de paz (quando por efectos extraordinarios no tiene la Francia necesidad de granos) la es siempre favorable la balanza, respecto de que sus pedidos se limitan á las potasas, á algun poco de lana, sebo, cañamos, y maderas para duelas. *Se continuará.*

CAMBIOS.

Marsella 17 de Abril.

Amsterdam. . . . ban.	59, á 1
	Corriente 57
Hamburgo. . . .	187 á 186½
Genova.	95¼
Paris. . . . c. pzo.	2¾ à ½.
á uso. .	3½ á ¼
á 2 usos	4½ á ¼
Madrid. . . . c. ef.	15, 13
Cadiz.	idem en todo.

Bordeos 25 de Abril.

Amsterdam.	60
Hamburgo.	26
Madrid. . . c. ef.	15, 4, á 5
Cadiz. . . . idem.	15, 8, á 9
Paris. . . . á c. pzo.	1¼ p. c. p.
á uso.	2¼ à ½

Malaga 1 de Mayo.

Paris.	83
Amsterdam.	108
Genova.	116
Hamburgo.	7
Madrid. . . .	½ p. c. p. á 8 d.
Cadiz.	sin papel.
Vales Reales.	16½ á 17 p. c. p.

Cadiz 4 de Mayo.

Paris.	66¾ á ¼
Amsterdam.	86½
Hamburgo.	74½ á 73½
Genova.	146½ á 148¾
Madrid.	1¾ à 2¼ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	19¾ à 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 38.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 11 de Mayo

DE 1798.




CATARATA.

Noticia de lo que se observó, en un Ciego de nacimiento, luego que recobró la vista por la operacion de la Catarata.

Habiendo observado Mr. *Le Grand*, cèlebre oculista, los ojos de un Ciego de nacimiento, de edad de veinte años, creyó posible darle la vista, y habiendoselo hecho presente á sus Padres; estos consintieron en que se hiciese la operacion de la Catarata. Señalado el dia, concurrieron varios parientes y amigos, atrahidos de la curiosidad y del interès qne tomaron en el buen exìto de la operacion.

No advirtieron al paciente lo que iban à hacer con él; pues quisieron que gozase de la sorpresa agradable que le causaria el hallarse con vista de repente. Ademàs, quisieron notar las nuevas observaciones que haría: Que ideas formaba con el nuevo sentido: El trabajo que le costaba el distinguir los objetos; si para ello usaba de los otros sentidos; y otras mil circunstancias, que debian hacer este espectaculo muy interesante.

Además de las personas dichas, y de la Madre y hermanos del paciente; se hallaba presente una Joven de quien estaba muy enamorado.

Exe-

Executó el Cirujano la Operacion con mucha destreza, prontitud y buen exito. De repente hirió la luz los ojos del Ciego; él que se quedó como ocupado de una especie de éxtasis, y á muy poco tiempo se le notò una indisposicion nacida de la fuerza de la sorpresa, de la admiracion y de la alegria. El Facultativo estaba delante de él con sus instrumentos en la mano. Mirole el Joven desde los pies á la cabeza con una atencion que admiró á todos; despues se miró á si mismo, y se exâminó con la misma curiosidad. Al parecer comparaba las dos personas, y se detuvo en las manos, hasta que conoció que eran absolutamente semejantes, á excepcion de los instrumentos que tenia en las suyas el Oculista, que á su parecer creyó eran parte de ellas.

Despues de haber estado algunos minutos como embelesado, en esta consideracion, su Madre que no pudo contener mas tiempo los ímpetus del amor se, abalanzó à èl, y echàndole los brazos al cuello le dixo: ¡Hijo mio! ¡Hijo mio! Este la reconoció por la voz, y medio enagenado solo pudo responderla estas palabras. ¡Ay Madre mia! ¿Sois vos mi Madre? E inmediatamente le ocupó una especie de decaimiento de que procuraron hacerlo volver todos los circunstantes, que no estaban menos conmovidos que él. La Joven à quien amaba se esmeró en ello mas particularmente, acompañando sus cuidados con ciertas expresiones. Como estaba acostumbrado su corazon à responder á aquella voz, lo mismo fué oírla que pareció darle la vida, y como siguiese oyendola todavia en el momento en que recobró sus fuerzas, dirigió su vista á aquella voz, y se le notó como un doble sentimiento de placer y de curiosidad. El oido le ayudaba á conocer á los que veia, è inmediatamente exclamò, ¿en donde me hallo? ¿Qué me han hecho? ¿A donde me han traido? ¿Todos estos objetos que me rodean son los mismos que he oido hablar tan amenudo? ¿Es esta la luz? ¿Es esta la vista? ¿Gozan Vms. siempre de este placer que yo gozo ahora por la primera vez? ¿Se vén Vms. siempre de este modo los unos á los otros? ¿En donde está *Tom* que me llevaba de la mano? Pero me parece que no tengo necesidad de èl, y que puedo al presente andar solo.

Al decir estas palabras se levantó y dió algunos paseos; pero se detuvo inmediatamente como espantado de los objetos que lo rodeaban. Con este motivo lo hicieron sentar, diciendo-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 11 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los dos dias siguientes, estará en la Iglesia de Madres Descalzas, con Misa de doce y media, y el dia 14 dará principio en la Parroquial de San Antonio. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
11	26	10 12 N	4 24 M	10 36 M	4 48 T
12	27	11 00	5 12	11 24	5 36
13	28	11 48	6 00	12 12 T	6 24
14	29	12 36	6 48	1 00	7 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Venta.

Una Negra Joven de 22 años, con una niña de 8 meses, hija suya, está de venta, tiene las habilidades de coser, hacer media, labar y aplanchar, guisar muy bien, hacer dulce y moler chocolate, y con viveza para aprender

quan-

quanto se le quiera enseñar. Para tratar de su ajuste se acudirá en la Plazuela de la Cruz verde, Almacen de Azucar, á D. Francisco Garcia.

Nodriza.

Una Joven de edad de 20 años recienparida, busca una donde entrar á Criar, el que la necesite acudirá à la Casa número 306, Calle del Patrocinio, preguntando por Maria del Rosario.

Paris 28 de Marzo.

Concluye el asunto del número anterior.

IV. El presente Decreto no deroga las exâcciones de los derechos de peage, que estaban en uso cobrar varias Comunidades de la ribera ó de señorio, las quales continuarán percibiendose en beneficio de la República, segun el arancel establecido, hasta que se disponga otra cosa.

V. El presente Decreto será impreso en los dos idiomas, para que se lea publicamente, y se fixe en los parages mas oportunos y frecuentados, para que nadie alegue ignorancia.

Los papeles públicos de esta Capital anuncian que el Corsario de Nantes *l' Anonyme*, ha enviado á dicho Puerto al buque, que navegaba con pabellon Danès, titulado *Hoffnung*, que salió de Santo Tomàs para Hamburgo con Azucar, Café, Añil, Tabaco y Cueros al pelo. El Corsario de Burdeos *Friponne*, Capitan Happias, se ha apoderado de un Brik Inglés llamado *Lynthia*, de Pool, Capitan Breddy, con carga de bacalao. El Corsario *Liza*, ha apresado y conducido á Argél á un Brik Americano con carga de Aguardiente, Aceyte y Jabon. Los Corsarios de San Maló el *Milan* y *Coragioso*, han enviado á Boscoff un Brick con bandera Sueca, que salió de Cadiz para Hamburgo con Vino de Xerez, Cueros, Naranjas, Limones y Añil, habiendo dado lugar á su detencion y apresamiento, algunos defectos encontrados en sus papeles. El Corsario de Cherburgo el *Dichoso Especulador*, Capitan Mosqueron ha entrado en dicho Puerto, despues de haber hecho dos presas y conducidolas á Morlaix. Las demàs presas há hecho este Corsario han sido represadas por un Navio Inglés. El Corsario de S. Maló *la Laura*, hà entrado en Oriente con una presa Danesa de 300 toneladas, que con carga de cañamo

mo iba á Lisboa. El propio Corsario ha apresado á un Navio Americano, que iba à Londres con 364 balas de algodon, 121 barricas de arroz, y 9 toneles con palo de Campeche. El Corsario de Nantes *l' Anonyme*, ha apresado una embarcacion con bandera Americana, titulada *Colombus*, que habia salido de Nueva Yorck con destino á Amsterdam, y carga de 145 toneles 99 barriles 5 tercios y 10741 sacos de Café, 172 Cueros al pelo, 100 palos de Campeche, y 10900 duelas para pipas. Y el Corsario de Nantes *le Ruyter*, Capitan Benoit, ha cogido, despues de dos horas de combate, un Navio Inglès de 450 toneladas, de 20 cañones de á 6 y de 12. el qual envió á los Puertos de esta República hace yà 26 dias, y aunque no hay noticia cierta de su llegada, es de creer haya arribado á algun Puerto de España.

Carta de un Negociante del Báltico.

Concluye el asunto de los Números anteriores.

Creo firmemente que es un bien para la Francia, el no tener necesidad de 180 vigas, y 200 lastres de trigo, y que lexos de embidiar esta suerte á la Inglaterra, deberia mirar con regocijo que las producciones del suelo, y los recursos interiores de esta última potencia, sean menos considerables y reales que los suyos. Es muy absurdo calcular la ventaja del Comercio de un Pais, por la introduccion de las producciones extrangeras de que tiene necesidad, y las Potencias del Norte experimentarian grandes perjuicios, si siguiendo el consejo del autor de la primera Carta, disminuyesen por medios eficaces oportunos el Comercio de exportacion con las producciones de sus Paises respectivos.

MADRID 27 DE ABRIL.

Real órden comunicada por el Excelentisimo Señor Don Francisco de Saavedra, en 14 del presente mes á la Direccion general de Rentas.

"A consulta que la Junta de Comercio, Moneda y Minas, ha hecho en vista del expediente promovido con toda aten-

atencion á instancias de Don Juan Bautista Mauri, y otros Fabricantes y Comerciantes de Xabon en Malaga, ha venido el Rey en declarar á este genero por punto general libre de todos los derechos de Aduanas ó Rentas generales en su extraccion por mar y tierra, yà sea para País extraño, ó yá para Navarra y las Provincias exêntas; concediendo S. M. al mismo tiempo el premio de tres reales en arroba del que se exrraiga, siendo su procedencia de las Provincias sugetas á los servicios de Millones, y con calidad de que la extraccion se ha de hacer en naves Españolas, y para Puertos extraños situados fuera de la Península: Que se ha de acreditar el desembarque del Xabon en ellos; y que el premio se ha de pedir y verificar con documentos que asi lo acrediten al retorno directo de la embarcacion á Puertos de estos dominios, y baxo de la pena del quadruplo y demás que puedan exîgir la gravedad y circunstancias contra los suplantadores."

CAMBIOS.

Bordeos 23 de Abril.

Amsterdam.	60
Hamburgo.	26
Paris. . . . á c. pzo.	1 p. c. p.
à 5 dias.	$1\frac{1}{4}$ idem.
á uso.	2 idem.

Madrid 4 de Mayo.

Amsterdam. . . .	$87\frac{1}{2}$ nom.
Hamburgo.	75 id.
Genova.	19, 9 id.
Vales Reales.	$17\frac{1}{2}$ á 18 p. c. p.

Sevilla 8 de Mayo.

Paris	c. ef. 83
Hamburgo.	idem. 92
Amsterdam.	c. v. 88
Vales Reales.. . .	$20\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 8 de Mayo.

Paris.	67 á $66\frac{1}{4}$
Amsterdam.	87 á $86\frac{1}{2}$
Hamburgo.	74 á $73\frac{1}{2}$
Genova.	146 á $149\frac{1}{2}$
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . .	$20\frac{1}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

dole que necesitaba todavia de algun tiempo para acostumbrarse á su nueva situacion, y que entre tanto se debia servir de su guia. Hicieron venir á este, y habiendole preguntado al Ciego, por quien le habia tenido antes de ver; respondió que al tocarle le habia hallado semejante á si mismo, y que habia juzgado que ambos eran criaturas de una misma especie.

Luego que se extendió la noticia de la cura, acudieron tantas gentes que se llenó la pieza, y á todas las miraba con una sorpresa, que de cada vez se iba aumentando mas. Preguntó á un Eclesiastico que se hallaba presente, que si en efecto eran aquellas un gran número de personas, y si estaba obligado à verlas todas. Este se sonrió; y considerando que no se le debia fatigar mas, hizo por convencerle de que le convenia que volviese á su primera situacion, por algun tiempo, y que debia consentir que le vendasen los ojos, á fin de que se fortificasen.

Para hacerle comprehender que no podian adquirir la fuerza necesaria sino por grados; le recordò que por grados era como habia conseguido hacer uso de sus miembros, y habia podido moverse y andar. En fin le aseguró que sin esta precaucion perderia, indubitablemente la vista que acavaba de procurarle sensaciones tan agradables. Sin embargo de estas razones, costó trabajo èl hacerle consentir en que le pusiesen una venda. Despues de puesta le llevaron á una pieza obscura en donde permaneció hasta que creyeron, que los ojos estarian en disposicion de poder recibir sin precauciones la impresion de la luz, y de los objetos.

Durante este tiempo estubo muy triste: Se quexaba amargamente de que le habian encantado, para engañarle y hacerle creer que habia gozado de la vista. Añadió, que la impresion que habia recibido durante los pocos minutos que le habian dexado ver la luz, era indeleble, y que si no volvia á ver la luz se volveria loco. En otros momentos en que estaba mas sosegado, traía á la memoria las personas que habia visto, las nombrabà, y hablaba de todo lo que habia observado.

Su nueva ceguera facticia no fué larga. Quando creyeron sus gentes que se le podia quitar la venda sin peligro, encargaron de esta comision à la Joven á quien el amaba, pues no habia inconveniente en fortificar un amor que era á gus-

to

to de todos. Alecionáronla, y la encargaron que le moderase sus èxtasis con el sonido de una voz que siempre habia tenido el mayor poder sobre él. Con efecto ella se acercó, y le dixo: *Querido, vengo con el mayor gusto á quitarte la venda que tienes hace algunos dias, y que tanto te incomoda. Ya no hay peligro en quitartela, y yo he querido ser la primera á volverte la vista porque tanto suspiras, sin embargo que no has gozado de ella sino por un instante. Pero no puedo ocultarte una viva inquietud que me agita: Tu me amas, la ceguedad no te ha impedido cobrarme una aficion en que consiste mi felicidad; pero tal vez la vista de que vás á gozar, me hará perder tu amor: No hallarás en mi las gracias que tu imaginacion me ha atribuído: Verás otras mugeres que te parecerán mas hermosas, por lo que temo perderte para siempre, lo que sin duda me hará desgraciada; pero me resuelvo á ello, porque tu seas feliz. Dime como há entrado en tu corazon el amor que de mi has concebido, porque ordinariamente su paso es por los ojos.*

Mi querida Lidia, respondió el Joven: *Si la vista me há de hacer perder los dulces transportes que me causa el sonido de tu voz; si me ha de quitar el distingir tus pisadas de las de las demás quando te acereas á mi; si en lugar de este placer tan dulce, tan vivo y tan repetido, me ha de dár la admiracion que he experimentado el poco tiempo que he gozado del uso de mis ojos; dexa sobre ellos la venda que los cubre; pues no hay cosa que pueda equivaler á la dicha que experimento en amarte, en decirtelo y en oirte. Si deseo la vista es para verte, y me acuerdo muy bien que de todo lo que vi la última vez, tu sola fuistes quien mas me admiró y agradó.*

Lidia quedó satisfecha con estas esperanzas, y aunque el Mancebo volvió á manifestar bastante sorpresa y admiracion al ver nuevos objetos, poco á poco se fué acostumbrando, y usando de la aplicacion de los otros sentidos, fué formando ideas de las cosas semejantes à las nuestrs.

M. J. C. y A.



Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Martes 15 de Mayo

DE 1798.




REFLEXIONES IMPARCIALES.

Sobre las Mugeres.

EL nombre solo de Muger mueve el alma, mas no la eleva: Unicamente produce ideas agradables que à poco se convierten en sensaciones inquietas ó en sentimientos tiernos; y el Filosofo que cree no hacer sino contemplar, regularmente no es sino un hombre que desea, ó un amante que vela.

Haciase pintar en cierta ocasion una Muger; cabalmente lo que le hacia gracia, la impedia de ser bella; pero ella queria que se le añadiese hermosura sin perjudicar á sus gracias: Queria que el Pintor fuese infiel, y que al mismo tiempo el retrato fuese parecido: Lo mismo quieren todas que haga el Escritor que hable de ellas.

Comparada fisicamente esta mitad del Genero humano á la otra, la es superior en atractivos, é inferior en fuerzas: La redondez de las formas, la figura de las facciones, y el lustre de la tez son sus atributos distintivos.

No se diferencian menos de los hombres las mugeres en el genio, caracter y talento, que en el continente y la figura; pero la Educacion ha modificado de muhcos modos sus disposiciones naturales; el disimulo que parece ser en ellas una obli-

obligacion de estado, ha hecho su alma tan reservada, las ecepciones son tantas, y se hallan tan confundidas con las generalidades, que quanto mas se las observa, menos se las entiende.

Sucede con el alma de las Mugeres, lo que con su hermosura, que no la manifiestan sino para dàr en que entender; y con su caracter lo que con los colores, pues algunas lo tienen cambiante, y de una á otra varía al infinito. Generalmente su caracter es mixto, medio y variable, lo que consiste, ó en que la Educacion altera mas su natural que el nuestro, ó en que la delicadeza de su organizacion hace de su alma como un espejo que recibe, y representa con viveza los objetos, sin conservar ninguno.

¿Quién es capaz de definir á las Mugeres? A la verdad, todo en ellas habla; pero un lenguage equivoco. La que parece mas indiferente, es à veces la mas sensible; la que pasa por falsa, no suele ser sino indiscreta: Nosotros siempre preocupados, el amor ó el despique, dictan los juicios que formamos de ellas; bien que el talento mas grande, y que mas las haya estudiado, en lugar de resolver las dificultades, no hará sino proponer otras nuevas. Tres cosas hay (decia un hombre agudo) que por mas que lo he deseado no he podido comprehenderlas, la Pintura, la Musica, y á las Mugeres.

Si es verdad que de la debilidad nace la timidez, de la timidez la astucia, y de la astucia la falsedad; debemos concluir, que la verdad es una virtud bien rara, y muy apreciable en las Mugeres. Y si la delicadeza de organos, que hace mas viva la imaginacion de las Mugeres, hace su entendimiento menos capaz de atencion, se podrà decir que perciben con mas viveza que los hombres, y que pueden prestar su atencion tambien como ellos; pero no por tan largo tiempo. ¡Quan dignas de admiracion son las Mugeres si son tan firmes en la virtud, como las viciosas parecen intrepidas en el vicio!

La Juventud de las Mugeres es mas breve y mas brillante que la de los hombres; pero su vegéz mas larga y enojosa. Hay entre ellas menos union que entre los hombres, porque todas aspiran á un mismo objeto.

Las Mugeres son vengativas. La venganza es la accion de un poder momentaneo, y una prueba de debilidad. Las

mas

mas débiles y mas tímidas deben ser crueles, pues es esta la ley general de la naturaleza, que en todas las criaturas proporciona el resentimiento al peligro.

¿ Siendo curiosas còmo han de ser discretas ? ¿ Y cómo no han de ser curiosas, si de todo se las está haciendo misterios, y ní son llamadas á deliberar, ni á executar.

Ambos sexôs tienen desventajas en si iguales. La naturaleza ha concedido al uno, la fuerza, la magestad y el valor; y al otro, la hermosura, la sagacidad y la teruura. Estas prendas no son siempre incompatibles : Unas veces son atributos diferentes, que les sirven de contrapeso; otras son las mismas qüalidades, pero en grado diverso : Lo que es gracia ó perfeccion en un sexô, es defecto ó deformidad en el otro. Del mismo modo que es diferente la naturaleza debe serlo la Educacion, que es como la mano del estatuario que puede dár tanto valor á un pedazo de piedra.

Los hombres, como que dividen entre si los empleos de la vida civil, deciden de su Educacion y la distinguen, segun al estado à que se destinan. Pero la Educacion de las Mugeres es tanto mas mala, quanto que es mas general, y tanto mas descuidada quanto mas util. ¡ Cosa es por cierto de maravillar, que unas almas tan incultas, produzcan tantas virtudes, y no broten en ellas mas vicios!

A veces se encarga su Educacion à otras mugeres, que acaso han renunciado al mundo antes de conocerle, y desde estas manos suelen ser llevadas á jurar delante del altar el cumplimiento de las obligaciones que no conocen, y á unirse para siempre con un hombre que tal vez no habrán visto jamás: Otras veces son sacadas para recibir en su familia una segunda Educacion, que transtorna todas las ideas de la primera, y que dirigiendose mas á las modales que à las costumbres, cambia continuamente diamantes mal labrados, y peor colocados, por piedras falsas.

Despues de haber pasado las tres partes del dia delante de un Espejo, ó de un Clave, entra Chloë con su Madre en el laberinto del mundo. Extraviase en el por mil rodeos, de que no se puede salir sino con el hilo de la experiencia: recta y silenciosa, y sin conocer lo que es digno de estima ó de desprecio, no sabe en que pensar, teme enternecerse, y ni se atreve à mirar, ni á escuchar; ú observándolo todo con tanta curiosidad como ignorancia, vé á veces lo que no hay,

en-

entiende lo que no se dice, se avergüenza indecentemente donde no hay de que, se sonrie y complace fuera de proposito, y espera con impaciencia el dia en que se vea libre é independiente.

No se le habla sino de su hermosura, que es un medio de agradar quando no se hace vanidad de ella, ó de sus adornos, que son un sistema de medios para aumentar el efecto del primero, ó servir en lugar de él, y que por lo comun no sirven ni para lo uno, ni para lo otro. El elogio del genio ó del talento de una Muger, es casi siempre una prueva de que es fea; pues parece que no les son dados el juicio y la sensibilidad, sino por suplemento de la hermosura. *Se continuará.*

ENIGMAS DECIFRADOS.

Primera.

¿Por qué las Mugeres, tanto
En sus adornos se esmeran?
Porque quando estàn sin ellos,
Muchos no quieren ni verlas.

Segunda.

¿Por qué las Mugeres, tanto
Se contristan de ser feas?
Porque sino son hermosas
Todo el mundo las desprecia.

Tercera.

¿Por qué las Mugeres, tanto
Se componen la cabeza?
Porque conocen lo mucho,
Que la tienen descompuesta.

T. P.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 15 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estará en la Iglesia Parroquial de San Antonio, y el dia 17 dará principio en la de Madres Descalzas, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
15	1	1 24 N	7 36 M	1 48 T	8 00 N
16	2	2 12	8 24	2 36	8 48
17	3	3 00	9 12	3 24	9 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Sirviente.

Don Josef Gonzalez Ortiz, Teniente de Navio, y Comandante de la Fragata Matilde, necesita de un Criado que sepa, peinar, afeitar y (si pudisé ser) guisar. El que tenga estas circunstancias, y le acomode, acudirá á la Casa número-

mero 154 del Callejon de Peñalva, cuerpo tercero, inmediato à la Iglesia de la Pastora.

Lubeck 4 de Marzo.

Las quiebras se multiplican en Dinamarca, Noruega, Suecia y Hamburgo, habiendo acaecido diez en solo Gotemburgo. Despues del Decreto expedido por el Directorio Executivo, contra las embarcaciones neutrales en que se hallaren producciones y mercaderias Inglesas, han subido los seguros sobre dichos buques un 25 por 100.

Algunas Cartas de Hamburgo expresan, que el comercio del Norte vá á exderimentar nuevas trabas, desde que la Ingiaterra ha declarado, que los Puertos Franceses de la Mancha están bloqueados, y que todos los buques cargados de articulos para ellos, aunque fueren neurales, serán detenidos y declarados por de buena presa.

Genova 23 de Marzo.

Por un Decreto del Consejo de los sesenta, se concede libertad ilimitada á todos los Ligurianos para hacer el Comercio, y la República en general disfrutarà del derecho de puerto franco sin privilegio alguno particular.

Liorna 25 de Marzo.

Un numeroso Comboy de embarcaciones mercantes Napolitanas, acaba de salir de este Puerto, baxo la escolta de una Fragata. Una parte de él và destinada á Genova, y la restante á Marsella.

Paris 2 de Abril.

El Ministro de lo interior ha dirigido á los Administradores centrales de los Departamentos, el siguiente discurso.

Ciudadanos Administradores; la reunion de las Islas Venecianas á la República Francesa, ofrece al Comercio nacional, medios de estenderle, mediante el cambio de las produciones de aquellas Islas con las del suelo republicano. Las especulaciones comerciales de los Departamentos del medio dia de la Francia, deben tener la mayor actividad, ya extrayendo

do los generos y mercaderias particulares á las Islas Venecianas, yá transportando los productos de la agricultura y manufacturas nacionales.

El Departamento de Coreyra por exemplo, produce una cantidad grande de aceyte, y puede tambien proveer al extrangero de sal, y corteza para curtir.

El de la mar Egea ofrece un buen surtido de Aceyte, Vino, Miel, Aguardiente, Cera, Cebollas, Algodon, y principalmente Pasas de Corinto. Este último articulo, abandonado hasta ahora por falta de salida, podrá llegar à ser un ramo de Comercio lucrativo.

En fin, el Departamento de Itaca, produce vinos moscateles, licores, Quesos, Aceytes, Pasas, manteca, alguna corta cantidad de Algodon, y presenta tambien la ventaja de tener un gran número de embarcaciones pequeñas propias para hacer el transporte de Puerto á Puerto; y mas de doscientos barcos de vela quadrada que hasta ahora se han ocupado en el Comercio del mar negro, y de los Puertos de Venecia y Liorna.

El Comercio nacional podrá ofrecer en cambio á estos nuevos Departamentos de la República, las mercaderias de las clases que expesifica la siguiente relacion; pero es conveniente observar, que otros muchos objetos, como los granos de toda especie; las armas de fuego, la Pólvora, &c., cuya salida de la República está actualmente prohibida, no podrán embiarse á dichos Departamentos, hasta que se establezca el regimen uniforme de las Aduanas Francesas, para impedir su extraccion al extrangero. El interés público y el de los negociantes, deben reunirse para que estas nuevas relaciones comerciales sean reciprocamente ventajosas. Este es un medio poderoso para estrechar el nudo que debe unir los habitantes de aquellas Islas felices á la República Francesa, y los Departamentos meridionales de esta, que estàn mas proporcionados para hacer este nuevo ramo de Comercio, deben ser los primeros que lo ensayen, y disfruten de sus utilidades.

Razon de las mercaderias que pueden servir para el Comercio de las Islas Venecianas nuevamente unidas á la República Francesa.

Adornos y modas, en abundancia.

Agujas idem.

Se concluirá.

MA-

MADRID 5 DE MAYO.

Extracto de una Real órden comunicada por el Excelentisimo Señor Don Francisco de Saavedra, en 10 de Febrero anterior, á la Direccion general de Rentas, circulada por esta en 14 del mismo, á los Administradores de los Puertos de mar, para su debida observancia.

Teniendo el Rey en consideracion la importancia de los armamentos en corso contra los enemigos; y exîgiendo la mayor seguridad de las presas que se hagan, puedan entrar en los Puertos mas inmediatos al parage que se executen; se ha servido resolver, que los efectos de presas que conduzcan los Corsarios nacionales, se aduanen en qualquiera de los Puertos del Reyno á donde lleguen, aun quando no sean habilitados, y que en este caso, sin causar dilaciones ni molestias, embien los Administradores de las Aduanas principales á que estén sujetos los de Puertos menores, de cuenta de la Real Hacienda, sugetos inteligentes que intervengan el despacho de los generos, siempre que los cargamentos apresados sean de naturaleza que exîja esta formalidad para evitar fraudes.

CAMBIOS.

Roma 9 de Abril.

Amsterdam. 160
Paris 27
Londres. 195
Genova. 30
Napoles. . . , ... 40
Liorna 430
Venecia. 260

Genova 16 de Abril.

Paris. 99
Londres. 44
Lisboa 675
Amsterdam. . . . . $95\frac{1}{2}$
Madrid. . . . . $784\frac{1}{2}$
Cadiz. . . . . idem.

Barcelona 2 de Mayo.

Paris. 16
Amsterdam. 106
Hamburgo. . . . . . . 92 á $91\frac{1}{2}$
Genova. . . . sin Cambio fixo.
Madrid. . . $\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8. d. v.
Vales Reales. . . 121 p. c. ef.

Madrid 8 de Mayo.

Amsterdam . . . . $87\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . $75\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$
Genova. 19, 4
Vales Reales. $18\frac{3}{4}$ á 19 p. c. p.

Cadiz 11 de Mayo.

Paris. . . . . $66\frac{1}{2}$ á 66
Amsterdam. . . . . 87 á $86\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . $73\frac{1}{2}$ á 74
Genova. . . . . . 147 á 150
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . 20 à $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 22 de Mayo

DE 1798.






REFLEXIONES IMPARCIALES.

Conclusion de los números anteriores.

CHloë percibe desde luego que su Esposo es menos tierno, é inmediatamente sospecha que le es infiel: Quexase y el la tranquiliza; pero continua extraviandose, y ella vuelve á quejarse; multiplicanse por una parte las infidelidades, y por otras las reconvenciones: Las desazones son vivas y freqüentes: Las discordias largas, y las reconciliaciones frias: El trato mutuo, ligero, la conversacion breve; y en fin todas las lagrimas amargas. Chloë pide justicia al amor. ¿Qué se há hecho, dice, la fé de los juramentos? Pero no hay remedio. Chloê es abandonada por su Esposo, es abandonada por otra, y de un modo público y ruidoso.

En esta situacion de verguenza y de dolor, hace tantos propositos de no amar como habia hecho de amar: ¿Pero quan dificil es el cumplimiento de estas resoluciones, sobre todo en una edad tierna, y por un corazon habituado á la sensibilidad?

La desesperacion de Chloë se convierte en una languidez, que hace de su vida un texido de pesares: Abrumada del peso de su exîstencia no sabe que hacer de su vida ociosa,

sa. No obstante vuelven á tratarla sus antiguos amores, ò se la presentan otros nuevos: Sus amigas disponen diversiones y pasatiempos: Ella consiente en distraerse, y acaba consolandose. Pero no será mas dichosa: Antes era esclava del amor, ahora lo es de los sentidos: Estos obedecian à su corazon, y ahora mandan á su razon.

Horacio nos pinta del modo siguiente las costumbres de su tiempo (*Oda VI. Libro III.*)

En maldades fecundos nuestros siglos,
Lo primero de todo, han matrimonios,
Linages, y familias corrompido,
Y es la fuente de donde derivada
Toda calamidad, yá se há extendido
Por todo el pueblo y de la Italia toda.
De aprender gusta hoy bayles lascivos,
La Romana doncella; á ellos adiestra
Todos sus miembros; un amor indigno
Desde su niñez misma yà exercita;
Despues casada: en medio el regocijo
De combite nupcial, anda buscando
Adulteros mas mozos: ni elegido
Alguno de ellos es, al qual conceda
Con apresuracion, no permitidos
Y secretos favores; se dá á todos,
Sin que pueda ignorarlo su marido:
En su presencia misma se levanta,
Del Mercader llamada, ó bien del Rico
Gobernador de la Española Nao:
Que compra á qualquier precio los delitos.

Bien presto Chloë llegará á estos desordenes de la galanteria, yá sabe disimular sus deseos y fingirlos, aparentar risas y verter lagrimas. Rara vez siente en el alma lo que manifiestan sus ojos, y sus labios pronuncian pocas veces lo que dicen los ojos, y lo que siente el corazon. Lo que há hecho en secreto cree que no lo há hecho; lo que le han visto hacer sabe persuadir que no lo han visro, y lo que el artificio de las palabras no alcanza á justificar, lo hace escusar con sus lagrimas, y olvidar con sus favores.

Yá no le afectan sino aquellos gustos pasageros, que ella

lla-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 22 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, se hallará en la Iglesia de Padres Franciscos Descalzos, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
22	8	1 24 N	7 36 M	1 48 T	8 00 N
23	9	2 12	8 24	2 36	8 48
24	10	3 00	9 12	3 24	9 36

NOTICIAS PARTICULARES.

AVISO

A los aficionados y fomentadores de los descubrimientos útiles.

Don Mariano Font, vecino de esta Ciudad, Fabricante de estampados en Sedas y Lienzos; con obrador de Bordados,

dos, Calle de la Veronica Núm. 167. Habiendo hecho diferentes experiencias, con una seria y larga aplicacion en el ramo de Colores para los Tintes, ha conseguido fixar algunos de tal modo, que resisten á las pruevas de legía y accidos: Dichos Colores preparados en liquido, pueden usarse en frio, yà sea en Seda, Algodon, Lino ó Lana, admitiendolos estas telas con perfeccion y hermosura. Su composicion simple esta libre del Vitriolo, y de qualquiera otro accido corrosivo, que tanto perjudican à las materias que se tiñen.

Los dibujantes sobre el papel, sea con pluma ó pincel. Los Fabricantes de flores artificiales: Las Señoras, por diversion para teñir qualquiera adorno por si mismas; podràn hacer el uso de estos Colores con facilidad, graduandolos con un poco mas ó menos de agua clara, y si algun sugeto tuviese alguna dificultad, dará gustoso, el Inventor, quantas explicaciones le pidan para usarlos.

Estos Colores se venderán solamente en la Casa yá citada, en frasquitos de cristal á los precios siguientes:

	Rs. Vn.		
		Azul.	20
Carmin hermoso. . .	60	Amarillo ó caña. . .	10
Otro subido.	10	Morado.	8

Nota. Tambien tiene de venta en su obrador una Coleccion bastante dilatada de Dibujos, para bordar al Tambor y al pasado, metidos los colores para facilitar á los aficionados el modo de colocarlos, que tanto cuesta y digusta á los principiantes el ignorarlo.

Paris 4 de Abril.

Las últimas Cartas recibidas de varios Puertos de esta República, avisan la entrada de las siguientes presas. El Corsario el *Boloñes*, Capitan Dehon, há apresado y enviado à Farsund, en Noruega, un Brick Inglès de 300 toneladas, que iba de Liverpool á Halifax, con cargamento de Sal, Zapatos y paños; y el Corsario el *Vengador*, que salió de Bolonia, apresó y envió tambien à Noruega otros dos buques pequeños Ingleses. El Corsario de Dunkerque el *Cartucho*, que se creia perdido en los bancos de Yarmouth, ha hecho durante su crucero dos presas Inglesas, que ha conducido á

No-

Noruega, la una de 300 toneladas cargada de carbon, y la otra Prusiana, que navegaba desde Liverpool á Pilloo, y llevaba á su bordo una porcion de Café, 10 sacos Cacao, 5 de Azucar, y algunas partidas de litargirio, gengibre, sal y loza de Inglaterra. En Dunkerque ha entrado el Navio Prusiano *Marie Arends*, Capitan Juan Harens Blank, de 500 toneladas, con carga de mastiles, vigas y tablas: este buque parece que iba desde Riga á Lisboa, y entró de arribada forzada en Gravelines, desde donde ha sido enviado por orden del Gobierno á Dunkerque, en cuyo Puerto se hará la descarga y se confiscarán sus efectos, abonando el importe del flete al Capitan.

Tratado de Comercio concluido últimamente entre las Repúblicas Francesa y Cisalpina.

Articulo primero. Ninguna de las dos Repúblicas podrá jamás prohibir la entrada y consumo en sus respectivos estados, de las primeras materias ó manufacturas, de la otra República su aliada.

II. Tampoco prohibirán la salida de las producciones de su territorio, ó manufacturas de sus fabricas para la República su aliada, á no ser temporalmente la de los granos y harinas, y esto con motivo de una suma esterilidad, y que esta providencia sea general para con todas las demás naciones.

III. En los casos en que una de las dos Repúblicas juzgase conveniente imponer derechos de entrada sobre algunas produccion ó mercaderia del pais de su aliada, yà sea en crudo ó manufacturada, no podrá exceder el impuesto del 6 por 100 de su valor.

IV. Hasta la paz general serán rebaxados todos los derechos por mitad, quando las producciones ó mercaderias en crudo ò manufacturadas, sean conducidas por tierra por Ciudadanos Franceses ó Cisalpinos; y si llegaren por mar, deberàn ser compuestas las tres quartas partes de la tripulacion de los buques que las conduxeren, de Ciudadanos de qualesquiera de las dos Repúblicas.

V. Verificada la paz general, cesará la modificacion estipulada en el articulo precedente, con respecto á las producciones y mercaderias que lleguen en embarcaciones, y los gene-

neros Franceses no podrán ser introducidos en los Puertos de la República Cisalpina, sino sobre buques Franceses ó Cisalpinos, observandose la misma reciprocidad con las producciones y mercaderias de fabricas Cisalpinas, que se introduzcan en los Puertos de Francia, con entera exclusion de los buques de las demas naciones: todo baxo la pena de confiscacion del casco y carga, con mas 3∂ libras de multa que deberán pagar mancomunadamente los dueños, consignatarios, agentes, cargadores, capitanes y sus tenientes.

Se concluirá.

CAMBIOS.

Genova 16 *de Abril.*

Amsterdam. . . . . . . $95\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . . $45\frac{1}{8}$
Londres. . . . . $44\frac{1}{2}$
Lisboa 670
Madrid. 781
Cadiz. . . . . idem.

Paris 5 *de Mayo.*

Amsterdam . . . banc. 60
Corriente 57
Hamburgo. . . . . . . $186\frac{1}{2}$
Genova. . . . . $94\frac{3}{4}$
Madrid. . . . c. v. 12, 2, 6
c. ef. 15, 2, 6
Cadiz. . . . . idem en todo.

Bayona 11 *de Mayo.*

Amsterdam. 60
Hamburgo. . . . . . . $25\frac{7}{8}$
Madrid. . . . c. v. 15, 5, 6
c. ef. 12, 12
Cadiz. . . . . . c. v. 15, 9
c. ef. 12, 10
Paris. . . à c. pzo. $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Barcelona 9 *de Mayo.*

Paris. 15, 18
Hamburgo. 91
Amsterdam. . . . . 105 nom.
Genova. . . . sin Cambio fixo.
Madrid. . . $\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz. . . . $1\frac{1}{2}$ p. c. ben. idem.
Vales Reales. $123\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ p. c. ef.

Malaga 15 *de Mayo.*

Paris. 84
Amsterdam. 106
Hamburgo. . . . . . $7\frac{1}{4}$
Genova. 117
Barcelona. . . 1 p. c. a 30 d.
Madrid. . . . . á la par á 8 d.
Cadiz. . . . . . 1 p. c. idem.
Vales Reales.. . . $18\frac{1}{2}$ p. c. p.

Madrid 15 *de Mayo.*

Amsterdam . . . . $87\frac{1}{2}$ nom.
Hamburgo. . . . . . $75\frac{1}{2}$ id.
Genova. . . . . 19, 4 id.
Vales Reales. $18\frac{3}{4}$ á 19 p. c. p.

Cadiz 18 *de Mayo.*

Paris. . . . . 66 á $65\frac{1}{4}$
Amsterdam. . . . . 87 á $86\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . 74 á $\frac{1}{4}$
Genova. . . . . 148 á $156\frac{1}{2}$
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . $20\frac{1}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

llama fantasias, los quales puedan hacer formar alguna sospecha; pero que nunca dán tiempo para pasar á costumbre. A penas llama los ojos del Público hacía un objeto, quando este se desvanece por otro, y aùn á veces por muchos à un tiempo. Prefiere en sus caprichos la figura á los talentos, y despues los intereses á la figura: Desprecia hoy á los que ha buscado ayer, y se olvida tan perfectamente por la noche de la fantasia de la mañana, que hace dudar aún al mismo que fué el objeto. En fin todo se lo perdona á sus amantes, y todo se lo permite á si misma, menos el amor.

Mientras que Chloë sea bella ó graciosa, ó á lo menos conserve los atractivos de la juventud, los obsequios de los hombres, y la envidia de las mugeres, la mantendrán fuera del olvido, y tendrá fama, aunque mala; pero luego que llegue á cierta edad, luego que desaparezcan los atractivos, se seguirá el desprecio y la ridiculez, mas crueles para ella que el deshonor. Chloë dexa ó cesa de agradar, y quiere todávia ser amada: Quiere presentarse en público, y nadie quiere acompañarla: Su vida en esta situacion es un sueño inquieto y penoso, un descaecimiento profundo mezclado de agitaciones, y no le queda otro recurso que la devocion ó el estudio. La verdadera devocion es el asilo á que debia guarecerse; pero es muy dificil pasar del amor de los hombres, al amor de Dios, y es muy posible engañarse, y tomar las lagrimas de la desesperacion, por lagrimas de arrepentimiento.

Igualmente hay pocas mugeres que puedan pasar del templo del Amor, al Santuario de las Musas, y que sepan atraer con su conversacion instruida, yà que no pueden con la cara. Asi Chloë que siempre extraviada en pos de vanos placeres, se ha apartado continuamente de la verdadera felicidad, se extravia aún por una nueva ruta. Despues de haber perdido quince ô veinte años en mirar de ojo, en hacer melindres, en mormurar, y burlarse de todo; despues de haber hecho desgraciado algun hombre de bien; despues de haber sido la diversion de una turba de necios, esta loca muda de papel, pasa de un teatro á otro, y no pudiendo yà ser Phryné cree poder ser Aspasia.

Estoy seguro de que habrá pocas mugeres que en todo sean como Chloë, porque lo comun es el hallar sus defectos exparcidos en todo el Sexô; sin embargo en las capitales y grandes poblaciones bien sé yo que hay muchas que se le parecen.

Esto no obstante no se puede negár que en todas partes hay mugeres dotadas de juicio é ingenio de que se sirven para hacerse amar, no para hacerse temer: De virtud bastante para merecer toda estimacion, y en fin de belleza suficiente para realzar su virtud; respetando la decencia y opinion pública, siendo indulgentes con las flaquezas agenas, dexando á las locas que las rodean, las fruslerias, los caprichos, las envidias, y demàs pasiones que hacen su vida contenciosa y mala: Hay mugeres que saben hacerse estimar de quantos las conocen. En medio del comercio contagioso del mundo se conducen con reserva y pundonor, y si hay almas tan viles y corrompidas que las nieguen este tributo, la pureza de su corazon, y la rectitud de sus intenciones las aseguran á lo menos contra toda detraccion.

Tambien hay otras mas solidamente felices: Su dicha consiste en ignorar lo que el mundo llama placeres, y su gloria es vivir ignoradas, entregadas unicamente al desempeño de sus obligaciones siendo fieles Esposas, buenas Madres, y Amas beneficas, reinan sobre sus maridos por la ternura, sobre sus hijos por la dulzura, y sobre sus domesticos por la bondad; en estas Casas habitan los sentimientos religiosos de la piedad, del amor conyugal, la ternura maternal, el orden, la paz interior, el sueño tranquilo, y la salud robusta. Con su economia, y vida recogida alexan las pasiones de su Casa, y la miseria qne á ellas se sigue; socorre al necesitado; el licencioso huye, ó no se presenta jamás. Poseen un caracter de modestia, de dignidad y de respecto, de indulgencia y de sensibilidad, que las hace amar de todos. Esparcen al rededor de si una luz pura que alumbra y vivifica. ¡Dichosas las Mugeres que poseen tan amables prendas! Y mas dichosos los hombres que posean el corazon de semejantes Mugeres.

EPIGRAMA.

Cornello y Marcos, estaban
Mirando lidiar un *Toro*;
Y al morir dixo Cornelio:
Marcos... ¡*He aqui lo que somos*!

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 25 de Mayo

DE 1798.




HISTORIETA.

La Eugenio.

PAreceme, decia una Dama, que quien dexa el camino del vicio, satisface al arrepentimiento, y à su amor propio, quando la mudanza que hace en sus costumbres produce algo de bueno á la Sociedad civil. A la verdad, ¿qué otra cosa quiere decir este vocablo *humanidad*, sino un vehemente deseo de aprovechar al proximo? Segun yo entiendo, el unico provecho que se puede sacar de una culpa es la utilidad que resulta al proximo, y al arrepentimiento, declarando los motivos, y disponiendo el preservativo à la ponzoña. Desengañar por este medio á nuestros semejantes á costa de las funestas experiencias, y pensar en curarlos mostrandoles las propias heridas, es una especie de consolacion para los infelices que tuvieron como yo, la desgracía de errar; y una flaca compensacion del eterno dolor que me ha de estár siempre punzando.

Ved aqui lo que me hizo resolver el escribir mi infeliz historia, baxo el supuesto nombre de *Eugenia*, porque de declarar el verdadero, solo conseguiria aumentar mi verguenza, y el interno y secreto dolor que padezco; y nada que pudiera servir à mi intento en este escrito.

Con-

Contentese el Lector con saber que cuento el suceso con todas sus circunstancias, y permitan los Cielos que ande siempre vivo en la memoria de las personas de mi Sexô: Si hubiese alguna Madre dispuesta á precipitarse en el error, lea con atencion, y medite bien sobre este quadro, que yo la aseguro saldrà victoriosa de si misma, y que dificilmente reincidirá en la propia culpa; porque en este lienzo, la presento sin máscara lo que llamamos *Flaqueza*, y es cosa tan fea, que no podemos dexar de llamarla un crimen, origen de otros infinitos.

Eugenia era hija de unos padres respectables, que la educaron con documentos, y exemplos de virtud y honradez: Era extremadamente sensible, y esta qüalidad en nosotras las mugeres, es un caudaloso manantial de yerros è infortunios, y tal vez nuestra total perdicion.

Esta tan ciega como peligrosa sensibilidad, es la que nos echa á perder, arrastra à un abismo de males, por un camino lleno de flores, y hace conducirnos precipitadas en él, tal vez en estado de que no podamos salir, ni libertarnos de su cenagàl, ni conozcamos siquiera donde nos hallamos miserablemente abismadas.

El Interès, objeto universal de todos los mortales, y que causa en el mundo mil ruinas, desastres y desordenes: El Interés, vuelvo á decir, las conveniencias, las comodidades de la familia, y en fin la costumbre antigua y tirana del mundo, dieron á *Eugenia* un marido. El era un hombre de estimacion, dotado con bellas qüalidades, y digno por cierto de ser amado de qualquiera otra muger prudente; pero *Eugenia* tenia diez y ocho años, en cuya edad, rara vez se atiende mas que á las impresiones del corazon, unicô apreciador de todos los objetos á que nos dirige la fantasía.

Al cabo de dos años tuvimos un hijo por fruto de esta union, de que resultaron dulzuras, tal vez superiores á los deleytes, á la inocencia del estado, á la seguridad de la conciencia, y á la comodidad de hallarnos bien con nosotros mismos: Y ¡ quièn ignora que no hay otros placeres verdaderos, sino aquellos que la recta razon y la honestidad nos consienten! ¡Ay de mi! ¿Por què há de sernos extraño el placer puro que dimana de la virtud? ¿El Cielo nos hà condenado acaso á que deseemos los soberbios y tempestuosos vientos de las pasiones?

Uno

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 25 de Mayo de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluirá en la Iglesia de Padres Franciscos Descalzos, con Misa de doce y media, y los tres dias siguientes estará en la de Padres Capuchinos. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
25	11	4 00 N	10 12 M	4 24 T	10 36 N
26	12	4 48 M	11 00	5 12	11 24
27	13	5 36	11 48	6 00	12 12
28	14	6 24	12 36 T	6 48	1 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios corrientes del Aceyte en las Provincias y Partidos que se expresan, á principios del presente mes.

En Valencia de 53 á 55 reales la arroba: en Jaén à 60: en Utrera y Martos á 70: en Malaga à 75: en Ecija, Cáceres y Estepa à 80: en Andujar à 82: en Carmona de 82 á

83:

83: en Antequera de 82 á 86: en Sevilla y Ubeda á 88: en Ronda á 90: en Cadiz de 96 á 100: en Xerez de 98 á 99: en el Puerto de Santa Maria de 99 á 102: en Baza y Badajoz á 100: en Serena á 102: en Plasencia á 130 la cantara: en Alcantara á 150: en Brozas á 160 idem; y en Granada y Uxijar à 30 quartos la libra.

Hallazgo.

Quien hubiere perdido una Cuchara de Plata, que se encontró en la basura cerca de la Plaza de Toros, acuda al Ayudante Mayor de Reales Guardias Walonas, quien la entregará dando señas de ella.

Venta.

En la Administracion General de Bulas y Papel Sellado de esta Ciudad, se halla de venta un famoso Quadro de S. Geronimo, Original de Alberto Durero, pintado en tabla.

Paris 4 de Abril.

Concluye el asunto del número anterior.

VI. Los valores que servirán de basa á la percepcion de los derechos de entrada, se comprobarán por las facturas ó declaraciones escritas que acompañarán á las expediciones, y en el caso en que los dependientes de Aduanas las juzgasen falsas, les será permitido quedarce con las mercaderias, pagandolas con un 25 por 100 de aumento sobre el valor que resulte de la factura.

VII. A cada embarcacion, acemila ó carruage, deberá acompañar una declaracion hecha ante el Consul, ó donde no le haya, ante el Oficial municipal del parage en donde se hiciese el cargamento, en las que se expresarà el pais de donde proceda el genero que se conduzca, ó la fabrica en que se haya manufacturado.

VIII. Las dos Repúblicas emplearán sus buenos oficios é ifluencia para obtener que las potencias intermedias faciliten el acarreo de los generos en que consista su comercio recíprocó, yà sea mediante la exêncion de portazgos, y yá por la restitucion á la salida, de los derechos que se hubieren cobrado à la entrada.

IX.

IX. Se establecerán casas de Posta y de Correos en el camino desde Milán á París, el qual se dirigirá por el Valais, país de Vaud, Lausana, y el que se seguia antes de la paz de 1748. Las Repúblicas Francesa y Cisalpina costearàn los gastos de estos establecimientos en su territorios respectivo, y pedirán de comun acuerdo á la República Helvética, la formacion de otros semejantes en su país.

X. El Directorio Executivo de la República Francesa, empleará sus buenos oficios cerca de las Potencias Berberiscas, para que el pabellon Cisalpino sea tratado por sus Corsarios con igual miramiento que el Francés.

Oriente 17 de Abril.

El Comercio de esta Plaza está generalmente en inaccion. Los Cafés se mantienen á precios muy subidos. El de Moka vale de 3 libras, à 3 y 5 sueldos: el de Bolbon de 56 á 54 sueldos, y el de Santo Domingo de 55 á 54.

Reus 7 de Mayo.

En el Mercado celebrado este dia, se vendió el Aguardiente refinado á 26 libras 10 sueldos; y el de Holanda, de 19 y 10, á 15.

Puerto-Real 20 de Mayo.

Se hace saber á los Comerciantes ó Comisionados, que tuvieren que hacer quemar vinos (yà sean del país ó de Cataluña) para convertirlos en Aguardientes, como se há establecido en esta Villa un Alambique de buena construccion, en donde lograràn, á un precio mucho mas cómodo que hasta ahora, convertir sus vinos en Aguardientes, al estilo de Cataluña, del grado de espiritu que se pidieren.

Los sugetos que quisieren valerse de dicho Alambique, quedarán satisfechos de la bondad, qüalidad y cantidad de los Agurdientes. Previniendo que para pago de lo que adeuden tomará su Dueño, de los mismos vinos que se presenten á quemar, si asi les acomodare; como tambien comprará partidas de vinos, si los precios fuesen equitativos, tratando directamente con los dueños.

Daràn razon en Cadiz en la Imprenta y Librería de Don Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha, donde se imprime y vende este Periodico.

CAM-

CAMBIOS.

Liorna 16 de Abril.

Amsterdam.	$104\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$88\frac{3}{4}$
Genova..	$125\frac{1}{2}$
Turin.	230
Madrid.	170
Cadiz.	ídem.

Roma 24 de Abril.

Amsterdam.	170
Londres.	220
Viena.	idem.
Genova.	29
Bolonia.	470
Napoles. . . , ...	38
Venecia.	258
Liorna	450
Florencia.	330

Genova 28 de Abril.

Paris.	$98\frac{3}{4}$
Marsella.	97
Amsterdam.	$91\frac{1}{2}$
Londres.	$44\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$45\frac{1}{4}$
Lisboa	674
Madrid.	778
Cadiz.	idem.

Paris 7 de Mayo.

Amsterdam	b. á 90 d. 60 à $59\frac{7}{8}$
	Corriente 57 à $56\frac{7}{8}$
Hamburgo.	$186\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$
Genova.	95
Liorna.	103 á $\frac{1}{2}$
Madrid. . . .	c. v. 12 , 2 , 6
	c. ef. 15 , 1 , 2
Cadiz. . .	c. v. 12 , 2 , 6 á 12
	c. ef. 15 , 2 , 6
Lion.	à la par.
Marsella.	1 p. c. p.

Barcelona 12 de Mayo.

Paris.	15 , 18
Hamburgo. .	sin Cambio fixo.
Amsterdam.	105
Genova. .	22 , 14 á 15 á 30 d.
Idem. .	22 , 16 á 60 d.
Madrid. . .	$\frac{3}{4}$ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz.	sin cambio.
Vales Reales.	sin cambio fixo.

Bayona 14 de Mayo.

Amsterdam. . .	á 90 d. 60
Hamburgo.	26
Madrid.	c. ef. 15 , 5
Paris. . .	à c. pzo. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
	á uso. . $1\frac{1}{2}$
	á 90 d. 4
Val. Rs. de Esp.	17 á $17\frac{1}{4}$ p.c.p.

Bilbao 15 de Mayo.

Paris	15 , 12
Bayona.	15 , 6
Amsterdam.	86
Hamburgo.	74
Madrid.	$\frac{3}{4}$ p. c. p.
Vales Reales.. . .	$18\frac{1}{4}$ p. c. p.

Madrid 18 de Mayo.

Amsterdam	87
Hamburgo.	$74\frac{1}{4}$
Genova.	19 , 9
Vales Reales. . . .	19 p. c. p.

Cadiz 22 de Mayo.

Paris.	$64\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{4}$
Amsterdam.	$86\frac{1}{2}$ á 86
Hamburgo.	$74\frac{1}{2}$ á 74
Genova.	148 á 151
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$19\frac{3}{4}$ á 20 p. c. p.

Con Licencia : En Cadiz , por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Uno de estos criminosos mundanos, que las leyes debieran castigar con rigor, que hacen alarde y vanidad de sus abominables triunfos, y de su impunidad; el Marques de.... Vino á tener entrada en mi Casa, y empezó á usar de todos sus artificios para deshonrarme. No omitió ostentaciones de falsos sentimientos, cartas seductoras, razones entretexidas y aplicadas con jocosidad, y oportunamente, fiestas ingeniosamente inventadas, sacrificios lisongeros, discrecion, ternura, y en fin quantos galanteos les sirven de medios á los tales sugetos para adquirirse entrada en el pecho de una Joven sin experiencia, ni conocimiento del mundo, ni aún de sí propia.

Estos vasos de corrupcion, bebidos á grandes tragos, no dexan de embriagar; en fin la desgraciada *Eugenia*, á los veinte años de honestidad y buenas costumbres, vino à perder su felicidad, y la estimacion de sí misma, á la que no hay cosa alguna que poderla substituir. *Sabed, victimas deplorables, y creedme, que muchas veces un solo instante nos descamina para siempre.*

Yà no sentia *Eugenia* en su corazon mas que un tumulto continuo de sentimentos, y una agitacion insoportable. Los dias serenos de su vida se acabaron: Aquella tranquilidad de alma, tan suave, ò especie de bienaventuranza terrestre, huyó de ella, y jamás volvió á gozarla. Envuelta en el triste ludibrio de una eterna tempestad, llegó á conocer los remordimientos que deboraban y roían su corazon, sin esperanza de verlos aniquilados. Es verdad que el rayo aún no se habia apagado, porque el delirio de una pasion ciega y depravada, ocupaba aún toda su atencion, y las menores ideas de esta muger miserable, que se hallaba asida y entregada totalmente à su indigno corruptor, no habian podido borrarse, porque reinaban todavia en ella todos los sentimientos de la desgracia.

Se concluirá.

O D A.

EN la alfombra florida
De rosas y azucenas,
Cuyos bellos matices

Otor-

Otorgó liberal la Primavera:
A la sombra de un arbol,
En una ardiente siesta,
Belisa descanzaba
Haciendo á su fatiga dulce tregua.
Burlando de Cupido
Los dardos y las flechas,
Por vivir siempre libre
Escarmientos agenos, la escarmientan.
Mira una Tortolilla,
Que triste se lamenta,
Y advierte que aquel que amà
Halla breve el placer, larga la pena.
Escucha un Pajarillo,
Que articulando quexas,
Preso yace en la liga,
A donde lo llevó su inarventencia.
Repara en una Fuente,
Que alegre se desdeña
Hasta que de Diciembre,
El hielo pone fin á su carrera.
Conoce el riesgo, y no huye,
Y en su dicha contenta
Piensa que està segura,
Y se hallà esclava quando menos piensa.
Toma forma de un Joven
Amor, para vencerla,
La mira descuidada,
Y hace de su descuido su cadena.
Advierte su peligro,
Y remedio no encuentra;
Se quexa de su engaño,
Pero Amor hace burla de su quexa;
Diciendola: Es en vano
Fuga, ni resistencia,
Que un corazon sensible,
Siempre viene à ser blanco de mis flechas.

B.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 3 de Junio

DE 1796.



ESPIRITU MILITAR DEL GENERO HUMANO.

EL Hombre, tomado en general, es naturalmente belicoso, y tiene por lo comun, tanto gusto en la milicia y el exercicio de las Armas, que no solamente quando niño se inventa sus Tropas, Regimientos, Capitanes y Arneses militares hechos de papel, que lo divierten por modo de juego y de entretenimiento, sino que aún quando grande conserva esta inclinacion, y se toma placer en los espectaculos guerreros, aunque sean en Combates fingidos, y peleas aparentes, con que se ensayan y exêrcitan para las verdaderas, adiestrando el cuerpo y la instruccion quando llegan à serlo. Esta adherencia natural, ya verdadera, ya fingida, á la noble profesion y heroica carrera de las Armas, ha sido siempre de todas Naciones, y de todos los siglos un estimulo de competencia. Aún entre las Naciones Gentilicas y barbaras de Asia y de America (con la suma desgracia de no reconocer al verdadero Dios) ha sucedido mas de una vez, que los Xefes y cabezas sacrifican sus Esclavos cautivos y subditos, al cruel espectaculo de un combate fingido, estableciendo injustas fiestas militares donde recrear el espiritu sanguinario y cruen-

cruento, á costa de la muerte del proximo. Los Indios Haytis de la Isla Española dieron á Colon, por via de festejo, algunas batallas ideales ensresi á la usanza del pais; pero la colera exâltada en los combates, hizo pasar de las burlas á las veras (por querer quedar cada partido victorioso) y fué la accion tal, que quedaron quatro hombres muertos, y muchos heridos; de suerte que nuestros Conquistadores Castellanos no pudieron menos que mirar con horror aquellas perjudiciales y fieras diversiones, las que prohibieron despues severamente con castigos, y penas que se les impusieron. El famoso Montano presentó un dia una botella de Aguardiente, en calidad de regalo al Pricipe Alfourien de la Isla de Amboyna, una de las Molucas. Aquel Barbaro no sabiendo con que agradecerle, ni pagarle este obsequio que en su deslumbrado concepto era de un precio inestimable obligó á Montano, que à lo menos fuese testigo de un Combate de diversion entre sus domesticos; á que el viagero no pudo evadirse por mas ruegos, suplicas, escusas que hizo á Alfourien. De hecho comenzó la pelea, y à breve rato quedó la palestra llena de Cadaveres, la sangre corria por todos lados, cabezas, brazos y piernas, volaban por el ayre, y entretanto el Principe barbaro mostraba un semblante de risa y complacencia, que animaba á los combatientes, amenazando con castigos á los cobardes, y prometiendo premios á los valerosos y victoriosos. Asi entretuvo à Montano por la mezquindad de una botella de Aguardiente; de forma que horrorizado el viagero no quedò aficionado à dar motivo á otra semejante Scena con sus presentes. En una fiesta que se celebra todos los años en el Japon, refiere Charlevoix, que muchos cavalleros armados se juntan en una esplanada, llevando cada nno à la espalda la efigie ó figura de la falsa divinidad, cuya secta sigue. Empiezan à hacer sus evoluciones militares, divididos en dos vandos: El principio es apedradas disparadas con hondas, y quando están mas cerca emplean las flechas, la lanza y el sable. No tarda mucho en quedar tendidos multitud de Cadaveres, y de salir de la pelea mayor número de heridos; cuyos desordenes, ni cela, ni prohibe, ni castiga la Justicia; antes bien autoriza estas peleas domestico-nacionales, baxo el pretexto de que decidan las armas quales Dioses de los que adoran son mas poderosos. Sin ir tan lexos tambien tenemos en la Europa otra usanza barbara

ra

ra en su especie. De tres en tres años los moradores de las dos orillas del Rio Arno en la Ciudad de Pisa en Italia, se disputan por el mes de Junio, el paso del puente de aquel Rio, setecientos y veinte combatientes armados de todas armas, y divididos en doce compañias (seis acada parte) abanzan á la señal dada por un tambor, se rechazan unos á otros por ganar el Puente, dura este espectaculo tres quartos de hora que es la tasa, y no se termina jamàs sino con gran número de heridos, y de no pocos muertos. En fin, todo el mundo literato sabe con que furor los antiguos Romanos establecieron los Atletas y Gladiatores, para que en la Arena del Circo divirtiesen el Pueblo en muchas especies de combates, hiriendose, matandose, y premiandose á los que quedaban vencedores, &c. = S.

FABULA.

La Perdiz reclamo, y el Canario.

UNA Perdiz que era
Reclamo acreditado,
Inmediato tenia
Un famoso Canario;
Miraba con disgusto,
Que elogiaban el canto
Del Canario sencillo,
Sin hacer de ella caso:
Irritada con esto
Le dixo, Señor guapo,
Ese canto es sin fruto
¿Acaso sirve de algo?
El mio es diferente,
Pues quando el pico abro
Soy util á mi dueño,
Y no me elogian tanto.
Amiga de mi alma,
Le responde el Canario,
Yo le doy gusto á todos,
Y á ninguno hago daño;
Y esto me proporciona,

El

El ser tan estimado,
Pues siempre aborrecido,
Ha sido el torpe engaño.

L. M. P.

Receta contra las Moscas.

Es tan incomoda la pesadez de las Moscas en el tiempo que las hay con abundancia, que imposibilita poder leer, escribir, ni trabajar con sosiego ni reflexîon, y aun lo que es mas, causando asco en la comida, sobre la que están siempre boleteando, y cayendo en las salsas, &c. Para disminuir su número, ò acabar con ellas hay dos medios, pero se habian de poner en todas las casas generalmente, pues de lo contrario era preciso repetirlos diariamente en cada una.

El primero: tomese una taza grande, ó plato hondo, que esté sin uso por estár algo esquebrajado, y llenandolo de agua se desleirá en ella un poco de oropimente, del que usan los Pintores, ó un poco de rejalgar, y pondrá en algun parage donde nadie pueda alcanzarlo. Estos insectos atraidos por el olor, y el sabor dulce de aquel veneno encantador acuden á el, y caen muertas. Se advierte que se ponga en parage donde las criaturas no lleguen á el: que si hay algun liquido en la casa se tape bien, porque sintiendo las Moscas el ardor del veneno acuden á donde hallan agua ú otro liquido.

El segundo: tomese Aceyte de Laurel, untese con el las paredes, ó á lo menos las puertas, ventanas, mesas, &c. esto es, todo lo que sea madera, y cierrese por un par de horas la pieza donde se haya hecho esta operacion; es el olor tan fuerte y activo para las Moscas, que las que haya en el aposento se mueren, y no vuelve á entrar otra alguna y para las personas aunque es olor subido no causa molestia, y es agradable al olfato. (*Agronom. Rocier. &c. Art. Mouche.*)



Con licencia: en Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 8 de Junio

DE 1798.



VIDA SENCILLA Y ENVIDIABLE.

Idilio.

LA Aurora habia desvanecido de el Cielo las sombras; el dia descubria yá toda su hermosura; el suave rocío habia cubierto de perlas las plantas y arbustos de la fertil campiña; mil arreboles aumentaban la delicia de la mañana, y reflectaban los rayos del Sol, que aún no habian vencido las cimas de los empinados vecinos montes. Por otro lado el mar tranquilo retrataba placidamente el azul del Cielo, y el brillante plateado del Oriente; las mansas olas que lamian blandamente la playa, llevaban el compàs del sonoro y delicioso canto de las Aves, que saltaban contentas en el inmediato bosque. Estrelladas otras, contra las rocas que les impiden acercarse á la orilla, lloran aljofares que esparcen por el ayre. La naturaleza se mostraba con toda su hermosura al tiempo que Celio, aquel virtuoso Labrador, dueño de un pequeño campo contiguo, preparaba los instrumentos que habian de cultivar sus tierras. Abre la puerta de su pagiza habitacion, y vè al Sol que acaba de nacer. Postrase en tierra, y levantando luego las manos dirige al Padre celestial sus oraciones, y le dá afectuosas gracias por todos sus beneficios, de que le dexa aún gozar aquel dia. Entra despues en su al-

Alvergue á llamar á su hermosa y honesta Filena, compañera inseparable de su amor, y está levantandose le presenta dos pequeños pimpollos fruto dulce de su union; el Padre los abraza lleno de mil transportes de ternura y les enseña el Hymno que el acaba de cantar: Resonaban sus acentos en los balbucientes labios de los niños, y en tanto Filena aderezaba el sencillo sustento que les habia de servir de desayuno. Los frutos de su huerto, alternados con las sinceras repeticiones del amor mas fino y reciproco, junto con las innocentes gracias de sus hijos, daban á este combite toda la dulzura que se pueda imaginar. Celio toma las Cañas de pescar, y su amable familia lo acompaña à la orilla inmediata. El mar obsequioso á la virtud de los dos Esposos, en media hora les subministrà la comida y cena de aquel dia. Vuelven á la Casilla, toma Celio los Bueyes y el Arado, y se encamina á la heredad que fuè sustento de sus Padres, y que será la herencia de sus nietos; en ella trabaja hasta que el Sol ocupa el medio del Cielo; entonces retira su yunta al cercado que está junto á su pequeña habitacion; dá algun pienso à sus fieles animales, y el pasa á tomar algun alimento con su familia, que quieren disfrutar de la vista deliciosa del campo, sacando su comida frugal, substanciosa y sana, y colocandose debaxo de un viejo olmo, que sirvió de sombra á sus mayores, satisfacen el apetito de que jamàs carece una vida laboriosa y tranquila. Las dulcès correspondencias de dos almas que se idolatran por eleccion y deber, las halagueñas miradas, los afectos tiernos, los juegos de sus inocentes hijos, todo hace delicioso aquel rato de descanzo, alguna vez se recuesta Celio en el amable regazo de Filena, y esto le dà nuevo vigor para volver al trabajo; se levanta y sigue su tarea, hasta que el Sol se oculta en las ondas: Retirase á su amado alvergue donde halla preparada la cena; dá afectuosas gracias al Sér Supremo, por los favores de aquel dia, uniendose á sus votos los de su amable é inocente Familia. Descanza despues en el seno de la tranquilidad, lexos de cuidados, y sobresaltos, justo premio del que sigue la virtud, y allí le amanece la mañana siguiente. . . . Ambiciosos mortales, que prodigais vuestros caudales, sosiego y virtud, para adquiriros las vanas honras de la tierra: Poderosos, fastidiados de vuestra misma grandeza; rodeado siempre de la adulacion,

y

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 8 de Junio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los tres dias siguientes, estará en la Santa Iglesia Catedrál, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
8	25	3 12 N	9 24 M	3 36 T	9 48 N
9	26	4 00 M	10 12	4 24	10 36
10	27	4 48	11 00	5 12	11 24
11	28	5 36	11 48	6 00	12 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 5 de Junio: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —de 150 á 165 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 45 á 50
Polvo de Grana id. —— de 30 á 35

Gra-

Grana Silvestre id. ——	de à	Rs.pta.
Azucar blanca id. ——	de 102 á 110	
Dicha terciada id. ——	de 96 á 102	
Añil flor la libra. ——	de 38 á 40	
Dicho sobresaliente id. —	de 32 à 34	
Dicho corte id. ——	de 18 á 26	
Dicho de Caracas id. ——	de 18 à 40	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 9 à 10	Pesos.
Dicha de Vera Cruz y la Costa. ——	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco. ——	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 29 à 31	Rs.pta.
Dicha de Buenos Ayres. —	de 18 á 20	
Cascarilla. ——	de 5 á 20	
Carey. ——	de 50 á 52	
Balsamo del Perú. ——	de 22 á 24	
Baynillas el millar. ——	de 60 à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 96 à 98	
Dicho Guayaquîl. ——	de 87 á 88	
Dicho Magdalena. ——	de à	
Jalapa el quintal. ——	de 60 à 70	
Cobre del Perú idem. —	de 30 á 32	
Estaño idem. ——	de á	
Algodon en limpio idem. —	de 62 á 72	
Dicho sin limpiar idem. —	de à	
Palo de Campeche idem. —	de á	
Dicho Brasilete idem. ——	de 6 á 7	
Dicho Moralete idem. —	de $3\frac{1}{2}$ à 4	
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras. ——	de 60 á 80	Rs.pta.
Dichos de la Havana y Cartagena de Indias, la libra. ——	de á	Qtos.
Café idem. ——	de 85 à 102	

Perdida.

Una faltriquera de Muger, que contenia diferentes Villetes de la Rifa del Real Estudio de Medicina Práctica, un papel de Loteria, un canutero de concha, y otras menudencias, de que se darán evidentes señas; se perdió la noche del 2 del corriente desde la Callejuela de Santa Elena hasta la Iglesia

sia de Santo Domingo: Se suplica al que la haya hallado ó sepa su paradero, se sirva entregar ó avisar al Padre Sacristan de la mencionada Iglesia, ó á D. Miguél Escribano, que vive en la Calle nueva de Santa Elena, N.° 221, y se le dará una gratificacion.

Paris 16 de Abril.

Concluye el asunto del número anterior.

El Corsario de Burdeos *Furet*, ha apresado un Brik Inglés de 10 cañones, que iba de Liverpool à la costa de Africa con Hierro, Pólvora, Fusiles, Añil, quinquilleria y otros generos. Los Corsarios de San Juan de Luz *Represa* y *Diligencia*, han detenido y enviado à Socoa dos buques Prusianos, el uno, con carga de 2@ quintales de Bacalao, y el otro con Queso. El Corsario de Burdeos *Vantour*, ha hecho una presa nombrada *Fortuna*, que navegaba desde Lisboa á Bristol con 474 caxas de Naranjas y Limones, y 24 de pasas. El Corsario *Rochefort*, ha hecho dos presas, de las quales una ha conducido consigo á Francia. Es un Navio Americano que iba á Londres con Arroz, Algodon, Tabaco y Peleteria; y la otra, que es un Navio Inglés, con carga de Café y Algodon, la ha enviado á España. El Corsario de Burdeos *Dichoso y Decidido*, ha hecho otras dos presas, la una se titula *Bremen*, ricamente cargada con Azucar, Café, Cacao, Ron, Goma, Cobre, Algodon, Vino de la Madera y otros efectos. En Dunkerque ha entrado un Navio Sueco nombrado *Luisa Eleonora*, apresado por el Corsario de dicho Puerto el *Pequeño Vengador*, que navegaba de Liverpool á Roterdam con carga de Azucar, Cafe y Tabaco. El Corsario de Dunkerque el *Decidido*, ha apresado y conducido á Ostende un Navio con carga de 300 pipas de Enebro, que iba de Holanda à Liverpool. El Corsario de Burdeos *Sofia*, ha apresado un buque Portugués, cuyo titulo y carga aún se ignora. El Corsario de Nantes *Febronie*, ha enviado al Puerto de Oriente, en donde entró el 21 de este mes, una presa de 200 toneladas, cargada de Naranjas.

Segun avisos, al parecer autenticos, nos han apresado los Ingleses el Corsario de la Rochela titulado *Linx*, á los siete dias de salida de aquel Puerto.

Tam-

Tambien se ha tenido noticia, por cartas de Lisboa, de que la Fragata Inglesa *Carolina*, de 40 cañones, ha apresado y conducido el 30 de Marzo á aquel Puerto, el Corsario de Nantes el *Francés*, Capitan Breé, de porte de 20 cañones y 110 hombres de tripulacion.

MADRID 25 DE MAYO.

Real Decreto expedido por S. M. al Excmo. Sr. D. Franisco de Saavedra, en 28 de Marzo último.

"Al mismo tiempo de declarar la guerra à la Gran Bretaña, prohibí á mis vasallos todo comercio direĉto ó indireĉto con los de aquel reyno, mandando que no se admitiesen en mis Dominios baxeles, frutos ó manufaĉturas Inglesas, ni otros qualesquiera generos, que aunque procedentes de otras potencias, hubiesen sido teñidos, blanqueados, labrados ó beneficiados en Inglaterra, parado en sus puertos, y contribuido con derechos; y para no perjudicar los intereses de mis subditos que se hallasen en aquella época con repuesto de gèneros Ingleses, dispuse que dentro de quince dias los declarasen á los Ministros comisionados á este efeĉto, y les concedí el término de seis meses para su venta, imponiendo la pena de comiso á todas las mercaderias, frutos y generos procedentes de Inglaterra, que se introduxesen de nuevo, comprehendiendo las embarcaciones, carruages y bagajes que los conduxesen, y la de ocho años de presidio, y perdimiento de todos sus bienes à los introduĉtores, faĉtores ó tenedores de dichos generos; y por no haber sido suficiente el tiempo prescripto para dar salida á estos generos, tuve á bien prorrogarle por mis resoluciones de 4 de Mayo y 13 de Oĉtubre del año último de 1797. *Se concluirá.*

CAMBIOS.

Cadiz 5 de Junio.			
		Hamburgo.	74 á $73\frac{1}{2}$
		Genova.	150 á $152\frac{1}{2}$
Paris.	64 á $63\frac{1}{2}$	Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Amsterdam.	$84\frac{1}{2}$ á 84	Vales Reales.	$19\frac{3}{4}$ á 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

y del engaño, despedazados del tedio y remordimiento: Humanos que os haceis desgraciados buscando vuestra felicidad, que huye de vosotros con pasos acelerados, venid, venid, y comparad la que llamais felicidad, con la del virtuoso Celio.

S. de M.

FABULA.

El Loro, y la Cotorra.

¿Por qué he de estár encerrado,
Teniendo la habilidad
De hablar con mas claridad,
Que tu? Siendo mas hermoso.
¿Por qué como à un alevoso
Me fuerza á estár enjaulado
El hado?
A la Cotorra asi habló
Un Loro afligido y triste;
Mas ella con mucho chiste
Le respondió: ¿Buena maula
Si preso muerdes la jaula,
Que harás libre? ¿Y què, calló?
Que sè yo.

X.

ALGUNAS SENTENCIAS FILOSOFICAS.

1 EN la Oratoria, el gran Arte es ocultar el Arte. *Artis est celare Artem.*

2 El que dice à un Hombre que es ingrato, le dice en compendio, todo lo malo que pueda decirle, y de que el Hombre puede ser capaz. *Ingratum si dixeris, omnia dicis.*

3 El Hombre sabio, nunca está mas acompañado que quando está solo.

4 Cada Hombre tiene cabalmente tanta vanidad, quanto carece de entendimiento.

y soltaba un mar de lagrimas. Observò el buen Genovés esta accion repetida, y como fuese bondoso, se retiró detras de una ventana para cerciorarse de lo que podria ser. Asi que el Turco se vió solo, comenzó á suspirar de tal suerte que enterneceria aún al corazon mas duro; de esto coligió el Cavallero Genovés, que la suerte de este Esclavo era, sin duda, mas infeliz que la de sus compañeros, y movido á compasion lo envió à llamar por un criado; luego que llegó á su presencia le dió un buen socorro, y le pidió le contase de que suerte habia sido el hallarse Esclavo. La respuesta del Turco fué en tono bastante tranquilo, al principio, diciendo que merecia en su tierra alguna distincion por su nacimiento, y que el estado en que se hallaba no podia menos que ser un capricho de la fortuna; y para continuar á satisfacer á su bien hechor, pidió permiso de desaogar antes su afligido corazon, que le estaba saltando en el pecho, de la compresion en que lo tenian los justos motivos de su pena, que para entrar à hablar con el Cavallero habia detenido su curso. Despues de haber llorado amargamente, dixo: ¡Señor! No estrañeis en mi tanto sentimiento, no me falta valor para resistir mi esclavitud; pero un Padre en los últimos terminos de su vida; una Esposa amada; quatro hijos en una edad tierna, y que hacian todas mis delicias; junto con una fortuna proporcionada á no padecer escasez en nada, y que me hacian pasar una vida dulce y alhagueña; todo lo he perdido con la libertad; y atropellandose estas penas unas á otras en mi imaginacion, me hacen el hombre mas miserable de todo el mundo. Ved si en pocas palabras os he dado bastantemente á conocer la innumerable multitud de mis males. Hicieronme prisionero pasando desde mi Patria à una Isla del Archipielago no muy apartada, donde se hallaba mi Padre moribundo, y aquien iba á ofrecer mis últimos deberes, como un hijo que lo amaba como era justo de amar aquien le debia el sér.

Movido de piedad y enternecido de la desgracia del Joven Turco, aumentó la limosna el generoso Genovés, con algunos escudos, y lo despidió con mucho amor y cortesania. Mas sin embargo de lo expresado no quedó satisfecho de lo que habia hecho, y pasó mas adelante su generosidad y conmiseracion. Determinó rescatar á aquel infeliz, é informandose de quanto podria costar, y subiendo á la cantidad

de

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 12 de Junio de 1798.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los dos dias siguientes, estará en la Santa Iglesia Catedrál, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
12	29	12 00 N	6 12 M	12 24 T	6 36 T
13	30	12 48	7 00	1 12	7 24
14	1	1 36	7 48	2 00	8 12 N

NOTICIAS PARTICULARES.

Bordeos 21 de Abril.

Ha vuelto á surtirse esta Plaza de algunos dias á esta parte de articulos coloniales, yá mediante los cargamentos procedentes de las presas hechas por nuestros Corsarios, y yá tambien por los que conducen los buques neutrales que burlan la vigilancia de las Fragatas Inglesas que cruzan delante de este Puerto.

Los

Los cafeès su subido aún de 1 á 2 sueldos mas por libra, y los algodones de 5 á 10 libras por quintal. El Café de Moka cuesta á 3 libras: el de Borbón de 53 á 54 sueldos: el de la Martinica bueno mercader y el de Santo Domingo fino de 54 á 55 sueldos: el de la Martinica ordinario y el de Santo Domingo bueno mercader de 53 á 53 sueldos y 6 dineros: el de la Martinica ordinario y el de Santo Domingo idem mercader de 52 á 53 sueldos y 6 dineros: el de Santo Domingo ordinario de 51 à 51 sueldos y 6 dineros; y el llamado *tríage* de 38 á 48 sueldos la libra.

El Algodon de Cayenna vale de 355 á 375: el de Santo Domingo de 315 à 335: el de Martinica de 270 á 290: el de la India à 300 libras; y el de Pernambuco de 345 á 360, estando muy escuso este último.

Ruan 23 *de Abril.*

Uno de los articulos mas escasos en esta Plaza el Algodon, y por esta razon está à un precio bastante subido. Ultimamente ha experimentado un aumento de 15 libras el de Pernambuco: el de Santo Domingo y Esmirna 5 libras, y los demás no han tenido alteracion.

Las lanas han recibido muy poca variacion: la segoviana es la única que ha subido de 10 à 20 sueldos por libra.

No hay otra clase de café que el de Santo Domingo, y este ha subido de 1 á 2 sueldos por libra, siendo su actual precio de 59 à 60 sueldos.

El Azucar de Islas de tercera calidad ha subido 10 libras por quintal; las demás clases no han tenido alteracion, ni tampoco los aceytes: solo el jabon de costra blanco ha baxado 10 libras por quintal,

Paris 29 *de Abril.*

El Ciudadano J. A. Olívier, que ha hecho un viage á Persia, de orden de este Gobierno, avisa desde Constantinopla en carta de 8 de Diciembre del año próxîmo pasado, ha conseguido recoger en Persia, en Babilonia, en la Arabia desierta, en los contornos de Alepo, y de Chipre, en las montañas de Carabania, y en el Asia menor, mas de 1͡200 clases de semillas que conserva bien cuidadas y custodiadas, mnchas medallas de oro plata y bronce, Romanas, Griegas y Parthas, algunas momias de niños y de aves sagradas del Egyp-

Egypto, algunos manuscritos interesantes, y otras curiosidades.

MADRID 25 DE MAYO.

Concluye el Real Decreto del número anterior.

Habiendo espirado esta última próroga, y acudido el Consulado de Bilbao, y otros varios Cuerpos de Comercio, solicitando se ampliase, en atencion á las varias exîstencias con que se hallan de gèneros Ingleses, introducidos en tiempo habil, que no han podido aún despachar; he venido en ampliar la próroga anterior, finalizada en 28 de Febrero último, hasta 31 de Julio próxîmo, en consideracion al perjuicio que se originaría á mis vasallos de inhabilitarles estos generos, que son ya de su propiedad, y atendiendo por otra parte á los daños que experimenta el Comercio por razon de la guerra; pero con la condicion precisa que este ha de ser el último perentorio término, que no se prolongará por ningun pretexto, aún quando en aquella època no se haya concluido la guerra, y sin embargo de la prâctica observada en semejantes ocasiones. Y para cortar de raíz qualquiera fraude que en lo succesivo se pudiese intentar para la introduccion y despacho en mis Dominios de generos y manufacturas Inglesas, cuya venta no solo perjudica á nuestras fabricas y producciones nacionales, sino que dà armas à los enemigos para continuar la guerra: Mando que concluido este último tèrmino, si todavia quedasen exîstentes algunos géneros Ingleses, se presenten relaciones exâctas de ellos à los Ministros anteriormente destinados para esto, debiendo guardarlos sus dueños cuidadosamente sin disponer de ellos baxo ningun pretexto, á no ser para extraerlos á Dominios extraños, dando en este caso la correspondiente noticia á los enunciados Ministros, y las demás seguridades acostumbradas, baxo las penas irremisibles que están señaladas. Ultimamente, en caso de sospecha fundada, deberán los Subdelegados y demas Jueces á quienes corresponda, visitar las Casas, Almacenes y Tiendas de Comerciantes, y sugetos indiciados para comprobar la exîstencia de dichos géneros con las notas que se hubieren presentado, y para descubrir qualquiera fraude que se intente en la materia; executandolo todo con el debido comedimiento, y excusando vexaciones. Encargareis á los

Di-

Directores de Rentas, Intendentes, Subdelegados y demás dependientes de vuestro Ministerio el mayor celo y actividad sobre que no se introduzcan ni vendan generos Ingleses, y que se sigan las causas sobre esta clase de contrabando con la mayor brevedad, con arreglo à la Real Cédula de 25 de Noviembre de 1796, y demàs Cédulas, Decretos y Ordenes que rigen en la materia, y pasareis copia de este Decreto al Consejo de Hacienda para que expida la Cédula correspondiente." = Tendreislo entendido para su cumplimiento.

CAMBIOS.

Marsella 21 de Mayo.

Amsterdam	$59\frac{3}{4}$
Hamburgo	$187\frac{1}{2}$
Genova	$96\frac{1}{2}$
Liorna	$104\frac{1}{4}$
Madrid	15
Cadiz	15, 2, 6
Paris	$1\frac{3}{4}$ á $\frac{7}{8}$

Paris 25 de Mayo.

Amsterdam banc.	$59\frac{3}{8}$
Corriente	$56\frac{1}{2}$
Hamburgo	$188\frac{1}{4}$
Genova	$96\frac{1}{8}$
Madrid	c. v. 12, 3, 9
	c. ef. 15, 1, 3
Cadiz	en todo igual.

Barcelona 30 de Mayo.

Paris	15, 13
Amsterdam	104 à $103\frac{1}{2}$
Hamburgo	$88\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$
Genova	22, 16
Madrid	à 8 d. v. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz	ídem. 1 á $\frac{3}{4}$ p. c. b.
Vales Reales	123 p. c. ef.

Bilbao 2 de Junio.

Hamburgo	$73\frac{1}{2}$
Amsterdam	85
Vales Reales	18 p. c. p.

Malaga 5 de Junio.

Paris	sin papel.
Amsterdam	105
Hamburgo	$7\frac{3}{8}$
Madrid	á 8 d. á la par.
Barcelona	$\frac{1}{2}$ p. c. á 30 d.
Cadiz	á la par idem.
Vales Reales	$18\frac{3}{4}$ p. c. p.

Madrid 5 de Junio.

Amsterdam	87 nom.
Hamburgo	$74\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$ id.
Genova	19 id.
Vales Reales	19 á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Sevilla 9 de Junio.

Paris	78 à $77\frac{1}{2}$
Hamburgo	$89\frac{1}{2}$ á $90\frac{1}{4}$
Amsterdam	sin papel.
Vales Reales	$18\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 8 de Junio.

Paris	64 á $63\frac{1}{2}$
Amsterdam	84
Hamburgo	$73\frac{1}{2}$ á 73
Genova	151 á $153\frac{1}{2}$
Madrid	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales	$19\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

de trescientos escudos, al punto trató de sacarlo de esclavitud dando la expresada cantidad, privandose de los gustos y regalos de su persona. El Turco recibió su libertad quando menos la esperaba, causandole un notable enagenamiento el efecto del gozo, que como es suave se esparce con mas violencia que el pesar; vuelto en si se hechó à sus pies el agradecido Turco, besandole innumerables veces las manos y pies de su bien-hechor, aquien daba los epitetos de Redentor, Dios tutelar, y quanto el reconocimiento de tanto favor le sugiria; Le ofreció asi mismo satisfacerle á si que llegase à su tierra de quantos gastos le hubiese ocasionado su rescate, y además todo quanto poseia. No (le respondió el generoso Genovés) yo no te he hecho este beneficio por interés; la satisfaccion de haberlo hecho me tiene sobradamente pagado, y si algo he de deber á tu agradecimiento, es el que quando llegues à tu tierra trates y hagas tratar con piedad y misericordia á los Cautivos Christianos. El Turco se arrodilló, y ofreció con juramento que asi lo haria, y intercederia tambien por ellos siempre que se ofreciera; y separandose uno de otro con señales de amistad, el Genovès continuó su proyectado viage, y el Turco se embarcó para volver á su amada Patria. *Se concluirá.*

SONETO.

A una Nariz grande, ¡pero que Nariz!

ERase un hombre à una Nariz pegado;
Erase una Nariz superlativa;
Erase una Nariz, Sayon y Escriva;
Erase un Pexe Espada muy barbado:
    Era un relox de Sol mal encarado;
Erase una Alquitara pensativa;
Erase un Elefante boca arriba;
Era Ovidio Nasson mal narigado:
    Erase un Espolon de una Galera;
Erase una Piramide de Egypto,
Las doce Tribus de Narices era:
    Erase un Nariscismo al infinito
Muchisima Nariz, Nariz tan fiera,
Que en la Casa de Anás fuera delito.

APO-

APOLOGO ORIENTAL.

UN Magnate de Persia tenia un Alcòn aquien queria singularmente: Hallandose un dia cansado con el Alcón sobre su mano, saltó un Ciervo en las inmediaciones; con cuyo motivo dexó el Alcón, y siguió quanto pudo el Venado hasta que lo cogió. Pero habiendose alexado mucho de su comitiva, y teniendo sed, halló un manantial que caía gota á gota de una peña: Sacó de su Carcax una taza, y con mucha paciencia consiguió poderla llenar; pero al arrimar la taza á los labios, movió el Alcón las alas y la volcó. Su amo sintió este accidente, y aplicó segunda vez la taza al manantial, pero apenas volvió á llevarsela à la boca para apagar su sed, vuelve el Alcón á mover las alas, y vertió segunda vez el agua. Enfurecido el Magnate agarró el Alcòn, le tiró contra una peña y lo matò; á cuyo tiempo llegó el Mayordomo al parage donde estaba su amo enjugó la taza con una servilleta, y la llenó del agua que traía. Dixole su dueño, que la que destilaba de la peña le parecia debia ser mejor, pero no teniendo pacienca para juntarla gota á gota, mandó al Mayordomo subiese à la cima de la peña, que podría ser hubiese allí alguna fuente. Llegó el Mayordomo con bastante trabajo por lo árido del terreno, y observa habia como un estanquillo en donde se hallaba muerta una Culebra, que emponzoñaba el agua. Baxose, y refirió á su Amo lo que acavaba de ver. Al oír esto no pudo contener sus lagrimas: Contó á su Mayordomo la aventura del Alcòn: reflexîonó profundamente sobre las funestas conseqüencias de la precipitacion, que hace tal vez pagar tan mal un beneficio, como en el caso presente, y protextó que en adelante viviría con mas precaucion, para no verse atormentado del remordimiento interior toda su vida, y sin recurso de poder enmendar lo pasado.

Epitafio á un Sacristan.

AL piè de esta Santa Cruz
Yace el Sacristan Rivera,
Que vivió de robar cera,
Y murió sin una luz.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 15 de Junio

DE 1798.






EL HACER BIEN NUNCA SE PIERDE.

ANECDOTA

Concluye la del número anterior.

LLegó á Venecia el Cavallero Genovés, despues de haberse detenido en diferentes Ciudades de su tránsito, lo necesario solamente para satisfacer su curiosidad, y se aloxó en Casa de un Comerciante corresponsal de su Padre, que tenia una Sobrina de prendas y hermosura nada comunes, hiriole el corazon esta amable Joven á tal punto, que en pocos dias amó tanto quanto otros aman en mucho tiempo de finezas y esperanzas, porque tuvo la felicidad de hallar la mas fina correspondencia, y asi determinò pedirsela al Tio de la gallarda Doncella, para por su mediacion lograr la de su Padre, que se hallaba en Malta, y teniendo su consentimiento, lograr el de los suyos en Genova. El Tio le dió su palabra, cerciorado de la voluntad de su Sobrina; escribió à su hermano, y este, conociendo lo ventajoso del partido, diò la favorable respuesta que se apetecia. Tampoco hubo dificultad de la parte de los parientes del pretendiente, antes celebraron este enlace enviandole muy ricos presentes á la Novia. El buen Genovés lleno del mayor

yor gozo esperaba con ansia el dia de su feliz union; pero el Padre de la Señorita escribió diciendo desearia, que se celebrasen las bodas en Malta, donde tenia algunos negocios de entidad, que lo detendrian aún algunos años, y que asi esperaba se embarcasen en la primera ocasion favorable. El Tio quiso ser tambien de la partida, y todos juntos salieron de Venecia con viento prospero, que les prometia un feliz viage; pero apenas estuvieron engolfados en alta mar, quando fueron acometidos por un Corsario Berberisco, aquien no pudieron resistir si no pocos instantes, siendo apresados y conducidos à Smirna donde hallaron su Esclavitud entre los Turcos. No tardaron mucho en llevarlos á la Plaza destinada á la venta de Esclavos. Muchos Turcos y otros moradores de Smirna, acudieron al mercado, y la Joven Doncella fuè la primera que halló comprador, y aún subió mucho de precio, por disputarse la posesion entre diferentes compradores. No fué tan acelerada la compra de los hombres de suerte que tuvieron que separarse mal de su grado los dos amantes, penetrados del mas agudo dolor; bien lo puede considerar el que sepa lo que es amor; y un amor á quien le quedaban ya muy remotas las esperanzas de mejorar de suerte, habiendo perdido juntamente su hacienda y su libertad; pero la pérdida del objeto amado es en estos casos el mayor tormento, y mas si se le añaden los zelos que son compañeros inseparables de los amantes desgraciados. Asi fuè, porque el que habia comprado á la Joven Veneciana, era un Turco de gallarda presencia, Joven, rico y de otras prendas estimables segun le informaron al afligido Genovés; todos estos atractivos no eran para dexarse à un lado, y asi quedó tan suspenso en sus ideas, y cavilaciones, que parecia una estatua de marmol, mas bien que persona viviente, hasta tal punto que habiendose tratado de su compra, estaba yá efectuada sin que el se hubiese apercibido de ello, ni à donde estaba, ni que hacia. El Turco que habia dado su importe, lo tomó por un brazo, y lo estuvo exâminando muy despacio, y con una atencion tan particular como quien quiere reconocer el sugeto, quando cerciorado de lo que dudaba, le hecha los brazos al cuello (lo que hace volver en sí al Genovés) y reconoce al Turco que el habia rescatado en Liorna; y embargandole el asombro y el gozo las palabras, y aún las demostraciones de agradecimiento
que

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 15 de Junio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los dos dias siguientes, está en la Iglesia de Padres Capuchinos, y el dia 18 dará principio en la del Oratorio de San Felipe Neri. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
15	2	2 24 N	8 36 M	2 48 T	9 00 N
16	3	3 12	9 24	3 36	9 48
17	4	4 00 M	10 12	4 24	10 36
18	5	4 48	11 00	5 12	11 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Noticia suelta.

Los Señores Murphy Hermanos, acaban de recibir algunos Barriles de Aguardiente de Cataluña, propios para el consumo de Vera-Cruz, y se avisa para noticia del que le interesare.

Sir-

Sirviente.

Benito del Rio, natural de las Montañas de Santander, Joven de 24 años, solicita su acomodo para Mayordomo, Ayuda de Camara ó Mozo de Comedor; esta instruido en cuentas, y las demás obligaciones á que pretende, con sugetos que lo abonen. Daràn razon en la Tienda de Sedas de D. Rafaèl Ignacio, Calle de Capuchinos, enfrente de la Panaderia.

Plymouth 16 de Abril.

Acaba de llegar à este Puerto el Navio Sueco *Maria Christina*, con carga de mercaderias, y el Bergantin Dinamarqués *Sociedad*, Capitan Peterson, que salió de Barcelona para Hamburgo, detenidos ambos buques por los Navios de guerra de S.M.

Parece que se valúa en dos millones y medio de libras tornesas, el cargamento que tenia á su bordo el Navio Inglés *Sylph*, que viniendo de las Indias Orientales con destino á Londres, fué apresado por el Corsario Francés el *Gran Buonaparte*, segun anteriormente se ha noticiado.

Leipsick 19 de Abril.

La feria de esta Ciudad se presenta baxo un aspecto lisongero. Jamás se ha visto un surtido tan crecido de generos, y es de esperar que el estado de incertidumbre en que se halla aún una parte de Alemania, disminuirá poco el número ordinario de compradores. Sin embargo, la nacion Rusa serà la que menos concurra, respecto de que las leyes sumptuarias, por las que Paulo primero recuerda á sus vasallos la simplicidad de sus predecesores, prohibiendoles las modas Francesas, les hará inutiles la mayor parte de los objetos de luxo, de que se surtian aqui.

Hay noticias de que en muchas partes de Alemania fronterizas á la Holanda, hay un número considerable de agentes Ingleses recogiendo á qualquier precio todo el oro bátavo para enviarlo á Hamburgo, en donde lo reducen á barras.

Colonia 21 de Abril.

La feria actual de esta Ciudad no ofrece las mayores ventajas, lo qual no debe ser extraño si se atiende á los efectos

de

de la guerra, y á la prohibicion de las mercaderías Inglesas, que es uno de ellos. La de Francfort se presenta aún con peor aspecto, y la abundancia de generos Ingleses que hay en ella, ocasiona que los Comerciantes que en otras ocasiones han hecho ventas de consideracion, y por valor de 400ϑ francos, no han excedido en la actual del de 16ϑ escudos. Hay muy poca concurrencia, y los Negociantes de Colonia, Bonn, Coblenza, Maguncia, y de toda la orilla izquierda del Rhin, que habian hecho varios pedidos á sus corresponsales ó comisionados en ella, les han dado últimamente contra-orden.

Tolosa 21 *de Abril.*

Hace pocos dias que dió principio la feria de esta Ciudad, conocida por la *feria de Pásqua.* El surtido de géneros es limitado, y las ventas de paños se executan con mucha lentitud. Mayor actividad ha tenido el despacho de los texidos de Algodon y telas blancas, de cuyos gèneros han hecho compras considerables los Españoles que han concurrido á esta feria, y quienes con las crecidas cantidades de dinero que han traido, han contribuido à la baxa del cambio.

Paris primero de Mayo.

Segun las últimas Cartas recibidas de Dunkerque, el Corsario *Vandezande*, Capitan Vanvlieme, ha apresado y conducido á Ostende dos embercaciones con bandera Prusiana, que iban de Londres à Embden, tituladas *Frong Urew-Lyden* y *Maria Ana*, sus Capitanes Cornelis Vanzo y Pablo Rymbende, con carga de 15ϑ libras de Resina, Café, Azucar, Tabaco y plantas americanas. El Corsario de Calais *Los dos Hermanos*, Capitan Benoit, ha cogido y coducido á Amsterdam un Brik Danès que salió de Liverpool con Café y Cacao. El Corsario del propio Puerto nombrado *Coquette*, ha entrado en Ostende con la embarcacion titulada *Dama Juana*, Capitan Frederic Klein, cuyo cargamento se ignora. Y el Corsario de Marsella el *Francés*, Capitan Marquis, ha conducido á Niza el Pingue Español la *Virgen del Carmen*, cargado en parte de mercaderias Inglesas.

Varios Comerciantes nacionales y extrangeros han acudido al Ministro de Rentas, quexandose de la aplicacion que pre-

pretendia dár un dependiente de Aduanas á la ley de 29 Nivose último (18 *de Enero*) con respecto al Carbon de tierra, Añil y Tabaco en hojas, que esperaban del Escalda, Embden y Hamburgo. *Se concluirá.*

Reus 26 de Mayo.

En el Mercado celebrado este dia, se vendió el Aguardiente refinado á 26 libras 10 sueldos; y el de Holanda, de 19 á 19, y 7.

CAMBIOS.

Bordeos 2 de Junio.

Amsterdam. . . . . $59\frac{1}{2}$ à $\frac{5}{8}$
Hamburgo. . . . . . $25\frac{1}{2}$ à $\frac{5}{8}$
Paris. . . à c. pzo. $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Barcelona 2 de Junio.

Paris. 15, 13
Hamburgo. . . . . . $88\frac{1}{2}$
Genova. 22, 16
Madrid. . . . . . . $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz. . . . . . . $\frac{3}{4}$ p. c. ben.
Vales Reales. . 123 p. c. ef.

Bayona 4 de Junio.

Amsterdam. . . . . . . $59\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . . $25\frac{5}{8}$
Madrid. . . . . . c. v. 15, 2
c. ef. 12, 5
Cadiz. . . . . . . c. v. 15, 4
c. ef. 12, 4
Paris. . . á la vista. $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Bilbao 5 de Junio.

Paris. 15, 8
Bayona. 15, 2
Amsterdam. . . . . . . $85\frac{1}{7}$
Hamburgo. 73
Madrid. . . . . $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Vales Reales.. 18 á $17\frac{1}{2}$ p. c. p.

Malaga 8 de Junio.

Paris. . . . . sin papel.
Amsterdam. 105
Hamburgo. . . . . $7\frac{3}{8}$
Madrid. . . . . á 8 d. á la par.
Barcelona.. . á 30 d. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz. . . . . . idem, idem.
Vales Reales. . . $18\frac{3}{4}$ p. c. p.

Madrid 8 de Junio.

Amsterdam. 87
Hamburgo. 74
Genova. 19
Vales Reales. . . . 19 p. c. p.

Cadiz 12 de Junio.

Paris. . . . . 62 á $61\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . 84 á $83\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . $72\frac{1}{2}$
Genova. . . . . $155\frac{1}{2}$ á $154\frac{1}{2}$
Madrid. $1\frac{3}{4}$ á $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. $19\frac{3}{4}$ á 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

que le debia, nombrandolo publicamènte su amigo y su libertador, estubo un rato dexando correr las lagrimas, siempre abrazados. Quando dió algun desahogo á su afligido corazon, correspondió á tanta fineza lo mejor que pudo, porque los desgraciados tardan mucho tiempo en creerse felices, quando lo llegan á ser, y à èl aún le parecia todo esto como un sueño lisongero, temiendo despertar de él, y hallarse otra vez en su infeliz estado; afirmado en que verdaderamente habia encontrado á un hombre agradecido, que le ofrece quanto tiene, juntamente con la libertad. Levanta las manos al Cielo para darle gracias de haberle dado aquel consuelo, quando menos lo esperaba, y despues de un acto tan justo, se vuelve al Turco y le dice: Amigo yo agradezco como es devido vuestro noble y singular agradecimiento; pero de nada me puede servir quanto vuestra gratitud me ofrece, quando me hallo sin vida para disfrutarlo. Si, mi Amada, aquella que debe ser mi Esposa, se halla como yo antes de encontraros, esto es, en una triste Esclavitud, y sin ella las mayores lisonjas de la fortuna me seràn crueles. Venid, pues, Señor, le replicó el Turco, que en vuestra Casa hallareis à esa prenda que tanto apreciais. En efecto este mismo Turco habia sido el que habia comprado la hermosa Veneciana, el dia antes, y asi pudo sin tropiezo hacer feliz a su bien hechor, dandole igualmente la libertad. Y no contento aún, los colmó de presentes de sumo valor, y los obsequió quanto pudo, interin se proporcionò ocasion oportuna para restituirse á su destino; quando llegó este lance les sacó un Pasaporte, para que pudiese llegar á Casa de su Suegro, y estuviesen asegurados de no hallar igual contratiempo al experimentado; no viendose mas que lagrimas de reconocimiento por ambos lados, y como era precisa é indispensable la partida á pesar de los sentimientos, que produce una despedida de esta naturaleza, fué forzosa la separacion, quedando en darse noticias reciprocamente unos á otros, y felicitandose los mas prosperos sucesos, partieron colmados de beneficios del reconocido Turco, que nada dexó que hacer al corazon mas bizarro, y si mucho que imitar á los mayores Heroës del mundo, y sirviendo de exemplar para exercitar la virtud en beneficio de la humanidad sin distincion de personas; pues además de quedar recompensado el que la pone en pràctica,

por

por la satisfaccion que le resulta de hacer feliz á su semejante, parece que la Omnipotencia se agrada de recompensarlo aún en esta vida. = *B.*

Un Cortesano amigo del Filosofo Salicio, le responde, oponiendose al elogio que hace de la Soledad (N.º 37) *con los mismos consonantes.*

SONETO.

SE sabe mas, si mas se *contradice*;
Vanas son (sin disputas) las *lecciones*;
Si es la paz preferible por *razones*,
Mas mueve quien de viva voz las *dice*.

Tosco el gaban de lo civil *desdice*;
No hay merito en ceder, sino hay *qüestiones*;
Del campo en las contadas *ocasiones*
Hace la privacion que se *deslice*.

Esta, tal vez con zelos *importunos*,
De la ambicion es causa, y del *deseo*,
Y viene á ser la iniquidad *colmada*:

No son, pues, los retiros *oportunos*:
Quiere, y debe saber el hombre, y *veo*
Que es infelicidad no saber *nada*.

B.



Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 19 de Junio

DE 1798.






SONETO, AL AVORTO.

Imitado, del que escribió en Francés M. Henault.

TU que antes de nacer estàs muriendo,
Confusa union del sér y de la nada,
Infeliz produccion y desgraciada,
De la nada y el sér ruina siendo.

Tu del delito del amor naciendo,
Por delito de honor fuiste postrada,
Victima por honor sacrificada,
Quando el amor te estaba produciendo.

Dexa acabar mi culpa fementida,
Y entrando tu en la nada que se advierte
No turbes el horror de que es seguida;

Dos tiranos deciden hoy tu suerte,
Contra el honor, amor te dá la vida,
Contra el amor, honor te dá la muerte.

J. de M.

AR-

ARTES.

No es necesario hacer el Elogio de las Artes en general. Sus beneficios, de que está lleno todo el Orbe, se anuncian bastantemente por sí mismos. Ellas son las que han construido las Ciudades, reunido los hombres dispersos, las que los han civilisado, dulcificado sus costumbres y hecho sociables. Destinadas unas á servirnos, otras á encantarnos, y otras á hacer uno y otro juntamente, han llegado á ser, en cierto modo, para nosotros un segundo orden de elementos, cuya creacion reservó Naturaleza para nuestra industria.

Sin embargo de lo que me habia propuesto, no puedo dexar de trasladar el siguiente rasgo, en Elogio de las Artes, de un Inglés anonimo, en su tratado del Arte, pedazo eloqüente y digno de extender su publicacion.

" ¡Oh Artes, dice, gloria del hombre, ornamento de la vida! Por vosotras los ingenios mas medianos llegan à hacerse necesarios al público, y adquieren sobre los demás hombres unos derechos que ninguno osará contextarles. Sin vosotras serían inutiles en el mundo los talentos mas sublimes, y se verian confundidos con los mas humildes y despreciables. Quando mezclados con los brutos (de quienes solo nos distinguimos en la figura) dabamos con ellos alaridos por las florestas, vosotras fuisteis quien nos enseñasteis á salir de este estado, y ascender como soberanos à la esfera que nos destinaba Naturaleza, ocupando sobre el resto de los animales el Imperio que la Providencia nos tenia señalado. De vuestro fecundo seno han salido millares de ventajas de que se vè adornada nuestra vida; la alegria, los placeres racionales, y las inumerables delicias que forman toda su dulzura. ¡Qué extension tan vasta la de vuestra dominacion! A vosotras están sugetos los Elementos todos, aún los mas violentos y sutiles, los que mas facilmente se escapan de las mànos del Artista, y se le resisten mas. Lexos de temer el ardor del Fuego, vosotras dais leyes á su violencia, y lograis hacerle util. Vosotras mandais, y el derrite, ablanda ó ductiliza á vuestro gusto los metales, y les dá, segun deseais, una infinidad de formas todas diversas. De aquí la cortadora espada, las armas que vomitan la muerte, y esos metales sellados que abren entrada á los lugares mas inaccesibles. De aquí tantas herramientas é ins-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 19 de Junio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estará en la Iglesia del Oratorio de San Felipe Neri, y el dia 21 dará principio en la Parroquial de Santiago. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
19	6	12 12 N	6 24 M	12 36 T	6 48 T
20	7	1 00	7 12	1 24	7 36
21	8	1 48	8 00	2 12	8 24 N

NOTICIAS PARTICULARES.

HAVANA 25 DE ENERO.

El Exmo. Sr. Marqués de Branciforte, Virrey de Nueva-España, comunicó en 14 de Noviembre último al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Plaza é Isla, y al Tribunal del Real Consulado, la resolucion cuyo extracto sigue.

"En consideracion al estado actual de esa Isla, y á la nece-

ce-

cesidad que tiene de auxîlios para subvenir á la manutencion de sus havitantes durante la presente guerra, he tenido à bien por mi Decreto de 20 de Septiembre anterior, conformandome con el voto consultivo de la Junta superior de Real Hacienda, previo pedimento y dictamen de los Señores Fiscal de ella y Asesor general, conceder permiso para extraer de Tampico, Cueros, Sebo y ganado mular, con las mismas restricciones y precauciones, y en iguales términos que lo dispensè anteriormente para la extraccion de cárnes salada y tasajo, reservandome dár cuenta de esta determinacion á S. M. para que recaiga su soberana aprobacion si fuere de su Real agrado.

Paris primero de Mayo.

Concluye el asunto del número anterior.

Con este motivo se formó expediente sobre la admision de las primeras materias, y el citado Ministro resolvió con fecha de 22 Germinal último (11 *de Abril*); que su entrada estaba permitida, qualquiera que fuere su origen; que todas las mercaderias no expecificadas en el articulo quinto de la ley de 10 Brumaire año quinto (31 *de Octubre de* 1796), deben ser tambien admitidas, siempre que su procedencia no sea de Inglaterra ni de sus posesiones, y que las embarcaciones que las hubieren conducido, no hayan tocado en Puerto alguno de la Gran Bretaña, á no ser por arribo forzado.

Resulta, pues, de esta decision del Ministro de Rentas; que los dependientes de Aduanas deben admitir las materias primeras que se presenten al despacho en ellas, sin necesidad de averiguar su origen, y que las mercaderías no prohibidas por el articulo quinto de la ley de 10 Brumaire, deben ser igualmente recibidas, si les acompañan los certificados prescriptos por el articulo 13, y que los buques que las conduxeren no hayan arribado à Puerto alguno de la Gran Bretaña, á no haberse visto precisados á ello por los temporales, &c.

El articulo quinto del Decreto de 19 de Febrero de 1793, concede un plazo de tres meses para el depósito de las mercaderías procedentes de presas permitidas entonces; pero des-

despues han sido prohibidas muchas por la ley de 10 Brumaire año quinto, en la que se ordenó su extraccion sin determinar la época.

Esta falta de explicacion ha dado lugar à creerse en algunos Puertos, que se podia disfrutar de un depósito limitado, y de un plazo indeterminado, el qual en concepto del Gobierno, podria dar lugar á abusos perjudiciales. Por esta consideracion, y en vista de lo informado por la Direccion de Aduanas, ha determinado el Ministro de Rentas en 16 de Marzo anterior, que sea de tres meses el plazo concedido para el almacenage citado.

En consecuencia, el depósito de las mercaderías procedentes de presas de qualquiera clase que fueren, no podrá exceder del término señalado en la presente declaracion, y solo podrà tener esta providencia alguna modificacion, quando por los efectos extraordinarios de la guerra, se hayan retardado las expediciones marìtimas, á cuyo efecto los Comerciantes deberán dirigir sus solicitudes al Ministro de Hacienda.

Las Aduanas establecidas en las fronteras que separan los nueve Departamentos reunidos de la parte del Imperio, situada en la orilla izquierda del Rhin, serán probablemente distribuidas à lo largo de aquel Rio. Las principales Administraciones se establecerán en Crevelt, Colonia, Bonn, Andernach, Coblenza, Baccharath, Bingen, Maguncia, &c. y se tomarán todas las medidas convenientes à impedir que entre la linea actual y la que se señale, se depositen las mercaderías que se hallaren en lo interior, despues que se haya adelantado la linea.

Nantes 11 de Mayo.

Teniendo en consideracion muchas de las principales Casas de Comercio de esta Ciudad, los perjuicios que les resultan de la escaséz ó casi total falta de aseguradores que hay, principalmente despues de los sucesos desastrados que la navegacion ha experimentado de algun tiempo à esta parte influyendo considerablemente esta circunstancia en los negocios comerciales marítimos, la qual ha sido causa de suspenderse una multitud de operaciones proyectadas, haciendoles temer este estado de cosas, las consecuencias mas funestas, sino se precaben por medidas prontas y oportunas, han pensado que el único medío de lograr el objeto con utilidad pública, es el de establecer en esta Plaza una Compañia de Seguros Marítimos.

Resueltos á llevar à efecto este pensamiento, tienen la satisfaccion de avisar haberse reunido en número suficiente para formar dicha Compañia, cuya direccion han confiado al Ciudadano L. Lory el mayor, quien podrá tomar hasta 150 libras de riesgo por cada buque de cuenta de esta Compañia, cuyos accionistas ó interesados se hallan sujetos à la responsabilidad general, por el acto de sociedad á que han subscripto, lo qual dá una consistencia que no dexa que desear á los asegurados, poniendole á cubierto de qualquier acontecimiento.

CAMBIOS.

Turin 27 de Mayo.

Paris	49
Genova	27, 15
Londres	55, 5
Liorna	216
Venecia	279
Milan	120

Marsella 31 de Mayo.

Amsterdam	$59\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$
Hamburgo	189
Genova	$96\frac{1}{4}$
Madrid	15, 0
Cadiz	15, 5
Liorna	$104\frac{1}{2}$

Bordeos 6 de Junio.

Amsterdam	$59\frac{5}{16}$
Hamburgo	$25\frac{7}{16}$
Paris	à c. pzo. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
	á uso $1\frac{3}{8}$
	à 2 usos $2\frac{1}{2}$

Barcelona 6 de Junio.

Paris	15, 13 à 12
Hamburgo	$88\frac{1}{2}$
Genova	22, 15 à 16
Madrid	à 8 d. v. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Vales Reales	123 p. c. ef.

Malaga 12 de Junio.

Paris	80
Amsterdam	sin papel.
Hamburgo	$7\frac{1}{4}$
Barcelona	á 30 d. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Madrid	á 8 d. á la par.
Cadiz	à 60 d. 1 p. c. p.
Vales Reales	$18\frac{3}{4}$ p. c. p.

Madrid 12 de Junio.

Amsterdam	87
Hamburgo	74
Genova	18, 18
Vales Reales	19 p. c. p.

Sevilla 16 de Junio.

Paris	74 à $\frac{1}{2}$ c. ef.
Amsterdam	$102\frac{3}{4}$ á 103 id.
Hamburgo	73 á 74 c. v.
Vales Reales	$18\frac{3}{4}$ p. c. p.

Cadiz 15 de Junio.

Paris	61 á $59\frac{1}{2}$
Amsterdam	84 à 83
Hamburgo	73 á 72
Genova	$153\frac{1}{2}$ á $155\frac{1}{2}$
Madrid	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales	$19\frac{3}{4}$ à 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

trumentos que facilitan las producciones de toda especie, y os ayudan á elevaros à la perfeccion. El Ayre no menos docil, obedece vuestras ordenes con presteza: No teneis mas que querer, y al instante este sutil elemento viene á ser el ministro de nuestros placeres y de nuestras necesidades. Vosotras le instruis, y el produce los sonidos melodiosos de la armonia que encanta nuestras almas. Vosotras le dirigís, y el lleva por el mar nuestras naves, sin peligro de sumergirse en las ondas. El elemento del Agua, docil á vuestras ordenes, aprende à llevar sobre sus espaldas esos edificios flotantes; y el vasto Occeano, que el ignorante vulgo habia creído que separaba unas de otras las Naciones con barrera impenetrable, viene á ser por vuestro auxîlio, el medio permanente de aproxîmarlas. ¿Quién, finalmente, ignora vuestro influxo sobre la Tierra? El hombre os lo debe todo en ella. Vosotras habeis fertilizado y hermoseado sus campiñas, aumentado sus pastos, unido sus llanuras y plantado sus bosques. Las Alquerias, las Aldeas, las Villas, las Ciudades, los Alcazares, los Palacios, los Templos y todo quanto aquel habita, es obra vuestra."

Mas no es esta sola parte de la naturaleza (los sères inanimados) á quienes se extiende vuestro imperio. A vosotras están sometidos los animales de toda especie, asi la bestia feroz, como la que recibe docilmente el yugo. El Dogo fiel, el Buey paciente, el generoso Alazan, el terrible Elefante, todos reciben con docilidad vuestras instrucciones, os prestan su instinto, y consagran su fuerza, segun la ocasion y el objeto en que quereis emplearlos. ¿Hay algunos que no son útiles sino despues de muertos? Vosotras sois quienes descubris el modo de hacer que lo sean, y de cogerlos vivos. ¿Rehusan por su ferocidad dexarse domesticar, y no osa el hombre sugetarlos por temor de su fiereza? Vosotras sois quien enseñais á domar su furiosa rabia, á amanzarlos, resistirles, perseguirlos y subyugarlos.

¡Tal es, oh Artes, vuestro poder! Tal vuestra maravillosa eficacia sobre séres de la mas infima especie, sobre todas las criaturas inanimadas, y sobre los brutos. Mas quando eligiendo un objeto mas noble en que exercitaros, os aplicais á perfeccionar nuestras almas. ¡Oh Artes! Entonces sois amables, sois divinas. De vosotras brotan, como de una perenne fuente, esas bellezas encantadoras de quienes solo el

es-

Espiritu es susceptible. Yo os veo formar el admirable coro de Poëtas y Oradores, la sagrada corte de Heroës y Patriotas, la divina sociedad de Filosofos y Legisladores. Veo salir de vuestras bien hechoras manos, esas benéficas formas de gobiernos, donde la probidad, la equidad y la justicia, confunden la utilidad de los particulares con el bien público; donde la multitud se muestra tan desinteresada como animosa, y una activa virtud dá el tono á una Nacion entera.

Prosperad, y sed siempre veneradas. ¡Oh fuentes sagradas de tantas maravillas! Vosotras, sin quienes todo es feo, todo deforme; de quienes todo recibe gracia, elegancia y belleza; enseñadme á celebraros dignamente. ¿Mas baxo que nombre os invocaré al dirigiros mis votos? ¿Os saludaré como á ornamento del Espiritu? ¿Pero no sois mas bien este mismo Espiritu? Si: Vosotras sois el Espiritu; mas el Espiritu perfeccionado y desembarazado de todo quanto tenia de rudo y de grosero; el Espiritu ilustrado y purificado. Vosotras no habitais sino en el Espiritu de este caracter, al qual formais quando llegais à ocuparle: Separaros de él, es separaros de vuestra propia exîstencia. (*Princip. Filosof. de Literat. Tom. 1. Pag. 6.*)

ENIGMA.

Si tienes, me enviarás
De aquello, que sin las dos
Primeras letras, un Dios
Del Paganismo verás:
Sin las de enmedio hallarás
Cosa, tocante al servicio
De Trucos, ó al exercicio
De Caza; sin el exceso
De dos últimas, un hueso,
Y ello todo junto, un vicio.

D. M. E. de F.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 27 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, y los dos dias siguientes, estarà en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora del Rosario, y el 30 dará principio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, con Misa de dose y media. Se descubre á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se reserva á las $7\frac{1}{2}$ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
27	15	1 24 N	7 36 M	1 48 T	8 00 N
28	16	2 12	8 24	2 36	8 48
29	17	3 00	9 12	3 24	9 36
30	18	3 48	10 00	4 12	10 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 24 de Julio: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —de 280 á 305 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 50 á 60.
Polvo de Grana id. —— de 30 à 40.

Azn-

Azucar blanca idem. ——	de 120 á 128	Rs.pta.
Dicha terciada id. ——	de 112 á 120	
Añil flor la libra. ——	de 44 á 50	
Dicho sobresaliente id. —	de 38 à 40	
Dicho corte id. ——	de 18 á 36	
Dicho de Caracas id. ——	de 18 à 48	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 9 à 10	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa. ——	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco. ——	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 28 à 30	Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres.—	de 18 á 20	
Cascarilla. ——	de 5 á 24	
Carey. ——	de 50 á 52	
Balsamo del Perú. ——	de á 24	
Baynillas el millar. ——	de 60 à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 98 à 100	
Dicho Guayaquil. ——	de 94 á 96	
Dicho Magdalena. ——	de à	
Jalapa el quintal. ——	de 60 à 70	
Cobre del Perú idem. ——	de 30 á 32	
Algodon en limpio idem.—	de 62 á 72	
Palo Brasilete idem. ——	de 6 á 7	
Dicho Moralete idem. ——	de à 4	
Café idem. ——	de 85 à 112	Qtos.
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras. ——	de 80 á 106	Rs.pta.

AVISO.

La Casa de Bohl Hermanos y Comp. en esta Plaza, consignataria de los Navios Daneses el Jupiter, su Capitan Juan Enrique Steimetz, y el Dinamarca, su Capitan Juan Daniel Koster, que procedentes de Hamburgo arrivaron à Malaga, donde efectuaron su descarga, participan à los Interesados en dichos cargamentos, han tenido aviso de sus corresponsales en la expresada Ciudad, les habia notificado aquel Cavallero Administrador de la Real Aduana, que si dentro de pocos dias no se presentaban los Dueños de las Ropas que existen allí, pertenecientes á los mencionados cargamentos á despacharlas, y pagar los Reales Derechos à S. M. se procederia á su venta en pública subhasta de la parte que cubra

á

á la Real Hacienda, y lo restante satisfará de Almacenage 34 maravedis de vellon la arroba cada mes.

Nantes 12 de Junio.

Ninguna alteracion han recibido los precios de los generos de mayor Comercio en esta plaza, algunos de los quales se hallan muy escasos, y otros faltan enteramente, sin que haya esperanza por ahora de surtirse de ellos.

El Azucar quebrado y terreo, continúa con mucha estimacion, y los extraordinarios pedidos que se hacen de estos dos articulos, producirá su aumento de precio.

Tambien se espera en breve que los cafées tengan una próxîma salida, en cuyo caso adquirirán la estimacion de que carecen actualmente.

Ruan 19 de Junio.

La mayor parte de los articulos comerciables de esta Plaza están à precios altos, motivandolo la falta de surtidos proporcionados á las demandas, que diariamente se multiplican, y la poca esperanza que se tiene de proveerse de los que están escasos.

Los efectos de mayor salida son los simples para tintes: el palo de Campeche ha subido 2 libras y 10 sueldos por quintal: dicho de Santa Marta 5 libras: dicho de Fernambuco 10 libras: dicho del Brasil 25 libras; y los añiles de Goatemala, flor y sobresaliente de 10 á 20 sueldos por libra.

A excepcion del Café de Martinica, que ha aumentado 8 sueldos, los demás subsisten sin venta. No sucede asi con los azucares quebrados y comunes, cuya salida se mantiene con ventaja, habiendose aumentado su precio de 5 à 10 libras el quintal.

Paris 20 de Junio.

Concluye el asunto del número anterior.

El Corsario el *Boloñés*, Capitan Deneu, ha apresado y enviado á Rasvo el Sloop Inglés *Carlota*, con carga de Paños, Terciopelos de algodon, Muselinas, Sombreros de castor, y otros generos. Los Corsarios de Dunkerque *Marsouin*, Capitan Bourguin, y *Jupiter*, Capitan Pollet, marinaron al Navio Inglés *Georges*, con carga de queso, y lo enviaron á Farhsund. El Corsario de Dunkerque *Vandexande*, Capitan, Van-

Vanvliems, acaba de arribar á Ostende, habiendo apresado 3 embarcaciones con bandera neutral en union con el Corsario la *Vitoria*, las quales han enviado á Holanda. El Corsario de Bolonia *Enjoleur*, ha cogido y hecho conducir á Calais 3 barcos pescadores Ingleses, y otros 3 ha enviado à Bolonia, la primera de èstas es el Cuter la *Industria*, en lastre: la segunda el Slup *Activo*, de 50 toneladas, cargado de Cebada; y la tercera un Brik de 130 toneladas, con Harina, Trigo y Cebada. El Corsario de Nantes *Adelaida*, Capitan Rorlard, ha hecho 3 presas, una con bandera Prusiana nombrada *Ouvenwagt*, procente de Portugal con sal, la qual ha entrado en la Guarilta, pequeño puerto de España, á la embocadura del Miño: otra con bandera Sueca, titulada *Anna Christiana*, de 400 toneladas, de igual proceeencia y carga que la anterior; y la tercera és el Sloop Inglès *Ruce Hosse*, de 220 toneladas, procedente de Lisboa, con Vino de Oporto, Vinagre, Cacao, Naranjas y Limones. Estas dos últimas presas no han llegado aún à nuestros puertos. El Corsario de Nantes el *Vigilante*, Capitan L. Viand, ha enviado al Puerto de Vigo, en España, un buque Inglès de 300 toneladas, con carga de sal, apresado el onceno dia de su salida. El Corsario de San Maló el *Tártaro*, ha entrado en Burdeos con una presa Americana, procedente de Nueva Yorck, con carga de Azucar, Café y Algodon: y por extraordinario recibido de Santander, se ha sabido haber entrado en aquel puerto el Corsario de Burdeos el *Decidido*, conduciendo apresado un Navio Inglés de 1Ꝋ à 1Ꝋ100 toneladas, de porte de 28 cañones, con carga de comestibles y otros frutos, que iba de Londres á Halifax. Finalmente la presa que el Corsario el *Barbero de Sevilla*, condujó á dicho puerto de Santander, contiene la siguiente carga: 1Ꝋ quintales de algodon, 830 piezas de palo de Campeche, 136 tozas de madera de Acajou, cuya venta se verificará inmediatamente.

CAMBIOS.

Cadiz 24 de Julio.		Hamburgo.	$71\frac{1}{2}$ à $70\frac{1}{2}$
		Genova.	$156\frac{1}{2}$ á $158\frac{1}{4}$
Paris.	$62\frac{1}{2}$ á $61\frac{3}{4}$	Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Amsterdam.	$82\frac{1}{2}$ á 82	Vales Reales.	$19\frac{3}{4}$ á 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 31 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estarà en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, con Misa de doce y media, y el 2 dará principio en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora del Rosario. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
31	19	4 36 M	10 48 M	5 00 T	11 12 N
1	20	5 24	11 36	5 48	12 00
2	21	6 12	12 24 T	6 36	12 48

NOTICIAS PARTICULARES.

Venta.

Lista de los números à quienes han tocado por suerte los Lotes de la Rifa de las Alhajas del Banco nacional de S. Carlos, cuyo Sorteo comenzó el 31 de Mayo último. Se hallarà en las Imprentas y Librerías de D. Manuél Comes, Calle de la Veronica, y en la de D. Josef Niel, en la de S. Francisco.

Lon-

Londres 12 de Junio.

El Azucar corre en el dia en esta Plaza à 66 chelines y 4 sueldos por quintal.

Se valúan en mas de 400∂ libras esterlinas (1) los cargamentos de los 60 buques que componian el convoy que últimamente se hizo á la vela para el Baltico, baxo la escolta de la Fragata de guerra *Pilades.*

Paris 21 de Junio.

Decreto del Directorio Executivo de 4 del presente mes.

En vista de la ley de 19 Brumaire (9 *de Noviembre*): de los recursos hechos por los Administradores centrales del departamento, á cerca del articulo 35 del titulo 4 de la expresada ley: de lo expuesto por la administracion de monedas; y con presencia de lo informado por el Ministro de Rentas, ha decretado.

Articulo primero. En las Comunidades que contiene el estado anexô al presente decreto, se establecerán despachos de garantia ó *Contrastes* para verificar el ensayo y confrontacion de los titulos de las barras de oro y plata, y tambien de las obras de estos metales, y para percibir los derechos establecidos por la ley.

II. La demarcacion ó Jurisdiccion de estos despachos será la que está designada en el mismo estado.

III. El Ministro de Hacienda cuidará del cumplimiento del presente decreto, y de su publicacion.

Nuestros Corsarios continúan haciendo presas á los enemigos. Ultimamente se han publicado las siguientes.

El Corsario de Burdeos *Gironde*, ha conducido á la Coruña al Navio Inglés *Sally*, que iba de Puerto Principe à Londres, con Azucar, Café y Algodon. Este mismo Corsario ha apresado un Navio Americano con carga de Algodon y pieles, cuya llegada no consta aún. El Corsario de Nantes la *Julia*, ha conducido à la Coruña un Navio Danes titulado *Anna*, que iba de las Antillas á Londres con carga de Tabaco, Palo de Campeche y otros efectos, valuados todos en 1. 500∂ libras. El Corsario de Burdeos *Esparciate*, habia hecho

(1) 38. 258∂826 *reales y 16 maravedis vellon.*

cho 4 presas ricamente cargadas; pero todas han sido represadas á vista de tierra por un Lugre Inglès. El Corsario *Lody*, ha represado de los Ingleses en las costas de Cerdeña un buque Español con 40 quintales de granos que ha conducido á Tolón. El Corsario de Dunkerque el *Dragon*, Capitan Liard, ha apresado 3 embarcaciones Inglesas que navegaban de Liverpool á Riga con Sal blanca, titulados *Amitié*, *Fair Trader* y *Numbel*. Los Corsarios de Bolonia *Enjoleur* y *Furet*, han marinado á la entrada del Támesis, y conducido á aquel Puerto una Galeota Danesa con 260 pipas de Aguardiente.

Marsella 22 de Junio.

Los precios de los articulos coloniales no han recibido casi alteracion alguna.

Los cáñamos acaban de experimentar un aumento de 5 á 7 libras por quintal, y tambien algunas clases de lanas, y el antimonio.

Los aceytes comunes han baxado un franco, y el destinado à las fábricas 2 francos por millarola. Lo contrario ha sucedido con el Aceyte superfino, el qual ha baxado 2 francos, y tambien han experimentado alguna diminucion los precios de los cafeés.

Burdeos 23 de Junio.

Falta enteramente en esta Plaza el Algodon, Añil y Azucares, y lo propio sucede en las circunvecinas, por lo que no nos pueden proveer. Estos diferentes articulos han tomado un aumento de un sueldo y 6 dineros por libra, y es de creer adquiran aún mayor precio. No solo los cafeés experimentan aqui continuas alteraciones, sino que estas se han hecho extensivas á la especeria, tabacos, palo de Campeche y otros articulos, de que dimana la inexâctitud de sus precios corrientes. Los cambios parece quieren mejorarse. El papel sobre el extrangero se ofrece mas que se solicita, y lo contrario sucede sobre París. Nada se hace sobre Lion y Marsella.

Lisboa 26 de Junio.

Por los papeles de Paris se tiene noticia del siguiente descubrimiento.

En una conyuntura en que todos tienen ocupada la atencion en el proyectado desembarco contra Inglaterra, parece que el siguiente invento merece llamar la de los curiosos.

Con-

Consiste, pues, en una màquina flotante, con la qual se puede con facilidad y sin peligro atravesar los Rios, superando las olas y corrientes, poner fuego á los Navios enemigos, y facilitar el transporte de un Exèrcito entero. El inventor de esta màqnina es el Librero Kuhn, residente en Neu-Ruppin, en la alta Saxonia. Sus circunstancias deben ser las siguientes: primera, insurmegible: segunda, de una construccion proporcionada y conveniente para dirigirla: tercera, que no puedan los vientos ni las borrascas volcarla; y quarta, que solo un hombre pueda manejarla y gobernarla.

Se concluirá.

CAMBIOS.

Roma 23 de Junio.

Amsterdam.	320
Genova.	15
Viena.	400
Londres.	idem.
Liorna.	750
Napoles. . . , ...	16

Paris 14 de Julio.

Amsterdam banc. . . .	$59\frac{1}{4}$
Corriente	$56\frac{1}{4}$
Hamburgo. , ...	191
Genova.	$95\frac{3}{4}$
Madrid. . . .	c. v. 12, 0, 0
	c. ef. 14, 17, 6
Cadiz.	c. v. 12, 0, 0
	c. ef. 15, 0, 0

Barcelona 18 de Julio.

Paris.	15, 9
Amsterdam.	100 nom.
Hamburgo.	89
Genova.	22, 11 à 10
Madrid. .	$\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz. . . .	sin tomador.
Vales Reales. .	sin cambio fix.

Malaga 24 de Julio.

Paris.	78
Amsterdam.	104
Hamburgo.	$7\frac{3}{4}$
Madrid. . . .	á 8 d. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz.	idem.
Vales Reales. . .	$18\frac{1}{2}$ p. c. p.

Madrid 24 de Julio.

Sin papel.

Vales Reales. .	$18\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Sevilla 28 de Julio.

Paris	c. v. 77 à $\frac{1}{4}$
Amsterdam. . .	idem. 84 á $\frac{1}{2}$
Hamburgo. . .	c. ef. $88\frac{1}{2}$ à 89
Vales Reales. .	19 à $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 27 de Julio.

Paris.	62 á $61\frac{1}{2}$ à $\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$71\frac{1}{2}$ à $70\frac{1}{2}$
Genova.	157 á 160
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	21 á $20\frac{1}{4}$ à $\frac{3}{8}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 51. 201

CORREO DE CADIZ

del Martes 26 de Junio

DE 1798.






REFLEXIONES

Sobre una de las causas del atraso en las Ciencias y Artes.

Muchas causas atrasan la felicidad y progresos de un Estado. El Gobierno, atento siempre à prosperar toda clase de establecimientos útiles, hace leyes à costa de grandes desvelos y prolixas combinaciones, dirigidas todas á este fin; pero no solamente consiste el adelanto de infinitos ramos, en las disposiciones de las leyes. Muchas cosas escapan al zelo de los Magistrados, y à la economia y determinacion de ellas, y perjudican excesivamente los adelantamientos públicos. Algunas de este gènero dañan á todos, ó à la mayor parte de las Artes y Ciencias, otras á algunas en particular. Sin lisonja, ni sátira, dire en este orden quanto me ocurra.

La que, por enorme, se me presenta es, el desprecio que por lo comun se hace de los que se entregan á las Artes. A la verdad, parece increible la indiferencia y desden con que se mira ordinariamente un Menestral. Se reciben estas maxîmas de los Padres, y la gente de alguna clase tiene un cuidado exôrbitante, no solo en que su familia no se mezcle con ellos, sino aún en evitar prolixamente su tra-

trato. Si la hija de uno de nuestros Hidalgos atacados, aunque no tenga medio alguno de subsistencia, quisiera asegurarsela ofreciendo su mano á un honrado Artesano, sería causa suficiente para que su Padre no solo no la volviese á mirar como á hija, sino que atentase contra su vida. Sabemos que no hace mucho que en cierta Ciudad, un Padre precipitó à su hija desde un balcon, á vista de los que iban à ponerla en un depósito à instancias de su amante, que tenia una fortuna mas que mediana; pero estaba la diferencia en que los antecesores de la Niña habian sido de los Conquistadores de aquel Pais, y los de él se sabía públicamente que habian sido Artesanos. Aquel Padre quiso mas bien asesinar su hija, que manchar su esclarecido linage con asociarle un hombre que descendia de Menestrales.

La injusticia de esta preocupacion es bien manifiesta. Figuremonos la Sociedad en sus primeros principios, ò un regular número de hombres en una Isla desierta, destituidos de todas las comodidades de la vida, pero con todos los utensilios necesarios para ellas. Algunos de estos, ó casi todos se destinarian precisamente á fabricar Casas, à cortar y proporcionar maderas, amoldar y utilizar el hierro, à cortar y pulir las piedras::: Los que descubriesen habilidad, se ocuparian en formar texidos, ó de lanas, ó de yerbas; en una palabra, se tendría por dichoso qualquiera que sirviese con su trabajo è industria, aquella pequeña Republica, y se tributaria el mayor honor al que consiguiese algun adelanto. Pues estos son los Menestrales. ¿Y por qué la Sociedad há llegado acaso al colmo de la perfeccion, han de despreciarse? ¿Y quién es la causa inmediata de la perfeccion, y abundancia de la misma Sociedad? Si el número grande de Artesanos no proporcionara abundantes manufacturas, y si estas con el cuidado de aquellos no fueran exquisitas y perfectas, ¿cómo nos sobrarian las cosas necesarias, y aún las de luxo? ¿Quién cubriria nuestra desnudez con gusto y delicadeza? ¿Quién facilitaria nuestros alimentos?

Todos saben que los medios de prosperar una Nacion, son las Artes, el Comercio y la Agricultura. Todos los que no están comprehendidos en estas profesiones, son mucho menos útiles al Estado. Un rico, que consuma sus rentas, nada contribuye á la felicidad pública. Todos los años hará

lo

lo mismo, nada abanzará. Un empleado cumplirà la obligacion de su cargo, y consumirá su renta; pero no pasará de aquí; mas el Artesano recibe de la naturaleza las primeras materias, y à costa de sudóres é industria les dà una nueva forma, y reduciendolas á un uso comodo y proporcionado, salen de sus manos con un valor, y estimacion que supera al que sacaron de las entrañas de la tierra. Dá honor à su Pais, y manifiesta al universo todo el gusto ó finura de él, segun son mas ó menos delicadas sus labores. Abre el camino à un Comercio brillante, ¿qué se hiciera solo de las producciones de nuestra Madre comun? sin la manufactura sería poco ventajoso. Atrae al Estado la riqueza y admiracion de otras Naciones, y puede lisongearse de que es uno de los fomentos de la suya.

Bien penetrado estaba de estas conveniencias y utilidades, que acarrean al Estado los Menestrales, el Señor Don Carlos III., de feliz memoria, quando los colmó de franquicias y privilegios. Mandó que no fuesen presos por deudas civiles, y gozasen exêncion en ellas para no ser embargados los instrumentos de sus labores. Ordenó, que sus hijos pudiesen ascender al Sacerdocio y empleos de Religiones, y á los públicos de la Sociedad. Declaró, que ningun oficio de los Menestrales era vil, ni mecanico, ni estorvase á la posesion de nobleza, que por otra parte tuviesen. En aquel Reynado y en el presente, se les hizo justicia, y se les dió el honor á que son acrehedores; pero apenas pueden estas disposiciones superiores destruir la obstinada preocupacion de los particulares. *Se concluirá.*

EPIGRAMA.

SE afligia un Aguador,
Al principio del Invierno,
Porque ya no ganaria
Con el Agua su sustento.
Volvió la cara hácia trás,
Y vió, que estaba riendo
Un hombre; le preguntó:
¿Quién es Usted? ¿Yo? Cisquero.

J. A. M,

CON-

¿ERes Pobre? Otros muchos lo son.
¿Estás Desterrado? Juzga que allí naciste, y que es tu Patria.
¿Estàs Preso? Por ventura, ¿quién es el libre?
¿Has de Morir? No hay cosa mas cierta, para eso nacimos. No se puede evitar; pero aún habiamos de desearlo, pues nos saca de miserias.

Daliso, desconsolado sin Celia.

SONETO.

VUelve al Cielo la vista, y aparece
Copia de mi dolor, por dilatado;
Y tornandole luego al mar salado,
En lo instable á mis dichas se parece:

Por lo firme, la tierra se me ofreee,
Que imita á esta mi mal, duro y pesado:::
Y el ayre en lo mudable, ha figurado
A Celia, que veloz se desvanece.

¡Un abismo retrata el pecho mio,
Tan grande es el Volcan que le enagena,
Y tan corta la espera del consuelo!

Ya de todo remedio desconfio,
Pues veo que acrecientan mas mi pena,
La Tierra, el Ayre, el Mar, Celia y el Cielo.

Ormeño.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 26 de Junio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluirá en la Iglesia de Padres Observantes de S. Francisco, y el 27 y 28, estará en la Parroquial de Santiago. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	Dias de Luna	1 Plena Mar. Hs. Ms.	1 Baxa Mar. Hs. Ms.	2 Plena Mar. Hs. Ms.	2 Baxa Mar. Hs. Ms.
26	13	12 12 N	6 24 M	12 36 T	6 48 N
27	14	1 00	7 12	1 24	7 36
28	15	1 48	8 00	2 12	8 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Descubrimien útil.

La falta ó escaséz del Talco para hacer los fanales de los Navios, precisó al Ciudadano Rochon à idear la composicion del siguiente gènero que pueda subsriruir á aquel, tanto por el grandor que admite, como por su incombustibilidad. Re-

du-

ducese á formar con hilo de laton unas redes bastante espesas, que bien extendidas se meten en una decoccion de cola de pescado, tantas quantas veces sea necesario para darlas el grueso correspondiente. Esta decoccion se coagula con el frio, quedan tapados todos los huecos de las redes, que presentan la forma de unas planchas, y en este estado se barniza para impedir la accion de la húmedad. La transparencia de estas planchas, iguala á la del mas hermoso Talco, y en el dia no se usan otras en los arsenales de Francia. Se puede substituir à la cola de pescado, la decoccion de todas las membranas de los pescados.

Papeles nuevos.

El Reglamento de Tripulaciones y Guarniciones con que se dotan todos los buques de la Real Armada, segun se mandó por S. M. en el año de 1788.

Estados generales de salida y entrada para los buques de guerra de S. M.

Estados de fuerza para los mismos buques: ambos aumentados de algunas clases y efectos; y colocadas otras con mas precision y claridad.

En 31 Carpetas para la formacion de los Quadernos y Legajos, que deben comprehender la nueva cuenta y razon de pertrechos y viveres, abordo de los Baxeles de S. M. con las que forman las subdivicion de dichos quadernos en primeras, segundas, terceras y quartas partes, para el mas pronto y facil cumplimiento de lo mandado observar á los Señores Oficiales de Detall, y Contadoros de los buques.

Se vende por juegos completos á 30 reales: quedando en continuar la impresion de varios Mapillas y otros documentos, que sin oponerse á la Resolucion de S. M. ahorren mucho trabajo abordo en su delineacion, y faciliten la uniformidad en los documentos, que todos se han extraido del Formulario que debe regir á el efecto. Se hallará en la Libtería de Don Victoriano Pajares, Calle Ancha. Y en la Isla en la Imprenta de D. Pedro Segovia.

Paris 19 de Mayo.

Concluye el asunto del número anterior.

El Corsario de Nantes el *Bravo*, Capitan Robin, ha co-

cogido un Navio Inglés que salió de la Jamaica para Londres. El Corsario de Dunkerque *le Petit Capadou*, Capitan Coddevin, ha entrado en dicho Puerto can un buque llamado *Juffrow Lydia*, Capitan Dutze, con Gengibre y aros de madera. El Corsario de Bolonia *Marsouin*, ha entrado en Dunkerque, despues de haber hecho durante su último crucero tres presas Iglesas, las dos con carga de granos, y la restante con reclutas y el vestuario para un regimiento. El Corsario la *Confianza*, ha apresado á un Lugre Inglés, cuyo titulo se ignora, que cruzaba sobre las costas del departamente de la Gironda y ha causado muchos perjuicios al Comercio. El Corsario de Marsella *Coragioso*, Capitan Giraud de Cassais, ha entrado en dicho Puerto con la Polacra Raguséa *San Josef*, Capitan Ausbyssy, cargada al parecer, de Algodon y otras mercaderias. La fragata *Concordia*, ha apresado un pequeño buque Inglés titulado *Maria y Betzey*, que habia entrado en la bahía de Santa Marta, cerca del Cabo Ortegal. El Corsario de Marsella del Capitan el Ciudadano Marquis, ha cogido y enviado à Niza al Pingue Español *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Genova con mercaderias Inglesas. El Corsario de Brest la *Flora*, ha entado en Burdeos despues de haber hecho tres presas. En este último Puerto ha entrado baxo Pavellon Español, un buque cuya carga ha sido reconocida por Portuguesa, El Corsario de Dunkerque el *Renombrado*, Capitan Delâtre, ha apresado y conducido á Bergen, en Noruega, una embarcacion Inglesa de 700 toneladas, titulada *Themy*, Capitan Willem Guiss, que navegaba de Newcastle à Riga en lastre y armada con 6 cañones: el propio Corsario ha hecho otra presa que ha conducido á Bergen, nombrado *Peggy*, Capitan Robert Nichelson, que iba de Nordshire á Memel en lastre. El Corsario *Rancune*, Capitan Donis, ha entrado en Cherburgo con las siguientes tres presas Inglesas: el Brik *Buxtor*, de 180 toneladas, Capitan Rote Scolt, que venia á Londres desde Irlanda, con cerbeza y Tocino: el Brik *Castle-Malgioyn*, de 110 toneladas, Capitan Gerbetts, que navegaba desde Yarmouth á Falmouth, con Harina y Cebada mondada: y el Sloup *Bárbara*, de 20 toneladas, que iba á Guernsey con Patatas y Losas. La Bombarda de Marsella *Buonaparte*, Capitan Vailhen, ha entrado en dicho Puerto, viniendo de cruzar sobre las costas de España, despues de haber hecho tres presas, una

de las quales ha entrado en Marsella, y las otras dos en Alicante.

Puerto Real 25 de Junio.

Se repite la noticia que se dió en 20 de Mayo próximo pasado, á los Comerciantes ò Comisionados que tuvieren que hacer quemar vinos, para convertirlos en Aguardientes; como se ha establecido en aquella villa un Alambique de buena construccion en donde lograrán á un precio mucho mas comodo que hasta ahora convertir sus vinos en Aguardientes à estilo de Cataluña, del grado de espiritu que se pidieren. Y ahora se añade que: Tambien hay de venta en la misma fabrica Aguardientes en Barriles, y Anclotes, de la prueva, para la carrera de Vera-Cruz, Honduras, Cartagena de Indias, y otros destinos, del grado que se quieran sacados de vinos de Cataluña y basijería del mismo Pais, como se podrá reconocer, dandose con la mayor equidad.

Darán razon en esta Plaza de Cadiz, en la Librería donde se vende este Diario, Calle Ancha, enfrente de las recogidas.

CAMBIOS.

Amsterdam 4 de Junio.

Paris.	$58\frac{1}{4}$
Bordeos.	ídem.
Hamburgo.	$37\frac{1}{16}$
Genova.	$94\frac{1}{8}$
Lisboa.	56
Madrid.	$83\frac{1}{2}$
Cadiz.	$82\frac{3}{4}$

Paris 8 de Junio.

Amsterdam banc.	$59\frac{1}{8}$ a 3 ms.
Corriente	$56\frac{1}{8}$ idem.
Hamburgo.	190 idem.
Genova.	$95\frac{3}{4}$ á 2 ms.
Liorna.	104 idem.
Madrid.	c. v. 12, 5 á 90 d.
	c. ef. 15, 5 á c. pzo.
Cadiz.	en todo igual.

Barcelona 13 de Junio.

Paris.	15, 12 á 90 d.
Hamburgo.	88
Madrid.	$\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz.	$\frac{1}{2}$ p. c. ben.
Vales Reales.	123 p. c. ef.

Sevilla 23 de Junio.

Amsterdam.	$84\frac{1}{2}$
Hamburgo.	73
Paris	77 c. ef.
Vales Reales.	19 p. c. p.

Cadiz 22 de Junio.

Paris.	60 á $59\frac{1}{2}$
Amsterdam.	$83\frac{1}{2}$ à 83
Hamburgo.	$72\frac{1}{2}$ á 72
Genova.	$153\frac{1}{2}$ á 155
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$19\frac{3}{4}$ à 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 29 de Junio

DE 1798.



REFLEXIONES.

Conclusion del número anterior.

HAgamos comparacion de un Artesano honrado, con uno de los que le desprecian. Aquel nació destituido de todo auxîlio, y con un trabajo incesante desde los primeros años de su vida, cumpliendo la ley impuesta á la naturaleza por su Autor, ha buscado su subsistencia, ha sostenido una familia virtuosa, ha dado á la Patria hijos que la sirvan, ó en los mismos exercicios, ó en las Armas, ha contribuido por su parte á la prosperidad del Estado, y finalmente ha sido siempre un Ciudadano útil. Este vió la lúz primera en el seno de la opulencia, ha disipado siempre sus rentas, no se há ocupado jamàs en tarea útil, antes si ha vivido siempre en la inaccion y la ociosidad. ¿Digaseme, qual de los dos será mas digno de aprecio?

No es mi animo quitar su mèrito à las diversas clases de la Monarquia. Venero la disposicion suprema que ordena las varias clases, rangos y estados: Pero desde todos ellos hagase honor á los dignos Artesanos, constituyaseles en una disposicion que no tengan que culpar al destino que los eligió para ser instrumentos de la felicidad de la Patria. Quando advirtieran ellos, que todos los individuos de la Socie-

ciedad, aún los mas elevados, les distinguian y honraban, procurarían por su parte hacerse cada vez mas acrehedores al aprecio que experimentaban. La instruccion, el aseo y la finura, substituirián á la ignorancia, desalifio y rustiquez en que por lo comun se les mira. Se establecerían para ellos en todas las grandes Poblaciones, Casas de instruccion en que aprendieran los diversos exercicios á que se destinan. A todos se darían antes algunos conocimientos elementares del Dibujo, Aritmetica y Geometria, que son utilísimos para qualquiera manufactura à que se dedicasen. Además la de inmediata utilidad, que á ellos se les seguia de este método, el Estado tendria en ello conocidas ventajas. Es un dolor ciertamente que en nuestra España hayamos de ver acasi todos los Maestros de las Artes, executar como meras maquinas, lo que vieron hacer á los suyos en un dilatado aprendisage, y que qualquiera adelanto que se verifique haya de ser por exceso de disposicion y de talento, y no efecto de conocimientos sólidos en su profesion. Hasta las ocupaciones mismas, que requieren conocimientos sublimes, se vén practicadas por meros imitadores. Muy pocos Reloxeros se vén que hayan estudiado la *Ectática*, ni sepan cientificamente mezclar ó preparar los metales para uso de sus Maquinas. Si por fortuna se les presenta alguna composicion, que no se les presentó á la vista en casa de su Maestro, yá no tenemos hombre, y tiene que enviarse el Relox, ó lo que fuere, à Madrid, Paris ó Londres. Se construyen Portadas por Maestros de Obras ó por Canteros, que no han abierto un libro de Arquitectura, asi parecen unas obras tan desarregladas y deformes. Lo mismo digo de los Oficios. Si se establecieran estas apetecidas Casas de instruccion con mas abundancia, las Sociedades Economicas verían realizados sus bellos proyectos, y no se canzarian de clamar en vano. Los que fuesen conocidamente habiles, habiendo tenido en sus pequeños Seminarios una instruccion fina, y puestos baxo la decidida proteccion del Gobierno, pudieran estár mas acubierto de los comunes insultos de los tontamente preocupados, y si llegasen à experimentarlos de algunos, deberian estos ser severamente castigados, como contraventores de las leyes; perjudiciales á los adelantamientos de la Nacion, y poco amantes de la Patria. Aún de este modo acaso no se conseguiría en mucho tiempo desarraigar la preocu-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 29 de Junio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluirá en la Iglesia Parroquial de Santiago, y los tres dias siguientes, estará en la de Padres de San Juan de Dios, con Misa de doce y media. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	Dias de Luna	1 Plena Mar. Hs. Ms.	1 Baxa Mar. Hs. Ms.	2 Plena Mar. Hs. Ms.	2 Baxa Mar. Hs. Ms.
29	16	2 36 N	8 48 M	3 00 T	9 12 N
30	17	3 24	9 36	3 48	10 00
1	18	4 12 M	10 24	4 36	10 48
2	19	5 00	11 12	5 24	11 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 26 de Junio: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —de 250 á 280 Ducs.
Granilla idem. — — de 50 á 60
Polvo de Grana id. — de à

Gra-

Grana Silvestre id. ——	de	à	Rs.pta.
Azucar blanca id. ——	de 104	á 110	
Dicha terciada id. ——	de 98	á 104	
Añil flor la libra. ——	de 44	á 50	
Dicho sobresaliente id. —	de 38	à 40	
Dicho corte id. ——	de 18	á 34	
Dicho de Caracas id. ——	de 18	à 44	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 9	à 10	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa. ——	de 6	à 7	
Pimienta de Tabasco. —	de	á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 30	à 32	Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres. —	de 18	á 20	
Cascarilla. ——	de 5	á 20	
Carey. ——	de 50	á 52	
Balsamo del Perú. ——	de 22	á 24	
Baynillas el millar. ——	de 60	à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 96	à 98	
Dicho Guayaquîl. ——	de 88	á 90	
Dicho Magdalena. ——	de 92	à 94	
Jalapa el quintal. ——	de 60	à 70	
Cobre del Perú idem. —	de 30	á 32	
Estaño idem. ——	de	á	
Algodon en limpio idem. —	de 62	á 72	
Dicho sin limpiar idem. —	de	à	
Palo de Campeche idem. —	de	á	
Dicho Brasilete idem. ——	de 6	á 7	
Dicho Moralete idem. —	de	à 4	
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras. ——	de 60	á 100	Rs.pta.
Dichos de la Havana y Cartagena de Indias, la libra. ——	de	á	Qtos.
Café idem. ——	de 85	à 102	

Libros.

Jornadas divertidas. Tomo VIII. y último, de las que escribiò en Francés Mad. de Gomez. y tradujo al Castellano Don Baltasar Driguet. Obra apreciable por sus lecciones de sana Moral, Urbanidad, Politica é instruccion. Pocos hasta aqui han sabido reunir con tanta maestria lo agradable con

lo

lo util, y el traductor ha procurado adornar con laminas finas los principales pasages de Historia que se refieren. Se hallarà, con los siete anteriores en la Libreria de Don Victoriano Pajares, Calle Ancha junto à las Recogidas, á 20 rs. en pasta, y 16 à la rustica cada tomo.

En la misma Libreria se hallan de venta las Disertaciones sobre la Navegacion à las Indias Orientales por el Norte de la Europa, escritas, la primera por Mr. Bauche, de la Academia de Ciencias de Paris, y la segunda por el Capitan de Fragata de la Real Armada Don Ciriaco de Zevallos. Su precio 10 reales.

Hamburgo 29 de Abril.

La abundancia que hay en esta Plaza de géneros Ingleses, ocasiona su venta à baxo precio, y por menos de su efectivo costo, con especialidad las manufacturas de Algodon.

A pesar del supuesto estado floreciente de esta Ciudad, han ocurrido últimamente varias quiebras. De algunas semanas à esta parte se han manifestado las siguientes: J. M. D-Lienau, por valor de 8500 marcos banco: G. Lesser, por el de 2900 idem; y J. C. Knauth, por el de 6000 dichos.

Londres 5 de Mayo.

La flota de las Indias Occidentales que salió de Corck, llegó à la Barbada sin contratiempo alguno.

Paris 26 de Mayo.

La suerte del hombre depende generalmente de la de su nacimiento, de la proporcion que èste le facilita para su educacion, y de las ideas que recibe en su niñez. Asi es que él llega á ser legislador, hombre de estado, guerrero, magistrado, comerciante, artista, menestral, &c. segun los medios que se le han proporcionado para desenvolver su natural torpeza, y que le han servido para pulir su entendimiento, y descubrir sus luces è ingenio. Reconocida esta verdad de mucho tiempo á esta parte, se habia pensado entonces, y ahora se pone en execucion, la idea de establecer en favor de la juventud nacional y extrangera que quiera dedicarse á la carrera comercial, una escuela ó estudio baxo la direccion del Ciudadano Labarbe, en el que los alumnos podràn adquirir todos los conocimientos necesarios para llegar á ser hábiles y expertos negociantes, y por consiguiente hombres esencialmente útiles á la Sociedad. *Se continuará.*

CAM

CAMBIOS.

Amsterdam 7 de Junio.

Paris. . . . . $58\frac{3}{8}$
Bordeos. . . . . $58\frac{1}{4}$
Hamburgo. . . . . $37\frac{5}{16}$
Madrid. . . . . $82\frac{1}{4}$
Cadiz. 82
Dinero de banco. . . $94\frac{3}{4}$ á $\frac{13}{16}$

Paris 12 de Junio.

Amsterdam banc. . 59
Corriente 56
Hamburgo. . . . $190\frac{1}{2}$
Genova. . . . . . $95\frac{1}{4}$
Madrid. . . . c. v. 12, 5, 0
c. ef. 14, 17, 6
Cadiz. . . . . . en todo igual.

Valencia 16 de Junio.

Paris. 15, 12
Hamburgo. 89
Genova. . . . . . 22, 14 á 15
Madrid. . . . . $\frac{1}{4}$ perd.
Cadiz. . . . . $\frac{1}{4}$ benef.
Vales Reales. . . . . $19\frac{1}{4}$ p.

Bayona 17 de Junio.

Amsterdam. . . . . . $59\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{8}$
Hamburgo. . . . . . . $25\frac{1}{2}$

Madrid. . . . . . . c. v. 12, 4
c. ef. 15, 2
Cadiz. . . . . . . c. v. 12, 3
c. ef. 15, 4
Paris. . . . . $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Malaga 22 de Junio.

Paris. 80
Amsterdam. 105
Hamburgo. . . . . $7\frac{3}{8}$
Madrid. . . . . . á 8 d. á la par.
Cadiz. . . . . à 30 idem.
Vales Reales. . . $18\frac{3}{4}$ p. c. p.

Madrid 22 de Junio.

Amsterdam. 87
Hamburgo. 73
Genova. 18, 18
Vales Reales. . . 19 á $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 26 de Junio.

Paris. . . . . $60\frac{1}{2}$ á 61
Amsterdam. . . . . $83\frac{3}{4}$ à 84
Hamburgo. . . . . $72\frac{1}{2}$ á 72
Genova. . . . . . 153 á $154\frac{1}{2}$
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. $19\frac{5}{8}$ à $\frac{7}{8}$ p. c. p.

ADVERTENCIA.

Se admiten Subscripciones á este Periodico, en la Libreria de D. Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha enfrente las Recogidas, dando 10 rs. adelantados por cada mes, llevandolo á las Casas de los Subscriptores, y 16 para los de las Provincias, francos de portes, y lo menos porque se subscribirán estos, será por seis meses.

Tambien se admitirán Subscripciones á los Periodicos Diarios de Valencia y Zaragoza, Semanarios de Salamança, Zaragoza y Malaga, y Correo de Valencia, á los precios que en la misma Libreria informarán.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

cupacion; pero menos se logrará mirandolo con indiferencia, y viendo la que muestran muchas veces à otras profesiones que la naturaleza, y el Soberano han elevado y colmado de honores.

Esta palabra, *Caballero* es por desgracia nuestra, en nuestro Pais, nombre opuesto á todos los exercicios útiles. El Caballero no debe ser Artesano. No es posible que sea Labrador. Es mecanica seguir el Comercio. Dentro de su Casa no debe entregarse al estudio, ni à la leccion. Esto es bueno para aquellos que debieron à la Providencia un nacimiento menos feliz. Ilustrar la Patria con escritos dignos, es officio de gente mediana. Cultiven las Ciencias los que no tienen otra cosa de que vivir. El Caballero lleno de honores y rentas, tiene cumplido con manejar regularmente una barajа, baylar un minuete, y montar á caballo. Del idioma Pattio, basta saber lo que unicamente sea preciso para pedir lo necesario. Si estos *Caballeros* tienen renta que disipar, el asunto está tal qual bien; ¡Pero que ridiculo es su papel quando les falta la subsistencia! Inhàbiles para cosa alguna por naturaleza y por sistema, tienen que trampear, ó pedir de oculto para comer, y ni aún en aquel miserable estado confiesan, que son mas felices les que trabajan, antes se creen mas dichosos quando en medio de una honrrada ociosidad conservan el timbre de su esclarecida sangre. ¡Oh que dolor, hasta quando durará esta desoladora preocupacion! ¡Qué feliz, què floreciente sería nuestro Estado si procurase sofocar las perversas semillas, que impiden los progresos de la Industria. = *B.*

OCTAVA.

A un Relox de Arena.

Esta hora que corre tan aprisa,
Mientras en el Relox la arena dura,
Que no está muy lexos nos avisa,
La última tan llena de amargura.
De horas breves compuesta (por precisa
Ley) nuestra breve vida se apresura;
Que como es polvo el hombre, asi camina
De la suerte que el polvo, á su ruina.

APO-

APOTEGMA.

Grandeza de la Limosna.

JUliano Apostata, aunque no era muy rico antes de llegar à ser Emperador, siempre fué liberal con los necesitados, y decia: *¿Qué me señalen un hombre que se haya empobrecido por sus limosnas? Las que yo he hecho, antes bien me han enriquecido; en medio de mi economia, he hecho muchas veces la prueva quando era simple particular, repartiendo entre los Pobres lo poco que tenia; conocia que se doblaba mi caudal, sacando de manos de mis usurpadores bienes que no habia podido conseguir de la succesion de mi Abuela, y que miraba como perdidos. Demos pues limosna á todo el mundo, y con mas liberalidad á los buenos; pero sin rebusar lo necesario, aunque sea á los malos, y aún á los enemigos; porque no es á las costumbres, malas ó buenas, á la virtud ó al vicio, ó al caracter del sugeto que se hace el bien, sino al que lo necesita.*

¿Si esto dixo de la Limosna un Apostata, que deberá executar un Christiano?

Un Amante refuta el que sea conseqüencia necesaria de mucho amor el llanto, pues el ama con extremo, y no puede llorar.

DECIMA.

OBran con igual cuidado
Aunque en todo no concuerde,
El fuego en el leño verde,
Fili en mi pecho abrasado:
Arde el leño por un lado
Llora por otro, mas yo
Ardo por todos, y no
Tengo de llorar lugar,
Que ¿por donde ha de llorar
Quien por todo se abrasò?

D. F. d. l. T.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 3 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de Padres de San Agustin. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
3	20	11 24 N	5 36 M	11 48 M	6 00 T
4	21	12 12	6 24	12 36 T	6 48
5	22	1 00	7 12	1 24	7 36

NOTICIAS PARTICULARES.

El Ciudadano Clouet acaba de descubrir en Francia un nuevo mètodo de hacer el Acero fundido. Este consiste en poner en un crisol, y capa por capa, pequeños pedazos de hierro con una mezcla de carbonate de cal y arcilla, en las proporciones de seis onzas de carbonate de cal, seis de arcilla sacada de los crisoles de *Hese* molidos, y veinte onzas de hierro, de modo que despues de la fusion de la mezcla, el hierro estè enteramente envuelto y resguardado del contacto del ayre: se caldea poco à poco està mezcla, y por úl-

último aumentando el fuego, llega á fundirse el hierro. Regularmente en una hora de fuego sostenido, se reducen dos libras de hierro á un Acero muy bueno, duro susceptible del forge, cuya ventaja no tiene el Acero fundido por el método ordinario.

Noticia suelta.

Se desea saber el paradero de un Negro atesado, que se huyó al dia 26 de Junio anterior, llamado Manuel, de edad de 17 años, lleva Chaqueta listada de lienzo, con remiendos de lienzo de Colchones, Calzon blanco viejo, ó amarillos de Cotonia listada, Zapatos sin evillas, con un Pañuelo liado á la cabeza ó Sombrero redondo viejo: El que sepa de él se servirá dár aviso á la Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, Calle Ancha, donde se le darà un buen hallazgo.

Perdida.

El 28 del pasado se perdiò una Caxa de oro, de Relox, desde la Plazuela de la Candelaria, á la Iglesia de Santiago, y desde aquí por la Calle del Herrador, del Sacramento y de la Murga, hasta la misma Plazuela. El que la haya hallado se servirà entreguarla á Don Francisco Burdes, Sacristan de la citada Parroquia de Santiago, quien dará una gratificacion por el hallazgo.

Génova 4 de Mayo.

Mr. Balderin, Consul de Francia en Alexandría, y que de muchos años á esta parte ha residido en las escalas de Levante y en Egypto, ha descubierto un antídoto eficaz contra la peste. Dimana este descubrimiento de la observacion que hizo durante el tiempo que últimamente se padeció esta epidemia en Alexandría y en el Cairo, de haber sido exêntos de ella los empleados y trabajadores de las fábricas de Aceyte, lo qual, y las repetidas experiencias que ha hecho despues, le han confirmado en el concepto de que no hay medio mas seguro para preservarse de los contagios, que el de untarse el cuerpo con aquel precioso fruto.

Dunkerque 12 de Mayo.

Acaba de ponerse un nuevo embargo sobre todos los Corsarios de este Puerto, exceptos en los armados por Dartigaut.

Londres 19 de Mayo.

Las últimas Cartas de Hamburgo expresan, que varios Co-

merciantes de aquella Plaza, han suspendido los pagamentos. Las letras giradas aqui sobre la acreditada Casa de Ormes y Compañía de aquella Ciudad, han vuelto protextadas. Habiendo fallecido su principal Socio hace pocos dias, no han querido sus testamentarios aceptar letras algunas, interin y hasta tanto que se exâminen las quentas del testador.

La Chalupa cañonera *Pylael*, se ha hecho á la vela, escoltando una Flota de 60 velas mercantes que se dirigen al mar báltico, cuyo total cargamento se valúa en 400000 libras esterlinas.

El 3 por 100 consolidado está en el dia á 48 y 7 octavos.

El Corsario de Dunkerque titulado *Renombrado*, Capitan Delattre ha sido apresado por un Navio y dos Fragatas Inglesas: dicho Corsario que es nuevo y construido en Febrero último, verificó su salida de aquel Puerto en 30 de Marzo.

Marsella 21 de Mayo.

La falta de pedidos y el no haberse hecho reventas algunas, han influido en la baxa del precio del Jabon: en el dia vale á 55 libras y 10 sueldos el quintal. Es probable que este articulo aumente de precio por no poder llegar con libertad á nuestras costas los aceytes. Por otra parte se observan ya en esta Plaza algunos ajustes para la próxîma feria de Beaucaire.

Paris 26 de Mayo.

Continúa el asunto del número anterior.

El prospecto de este establecimiento se hallará en la Casa núm. 7 y 367 de la Calle du Gros Chenet, cerca de la de Clery, interin se concluyen las obras necesarias para la comodidad del aloxamiento y exercicios de los discipulos.

Considerando el Directorio Executivo lo conveniente que es facilitar á los negociantes de los nuevos departamentos del Rhin, los medios de desprenderse de las mercaderias Inglesas que puedan haber adquirido antes de la públicacion de su decreto de 18 Ventose último (7 *de Marzo*) ha prorrogado, hasta primero Thermidor próxîmo exclusivamente (19 *de Julio*) el plazo acordado en el articulo tercero de dicho decreto, baxo la condicion de justificar, que los géneros Ingleses que les pertenecen en propiedad, han sido transportados á Hamburgo. *Se continuará.*

Bar-

Barcelona 16 de Junio.

En la Fabrica y Tienda de Antonia Traveria é Hijos, sita en la Plaza nueva, se hallará de venta, por mayor y menor, Algodon blanco, y de todos los colores propios, y de las medidas que se pidieren, para bordar al Tambor ó al Telar.

CAMBIOS.

Hamburgo 5 de Junio.

Amsterdam banc. c. ef. 37⅛
Londres. 35, 7
Paris . . . . 24¼ á ⅜
Bordeos. 24½
Genova.. 80
Madrid. 71
Cadiz. 70¾
Lisboa 48½

Ruan 13 de Junio.

Amsterdam. 58½
Hamburgo.. . . . . . . 192½
Liorna. 103¼
Madrid. . . . . c. v. 12, 5, 0
c. ef. 14, 17, 6
Cadiz.. . . . . c. v. 12, 5, 0
c. ef. 15, 0, 0

Paris 16 de Junio.

Amsterdam banc. . 59
Corriente 56
Hamburgo. . . . 191¼
Genova. 96⅛
Madrid. . . . c. v. 12, 5, 0
c. ef. 15, 2, 6
Cadiz. . . . . idem en todo.
Marsella, Lion y Bordos á la par

Bordeos 20 de Junio.

Amsterdam. . . . . 59⅜ à ¼
Hamburgo. . . . . . 25⅜ á ¼
Paris. . . à uso 1¼ á ⅛ p. c. p.
á la vista ½ à ¼

Barcelona 20 de Junio.

Paris. . . . . . 15, 12 á 90 d.
Hamburgo. . . . . . 88 id.
Genova. . . . . sin cambio fixo.
Madrid. . . . . ½ á ¾ p. c. p.
Cadiz. . . . . . . ½ p. c. ben.
Vales Reales. . 123 p. c. ef.

Bilbao 23 de Junio.

Amsterdam. . . . . 84 nom.
Hamburgo. . . . . 73 idem.
Madrid. . á la vista ¼ à ⅜ ben.
Vales Reales.. . . . 18 p. c. p.

Malaga 26 de Junio.

Paris. 80
Amsterdam. 105
Hamburgo. 7⅝
Madrid.. . . . . á 8 d. á la par.
Cadiz. . . . . à 30 idem.
Vales Reales. . . 18¾ p. c. p.

Madrid 26 de Junio.

Hamburgo. . . . . . 73 nom.
Genova. . . . . . 18, 18 idem.
Vales Reales. . . 19¾ p. c. p.

Cadiz 29 de Junio.

Paris. . . . . 62½ á 63
Amsterdam. . . . . 83½ à 83
Hamburgo. . . . . 72½ á 72
Genova. . . . . . 153 á 155
Madrid. 1¾ à 2¼ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. 19¾ à 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 3 de Julio

DE 1798.






CARTA REMITIDA.

Sobre la Esperanza.

SEñor Editor: Muy Señor mio: Quisiera muy de veras emprender la traduccion del gran *Horacio* para que V. se sirviera de ella: Pero; ¿son ó no justas y exáctas todas sus opiniones? Ello es cierto que nos dice que cortemos el hilo de nuestra Esperanza, y que nos insinua que no nos contentemos con ella en una vida tan corta. No hay duda que su doctrina es cómoda, *gozar del mundo presente*; pero con esto no aclara la qüestion; si aumenta poco ó mucho la Esperanza, las delicias de dicho momento. Por lo que á mi hace, estoy intimamente persuadido de que es uno de los principales ingredientes que entran en la composicion de nuestra felicidad.

Aunque el Telescopio nos divierta, y nos facilite nuestro viaje en los caminos de esta vida, no por eso está circunscripta nuestra vista en el horizonte de un dia. Si los objetos que nos presenta nos digustan, le volvemos hacia el objeto inmediato; y si este nos es poco agradable, dirijimos nuestras miras mucho mas lexos, y parecidos á la Paloma de Noë; no paramos hasta haber hallado el ramo de Oliva.

Los que constituyen su felicidad en estas quimeras, á lo menos tienen esta ventaja, que no la pueden alterar los males que continuamente agrian nuestra vida, y lo que nosotros llamamos placeres reales.

¡Quan feliz es aquel que debe todos los de que goza á las perspectivas de lo futuro en una vida como la nuestra, en la que no podemos gozar de objeto alguno presente sin que nos aflixa alguna pena! ¡Quan envidiables son esas fantasmas hijas de la Esperanza! No hay duda que suelen engañar; délas V. por esta razon, el nombre que le parezca, nó por eso se mudará su especie. Permitame V. que lo repita otra vez despues de haberlo dicho mal: ¿No convendrà V. en que haberse uno engañado es gozar de la mayor felicidad que pueda dár el mundo? ¿Quiere V. que suba en la Tripode.

Casi todos los placeres de los hombres
Solo son dulces errores.

Y el mas dulce de los errores, en caso de que lo sea, sin duda es la Esperanza.

Creame V. El Epicuro conoció muy poco el prestigio antusiasta y ligero, que halla el alma en la misma tardanza de la felicidad.

Su contemporaneo y conocido (porque apenas le podremos llamar su amigo) Virgilio, se entregó mucho mas que él, á los placeres refinados y abstractos, y por consiguiente á los de la Esperanza, de la que rara vez habla sin elogio. No hay duda que Horacio los tuvo tambien; pero casi siempre le fueron dolorosos, porque eran de una clase muy distinta; al contrario los de Virgilio, mas nobles y elevados, siempre fueron puros y sin mezcla de amargura.

Quedo siempre de V. su apasionado Subscriptor.

E. M. D.

EPITAFIO.

A la temprana muerte de un hijo de Padres Ancianos.

¿QUién entiende la estrañeza
De la ciega Muerte brava?
No acaba con el que acaba,
Y acaba con el que empieza.

DI-

DICHO GRACIOSO.

HAcian en un Lugar un Pilon para dár de beber al ganado, y no sabiendo que altura darle para que estuviese proporcionado, el Alcalde se puso inclinado, como pudiera una bestia, y dixo: Hagase la altura hasta aqui, que quando yo alcanzo, qualquiera borrico llegará.

SOLUCIONES AL ENIGMA PUBLICADO EN EL *Correo número* 49.

Diferentes son las Soluciones que han remitido, del citado Enigma, que todas lo han acertado, y para no molestar solo se publican las quatro siguientes, además de que algunas no podian darse a la prensa por ciertos respectos.

PRIMERA.

AL momento que leí
El Enigma publicado,
Me levantè apresurado,
Y mi Frak á buscar fuí.
Saqué el cañutéro, y ví,
Que ni un *Tabaco* tenia,
Y asi con gran pena mia.
Me veo obligado á decirte,
No puedo por hoy servirte;
Mañana serà otro dia.

J. M. R. L.

SEGUNDA.

MUY escasa anda la especie
Que pides con tanto afán,
Sin duda no te daràn
Aunque mas claro te expreses.
Bien que nunca lo mereces,
Porque lo has dicho de un modo,
Que el merito pierdes todo

Con

Con la Enigma del Dios Baco,
Siempre que quieras *Tabaco*,
Usarás de nuevo apodo.

B. R. J.

TERCERA.

AUnque equivoca lugares
El Enigma, esta bien claro,
Lo que pide vale caro,
Y á costado mil pesares.
Dios quiera de que las mares
Nos dexe libre el Dios *Baco*,
Y que del Inglés, el flaco
Le pillen nuestros deseos,
Para lograr en paseos
La *Taba*, *Taco* y *Tabaco*.

J. R. B.

QUARTA.

Redondillas.

Con el *Tabaco* hallarás,
El Enigma descifrado,
Y habiendo ya el *ta* quitado,
Al Dios *Baco* encontrarás.
La silaba *ba* suprime,
Y en las dos que quedan vè
De la Caza ó Truco, que
El *Taco* muy bien se exprime.
Quitando el *co* del final,
El hueso *Taba* se advierte,
Junto, de la misma suerte
Aquel vicio general.

C.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 6 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estará en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, y el dia 9 dará principio en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en ambas partes con Misa de doce y media. Se descubre á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se reserva á las $7\frac{1}{2}$de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
6	23	1 48 N	8 00 M	2 12 T	8 24 N
7	24	2 36	8 48	3 00	9 12
8	25	3 24	9 36	3 48	10 00
9	26	4 12 M	10 24	4 36	11 48

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 3 de Julio: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —de 280 á 315 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 50 á 60
Polvo de Grana id. —— de á

Gra-

Grana Silvestre id. ——	de à	Rs.pta.
Azucar blanca id. ——	de 106 á 110	
Dicha terciada id. ——	de 100 á 104	
Añil flor la libra. ——	de 44 á 50	
Dicho sobresaliente id. —	de 38 à 40	
Dicho corte id. ——	de 18 á 36	
Dicho de Caracas id. ——	de 18 à 48	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 9 à 10	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa. ——	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco. ——	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 30 à 32	Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres. —	de 18 á 20	
Cascarilla. ——	de 5 á 24	
Carey. ——	de 50 á 52	
Balsamo del Perú. ——	de 22 á 24	
Baynillas el millar. ——	de 60 à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 96 à 98	
Dicho Guayaquîl. ——	de 88 á 90	
Dicho Magdalena. ——	de 94 à 96	
Jalapa el quintal. ——	de 60 à 70	
Cobre del Perú idem. —	de 30 á 32	
Estaño idem. ——	de á	
Algodon en limpio idem. —	de 62 á 72	
Dicho sin limpiar idem. —	de á	
Palo de Campeche idem. —	de á	
Dicho Brasilete idem. ——	de 6 á 7	
Dicho Moralete idem. —	de à 4	
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras. ——	de 60 á 106	Rs.pta.
Dichos de la Havana y Cartagena de Indias, la libra. ——	de á	Qtos.
Café idem. ——	de 85 à 112	

Ventas.

Una Morena de edad de 23 años, fiel y buena sirviente, y un Negro de 46 años de iguales calidades, se venden á precios equitativos. Darán razon en la Fabrica de Velas de Sebo Calle de la Rosa, Núm. 289.

Dos Rinconeras, con sus cristales y caxones correspondientes, que pueden servir para un Comedor, están de venta en la Calle de los Tres Hornos, junto á la Plazuela de las Viudas Núm. 31, y se darán con equidad.

Copenhague 21 de Mayo.

El Navio de linea titulado *Oldemburgués*, se ha hecho á la vela convollando un número crecido de embarcaciones mercantes, destinadas al mar del Norte.

Como las circunstancias actuales exîgen se continúe escoltando à los Buques Daneses que naveguen en el mediterraneo, ha publicado una orden el Colegio Real de comercio, por la qual prorroga la continuacion del derecho sobre el flete impuesto en 1795.

Paris 26 de Mayo.

Continúa el asunto del número anterior.

La Feria de Caen se presentò en los primeros dias de su celebracion, baxo las mas malas apariencias. El surtido de generos era numeroso; pero habia pocos tomadores. Asi es que en los dos primeros dias se hicieron tan pocos negocios, que los vendedores temieron no verificar las precisas ventas para cubrir los costos del viage y su manutencion. Los compradores que llegaron tarde hicieron sus compras con lentitud, la qual dió lugar á la baxa de los precios de muchos ò los mas de los géneros, de manera, que ha habido una venta regular en cantidad, pero las utilidades han sido moderadas.

Los paños de Reims, de Sedan, de Aiens y de Lisieux, han sido los gèneros de mayor salida, principalmente los de la primera clase. Los de Silesia han valido de 5 libras y 10 sueldos, á 8 libras, y los casimiros de lanas finos de 11 à 12 libras. Los encages no han tenida estimacion, ni por consiguiente despacho, y sus precios han estado muy baxos. Por el contrario, los cafees, jabones y pimienta, han tenido bastante buena salida. Ha habido crecidas porciones de azucares; pero sus ventas no han sido de consideracion. Los cafees buenos y mercantes se han vendido casi á un mismo precio de 3 à 3 libras y 2 sueldos, sin distincion. El jabon de Marsella de 27 á 28 sueldos: la pimienta negra de 47 á 48:

el

el azucar de Orleans à 54: el de Hamburgo de 57 á 58.

Han concurrido pocos Caballos y menos hermosos que lo acostumbrado: los mejores se han vendido de 800 á 1000 francos. *Se continuará.*

Reus 18 de Junio.

En el Mercado celebrado este dia, se vendiò el Aguardiente refinado de 22 libras à 22 y 10 sueldos; y el de Holanda á 16 libras.

CAMBIOS.

Amsterdam 14 de Junio.

Paris. . . . . . á c. pzo. $58\frac{1}{2}$
Bordeos. . . . . idem. $58\frac{3}{8}$
Hamburgo. á 2 mes. $37\frac{1}{8}$ á $\frac{3}{16}$
Genova. . . . . á uso. $94\frac{1}{4}$
Lisboa. . á uso y med. $56\frac{1}{4}$
Madrid. . . . idem. $82\frac{5}{8}$ á 83
Bilbao. . . . . . idem. $82\frac{1}{4}$
Cadiz. . . . . . idem. idem.
Dinero de banco. . . . . $94\frac{1}{3}$

Paris 20 de Junio.

Amsterdam banc. a 90 d. 59
Corriente idem. 56
Hamburgo. . . . idem. $191\frac{3}{4}$
Genova. . . . . . idem. $95\frac{1}{2}$
Madrid. . id. c. v. 12, 5, 0
c. ef. 14, 17, 6
Cadiz. . idem. c. v. 12, 5, 0
c. ef. 15, 2, 6
Lion, Marsella, y
Bordeos. á 15 d. . á la par.

Bordeos 22 de Junio.

Amsterdam. . . . . $59\frac{3}{8}$ à $\frac{1}{4}$
Hamburgo. . . . . . $25\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{4}$
Paris. . . . . . á c. pzo. $\frac{3}{8}$
à uso $1\frac{1}{8}$
á 2 usos. $2\frac{1}{8}$

Barcelona 23 de Junio.

Paris. . . . . sin papel.
Hamburgo. . . . á 90 d. 88
Genova. . . . à 60 d. 22, 12
Madrid. . . . sin cambio fixo.
Cadiz. . . $\frac{1}{4}$ p. c. ben. á 8 d. v.
Vales Reales. . 123 p. c. ef.

Bilbao 26 de Junio.

Amsterdam. . . . . 84 ofrec.
Hamburgo. 73
Vales Reales. . . . 18 p. c. p.

Madrid 29 de Junio.

Sin cambios por las fiestas.
Vales Reales. . . 20 p. c. p.

Sevilla 3 de Julio.

Paris . . . . . . c. v. 62 á $\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . idem. 84 á $\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . c. ef. 89
Vales Reales. . . $19\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 3 de Julio.

Paris. . . . . $62\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . $83\frac{1}{2}$ à 83
Hamburgo. . . . . $72\frac{1}{2}$ á 72
Genova. . . . . 153 á 155
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. à 90 d.
Vales Reales. $19\frac{3}{4}$ à 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 13 de Julio

DE 1798.

CAUSA CELEBRE.

MAria Margarita Victoria Salmon, natural de Caen en Normandia, acusada de haber dado la muerte á su Padre con un veneno, fué sentenciada por aquel tribunal á ser quemada viva: Apeló de la sentencia al Parlamento de Ruan, y la confirmó. Quando llegó el momento de la execucion declaró la infeliz estár en cinta, con cuyo motivo se suspendió hasta que diese á luz lo que llevaba en su seno. El Baron de Belverè, hombre muy instruido que hallaba no muy bien provado el delito envió, con expreso, al Conde de la Tour de Auvergne diciendole su parecer, y este habló inmediatamente con el Guarda mayor de Sellos, aquien informó del caso; este marchó á Versalles, y obtuvo un decreto para que se abocase la causa al Parlamento de Paris, en donde se volviese á vér de nuevo, y à donde se condugese la Rea. Muchos Abogados se presentaron à ser defensores de esta desgraciada muger, y entre todos fué elegido Mr. de Miromenil. A fines de Mayo de 1785, se vió en aquel Tribunal esta ruidosa causa, y todos los Jueces la declararon absolutamente inocente; en vista de ser las pruebas anteriormente alegadas, unas defectuosas, y otras manifiestamente falsas: El dia que se leyó su causa hubo un con-

concurso inmenso á oirla, y luego que los Jueces firmaron la sentencia de absolucion, se diò libertad á la inocente culpada en la forma siguiente.

Se le abrieron de par en par las puertas de la Carcel, donde se presentó Maria Margarita decentemente vestida, con un gran ramo de flores en la mano para denotar su inocencia, acompañada de su defensor, y en medio de infinitas aclamaciones, se paseó por los Corredores y Galerias de la Casa de los Consejos: Echose despues un guante, en que se recogió una suma considerable, por el efecto de la gran compasion y sensibilidad, que habia infundido á todos los circunstantes.

Al dia siguiente fuè á dár gracias á los Jueces visitandolos uno á uno, y luego fuè presentada en Palacio: Continuose el guante, y pasó de veinte mil libras lo que juntó, habiendo contribuido á tan piadosa limosna las Personas Reales.

El Auto expedido á su favór, no solo la declara inocente, pero la reserva su derecho para repetir contra sus calumniadores: Ella se desentendió de esta vindicta con heroìcìdad, y quiso retirarse del mundo, consiguiendo de Madama Luisa, Tia del Rey Christianisimo, que era Superiora del Convento de Carmelitas Descalzas de Paris, el que la diese en el un asilo tranquilo entre la Comunidad que gobernaba.

Esta inocente declarò despues, que sin duda hubiera sido victima de las llamas, si el Verdugo movido à compasion, oyendo decir á muchos que estaba inocente, no le hubiese aconsejado el que se fingiese embarazada. Ella tuvo al principio mucha repugnancia y rubor, para fingir otro delito, pues jamás habia conocido hombre alguno, pero instada por el executor de Justicia, saliò de su abatimiento, y declaró lo que le habia sugerido. Esto fué bastante para suspender el suplicio, y en este intermedio se logró hacer las diligencias referidas.

Es constante que esta Muger hubiera perecido atrozmente, como todos lo confiesan, á no haber labrado la compasion en el Verdugo, y despues en los Señores, que llenos de zelo, contribuyeron á que se viese de nuevo el proceso.

Hizo tanta Impresion este caso en el piadoso corazon del Rey Christianisimo, que expidió un Decreto, mandando à

los

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 13 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estará en la Iglesia de Padres Franciscos Observantes, y los dos dias siguientes en la de Padres Carmelitas Descalzos. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
13	1	1 24 N	7 36 M	1 48 T	8 00 N
14	2	2 12	8 24	2 36	8 48
15	3	3 00	9 12	3 24	9 36
16	4	3 48	10 00	4 12	10 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Noticia suelta.

Un sugeto abonado, é inteligente en el Comercio con las Plazas extrangeras, desea su acómodo en unos tèrminos regulares, para Cadiz, Sanlucar ó Sevilla. Se acudirá á dár la razon á la Libreria de D. Josef Sabid, Calle de la Virreyna.

Pa-

Precios Corrientes en esta Plaza del 10 de Julio: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba.	de 270 á 285	Ducs. Nominal.
Granilla idem.	de 60 á 70	
Azucar en sus diferentes calidades.	de 112 á 130	Rs.pta.
Añil flor la libra.	de 44 á 50	
Dicho sobresaliente id.	de 38 à 40	
Dicho corte id.	de 18 á 30	
Dicho de Caracas id.	de 18 à 48	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 9 à 10	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa.	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco.	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 30 à 32	Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres.	de 18 á 20	
Cascarilla.	de 5 á 24	
Carey.	de 50 á 52	
Balsamo del Perú.	de 22 á 24	
Baynillas el millar.	de 60 à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 96 à 98	
Dicho Guayaquil.	de 88 á 90	
Dicho Magdalena.	de 94 à 96	
Jalapa el quintal.	de 60 à 70	
Cobre del Perú idem.	de 30 á 32	
Algodon en limpio idem.	de 62 á 72	
Palo Brasilete idem.	de 6 á 7	
Dicho Moralete idem.	de à 4	
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras.	de 60 á 106	Rs.pta.
Café idem.	de 85 à 112	Qtos.

Paris 26 de Mayo.

Concluye el asunto de los números anteriores.

Todas estas precauciones ofrecen una doble seguridad á los especuladores Franceses que quierán interesarse en esta expedicion.

De-

Debe observarse, que en las actuales circunstancias, no hay Comercio mas libre y lucrativo que el que se hace con la America, por ser tan seguro como el de tierra, siempre que antes se calcúle y emprenda con meditacion, asegurando los generos con propiedades que procedan de Potencias neutrales, y haciendo además todo lo que la prudencia é inteligencia pueda sugerir a los interesados en el asunto.

Se puede efectuar este Comercio con las Islas Antillas, ó con la de Santo Domingo. Esta última es la mas ventajosa para las especulaciones européas, asi por la calidad de su terreno, como por el numerario de sus habitantes consumidores, tanto en la parte Francesa, como en la Española cedida á la República, cuyas posesiones se hallan actualmente muy escasas de la mayor parte de los generos que consumian antes de esta República, debiendose esperar por esta razon, que podrán duplicarse los capitales que se empleen en esta empresa, en solo el término de seis meses, contados desde la salida de los buques de los Puertos de Francia.

No debe causar inquietud ni recelo la concurrencia de los negociantes de los Estados Unidos de Amèrica, ni la de las Colonias Danesas y Suecas, porque estos y los de sus cercanias, solo comercian por menor, y tambien porque las primeras materias de Francia que pueden llevar á Santo Domingo, tienen sobre sí por lo menos un recargo de 50 por 100 entre fletes, seguros, derechos, &c.

Estas observaciones son el fruto de la experiencia que ha adquirido uno de los interesados en este armamento, y el resultado de las observaciones que ha hecho con motivo de haber entendido en la administracion y venta de la carga que conduxeron cinco buques por Enero de 1796, al propio parage á que se destina el actual armamento.

Los Administradores è interesados en él, proponen á los Banqueros y Negociantes de París, cooperen á llevar á efecto este pensamiento, ya sea facilitando mercaderías de segura ó probable salida en los parages á que se destina, ò bien el dinero equivalente.

Los Ciudadanos C. Despagne, Thibon y Latteaux, Negociantes que viven en Paris, Calle de la Reunion, número 208, están encargados de recibir las subscripciones. Estos sugetos daràn razon de la venta y utilidades de la última expedicion que se ha hecho, y asimismo enseñarán el plan que se ha formado para verificar esta empresa.

Nan-

Nantes 1 de Junio.
Conclnye el asunto del número anterior.

En una junta celebrada el dia 30 de Mayo por los principales Comerciantes de esta Ciudad, se resolvió el establecimiento formal de una Caxa de descuento ó Banco, baxo el titulo de *Banco Comercial de Nantes*. Se espera que de él resulten grandes ventajas, y que se evite el interés exôrbitante que ha llegado á tomar el dinero, el qual ocasiona trabas é impedimentos à los negocios del Comercio, que los hace peligrosos.

Sus Administradores son Francisco Rozier, Peyrusset, Dobrée, G. Barbier, Lincoln, Francisco Van-Neuner y Carlos Tomás: este último en clase de Director. Los miembros del Consejo administrativo son Delaville el padre, Dufou, París, Gulmann, Rousseau-Melotrie, Tcuchy, Anthus y Plumart.

CAMBIOS.

Paris 27 de Junio.

Amsterdam banc.	$59\frac{3}{8}$
Corriente	$56\frac{1}{4}$
Hamburgo.	$190\frac{1}{2}$
Genova.	$95\frac{1}{2}$
Madrid. . . . c. v.	12, 3, 9
c. ef.	14, 17, 6
Cadiz. . . . . c. v.	12, 3, 9
c. ef.	15, 0, 0
Genova.	22, 6
Madrid.	$\frac{1}{4}$ p. c. p.
Vales Reales. . .	$18\frac{1}{4}$ p. c. p.

Valencia 1 de Julio.

Paris.	15, 10
Amsterdam.	103
Hamburgo.	$88\frac{1}{2}$
Genova.	22, 16
Madrid.	$\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz.	idem.
Vales Reales. . .	$19\frac{1}{4}$ p. c. p.

Alicante 1 de Julio.

Hamburgo.	90

Madrid 6 de Julio.

Hamburgo.	73
Genova.	18, 15
Vales Reales. . .	$19\frac{3}{4}$ p. c. p.

Sevilla 10 de Julio.

Paris . . . . c. ef.	77 á $\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . idem.	103
Hamburgo. . . . idem.	89 á $\frac{1}{2}$
Vales Reales.. .	19 á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 10 de Julio.

Paris.	$62\frac{1}{2}$ á 63
Amsterdam.	$83\frac{1}{2}$ à 83
Hamburgo.	72 sin p.
Genova.	$153\frac{1}{2}$ á $154\frac{1}{2}$
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$	p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	20 à $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

los Tribunales, miren, averiguen, indaguen y reflexionen con la mayor madurez los castigos, y sentencias de muerte. Añadiendo el que se reformara y corrigiera el mètodo de proceder en las causas criminales. Con este se originó tambien, que se reviesen y exâminasen de nuevo, el proceso de tres infelices que se hallaban en las Carceles de Paris, sentenciados à muerte en la rueda, por delitos que no estaban muy bien comprobados, y de ellos se libertaron dos, el uno de ellos totalmente inocente.

CUENTO.

UN Vizcaino insufrible,
Por una Calle iba andando,
Y en una rexa pasando
Se dió un codazo terrible.
Enfurecido aunque en vano,
Volvió á la rexa culpada,
Y la dió tan gran puñada,
Que se destrozó la mano.
Irritose, y á dos brazos
Tomó, sacando la Espada,
Y alli á pura cuchillada
La hizo en la rexa pedazos.
Partió diciendo á su modo
¿Manos rompes? ¿Quiebras codos?
Pues toma lo que has llevado.

A. M.

ANECDOTA MILITAR.

QUando Julio Cesar llegó á Bretaña, el Centurion M. Celio Esceva, desembarcó con quatro Soldados en una roca vecina à la Isla que ocupaban los Bretones. Una porcion de estos barbaros, corrió á acometerle quando el mar baxó à causa de la marea ó refluxo. Sus quatro compañeros atemorizados al ver acercar tanta muchedumbre de enemigos, se pusieron en fuga y ganaron la costa. Esceva quedó solo, y conociendo la importancia de aquel puesto, se pro-

propuso defenderlo hasta derramar la última gota de su sangre.

Emplea al principio las armas arrojadizas, que habian dèxado sus cobardes Compañeros, y acabadas estas, saca la Espada, hiere, mata, rechaza y embiste á quantos se le acercan.

Los dos Exércitos admiran su valor. ¡Què lauro tan brillante para un hombre! Todas aquellas tropas, tienen los ojos puestos en él; todos toman interés por su causa. En fin Esceva no puede resistir á la muchedumbre que le cerca y acosa. Los Romanos quieren pero no pueden socorrerle. Tiene un muslo traspasado con una flecha, la cara desfigurada con una gran contusion de un golpe de piedra; su casco y su escudo despedazados: No pudiendo resistir mas arrojase al mar cubierto de su Coraza, y ella lo liberta de la nuve de Saetas, que le arrojan; su valor le acompaña siempre, y gana la costa nadando con mucha dificultad; llega á donde está su General, se echa á sus piès, y le pide perdon, por no haber podido traer todas sus armas.

SONETO PASTORIL.

El Escarmiento.

Perdona, Silvia hermosa, si al mirarte
Si al ver esos preciosos atractivos,
Temeroso mi pecho, y siempre esquivo,
A su pesar, se abstiene de adorarte:
El lisongero impulso yo siguiera,
Que me dictan amor y tu belleza,
Y festivo en tus aras, mi firmeza
Qual tierna Mariposa consumiera.
Mas dicen los Zagales de la Aldea,
Que siempre en tus caprichos inconstantes,
A todos correspondes por idea.
Con esto à mis ardores pongo freno,
Y tu cara olvidando por instantes,
Yà tan solo me acuerdo de tu genio.=F. L.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 17 de Julio

DE 1798.



DISCURSO

Contra la Cobardia.

EL prudente valor es el alma, y la fuerza de los combates, es la virtud de un Guerrero. La Cobardia es la mas vil y afrentosa mancha, en una persona que ha jurado consagrar su vida en defensa de la Patria. Vencer ó morir, debe ser la divisa de todo buen militar. En todo tiempo debe preferir una muerte gloriosa, en medio de una batalla ó choque, à una vergonzosa vida, debida á la Cobardia ó pusilanimidad.

El hombre privado, el Ciudadano pacifico puede llenar todas sus obligaciones aunque carezca de esta grandeza de animo que hace no temer la muerte, y sacrificar heroicamente la vida.

El militar no ha cumplido con todos los deberes que le impone su cargo, sino está adornado de grandes y heroicas virtudes. En el la Cobardia es un defecto afrentoso, es mas, es un delito, y tan grande que parece que todo el rigor de las leyes no basta à castigarlo, pues la mas ligera falta en este punto, puede causar la destruccion de un Exército, y la total pérdida de su Patria.

Llenese de honores y premios al Soldado, que demostró ser-

serlo en el combate, que derramó su sangre con valor y heroismo, que se cubrió de gloriosas heridas en el campo de batalla, trasmitase su nombre á la posteridad, cubierto de elogios: Excitese su corage con las distinciones, y con los premios mas lisongeros. ¡Qué honor será bastante á recompensar el digno defensor de la Patria!

Mas ¿qué castigo corresponderá al vil, que la vende y pierde por su Cobardia? Cubrasele de afrentas y de desprecio; sea mirado con horror por todos sus Conciudadanos; nieguele la Patria su materno seno; arrojesele con ignominia y vilipendio de su suelo; borrese su nombre de la lista de sus hijos; castiguesele con las penas mas duras y crueles; no se estime en nada la vida de aquel que por conservarla, no dudó exponer la de todos sus amigos, la de todos sus parientes, la de todos los individuos de aquella amada Patria que le dió el sér, y que fió en el su defensa. = *B.*

A la demasiada Confianza humana.

SONETO.

Piensa vencer gigante el Filisteo,
Vence David, y su cerviz quebranta;
En el lago Daniel mil Himnos canta,
Y mueren en el quantos le juran reo:

Promulga el fallo contra Mardoqueo,
Soberbio Aman patíbulo levanta,
Y permite el Criador que en su garganta
Se execute tan bárbaro deseo:

Todo humano poder, es sombra vana,
La mas inconstrastable Monarquia,
Se vé sugeta à la traycion villana:

¡Oh infinita de Dios soberania!
Pues sin haber seguridad humana,
Vive seguro aquel, que en ti confia.

M. de B.

BE-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 17 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos. Se descubre á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se reserva á las $7\frac{1}{2}$ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
17	5	4 48 M	11 00 M	5 12 T	12 24 N
18	6	5 36	11 48	6 00	12 12
19	7	6 24	12 36 T	6 48	1 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Noticia suelta.

En la Calle de Capuchinos Casa Núm. 81, se fabrican Fortes Pianos de hechura Inglesa y Hamburguesa con toda perfeccion, de los que se hallan dos rematados y de venta; asimismo se componen, y todo con equidad.

Extrac-

Extraccion de Frutos y efectos de America, desde primero de Junio hasta fin del mismo.

Añil.

7∪426 lib.	Para Genova.
2∪782	Para Bayona.
214	Para Marsella.

Grana.

3∪425	Para Genova.
446	Para Bayona.
4∪740	Para Lisboa.
230	Para Larache.

Polvo de Grana.

1∪163	Para Marsella.

Carcarilla.

14∪000 lib.	Para Helseneur.
2∪475	Para Genova.

Balsamo.

2∪290	Para Genova.

Azafran.

210	Para Bayona.

Azucar.

8 Arrob.	Para Salé.

Arau 22 de Mayo.

En la última asamblea del Cuerpo Legislativo Helvético, se dió noticia de que la Cámara administrativa de Berna, acababa de comunicar de oficio, que la Casa de Vaneck de Londres, habia obtenido permiso del Gobierno Inglés para pagar las Letras de cambio giradas en tiempo del anterior Gobierno, y que habian sido despues protestadas. El Directorio trató en vista de este aviso, si se debia observar una reciproca correspondencia sobre este punto, y con presencia de lo que opinaron varios vocales, y de manifestar algunos, que ninguna Letra de particular habia vuelto protestada, acordó que no habia inconveniente en el pago de las Letras giradas en Inglaterra en la misma època.

Stockolmo 25 de Mayo.

Acaba de publicarse una orden Real previniendo, que no siendo suficiente el importe del derecho de 5 por 100 impuesto en el año último á la entrada y salida de todas las mercaderias, para ocurrir á los gastos que causan los Navios destinados á convoyar los buques nacionales, será aumentada dicha exâccion con uno por 100 mas á la salida, y su cobro empezará desde primero de Junio pròxîmo.

Copenhague 29 de Mayo.

Desde que el Directorio de Francia ha dispuesto declarar por buena presa qualesquiera buques neutrales en quienes se ha-

hallaren mercaderías Inglesas, han sido conducidos á los Puertos de aquella República, y á otros neutrales 22 embarcaciones Danesas.

Bayona 2 de Junio.

Todos los efectos comerciales han baxado, excepto el Café, Azucar, Arroz, Jabon, Lino, Tabaco, Sal y Hierro, como tambien el flete y portes por tierra.

Los vinos no tienen precio fixo. Faltan palos de tinte y Añil. El surtido que habia de Algodon se ha concluido, y escasea casi del todo este artículo.

Paris 5 de Junio.

Decreto del Directorio Executivo de 9 Prairial año sexto (28 de Mayo último) *concediendo al Comercio de Maguncia, Colonia y Coblenza, tres meses de plazo para el deposito de las mercaderías, cuya entrada no esté prohibida; procedentes del extrangero, con facultad de poderlas extraer por el Rhin á Reynos extraños.*

El Directorio Executivo, con presencia de lo expuesto por el Ministro de Hacienda, y deseando hacer participantes á las comunidades de Maguncia, Colonia y Coblenza, de las ventajas que les puede proporcionar su situacion y navegacion por el Rhin, concediendolas facultad para recibir por este Rio las marcaderias extrangeras, y poderlas extraer á los paises de la derecha del Rhin, ha resuelto:

Primero. Las mercaderias extrangeras, cuya introduccion no este prohibida en Francia, que lleguen por el Rhin á Maguncia, Colonia y Coblenza, podrán descargarse y depositarse en estas Ciudades en almacenes particulares cerrados con dos llaves, de las quales una reservará el dependiente de la Administracion de Aduanas, y la otra el Comerciante, de cuya cuenta será el pago del almacen.

II. Los dueños de los generos ó sus consignatarios, remitiran á los dependientes de Aduanas, antes del desembarco, los manifiestos ó declaraciones de las mercaderías que se hallen á bordo del buque procedente del extrangero, las quales no serán desembarcadas sino en presencia de dichos dependientes, por quienes se reconocerán, tomando nota en un registro que se llevará por el Receptor de la Aduana, y en el que ca-

cada propietario ó consignatario pondrà su firma debaxo de los generos que le pertenezcan. *Se concluirá.*

CAMBIOS.

Liorna 4 de Junio.

Londres. . . . . $48\frac{3}{4}$
Amsterdam. 104
Hambugo. 89
Genova.. . . . . $126\frac{1}{2}$
Madrid. 170
Cadiz. . . . . idem.

Roma 9 de Junio.

Amsterdam. 1260
Genova. 19
Venecia. 360
Florencia. 480

Genova 9 de Junio.

Paris. . . . . $98\frac{1}{4}$
Amsterdam. 95
Londres. . . . . $43\frac{3}{4}$ à 44
Hamburgo. 45
Lisboa . . . . 664 á 68
Madrid. 784
Cadiz. 782

Paris 30 de Junio.

Amsterdam banc. $59\frac{3}{8}$ á 3 ms.
Corriente $56\frac{3}{8}$ idem.
Hamburgo. . . . 190 idem.
Genova. . . . . . $96\frac{1}{2}$ á 2 ms.
Madrid. . . . c. v. 12, 3, 9
c. ef. 15, 0, 0
Cadiz. . . . . Idem en todo.

Bordeos 4 de Julio.

Amsterdam. . . . . $59\frac{3}{8}$
Hamburgo. . . . . . $25\frac{3}{8}$
Paris. . . . á c. pzo. $\frac{1}{4}$ p. c. p.
à uso $1\frac{1}{8}$ id.

Barcelona 4 de Julio.

Paris. 15, 10
Amsterdam. 100
Hamburgo. . . . . $88\frac{1}{2}$
Genova. 22, 12
Madrid. . . . . . . $\frac{1}{2}$ à $\frac{1}{4}$ p. c. p.
Cadiz. . . . . $\frac{1}{4}$ p. c. ben.
Vales Reales. . 123 p. c. ef.

Malaga 10 de Julio.

Paris. 78
Amsterdam. 103
Hamburgo. . . . . $7\frac{1}{2}$
Madrid. . . . á 8 d. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz. . . . . idem. $\frac{3}{4}$
Barcelona.. . à 30 d. á la par.
Vales Reales. . . 19 p. c. p.

Madrid 10 de Julio.

Hamburgo. 73
Genova. 18, 15
Vales Reales. . . $19\frac{1}{2}$ p. c. p.

Sevilla 14 de Julio.

Paris . . . . 62 á $\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . . . 84 á $\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . 72 á $\frac{1}{2}$
Vales Reales... 19 á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 13 de Julio.

Paris. . . . . $62\frac{1}{2}$ á $63\frac{1}{4}$
Amsterdam. . . . . 83 à $82\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . 72 à $71\frac{1}{2}$
Genova. . . . . . 153 á 155
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. $19\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

BERENICE DE CHIO.

Anecdota.

LAS ideas de los hombres se mudan con los siglos: varian con ellos nuestros sentimientos, y la aceptacion que se dàn à las cosas.

Una accion que diez siglos há se miraría como heroica, ahora la llamariamos bárbara, cruel é inhumana. Comenzamos á mirar a los Heroës mas famosos de la antiguedad, con horror; sus hazañas, sus acciones, que antes llenaban al mundo entero de admiracion y pasmo, no excitan yá el mismo estupido entusiasmo. Nos atrevemos à citarlas ante el Tribunal de la razon, y de la filosofia.

El verdadero heroismo está fundado sobre las firmes bazes de la humanidad. Ninguno debe llamarse Heroë, sino el hombre sensible y virtuoso.

Mitridates Eupator, executa una accion, mirada entre sus contemporaneos por heroica, reputada ahora justamente por bárbara y cruel.

Habiendo sido este Principe vencido por el Romano Siculo, temió que el vencedor se apoderase del castillo donde tenia á Berenice, su muger, para libertarla de la afrenta del cautiverio, y de los trabajos que de él se seguirian, y además zeloso de que quizá el Romano disfrutase favores, que parecian estàr reservados para el solo; la envió un veneno el mas eficaz, por un Eunuco, para que perdiese subitamente la vida.

Bebió Berenice; pero en poca cantidad, de suerte que aún estaba viva quando llegó Mitridates; viendo que no habia hecho el pronto efecto que esperaba, con sus propias manos la ahogo.

FABULA.

El Gusano de la Seda y la Araña.

TRabajando un Gusano su Capullo,
La Araña, que texia á toda prisa,
De esta suerte le habló con falsa risa.

Muy

Muy propia de su orgullo.
¿Què dice de mi tela el seor Gusano?
Esta mañana la empezé temprando,
Y yá estarà acabada á medio dia,
Mire que sutil es, mire que bella....
El Gusano con sorna respondia:
Vmd. tiene razon; asi sale ella. = *I.*

CUENTO.

VOlviendo un Labrador de su trabajo, halló fuera á su muger que estaba en el Rio à labar: El deseo de oir aquello que haria su muger quando el fuese muerto, hizo que á penas la sintio á la puerta quando se tendió en tierra. La muger creyendo que verdaderamente fuese muerto, no sabia à que resolverse primero, si à comer, por la mucha hambre que traía, ó à llorar el difunto marido; pero venciendo la hambre, empezó á comer à grande priesa, y apretandole la sed, tomó un jarro; y baxando la escalera para ir à la taberna, halló que subia una vecina suya; la muger no tuvo mas que hacer que volverse, y esconder el jarro, y empezar à gritar y à llorar su marido. Al alvoroto concurrió la vecindad, y ella todo era decir: ¿Què haré yo ahora desdichada de mi? Pareciendole al marido bastaba de burla, abrió los ojos y le respondió, lo que has de hacer, es ir à beber presto, para que te haga provecho lo que has comido.

EPITAFIO.

A un Señorito que murió al salir de la Maquina Calzonaria.

Baxo estos quatro renglones,
Obra de un numen bellaco,
Yace un triste *Currutaco*,
Que se ahogó en los Pantalones.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 20 de Julio

D E 1798.




MEDICINA.

Remedio contra la Hydrofobia ó rabia.

LA Antologia de Roma año 1785 Núm. 8, trae el método que siguen en Silesia para curar del mal de rabia, y es el siguiente:

Se coge *el Verme meloé proscarabei*: en tiempo de primavera, esto es, por el mes de Abril ó Mayo; se procura hacer con mucha cautela para que no se pierda nada de su substancia oleosa; para esto se recoge sobre una oja sin tocarlo con los dedos, y se pone sobre una vasija muy limpia; se dexa descanzar toda una noche entera: Luego se coge este Verme, con una horquillita de madera, y se muda á otra vasija limpia llena de miel; con unas tixeras que corten bien, se les quitan las cabezas muy delicadamente que se arrojan, dexando caer el cuerpo dentro de la miel. Para ochenta Vermes se pone una libra de miel, y se coloca la vasija en un paraje templado, esto es, que no sea muy frio, ni muy caliente.

Quando se ha de usar de este medicamento, se saca de la vasija un Verme, se pone encima de una tablita de madera dura ó poco porosa, y con un cuchillo se hace peda-

zos

zos menudisimos; despues se saca una dosis suficiente de la miel donde ha estado el gusano, para hacer con el una pasta: Se añade despues dos escrupulos de Triaca buena de Andròmaca; tres gotas de Aceyte de Escorpiones, ó seis gotas de Aceyte de *meloé* del mes de Mayo, preparado por infusion, y un poco de Evano pulverizado: De esta pasta se hacen unas dosis proporcionadas, y á los niños se les dá la mitad que à los adultos, esto es á los grandes un Verme, y à los chicos medio, ó uno mas pequeño.

El Medicamento se ha de tomar en ayunas, y los efectos que causa son los siguientes: Una hora despues de tomado el medicamento acomete un dolor sordo en los riñones, y se sigue fuerte subpresion de orina, cayendo esta gota á gota, y con fuertes dolores; los orines son escasos, y de una materia oleosa, mucosa, y algo de materia que se precipita al fondo: Estos son los sintomas buenos, y siguen en diminucion hasta que aparecen copiosos orines, y entonces yá se puede comer y beber regularmente, se procurará sudar, y luego queda el enfermo enteramente libre. Si hay herida de mordedura de Can rabioso, se aplica encima Azucar pulverizado, mezclado con un poco de Azafran poniendo encima un cabezal y su benda, y al cabo de siete dias quedará cicatrizada.

LAS PRINCIPALES SENTENCIAS DE LOS SIETE Sabios de Grecia.

1.º *Bias, Prieneo.*

¿QUál es el bien mayor por excelencia?
Tener limpia y segura la conciencia.
¿Qué es lo que debe mas temer el hombre?
A otro individuo de su especie y nombre.
¿Quién podrà con verdad, llamarse rico?
El que nada apetezca, grande ó chico.
¿Y quién serà mas pobre en cierto modo?
Quien siendo avaro lo apetece todo.
¿Quál es de una muger la mejor prenda?
La honesta vida, y el cuidar la hacienda.

¿Quál

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 20 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, y los tres dias siguientes, estarà en la Iglesia de Padres Carmelitas Descalzos. Se descubre á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se reserva á las $7\frac{1}{2}$ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
20	8	1 36 N	7 48 M	2 00 T	8 12 N
21	9	2 24	8 36	2 48	9 00
22	10	3 12	9 24	3 36	9 48
23	11	4 00	10 12	4 24	10 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Venta.

Quien quisiere comprar una armazon de Tienda de Sedas, acudirá á la de la Plazuela del Palillero.

Naticia suelta.

En la Plazuela de las Viudas Núm. 131, se recibirá un huesped dandole toda asistencia; siendo persona decente y

de

de buena conducta, para lo que se tomaràn los informes correspondientes por una y otra parte, y quedar de acuerdo.

Razon de las cantidades de oro y plata acuñadas en la Real Casa de Moneda de Mexico, desde primero de Enero hasta 31 de Diciembre de 1797, con distincion de lo labrado en cada mes.

	En oro pesos.	En plata pesos. rs.	Total pesos. rs.
Enero.......	U000	937U260..6¼	937U260.6¼
Febrero....	U000	1.840U486..1	1.840U486.1
Marzo.......	U000	2.436U744..4¾	2.436U744.4¾
Abril.........	193U112	1.518U190..3¼	1.711U302.3¼
Mayo.........	U000	1.941U294..7½	1.941U294.7½
Junio.........	U000	1.439U311..6	1.439U311.6
Julio.........	U000	2.124U656..1	2.124U656.1
Agosto......	65U504	2.102U339..1	2.167U843.1
Septiembre	181U968	2.299U318..7¼	2.481U286.7¼
Octubre....	210U880	2.206U994..1¼	2.417U874.1¼
Noviembre	209U728	2.469U334..6¼	2.679U062.6¼
Diciembre.	177U664	2.725U251..1½	2.902U915.1½
Todo el año	1.038U856	24.041U182..7	25.080U038.7

Paris 5 de Junio.

Conclnye el asunto del número anterior.

III. El deposito será de tres meses, y durante este tiempo podrán extraerse al extrangero las mercaderías por el Rhin con libertad de derechos. Los objetos que durante el tiempo del depósito se sacaren de él, y se destinaren para consumo de la Francia, è igualmente los que se hallaren en los almacenes al espirar el plazo señalado arriba, adeudarán los derechos de entrada establecidos.

El Receptor de la Aduana tendrà un registro, en donde anotará la salida de las mercaderias del Almacen, tanto de

las

las que se destinaren para el extrangero, como de las que se hubiesen sugetado al pago de derechos.

IV. Se encarga al Ministro de Hacienda el cumplimiento del presente Decreto y su impresion.

La Administracion Municipal de Beaucaire, avisa á los Comerciantes de los diversos puntos de la Republica, que pueden acudir á la fèria de dicha Ciudad con toda seguridad, mediante á haberse tomado de antemano todas las medidas posibles para asegurar à los concurrentes sus personas y propiedades, y para que reyne el buen òrden y tranquilidad, de que son garantes las leyes.

Dunkerque 9 de Junio.

Los aguardientes de Barcelona habian baxado dias pasados á 3 libras por jarro; pero despues han vuelto á tomar estimacion. En estos últimos dias se ha vendido una partida considerable á 3 libras y 4 sueldos, y es de esperar tomen aún mayor estimacion á causa de que cruzando delante de este Puerto muchos Corsarios Ingleses, impiden la entrada en él de los buques que deben conducir aquí este líquido, escoltandolos hasta Hamburgo, para donde traen direccion simulada.

Lisboa 12 de Junio.

Habiendo hecho presente à S. M. los graves incónvenientes, y la grande diminucion que causa á la marina mercante nacional la restriccion á que se han hallado sujetas hasta aqui las pesquerias volantes de las ballenas cogidas en alta mar, y el privilegio exclusivo del contrato de las ballenas, para no poderse hacer armamentos sedentarios en parte alguna de sus dominios; y habiendo puesto tambien en su alta consideracion, que para el establecimiento de las pesquerias volantes no se ha hecho concesion alguna al de las ballenas, y que para los armamentos sedentarios en qualquiera parte de las Islas de Cabo Verde, den generosamente los traficantes en favor de la Real hacienda, todo y qualquiera derecho que puedan tener para impedir semejante útil establecimiento, se ha servido resolver lo siguiente.

Que desde la publicacion de este Alvarà en adelante, puedan todos los negociantes Portugueses, por si, ó reunidos en cuerpos, armar buques con destino á la Pesca de Ballenas, preparar su aceyte en alta mar, y en toda ó qualesquiera parte desde la corta de estos Reynos, hasta las del Brasil

sil y Mozambique, y venderlo despues y las barbas de ballena, baxo las mismas condiciones que lo executan los actuales traficantes, ya sea en sus dominios, ó extrayendolas fuera de ellos. *Se concluirá.*

Reus 2 de Julio.

En el Mercado celebrado este dia, se vendiò el Aguardiente refinado de 23 à 24 libras; y el de Holanda de 16 libras 15 sueldos á 17 libras.

Madrid 6 de Julio.

El Banco Nacional de San Carlos, celebró Junta general de sus Accionistas el dia 20 de Abril anterior, y avisa al público haber acordado que se dé el repartimiento de 4¼ por 100, ó sea de 85 reales por accion, de las ganancias respectivas á todo el año de 1797; lo que S. M. se dignò aprobar en Real orden de 12 de Mayo último. El Lunes 30 del corriente mes de Julio se dará principio á las diligencias previas á el pago, desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y se seguirá todos los dias en las mismas horas, baxo las formalidades acostumbradas en iguales casos.

CAMBIOS.

Barcelona 7 de Julio.

Paris.	15, 10
Amsterdam.	100
Hamburgo.	88½
Genova.	22, 12
Madrid. ½ à ¼ p. c. p. à 8 d. v.	
Vales Reales. .	123½ p. c. ef.

Lisboa 10 de Julio.

Amsterdam.	58¼
Hamburgo.	49¼
Genova.	640 à 35
Londres.	67½

Malaga 13 de Julio.

Paris.	77½
Amsterdam.	102
Hamburgo.	7⅝
Madrid. . . . á 8 d. ¾ p. c. p.	
Vales Reales. . .	19 p. c. p.

Madrid 13 de Julio.

Hamburgo.	73
Genova.	18, 15
Vales Reales. . .	19¾ p. c. p.

Sevilla 14 de Julio.

Paris . . . . c. ef.	77
Hamburgo. . . . . . c. v.	72¼
Vales Reales. . .	19½ p. c. p.

Cadiz 17 de Julio.

Paris.	62½ á 63
Amsterdam.	83
Hamburgo.	71 à 71
Genova.	154 á 156
Madrid. 1¾ à 2¼ p. c. p. á 90 d.	
Vales Reales. . .	19¾ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

¿Quál es mas pulcra? Aquella en cuya mira
Teme la fama publicar mentira.
¿Quál es el mayor timbre de un prudente?
Que pudiendo ofender, la ofensa siente.
¿Y quàl de un Impio la mayor locura?
Que sin poder dañar, dañar procura. = S.

Se continuará.

ANECDOTA.

De el Gran Capitan.

¿QUièn me negarà que al Militar no basta el valor? La virtud debe realzar sus prendas guerreras, porque de otro modo la humanidad no se acordarà de su nombre, sino como de un destructor suyo. El Gran Capitan nos dará un exemplo de aquellos rasgos de alma, nobles y prudentes que al mismo tiempo que enjugan las lagrimas de la hermosura inocente, refrenan el impetu de las pasiones, para seguir la voz del honor.

Visitaba nuestro Heroë la Casa de dos Niñas de una belleza extremada, y su Padre, que era un Oficial anciano retirado, comprehendió que las tenia bastante afecto, por la frecuencia con que concurria á verlas. Movido de su indigencia, la que le habia reducido à las mayores angustias, imaginó un medio en realidad tan vil, como á su parecer, oportuno: Buscó á *Cordova*, y le suplicó le diese algun empleo fuera de la Ciudad. El generoso guerrero que penetró el intento del Oficial, le preguntó, ¿qué personas dexaba en su Casa? = Mis hijas solamente. = Pues aguardadme, que aqui os despacharé.... De allí á un rato volvió con dos bolsillos que encerraban dos sumas considerables de dinero, y le dixo: Casad antes á vuestras hijas, que por lo que á vos mira, yá buscaré donde emplearos.

¿Quién no admirará la generosidad de este grande hombre? No solo dexó de abusar de la miseria de dos Niñas hermosas, sino que las proporcionó un estado en que pudieran guardar su honor y hacerlas felices. El Guerrero que procura unir al glorioso titulo de defensor de la Patria, la nobleza de sus acciones se hará amar, respectar y temer,

y

ysu sepulcro será regado con tiernas lagrimas de reconocimiento. = *B.*

CUENTO.

Era un Cura tan tahur,
Pero tan poco devoto,
Que por jugar no rezaba:
El Obispo escrupuloso
Supo el caso, llamó al Cura,
Y dixole con enojo:
¿Qué es esto? ¿Cómo no reza?
Y el Cura sin alboroto
Respondió: Señor Ilustre,
Yá he probado con anteojos,
Y no veo: Aqui el Obispo
Replicó luego, pues ¿cómo
Vé á jugar, y no á rezar?
Y el respondió presuroso:
Hagame à mi cada letra,
Usia, como el As de oros,
Y leerè el libro del Rezo
Como el de quarenta y ocho.

F. G.

DICHO GRACIOSO.

PEdianle à un Labrador que pagase la mejora que le habian hecho en su Casa de un Cielo raso, el Labrador dixo, nosotros no pagamos nunca los Cielos rasos, sino es nublados, porque nos traen la lluvia.

ENIGMA.

DE mi principio se asustan,
Mi fin es cosa muy sana,
Y el que mi centro posée,
Nunca parado se halla.

B.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 24 de Julio de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, y los dos dias siguientes, estarà en la Iglesia de Padres de San Agustin. Se descubre á las 5½ de la mañana, y se reserva á las 7½ de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
24	12	4 48 M	11 00 M	5 12 T	11 24 N
25	13	5 36	11 48	6 00	12 12
26	14	6 24	12 36 T	6 48	1 00

NOTICIAS PARTICULARES.

AVISOS.

La Casa de Bohl Hermanos y Comp. en esta Plaza, consignataria de los Navios Daneses el Jupiter, su Capitan Juan Enrique Steimetz, y el Dinamarca, su Capitan Juan Daniel Koster, que procedentes de Hamburgo arrivaron â Malaga, donde efectuaron su descarga, participan à los Interesados en dichos cargamentos, han tenido aviso de sus corresponsales en

en la expresada Ciudad, les habia notificado aquel Cavallero Administrador de la Real Aduana, que si dentro de pocos dias no se presentaban los Dueños de las Ropas que exîsten allí, pertenecientes á los mencionados cargamentos á despacharlas, y pagar los Reales Derechos à S. M. se procederia á su venta en pública subhasta de la parte que cubra á la Real Hacienda, y lo restante satisfará de Almacenage 34 maravedis de vellon la arroba cada mes.

Otro.

El dia 2 Thermidor año 6 de la República Francesa (30 Julio de 1798.) à las 11 de la mañana, se procederá en la Cancillería del Consulado Francés en Malaga, á la venta de la Polacra Napolitana *el Etna*, y los efectos siguientes, sentenciados en favor del Corsario Francés *el Flibustier*, Capitan J. B. Evangelista, á sabèr: Una Berlina Inglesa con dos medias bacas, y ruedas dobles. Otra dicha idem sin bacas ni ruedas dobles. Una Caxa con una silla de montar y sus arreos. Quien quisiere obtener relaciones circunstanciadas sobre estos particulares, acudirá á dicha Cancilleria.

Venta.

En la Casa Núm. 377, qué se halla la segunda saliendo por el Pasadizo de la Catedral, Campo ó muralla del Súr, están de venta diferentes muebles, y entre ellos 5 Papeleras, 3 Caxas, una Cama, un Catre, un Colchón, diferente ropa de hombre, tanto blanca cómo de color, dos Espejos y otras menudencias, y estará à la vista desde las 10 hasta las 12 por la mañana, y desde las 3 hasta las 6 por la tarde, advirtiendo se hará toda equidad.

Noticia suelta.

En la Real Fabrica de Lonas de la Villa de Cervera del Rio Alhama, Provincia de Soria, hay un surtido abundante de ellas para velas de Navios, Fragatas y Buques menores de las mismas que se proveen los Correos maritimos de la Coruña, las quales pueden servir tambien para toldos, cortinas de balcones, catres y otros usos: Qualesquier sugeto que necesite algun surtido, se servirà escribir á los Señores Escudero, Garcia y Compañia, Directores de dicha Real Fabrica, explicando la aplicacion para velas mayores de Navio, gavias ú otro uso, dirigiendo la Carta por Zaragoza, Soria, Cervera de Alhama, y se le servirá pronto, bien y aprecios equita-

ta-

tativos al pie de Fabrica, cuidando tambien ella de hacer las remesas con conductores seguros, ajustando los portes con equidad de cuenta de los que las pidieren, y la comision gratis.

Filadelfia 28 de Mayo.

El dia primero de este mes hubo una larga sesion en la Cámara de los representantes, y de resultas se autorizó, en virtud de decreto, al Presidente de los Estados Unidos, para emplear las fuerzas navales de esta República, en forma de Comboy, para proteger el Comercio Américano, sin esperar à que se declare la guerra entre los Estados Unidos y la República Francesa.

Londres 10 de Junio.

Mr. Anderson, Director del Jardin botánico de la Isla de San Vicente en las Indias Occidentales, escribe una Carta en que dá cuenta de lo bien que prospera en aquel país, el arbol del pan. Trae á la memoria, que en 1790 fueron llevadas à ella por el Capitan Bligh, desde Otahiti 50 plantas nuevas de esta especie, que tenian seis pulgadas de alto, y al presente tienen de 20 à 30 pies, y 3 à 3½ de circunferencia. Han resistido á toda intemperie hasta los mas violentos uracanes. Su fruto pesa de 4 á 10 libras, y se cuese al horno como el pan, habiendose enviado á la Sociedad Real bizcocho hecho con harina de este fruto que se ha reconocido y declarado por muy bueno.

Lisboa 12 de Junio.

Concluye el asunto del número anterior.

Que en qualesquiera de las Islas de Cabo Verde, sea libre á qualquiera negociante nacional, el verificar la Pesca sedentaria, y establecer almacenes con este objeto.

Que todos los pescadores de Ballena, de qualquiera nacion que sean, quisieren servir á bordo de los Navios Portugueses, destinados a las pesqueras volantes, y que se hubiesen empleado en ellas diez años seguidos, disfruten de todos los privilegios concedidos á los vasallos de S. M., en cuyo hecho se les considere y repute por vasallos naturalizados en sus dominios.

Y finalmente, que estas gracias sean extensivas á todos sus

sus vasallos, en qualquiera parte que habiten en sus dominios.

Paris 20 de Junio.

Los Corsarios de esta República han hecho últimamente las siguientes presas.

El Corsario de San Maló el *Tártare*, ha detenido y enviado á Burdeos al Navio Americano *Jersey*, de 200 toneladas, con carga de Azucar, Café, Arroz y otras mercaderias, valuadas todas en 1500 francos. El Corsario de Burdeos la *Confianza*, ha entrado en Santander con un Navio Inglés que navegaba à Londres desde la costa de Africa, con colmillos de Elefante, palo de Campeche y otros objetos. La Fragata de la República *Justicia*, ha apresado dos Corsarios Ingleses titulados *Cornich Heros*, de 14 cañones, y el *Fortunatus*, de 20. La Fragata *Arthemisa*, ha represado á los Ingleses el Navio Español *Causa nostræ lætitiæ*, con carga de trigo, y el Corsario Francés el *Nacional*. La propia Fragata ha cogido y enviado à Coffou una embarcacion Danesa titulada *Carolina*, y otra Sueca llamada *Neptuno*. *Se concluirá.*

CAMBIOS.

Paris 6 de Julio.

Amsterdam banc. á 90 d. $59\frac{1}{4}$
Corriente idem. $56\frac{1}{4}$
Hamburgo. . . . idem. 190
á corto plzo. $192\frac{1}{2}$
Genova. . . . . á 60 d. $96\frac{1}{4}$
Madrid. à 90 d. c. v. 12 , 1 , 3
c. ef. 15 , 2 , 6
Cadiz. . . . . Idem en todo.

Bayona 13 de Julio.

Amsterdam. . . . . . . $59\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . $25\frac{1}{2}$
Madrid. á la v. c. v. 12 , 0
c. ef. 14 , 18
Cadiz. . . . c. ef. 14 , 19 á 15
Paris. . . . $1\frac{1}{4}$ p. c. p. á 30 d.

Madrid 17 de Julio.

Hamburgo. . . . . . 73 nom.
Genova. . . . . 18 , 15 Idem.
Vales Reales. . $19\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Sevilla 21 de Julio.

Paris . . . . 77 à $\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . . . 102 á 3
Hamburgo. . . . . . . 89 à $\frac{1}{2}$
Vales Reales. . 19 à $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 20 de Julio.

Paris. . . . . $62\frac{3}{4}$ á $63\frac{1}{4}$
Amsterdam. 83
Hamburgo. . . . . $71\frac{1}{2}$
Genova. . . . . . 155 á 158
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. $19\frac{3}{4}$ á 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 3 de Agosto

DE 1798.



CATALINA

ò

La Inocente castigada.

UNA Joven Aldeana dexó á su lugar para ir á servir en alguna Casa decente de la Ciudad inmediata. ¡ Estraña ceguedad de la gente del campo, preferir la esclavitud á los trabajos de la agricultura, y á la noble independencia que la acompaña!

Catalina, aunque rodeada de aquellos lazos y peligros, que son tan poco conocidos en las Aldeas, conservaba la inocencia y candor de costumbres. Esta noble simplicidad, tan agradable y tan propia de la virtud, suele no pocas veces llegar á ser al mismo tiempo, la víctima de los viciosos, dando un nuevo brillo á los encantos de su hermosura; y en realidad no podia menos de llamar la atencion del que la llegaba à ver.

Su Amo, mas prendado de ella que ninguno, por el continuo trato, llegó á enamorarse ciegamente de ella. Este hombre tenia una alma poseida de aquellas malas inclinaciones, que son efecto de la corrupcion de las Ciudades. En nada estimaba la honestidad y el recato, miraba la Moral,

y

y la Religion como unos frenos puramente politicos, è imbuido siempre de aquella perversa maxîma del libertinage: *Satisfacerse á qualquier precio.*

Esta es aquella baza, sobre la qual hemos visto elevarse este monstruoso *Egoismo* calamidad de nuestros dias, y el solo capaz de arruinar las Sociedades mas firmes: Nuestro Ciudadano, pues, acompañado de tan malas disposiciones, no se contentaba con solo su mal deseo, le parecia era muy justo satisfacerle.

La Joven criada se resistía, y el se admiraba de su resistencia; su apetito se aumentaba con la dificultad, y determinado à alcanzar la victoria, no dexó medio que le ocurriese que no pusiese en práctica, pareciendole imposible que una simple criada le hiciera perder tanto tiempo; pero irritó mas su pasion al ver su amor propio humillado, despreciadas sus ofertas mas lisongeras, y sin haber adelantado un paso en su esperanza.

Esta sencilla Aldeana no conocia el orgullo (causa de la perversion de muchas jovenes) pensaba que nada era mas natural que conservar el honòr como el mas precioso tesoro del mundo. Sus Padres la habian encargado mucho no se fiase de las palabras de los hombres, que todas tiraban á engañar y á satisfacer sus pasiones, y este excelente consejo le habia sido suficiente á Catalina para saberse gobernar; además que á ella le bastaba su virtud para resistir, y no dexarse sorprehender.

Un amor criminal siempre vá acompañado del furor: Aquel malvado hombre, viendo frustrados sus intentos, y no pudiendo poseer el corazon de Catalina se resolvió à perderla; y para ello meditò la mas negra y abominable de todas las venganzas.

Lo primero que hizo fué despedirla de su casa; y la inocente criatura dispuso sin dilacion su cofrecito en que metió la poca ropa de su uso. El malvado Amo, publica al instante que su Criada le há robado (delito que en muchos paises tiene pena de muerte, aunque el robo sea de poca monta). La Justicia se apodera del cofrecillo y de ella, se lo mandan abrir, y entre sus trapos hallan algunas alhajas de valor que su amo tuvo la maña de introducir, sin que ella lo aperciviera, y vete aquí à esta pobre infeliz criatura perdida.

Yà

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 3 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, está en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora del Rosario, y el 6 dará principio en la de Madres Descalzas. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
3	22	12 36 N	6 48 M	1 00 T	7 12 T
4	23	1 24	7 36	1 48	8 00 N
5	24	2 12	8 24	2 36	8 48
6	25	3 00	9 12	3 24	9 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 2 de Agosto: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —— de 280 á 315 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 56 á 60
Polvo de Grana id. —— de 25 á 30

Azu-

Azucar blanca idem. ——	de 120 á 130	Rs.pta.
Dicha terciada id. ——	de 112 á 120	
Añil flor la libra. ——	de 46 á 50	
Dicho sobresaliente id. —	de 38 à 40	
Dicho corte id. ——	de 18 á 36	
Dicho de Caracas id. ——	de 18 à 46	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 10 à 11	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa. ——	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco. ——	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 30 à 32	Rs.pta.
Dicha de Buenos Ayres. ——	de 18 á 20	
Cascarilla. ——	de 6 á 24	
Carey. ——	de 50 á 52	
Balsamo del Perú. ——	de 22 á 24	
Baynillas el millar. ——	de 60 à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 98 à 100	
Dicho Guayaquil. ——	de 94 á 96	
Jalapa el quintal. ——	de 60 à 70	
Cobre del Perú idem. ——	de 30 á 32	
Algodon en limpio idem. ——	de 62 á 72	
Palo Brasilete idem. ——	de 6 á 7	
Dicho Moralete idem. ——	de à 4	
Café idem. ——	de 85 à 112	Qtos.
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras. ——	de 80 á 108	Rs.pta.

Lisboa 26 de Junio.

Concluye el asunto del número anterior.

Esta máquina consta de una armazon ó casco de madera de 5 pies de largo, semejante á un barco. Esta armazon está guarnecida con un encerado doble que contiene dentro pelote, y cubiertas sus junturas con un betun llamado *maltha.* La parte superior de esta máquina consiste en una tabla, en cuyo medio hay un agugero quadrado que puede cubrirse con una tapa que le estè justa. El hombre que la dirige vá en ella como en un Caballo, y se sirve de los pies para hacerla caminar, los quales lleva cubiertos por debaxo con un me-

mecanismo que debe hacer el mismo servicio que las vexigas á los nadadores. Este mecanismo se reduce á un pedazo de hoja de lata, ajustado à la parte posterior del pie, à la qual están sugetas por ambos lados otros dos pedazos de hoja de lata con goznes, uno frente al otro sin que se separen, á semejanza de la enquadernacion de un libro, ó como un par de alas. Al hacer empuje con el pie ácia atras, se separan estas alas por la resistencia del agua, y apoyandose en ellas, se facilita la marcha de la màquina. Para que esta no pueda irse à pique lleva por debaxo un lienzo estendido sobre un marco de hierro quadrado, al qual vá sugeto un peso que pende de la parte inferior de la máquina, sobre que vá sentado el que la dirige. De este modo es imposible que la màquina vuelque, porque si se inclina à un lado, como el marco de hierro de que se ha hablado arriba, contrarresta el empuje del agua, à lo que contribuye no poco el peso que và yà pendiente, hace que la máquina se mantenga siempre derecha. Esta última circunstancia es la que constituye la novedad y mérito de la invencion, haciendola preferible á las bien conocidas *Lorigas* nadadoras, y tambien al *Escafandro de De la Chapelle.* Es tambien á propósito para socorrer á los que padecen naufragio quando no puede salir al mar embarcacion alguna por efecto de los temporales y borrascas. Mr. Kuhn ha hecho un ensayo público con su máquina con éxito feliz, y ha mandado imprimir una descripcion suya con làminas.

Hace pocos dias que se ha establecido un segundo Correo extraordinario para la Ciudad de Oporto en cada semana. Saldrá de esta Capital el Sabado à las 7 de la tarde, y deberá llegar á su destino en la mañana del Lunes. Partirá de Oporto al siguiente dia á las 8 de la mañana, y deberà llegar à esta Corte à las 5 de la tarde del Jueves. El porte de las cartas es el mismo que las del primer extraordinario.

Paris 30 de Junio.

Teniendo presente el Directorio Executivo la ley de 14 de Febrero de 1793, que contiene entre otros articulos el de que: "Las leyes antiguas, concernientes á presas, continuaran en su fuerza hasta que se mande otra cosa": Ha decretado, con arreglo al reglamento de 28 de Agosto de 1778, man-

manteniendo en su fuerza, por la ley anteriormente citada, lo que disponen los articulos siguientes.

Articulo primero. Todas las Cartas que se hallen á bordo de buques enemigos apresados, ya sea por Corsarios Franceses, ó por Navios de la República, se dirigirán al Ministro de Marina, sin esperar á la decision del juicio de presa, por no ser necesario en semejantes casos recurrir á su exâmen para verificar dicho juicio, declarandose siempre de buena presa, quando el buque es enemigo.

II. Las Cartas que se encuentren en embarcaciones neutrales, y las que se hallen en el caso de dár noticias y aclaraciones sobre la validacion de la presa, se unirán al proceso; pero las demás se enviaràn sin demora alguna á los Ministros de Marina y de las Colonias.

III. Estos Ministros luego que las reciban darán cuenta de su contenido al Directorio Executivo.

IV. El presente Decreto será publicado, y los referidos Ministros cuidarán de su cumplimiento, cada uno en la parte que les toque. *Se concluirá.*

CAMBIOS.

Paris 16 de Julio.

Amsterdam banc. á 90 d. 59$\frac{1}{4}$
Corriente 56$\frac{1}{4}$
Hamburgo. 191
Genova. . . . . 95$\frac{1}{2}$
Madrid. . . . . c. v. 12, 0, 0
c. ef. 14, 17, 6
Cadiz. . . . . c. v. 12, 1, 3
c. ef. 15, 0, 0
Lion, Marsella, y
Bordéos. á 15 d. . á la par.
Ginebra. . . . . . . 2$\frac{3}{4}$ p. c. p.

Bordeos 20 de Julio.

Amsterdam. . . . . 59$\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . 25$\frac{5}{16}$ á $\frac{3}{8}$
Paris. . . . á c. pzo. $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Madrid 27 de Julio.

Dinero sin papel.
Vales Reales. . 18$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Sevilla 31 de Julio.

Paris. . . . . 77 à $\frac{1}{2}$
Amsterdam. 103
Hamburgo. . . . . . . 89 à $\frac{1}{4}$
Vales Reales. . 19 à $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 31 de Julio.

Paris. . . . . 61$\frac{1}{4}$ á 61
Amsterdam. . . . . 83 á 82$\frac{3}{4}$
Hamburgo. . . . . 70$\frac{1}{2}$ à 69$\frac{1}{2}$
Genova. . . . . 160 á 162
Madrid. 1$\frac{3}{4}$ à 2$\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . 20$\frac{1}{4}$ à $\frac{5}{8}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Yá se puede conocer la terrible consequencia de esta infame traicion. La desgraciada Catalina, fué llevada á la Carcel, y puesta inmediatamente en un obscuro calabozo, cargada de hierros como executora de robos. En vano llora, se aflige, clama, pone al Cielo por testigo de su inocencia; mas no es oida; repite sin cesár: ¡*Ay de mi, jamás he hurtado nada á nadie*! Pero no la creen.

Al fin la Ley la declara culpada, y los Jueces inflexîbles, por mas que implora su piedad, que presenta sus pocos años, y su honor, mas nada le vale, y la sentencian à muerte de horca, y la inocencia vá á sufrir el castigo que se debia al crimen.

Executase la sentencia, y un famoso Anatomico corre inmediatamente, y consigue con dinero le entreguen el Cadaver para hacer sus operaciones; llevalo á su Casa, y estando con un hermano suyo Religioso, y otro practicante, iba á introducir el escapelo, pero se detiene al ver que respiraba la que el creia difunta. En efecto estaba aún viva; aplicale remedios y vuelve en sí, abre los ojos, y lo primero que se le ofreció á su vista fué el Religioso, y penetrada de veneracion, y creyendo veia á Dios mismo, se arroja como puede á sus pies, se los abraza, y transportada dice gritando: ¡*Ay*! *Padre Eterno, vos sabeis mi inocencia*. Este grito fué para el Religioso y los presentes, un grito de la verdad. Dedicaron todo su cuidado en el alivio de esta desgraciada, la que se recobrò enteramente, y sin dilacion dieron parte á los Jueces de este suceso. Les parece que tiene algo de milagroso; vuelve à verse el Proceso con mayor cuydado, y con la sospecha vehemente contra el amo, inquieren de nuevo su vida, y la inocencia queda con todo su explendor, y el calumniador infame fué condenado á muerte, y executado sin recurso.

Toda la Ciudad se regocijaba á porfia al ver triunfar la virtud y castigado el vicio, y Catalina se viò colmada de dadivas y honores. Dos de los mismos Jueces le aseguraron una renta vitalicia, para quitarla de volver á servir; pero aunque Catalina recobró la vida y el honor, no pudo recobrar la razon, pues un castigo tan poco merecido, y lo que padecieron sus organos en el suplicio, la desordenaron de tal manera que fuè preciso encerrarla; quando le iban à llevar la comida ó darle otras asistencias, la hallaban las mas veces

ces de rodillas, con sus manos cruzadas sobre el pecho, y bañando la tierra de lagrimas, y repitiendo aquellas mismas palabras que habia dicho á los Magistrados. *Señores, Señores: Yo os aseguro que estoy inocente, y que jamás me ha pasado por el pensamiento robar nada á nadie.* = B.

Continúacion de las Sentencias Morales.

V.° *Solón, Ateniense.*

VIve de modo que en la estrecha cuenta,
Tu vida alabe, quien tu muerte sienta.
Busque à la esposa igual su amante esposo,
Que en la desigualdad no está el reposo.
Dí á todos las virtudes de tu amigo;
Mas sus faltas á el solo, y sin testigo.
Grande gloria es nacer de sangre noble,
Pero cumplir con ella es gloria doble;
Y es empacho el humilde nacimiento,
Mas la virtud le dá merecimiento.
Que el bueno ensalza su infeliz baxeza,
Quando el malo deshonra su nobleza. = *S.*

Se continuará.

Solucion al Enigma publicado en el Corréo, Núm. 59.

QUARTETA.

Muy sensible me sería,
Despues de haber masticado
El Enigma publicado,
Que no fuese la *SANDIA.*

V. R. P. A.

Es en efecto su verdadera Solucion, segun el sentir del que la remitió.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 7 de Agosto

DE 1798.



RASGO MITOLOGICO.

Los Falsos Votos.

¿QUé es esto, Hipolemon, que quando te llegas à las Aras de los Altares con pie timido, inclinado el rostro, los ojos levantas de quando en quando hacia el Cielo, y entonces las manos juntas en ademan del que implora su ayuda, suspiras, lloras y te postras reverente ante la Divinidad? ¿Piensas que no penetra el Cielo la perfidia de tu corazon? Hipocrita, pues eres tan inhumano con los hombres, tan soberbio, tan pérfido, tan iniquo, ¿cómo osas acercar tu planta impia á lo mas sagrado de la mansion del Omnipotente, Criador tuyo, y Señor del Universo? ¿A qué se dirigen tus votos y esas ofrendas, que tan liberalmente ofreces en las Aras? ¿Es acaso porque abrumado del peso de tus culpas vienes arrepentido de tu escandalosa vida, y resuelto á emprender el camino de tu salvacion? ¿O es porque quieres que la Divinidad te sea propicia en tus vanas é injustas pretensiones?

Teme, confundete al ver la mano de los Dioses armada contra ti. ¿Honores, riquezas, felicidad mundana ruegas á los Cielos? ¿Y por eso lloras, por eso suspiras, por eso te humillas ante los Altares? ¿A esto llamas piedad? Los

Cie-

Cielos se indignan de los votos de los malvados. ¿Para que pides todas esas prosperidades? ¿Para erigirte tirano de la humanidad, y vivir abandonado á sus pasiones? ¿No te confunde tu conciencia? ¿Con qué rostro te vienes á poner en la presencia de los Dioses? En vez de humillarte, reconocer lo mucho que los estás ofendiendo, implorar su Misericordia, y darles gracias, con animo religioso y pio, por los inumerables beneficios de su sabia y adorable providencia, ¿osa tu orgullo irritar á los Cielos con peticiones impertinentes? ¿Qué meritos hay en tí, miserable, para semejante temeridad? Necio: ¿No vés que los Dioses son de otra naturaleza que los mortales? El corazon de los hombres es lo quieren, no esos votos, esos sacrificios, esas copas de oro que estás ofreciendo porque te conserven los honores y riquezas, las dignidades y los placeres que te privan de la libertad, y sirven solo á la eterna perdicion de tu salud.

En tales ó semejantes voces, prorrumpió un Filosofo de la escuela del doctisimo Socrates, viendo á un Hipocrita que ofrecia à Jupiter una gran suma de dinero porque no decayesen sus negociaciones, ni sus intereses y conveniencias fuesen á menos. Y á la verdad que tenia razon el grave Filosofo; porque ni Dios hace venales sus beneficios, ni puede considerarsele (sin impiedad) ambicioso, avaro y afecto de las mismas pasiones que los hombres; como era preciso que lo fuese, si las misteriosas y adorables obras de su Providencia, hubierán de ser efecto de las vanas promesas y ofrecimientos de los humanos; y por otra parte pensar de este modo, ¿no sería pensar que Dios necesitaba de alguna cosa? Tales son las ideas, que la falsa Religion forma en los hombres, de la Divinidad; pero lo mas lastimoso es, que muchos Christianos piensan asi de la Religion verdadera.

He leido sobre este asunto una Alegoria ó cuento Mitologico, que me parece à proposito para este lugar, y que muestra bien á las claras, como aún entre los Paganos habia quienes conocian semejantes errores, y tomaban la pluma pasa impugnarlos y ridiculizarlos.

Quando Jupiter introduxo por segunda vez al Filosofo Menipo en el Cielo, quiso dar materia á sus especulaciones, y levantó una trampa que tenia delante de sus pies. De lo hon-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 7 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de Madres Descalzas. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
7	26	3 48 N	10 00 M	4 12 T	10 24 N
8	27	4 36	10 48	5 00	11 12
9	28	5 24 M	11 36	5 48	12 00

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios corrientes del Aceyte en las Provincias y Partidos que se expresan, á mediados del pasado mes.

En Sevilla de 58 á 68 reales la arroba: en Andujar à 61: en Ecija de 65 à 66: en Utrera, Estepa y Baena á 66: en Marchena de 66 à 68: en Bujalance, Espejo, Malaga y Palma à 68: en Antequera de 68 à 70: en Carmona de 69 á

70:

70: en Cordova, Jaén y Ubeda á 70: en Torrefranca á 72: en Martos y Badajóz á 76: en Sanlucar de 80 à 90: en Xerez de 81 á 82: en Cadiz de 84 á 86: en el Puerto de Santa Maria de 86 á 88: en Ocaña à 97: en la Serena á 100: en Brozas á 160 là cantara: en Alcantara á 180 idem; y en Granada à 27 quartos la libra.

Noticia suelta.

Juan Fernandez, Corsario de Utrera, hàce su trafico de esta Plaza á la Ciudad de Sevilla, todas las Semanas, llegando aquí los Miercoles, y saliendo para ella los Jueves á medio dia, viene á parar con su carro de quatro mulas, á la Posada de la Academia detras de la Real Capilla del Populo.

Petersburgo 1 de Junio.

El Emperador ha suprimido por un Edicto la mayor parte de las imprentas de Rusia. No podrá imprimirse en adelante obra alguna, y si se impriuie fnera de sus Estados, no podrà introducirse en ellos, si no presede el exâmen y aprobacion de un Tibunal encargado de su censura. Tambien se han prohibido todas làs Gazetas Alemanas y Periodicos Franceses.

Burdeos 27 de Junio.

Escasean en esta Plaza algunas clases de Aceyte: el de Vitriolo està de 1 franco y 10 centesimos, á 1 y 25 por libra: el de nueces de 45 à 50 centesimos: dichos de linaza, cañamones y naviza, faltan totalmente: dicho de arenques de 48 à 60 francos el quintal: dicho de pescado de 55 á 60 francos; y dichos de ballena de 45 á 52. El alumbre de roca vale de 48 á 50 francos por quintal: la sosa de Alicante de 40 á 55: el azufre en barras de 19 á 20: dicho flor de 30 à 35: dicho vérde seco de 2 francos y 65 centesimos, á 2 y 75 por libra: el vitriolo azul de 1 franco y 55 centesimos, á 1 y 65: dicho blanco de 75 á 80 centesimos; y la caparrosa de 18 a 20 francos.

Las operaciones de banco no presentaron ayer ningun resultado particular. El buen papel está siempre escaso. Nada se ha hecho sobre el extrangero, poco sobre Paris, y sobre Marsella y Monpeller no hay tomadores.

Pa-

Paris 30 de Junio.

Concluye el asunto del número anterior.

Las Aduanas de la República serán establecidas en este dia en el pais conquistado, y á fin de que no queden mercaderías algunas Inglesas entre la antigua y nueva demarcacion, se harán los reconocimientos y visitas necesarias, exceptuandose solamente los azucares y caféés, cuya exportacion no está mandada. Las Direcciones ó Administraciones de Ruremunda, Luxêmburgo y Saar-Libre, se transferirán á Clevos, Rohn y Maguncia.

Siguen recibiendose continuamente noticias de nuevas presas, hechas por nuestros corsarios.

El de Dunkerque titulado *Jason*, su comandante J. J. Seille, ha apresado los siguientes buques; el Inglès nombrado *Voluntario Irlandés*, de 300 toneladas, procedente de Drontheim, con 150 tablas que envió à Bergen: el Brik de 250 toneladas *Singleton*, procedente del mismo Puerto, y con igual clase de carga: el *Amable Nelly*, de 250 toneladas, que iba de Irlanda à Noruega con lienzos de Irlanda, loza y otros efectos; y la Galeota Danesa *Kellcricq*, que navegaba de Liverpool á Islandia, con carga de Sal, Tabaco, Azucar, Café, Añil y loza, apresada por hallarse defectuosas sus patentes y despachos.

Las Chalupas *Hasard*, *Deger et Gageure*, y la *Reuffite*, han conducido á Santander un Navio Americano titulado *Peggi*, de 230 toneladas, con carga de Cacao, Cera y relogeria. El Corsario de Burdeos *Emprehendedor*, Capitan Dominique, ha enviado á San Juan de Luz, una presa con pabellon Danés, con carga de 809 quintales de Bacalao, y 32 barricas de Aceyte. El *Correo de Marsella*: Capitan Raymond, ha conducido al Puerto de la Victoria, el Brick Raguseo *Ardita*, de 200 toneladas, con carga de Algodon, pieles de cabra, cobre y sedería. Los Corsarios de Marsella *Invencible* y *Prudente*, han conducido al propio puerto el buque Raguséo *Santa Ana*, con carga de Algodon y otros efectos. El Corsario de Burdeos el *Dichoso*, acaba de apresar dos de los principales Corsarios Ingleses que infestaban aquellos mares é impedian á las embarcaciones la entrada en dicho Puerto, y hacer el comercio de cabotage. El primero de dichos Corsa-

sarios enemigos armado con 5 cañones, ha entrado en el Puerto de Pasages; y el segundo que era muy velero, ha llegado à Santander. El Corsario *Revanche*, ha conducido tambien al Puerto de Pasages una presa nombrada *Dublin*, de 14 cañones de à 9, y 2 obuses de á 12, que iba de Liverpool á America, bastante interesada. Dicho Corsario ha apresado á bordo de un buque Americano, cargado por cuenta de Ingleses, 360 libras en especie, y dexó el casco.

El Corsario de Burdeos titulado *Aventura*, conduxo à Rivadeo al Navío Inglés *Richard*, procedente de Portugal con vino de Oporto. El Corsario *Dichoso*, del propio Puerto, ha apresado y enviado al de Pasages, un Corsario de Jersey, armado con un cañon de á 12, 6, de á 6, y 2 obuses de á 12; y á Santander otro de Guernsey, con 12 cañones de á 6.

CAMBIOS.

Liorna 6 de Julio.

Genova. 126
Amsterdam. 104
Hambugo. 89
Londres. . . . . $48\frac{1}{8}$
Madrid. 168
Cadiz. 167

Genova 14 de Julio.

Paris. . . . . $98\frac{3}{4}$
Marsella. . . . . $98\frac{1}{2}$ à $\frac{1}{4}$
Londres. 44
Hamburgo. . . . . $45\frac{1}{3}$
Amsterdam. . . . . . . $95\frac{3}{4}$
Madrid. . . . . 854 à 50
Cadiz. . . . . idem.

Ostende 16 de Julio.

Amsterdam banc. á 60 d. $95\frac{1}{2}$
Londres. 41, 4
Paris. . . . . $55\frac{1}{6}$
Hamburgo. . . . . $35\frac{3}{4}$

Paris 20 de Julio.

Amsterdam banc. á 3 ms. $59\frac{1}{4}$
Corriente idem. $56\frac{1}{4}$
Hamburgo. . . . . idem. $190\frac{1}{2}$
Genova. . . . . . à 2 ms. $96\frac{5}{8}$
Madrid. à 3 ms. c. v. 11, 15, 0
c. ef. à c. pzo. 14, 18, 9
Cadiz. . . . . . en todo igual.
Lion, Marsella, y
Bordeos. . . . . . . á la par.

Madrid 31 de Julio.

Sin papel.
Vales Reales. . $19\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Sevilla 4 de Agosto.

Paris . . . . c. ef. 77 à $\frac{1}{4}$
Amsterdam. idem. $102\frac{1}{2}$ á 103
Hamburgo. . . idem. 88 à 89
Vales Reales. . . $19\frac{1}{2}$ p. c. p.

Cadiz 3 de Agosto.

Paris. . . . . $61\frac{1}{4}$ á $60\frac{1}{2}$
Amsterdam. . . . . 83 á 82
Hamburgo. . . . . 72 à $69\frac{1}{2}$
Genova. . . . . 160 á 165
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . . $20\frac{1}{2}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

hondo de este lugar salia un grande estrepito de voces y gritos, de que no pudo menos de admirarse el Filosofo. Habiendo preguntado à Jupiter que significaba aquello, le respondió: Que aquellos gritos eran los votos y suplicas, que los hombres le hacian; en medio de tanta confusion de voces, que solo Jupiter podia distinguir, percibia Menipo, repetir en diferentes tonos y lenguas, las palabras: *Honores, riquezas y larga vida.* Pasada que fuè esta primera algaravia de voces levantadas todas á la par, se empezó á distinguir cada una mas claramente. La primera que venia de Atenas, y era muy notable por su grande singularidad, pedia á Jupiter que se dignase aumentar la *Sabiduria, y la barba de tu muy reverente siervo.* Menipo conoció en el tono de la voz, que aquella suplica era de su amigo el Filosofo Lisandro. *Se concluirá.*

Habiendo leido el Discurso, ¿Què es Amistad? (*) *Prorrumpió una apasionada de esta impugnada virtud, con el siguiente*

SONETO.

¡O Amistad! ¡O Amistad! Vinculo suave
De un Corazon sensible y virtuoso;
¡O deposito fiel, dulce reposo
Del cuidado mayor, pena mas grave!

Tu en quien traicion ó engaño nunca cabe,
Impulso de todo acto generoso,
Que haces facil lo mas dificultoso,
Y que lo mas penoso en nada agrave.

¿Cómo asi, atropellando tu Justicia,
De una atrevida pluma la imprudencia
Te destierra con bàrbara malicia?

¡Mas ay! Que tu dulcisima influencia,
No puede hacer que prueve la delicia,
El corazon que niega tu exîstencia.

H.

(*) *Correo 55. Tom. IV.*

FABULA.

La Montaña y el Poëta.

¡SÓcorredme, grandes Dioses! ¡Huid mortales! Una Montaña está de parto, y quiere arrojar por todo su alrededor trozos de peñascos y torrentes de metales. Mugen sus entrañas y todo el contorno està lleno de temor; vá desde luego á obrar un prodigio. ¡Qué Ciudad! ¡Què nueva Babylonia vá à producir! Un Poëta, echa espumarajos por la boca, y se alborota como una furia; nada puede reprimir su sublime furor. Patea, hace terribles contorsiones; ¿y el motivo? Está copleando, y quiere exceder à Homero. No de otra suerte la Pytonisa se pone en medio, toda rabiosa, sobre la sagrada Tripode, y siente en su celebro y en su pecho una agitacion convulsiva. ¿Quál es el fruto de su audaz pluma? ¿Quàl será la resulta del delirio del Poëta? Creo que concibe por lo menos una Odisèa:... ¿Qué es lo que veo? Por un lado un Soneto, por el otro un Raton.

Continúacion de las Sentencias Morales.

VI.º Chilon, Lacedemenio.

NI es bien à mi que el inferior se humille,
Ni el que me es superior, que me amancille.
Vive y piensa en la muerte bien temida,
Que quien la teme mas, goza mas vida.
Destierra á la tristeza de contigo,
Con el trato social del fiel amigo.
No te acuerdes del bien que al otro hicieres,
Ni olvides el que tu de él recibieres.
La juventud nos dora el dulce engaño,
Y á la vejez nos viene el desengaño;
Y si lo que esta alcanza obrase aquella,
No nos hiciera el vicio tanta mella. = S.

Se concluirá.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 65. 257

CORREO DE CADIZ

del Martes 14 de Agosto

DE 1798.



ANECDOTA.

El Amor Maternal

ó

La Marquesa de Spandará.

SE dice, mucho tiempo há, que el amor de Madre es el extremo de todos los amores; y yo añado ahora que en el, como tan libre de los sentidos, tan puro, desinteresado, y quasi celestial, consiste aquella noble elevacion del espiritu, que nos hace sacrificar nuestros propios intereses, olvidarnos totalmente de nosotros mismos, y en cierto modo transformarnos, para vivir en nuestros hijos, y amarlos mas que à nosotros mismos.

Muchos reputan estos sentimientos como un efecto de la fantasia ó un sueño de enamorados, que no hablan una palabra en que no aparezca este sacrificio, que se figura tan superior á la nobleza humana; pero lo cierto es que este entusiasmo, tenido por exâgerado, y tal vez fingido, exîste realmente con todos sus transportes en el amor Maternal, y parece que solo una Madre se sacrifica facilmente por un hijo, tratando de asegurar su conservacion à costa de su propia vida.

Los

Los desastres y terremotos que sobrevinieron pocos años há en Sicilia y Calabria, nos ofrece un exemplo bien afectuoso de este amor, que nadie podrá oír sin commocion y sin lagrimas; y mucho menos las Madres, cuyos corazones se abrirán de dolor á vista del quadro que voy à presentarles.

En el instante mismo en que la Ciudad de Mesina, experimentaba uno de aquellos horrendos temblores que la reduxeron á una montaña de ruinas, entre las victimas infelices que corrian á refugiarse al Puerto, procuraba hacerlo el Marqués de Spandará, llevando en los brazos à la Marquesa su Esposa medio moribunda, á quien procuró salvar, en el instante mismo en que se sintió el primer temblor; y pudiendo tomar una barca, se refugió á ella con su consorte; pero abriendo la Marquesa los ojos le preguntó: ¿*Donde está mi hijo, que es de él*? ¿*Pues cómo es que no viene aqui con nosotros*? Respondiola el Marquès que á penas habia tenido tiempo para ponerla á ella en salvo, y que dexase à la Providencia el cuidado de velar sobre aquel inocente. ¡*Ah*! le dixo la Marquesa: *Y como se vé que no sois Madre*. Y separandose de los brazos de su Marido, determinó volver á su casa, sin que los ruegos y llantos del Marqués puesto de rodillas, pudiesen atajar su resolucion, pues le satisfacia que habia de salvar á su hijo, ó moririan ambos; pero el Marqués obligado por los movimientos de su corazon, mandó á unos criados de confianza, que asegurasen y detuviesen à su ama, la que pareceria seguramente sin lograr salvar à su hijo.

Esta Madre tan afectuosa, aprovechando un momento favorable mientras su marido disponia el embarque tuvo proporcion de escaparse à la vigilancia de los criados, llegó á su Casa entre mil peligros, y cercada de ruinas, y subiendo á ella se arrojó à la cuna del niño que dormia muy sosegado, quando la naturaleza padecia fatales convulsiones; despertó al inocente, y sonriendose para con su Madre extendió sus manecitas, en ademan de abrazarla.

La Marquesa tomandolo en brazos, lo apretaba á su pecho con los mayores extremos, lo llenaba de besos, y lo cubria de lagrimas, y en fin derramaba sobre el todos los afectos de su alma.

Entre la impaciencia y el deseo de librarlo del peligro

va-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 14 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y los dos dias siguientes, estarà en la Iglesia del Hospital Real, con Misa de doce y media. Se descubre â las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
14	3	4 00 N	10 12 M	4 24 T	10 36 N
15	4	4 48	11 00	5 12	11 24
16	5	5 36 M	11 48	6 00	12 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Entrada en esta Plaza de diferentes generos, en todo el mes de Julio próximo pasado.

261 Caxas de Azucar, con 3U718 arrobas.
300 Tercios de id. con 2U400.
105 Barriles de Manteca de flandes.
10 Fardos de Sebo.
8 Caxas de belas de idem.
29 Barricas de Arroz.
7 Medias dichas de idem.
9 Sacos de chicharos.

1U500

1@500 Fanegas de Trigo.	41 Balas de papel blanco.
100 Barriles de Harina.	14 Caxones de idem.
830 Caxoncitos de Aceyte de comer.	4 Fardos de Hilo Acarreto.
62 Botas y barriles de id.	3 Lios de Cañamo.
3 Caxones de Canela.	18 Barriles de clavazon.
9@950 Cueros al pelo.	4 Piedras Marmol.

Extraccion de Frutos y efectos de America, desde primero de Julio hasta fin del mismo.

Para Hamburgo.

15@120	Libras de Añil.
1@301	Idem de Grana.
1@254	Idem de Polvo idem.
4@792	Idem de Café.
392	Idem de Jalapa.
6@000	Baynillas.

Para Lisboa.

9@887	Libras de Grana.
2@895	Idem de Polvo idem.

Para Liorna.

20@700	Libras de Café.
500	Qqs. Palo de tinte.

Para Genova.

841	Libras de Grana.

Parv Boston.

1@200	Arrobas de Vino.
302	Idem de Aguardiente.

Venta.

En la Villa de Chiclana Calle de las Huertas, están de venta quatro Casas: dos altas y dos baxas; y una Huerta con otra casa chica, que eran propias de la Señora Doña Juana Tallapiedra. Darán razon en aquella Villa Don Martin Galindo, y en esta Plaza en la Alameda Casa Núm. 86.

Perdida.

Un corte de chaleco de Cotonia rayada con algunas palmas bordadas y otras señas que se darán: se perdió el dia de San Lorenzo, desde la Calle de San Servando, Barrio de San Csrlos, hasta la Plazuela del Carbon; al sugeto que lo haya hallado se le suplica se sirva entregarlo en la Calle de la Veronica, esquina à la de la Carne Núm. 157.

Copenhague 23 de Junio.

Las embarcaciones mercantes que se hellan actualmente ancladas en Elseneur, se harán á la vela para Inglaterra, escoltadas por la esquadra Rusa.

Paris 8 de Julio.

Escriben de Amsterdam que se ha recibido allí la desagradable noticia de que los Ingleses que cruzaban en el mar del Norte, se han apoderado de pocos dias á esta parte de muchas embarcaciones mercantes, cargadas por cuenta del Comercio de aquella Ciudad. Las mismas Cartas añaden, que en breve se espera salga del Texel y de Hellevoet Sluys, dos Esquadras encargadas de tomar satisfaccion de los ultrages recibidos de los Ingleses en dichos mares.

El Directorio Executivo teniendo presente el informe del Ministro de Hacienda, ha decretado en 11 Mesidor año sexto, 29 de Junio último.

Articulo primero. Quedan suprimidas las Administraciones de Correos establecidas en las Comunidades de Saint-Genis, Ferney voltaire et Versoix, Departamento de l'Ain, y en la de Carouge, Departamento de Mont blanc.

II. Se establecerà una Administracion de Correos en la Comunidad de Ginebra.

III. El Ministro de Rentas cuidará del cumplimiento del presente Decreto y de su publicacion.

Otro Decreto del mismo dia.

Considerando el Directorio Executivo, que la reunion de Ginebra á la República Francesa, y la traslacion de Aduanas que circundan su territorio, abren una libre comunicacion con el interior de esta República, y que interesa mucho al Comercio nacional asegurar la exportacion de las mercaderías Inglesas exîstentes en dicha Comunidad, ha resuelto, con presencia de lo expuesto por el Ministro de Hacienda, lo siguiente.

Articulo primero. Todos los habitantes de Ginebra ò de su territorio, dueños ó depositarios de gèneros procedentes de fábrica ó de comercio Inglés, deberán pasar á los dependientes de Aduanas en los tres dias despues de la publicacion del presente Decreto, un testado circunstanciado que contenga su cantidad, calidad y valor: durante los cinco dias que sigan al plazo señalado por las declaraciones, los dependientes de Aduanas, acompañados de un individuo de la Administracion municipal, ò de un Comisario del Directorio, pasarán á las casas de los declarantes, en las que despues de

la confrontacion de las mercaderías, se colocarán estas en balas, toneles, caxones, &c. á los quales se pondrá el plomo ó sello de la Aduana, y permanecerán en este estado en poder de los dueños ó depositarios, quienes se obligarán en debida forma á presentarlos en el propio estado en qualquier tiempo en que fuesen requeridos para ello.

II. Al espirar los plazos señalados en el antecedente articulo, se autorizará á los dependientes de Aduanas para que acompañados de un individuo de la Administracion municipal, ò de un Camisario del Directorio Executivo, pasen de dia solamente à visitar y reconocer las Casas sospechosas de contener géneros Ingleses. Las que no hubiesen hecho sus declaraciones y no tuviesen sus fardos, paquetes, &c. el plomo de la Administracion de Aduanas, serán consideradas como delinqüentes, y perseguidos los dueños ó depositarios conforme á las disposiciones del articulo XV de la ley de 10 Brumaire año 5.°, 31 de Octubre de 1797.

III. Los dueños ó depositarios de los generos, serán obligados á exportarlos al extrangero, baxo tornaguia, con la obligacion de acreditar su paradero en término de el seis meses siguientes á la verificacion de los objetos declarados.

CAMBIOS.

Barcelona 1 de Agosto.

Paris.	15, 9
Amsterdam.	101
Hamburgo.	$88\frac{1}{4}$
Genova.	12, 6
Madrid. .	$\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz.	idem.
Vales Reales. .	sin cambio fix.

Malaga 7 de Agosto.

Paris.	$77\frac{1}{2}$
Amsterdam.	100
Hamburgo.	$7\frac{1}{2}$
Madrid. . . .	á 8 d. $\frac{1}{2}$ p. c. p.
Cadiz.	idem.
Vales Reales. . .	19 p. c. p.

Madrid 7 de Agosto.

Paris.	c. ef. 15 din. sin papel.
Amsterdam.	82 idem.
Hamburgo.	70 idem.
Genova. . .	17, 12 à 14 Idem.
Cadiz. . . .	$\frac{1}{2}$ p. c. p á 8 d. v.
Vales Reales. .	$19\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Sevilla 11 de Agosto.

Paris	76 à 77
Amsterdam.	102 á $\frac{1}{2}$
Vales Reales. . .	19 p. c. p.

Cadiz 10 de Agosto.

Paris.	$60\frac{1}{2}$ á 60
Amsterdam.	82
Hamburgo.	70 à $69\frac{1}{2}$
Genova.	$166\frac{1}{2}$ á 167
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$20\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

vacilaba su corazon, y cargada con su precioso tesoro, estando yá para echar el primer paso á la escalera se arruinó esta, abriendose al mismo tiempo todos los techos de la Casa, y toda ella amenazando una proxima ruina, pasa de quarto en quarto, y se vé perseguida de los escombros y maderas que se desprendian á cada instante del mismo edificio.

Las llamas se iban apoderando, y tomando cuerpo lo que aumentaba mas su conflicto, porque veia imposible salvar aquella prenda de su corazon, y observando que apenas quedaba otra cosa en pie mas que una galeria, echò à correr á ella, dando los mas tristes y melancolicos gemidos, y enseñando al pueblo su hijo les decia: *Mis amigos, mis amigos, salvad á mi hijo, salvadmelo por compasion.*

Nadie la atendia, pues á penas se percivian sus voces en la multitud de desgraciados; porque en aquellos instantes horribles de una destruccion tan fatal y desoladora todos se hallaban perturbados, y llenos de terror y espanto, y como impedidas todas las funciones que miran à su propia conservacion; lo cierto es que en tal estado se rompen todos los lazos de la Sociedad, no hay Parientes, no hay Amigos, ni humanidad. Esta desgraciada Madre, cayendo por fin en medio de las llamas abrazada con su hijo, y puesta su boca en la del inocente, solo se la pudo percibir sus últimas palabras que decian: ¡Hay hijo mio! ¡hijo mio!

CUENTO

Perogrulla.

PAra una Comedia
Llamaron á *Grullo*,
Y que Adan hiciera
Su papel de gusto.
Llegó en fin el dia
Fixado al asunto,
Y tambien la hora
De vestirse *Grullò.*

La

La ropa de *Adan*,
Que venga aqui al punto
Dixo; mas callaron
Sin responder uno.
Grullo se irritaba;
Hasta que un capullo
De aquellos mirones
Le dixo oportuno:
¿No vés que el vestirte
De Adan, ¡ò gran bruto!
Es el desnudarte,
Y hacerlo de bulto?
No busques vestido
Por aqui, ninguno;
Pues de Adan vestirse
Es salir desnudo.
En esa no entro,
Respondió el buen *Grullo*,
Que no puede ser
Vestido y desnudo.
¡Que poco que sabes,
Le replicó el chulo,
Que poco que sabes,
De cosas del mundo!
¿No vás à una tienda
De poco ó de mucho,
Y en vez de vestirte
Te dexan desnudo?
Verdad es, le dice;
Yo he sido un gran bruto;
Merece tu metro
Un premio á mi gusto.
Tal verdad, prometo
Que corra en el mundo,
Entre las verdades
Del buen Pero Grullo.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 66. 261

CORREO DE CADIZ

del Viernes 17 de Agosto

DE 1798.



HISTORIA.

Noticia de los Afeytes y Adornos de que se componia el Tocador de las Damas Romanas.

EN la investigacion de los hechos de la antiguedad, principalmente en la parte que mira á los usos y costumbres de los Pueblos, es muy comun el no poder presentar à los ojos del lector, mas que hechos esparcidos por toda la extension de las edades, y formar un todo de partes infinitamente distantes entresí, sin observar aquella exâctitud cronologica tan necesaria para una disertacion.

La materia que yo trato no está del todo sugeta á este inconveniente, el origen y los progresos del luxo son los mismos en todas partes: La galanteria y la vanidad, introducen las mismas flaquezas, y dán lugar á las mismas investigaciones: El amor propio nace de una misma fuente en todos los Paises del mundo, á lo menos en todos aquellos en que el genio de las Naciones es susceptible de civilizacion: El gusto en el modo de presentarse para agradar á los hombres es natural en todas las mugeres: *Ut feminis propter viros vitio naturæ ingenita est placendi voluntas.* (*) Y la

(*) *Tertul. de cultu fem.*

la distincion de los tiempos no añade en esta parte sino el mas, ó el menos.

Las Matronas Romanas pasaban, comunmente, desde la cama al baño, y aunque algunas se contentaban con solo labarse los pies, otras extendian, à mas el uso de los baños.

Servianse despues de la piedra esponja, para dàr lustre y suavidad al cutis: *Pumices lævigandis corporibus olìm mulieribus in usu.* A esta limpieza se seguian las unturas y perfumes. El balsamo, dice Marcial, me arrebata entre todos los olores de que usan los hombres; pero las mugeres solo huelen los perfumes exquisitos de la Asiria.

Los Romanos usaban para dentro de sus Casas una especie de ropage como nuestras batas, mas ó menos ligero segun el tiempo. Los Soldados de Vitelio, dice Suetonio, lo cogieron en ropa de casa, y de este modo lo lleveron al campo, despues de haberlo saludado con el nombre de Emperador Augusto; segun el mismo Autor casi siempre estaba en ropa de casa, y aún añade que la que usaba era hecha por mano de su muger, ó de su hija. Sea de esto lo que quiera, es natural creer que las mugeres que tenian muchas especies de vestidos iguales á los de los hombres, usarian de esta especie de bata, comoda, para salir de la cama y del baño, y que el luxo y la galanteria, no dexarian sin adorno un ropage en que las Señoras se dexaban ver de sus amigos particulares, y de las personas mas queridas. Segun todas las apariencias creemos que en este estado se presentaban las mugeres en el Tocador.

No hallamos nada en los Autores que determine con exâctitud la hechura y decoracion del Tocador; pero en las materias dudosas la verosimilitud tiene lugar de autoridad, y creo poder dàr al público con confianza las reflexîones sobre esta materia.

Quando Claudiano nos representa à Venus en el Tocador, nos la pinta sentada sobre una silla brillante, rodeada de las gracias, y ocupada en componerse ella misma el peinado. *Cæsariem tum forte Venus subnixa corusco Fingebat solio.*

Una muger mientras estabà en el Tocador no perdia de vista el Espejo; ya porque ella misma conduxese la obra de sus hechizos; ya para aprender à arreglar sus miradas, ó ya

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 17 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluye en la Iglesia del Hospital Real, con Misa de doce y media, y los tres dias siguientes, estarà en la de la Pastora. Se descubre â las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
17	6	12 48 N	7 00 M	1 12 T	7 24 N
18	7	1 36	7 48	2 00	8 12
19	8	2 24	8 36	2 48	9 00
20	9	3 12	9 24	3 36	9 48

NOTICIAS PARTICULARES.

Noticia suelta.

Don Angel Benito de Ariza, remitiò por el Correo en 20 y 24 de Julio último, à Don Manuel de Osma, de Logroño, con endoso à este los Villetes siguientes: Uno de 600 pesos de Marzo, Núm. 3719623; otro de dicha creacion de 150 pesos, Núm. 3279264, y dos de 300 pesos de Oc-

Octubre, Núms. 220258 y 240811, los que se han extraviado, y se suplica al sugeto en cuyo poder se hallen se sirva entregarlos, ó al citado Ariza en Cadiz, ó al Don Manuel de Osma en Logroño.

Burdeos 9 de Julio.

Las noticias recibidas últimamente de los Estados Unidos de America, han influido en la subida de gèneros. Los tabacos han aumntado 10 por 100, y un 5 los demás articulos.

Las pocas negociaciones mercantiles que tienen lugar actualmente, causan bastante perjuicio al Banco: nada se hace sobre Amsterdam ni Hamburgo, y el buen papel sobre París mantiene estimacion; pero para Marsella, Lion y Mompeller no se hallan tomadores.

Amsterdam 9 de Julio.

Los aguardientes han vuelto á encarecerse: el de Barcelona de 3 á 4 libras: el de Langüedoc $2\frac{1}{2}$: el de Burdeos y Bayona 1: el de Provenza $\frac{1}{2}$, las 30 vergas. Los licores tambien han subido de $\frac{1}{2}$ à 2 libras las 30 vergas.

Los vinos no tienen despacho.

El palo amarillo molido para tintes ha subido 2 florines por quintal, y su precio corriente es el de 30 florines.

Los aceytes de naviza, linaza y cañamones han adquirido nueva estimacion: el primero ha subido 5 florines, el segundo 4, y el tercero 2.

Los precios de otros diferentes articulos son los siguientes.

Café de Moka, á 28 sueldos.
Dicho de la Martinica en barricas, de $22\frac{3}{4}$ á $23\frac{1}{4}$.
Dicho de Santo Domingo, de $21\frac{3}{4}$ á $22\frac{1}{2}$.
Dho. de Surinam, de $22\frac{1}{4}$ á $22\frac{3}{4}$.
Aguardiente de Barcelona; de 21 á 22.
Dicho espirituoso de quatro tercios, de 28 è $29\frac{1}{2}$.
Dicho de $\frac{3}{4}$, de 31 á 32.
Dicho de $\frac{3}{5}$, de 44 à 46.
Dicho de $\frac{1}{2}$, dc 49 á 50.
Dicho de Burdeos, de 22 á 23.
Dicho de Langüedoc, de 22 á 23.

Paris 10 de Julio.

Despues de haber oido el Directorio Executivo al Minis-

tro

tro de Hacienda, ha decretado en 9 Mesidor (27 de Junio) lo siguiente.

Articulo primero. El Ciudadano Collin, visitador de Aduanas, se transferirá à Ginebra y al país situado entre el Mossa y el Rhin, el Rhin y Mosela, para organizar los nuevos establecimientotos administrativos. Darà cuenta de sus operaciones al Ministro de Hacienda, y de las medidas que haya tomado para asegurar la execucion de todas las leyes de la República Francesa, relativas á las percepciones y prohibiciones.

II. Las autoridades constituyentes facilitarán al Ciudadano Collin, todas las noticias y auxîlios que necesite para cumplir exâctamente su comision, y se pondrán de acuerdo con èl para desvanecer qualesquiera dificultades y obstaculos que se presenten en la série de sus operaciones.

Segun las últimas noticias recibidas de los puertos de esta República, han hecho sus corsarios las siguientes presas.

El Corsario de Nantes *Carolina*, Capitan Berthault, ha apresado un buque con carga de masteleria para Lisboa, que ha sido represado por los Ingleses. El Ciudadano Bridon Capitan de presa, y 7 hombres de la tripulacion, desembarcaron cerca de San Sebastian. La presa Inglesa *Nimbel*, hecha por el Corsario de Honfleur el *Dragon*, ha entrado en Ostende. El Corsario de Burdeos *Dichoso Decidido*, ha apresado y conducido al Puerto de Pasages un Lugre Corsario de Guernsey, armado con 10 cañones de à 6. El Corsario de Nantes el *Vigilante*, ha conducido á Burdeos una presa con carga de Alquitran y Duelas. El Corsario *Mercurio*, ha llegado á Burdeos, habiendo hecho durante su crucero cinco presas, de las quales á dos pegó fuego, y las tres restantes ha enviado á los puertos de esta República. Este mismo Corsario habia apresado un buque Chinesco cargado con 4@500 caxas de té; pero le obligò á abandonarle una Fragata Inglesa.

Segun noticias recibidas de Filadelfia, parece que el Senado y Cámara de los representantes de los Estados Unidos, en su congreso, decretaron, que el Presidente se hallaba autorizado para madar á los comandantes de los buques armados, pertenecientes à los mismos Estados, se apoderen y conduzcan à sus puertos, para ser juzgados conforme al derecho de gentes, à todas las embarcaciones que hallaren cos-

tean

teando sus playas con intension de cometer alguna vexacion contra buques pertenecientes á Ciudadanos de los referidos Estados, encargandoles igualmente que represen toda embarcacion perteneciente á dichos Ciudadanos, y que haya sido apresada por qualquiera de los indicados buques armados.

Oriente 16 de Julio.

El dia 15 de Agosto se venderàn al mayor postor las mercaderias siguientes, que forman el cargamento del Brik Inglés *Lucy*, presa hecha por la Fragata de la República *Seine*, del mando del Capitan Bigot: 66 toneles, 111 sacos de café, 211 de azucar terciado y 170 balas de Algodon de Demerari.

Reus 30 de Julio.

En el Mercado celebrado este dia, se vendiò el Aguardiente refinado de 22 libras 10 sueldos à 22 y 15; y el de Holanda de 16, á 16 y 5.

CAMBIOS.

Barcelona 4 de Agosto.

Paris. 15, 8
Amsterdam. 101
Genova. 22, 6
Madrid. . ½ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz. . . . . idem.
Vales Reales. . 125 p. c. ef.

Bilbao 7 de Agosto.

Amsterdam. 82½
Hamburgo. 70⅜
Vales Reales.. 20 p. c. p. s. d.

Malaga 10 de Agosto.

Paris. 77½
Amsterdam. 100
Hamburgo. 7½
Madrid. . . . á 8 d. ½ p. c. p.

Cadiz. . . . à 4 d. v. à la par.
Vales Reales. . . 19½ p. c. p.

Madrid 10 de Agosto.

Sin cambios.
Vales Reales.. . . 19½ p. c. p.

Sevilla 14 de Agosto.

Sin cambios.
Vales Reales. . . 19 p. c. p.

Cadiz 14 de Agosto.

Paris. . . . . 69½ á 60
Amsterdam. . . . . 89 á 88½
Hamburgo. . . . . 69½ à 68¾
Genova. . . . . . 166½ á 165
Madrid. 1¾ à 2¼ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. 19 á ¼ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

ya en fin, para estudiar los gestos y ademanes del rostro, para que pudiesen interesar al que la mirase: *Omnes vultus tentavit.* El Espejo debia estár fixo en su puesto.

Muchas veces las mugeres vanidosas, echaban la culpa de su fealdad à sus peluqueras, y cometian con ellas mil violencias; de modo que el Tocador de algunas Matronas no era menos temible que el Tribunal de los Tiranos de Sicilia. ¿Qué delito ha cometido Psecas? (dice Juvenal hablando de una de estas mugeres) ¿Qué culpa tiene esa desgraciada doncella de que á ti misma no te guste tu nariz? ..... ¡*Quænam est hic culpa puellæ, si tibi displicuit nasus*!

Desde el tiempo de la República habian salido las Romanas de aquella sencillez de que nos dá idea Marcial, en uno de sus Epigramas, quando dice no queria que rizases tus cabellos, ni los enredases, ni siquiera que resplandeciese tu cara, ni que estubiese puerca.

Flectere te nolim, sed nec turbare capillos
Splendida sit nolo, sordida nulla cutis.

Las modas del pelo variaron como todas las demás: Al principio lo consagraban à los Dioses, haciendo de ello un acto de piedad, y las Divinidades estaban á veces tan cubiertas de pelo, que apenas podia distinguirselas. La vanidad y el interés de las pasiones multiplicaron despues sus usos, y la moda se introduxo aún en los Templos; pues segun refieren varios Autores, los Sacerdotes de Cybeles peinaban á esta Diosa con mucho arte. La aguja de que usaban para ello se hizo, por decirlo asi, milagrosa, y servio la cuenta entre las prendas de la duracion del Imperio Romano, esto es, entre las cenizas de los Veyos, el Cetro de Orestes, el de Priamo, los Escudos sagrados, &c. *Septem fuerint paria quæ Imperium Romanum tenent, acus matrls Deum.*

El Tocador multiplicó el número de las mugeres que servian á las Matronas Romanas, y cada una estaba encargada de un cuidado particular. Unas servian para desenredar ó separar el pelo en muchas partes: *Multifidum discrimen erat*, ó para formar con orden varias divisiones de rizos, y de nudos diferentes: *Dat varios nexus & certo dividit orbes Ordine.*

Otras darramaban los perfumes: .... *Largos hæc nectaris imbres Irrigat.* Y todas tenian sus nombres, segun sus diferentes empleos, y de aqui es que vemos en los Poëtas las voces de *Cosmetæ*, *Psecades*, y *Ornatrices.* Habia otras que estaban ociosas, y solo destinadas para dár su voto, las quales formaban una especie de consejo. *Est in consilio matrona*, y la cosa se trataba, dice Juvenal, con tanta seriedad como si en ello fuese la reputacion ó la vida: .... *Tanquam famæ discrimen agatur Aut animæ.* Usaban de peines de marfil: .... *Morsu numerosi dentis eburno.* Pero lo comun era gastarlos de Box: ¿De qué te sirve, dice Marcial à una muger calva, de que te sirve el Box con todos sus dientes, sino halla un pelo sobre tu cabeza?

Se continuará.

SONETO.

La Fortuna.

EN magestuoso templo sostenida
De una fragil columna, altiva estaba
Falsa muger, que fiera gobernaba
Las intrigas del mundo, á su medida.

Era mucha la gente que rendida
(Soñando ví) que adoracion le daba,
Y en la pared sus *votos* colocaba,
A la Deidad soberbia y fementida.

Lucidos eran sus adoradores,
Sin que se viese en el pobreza alguna,
Filosofos, Poëtas, ni Oradores:

Allí ví de Heliogabalo la Cuna
La de Vitelio y Cayo Emperadores,
Y luego conocí ser la Fortuna.

P.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 21 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de la Pastora. Se descubre â las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	1 *Baxa Mar.* *Hs. Ms.*	1 *Plena Mar.* *Hs. Ms.*	2 *Baxa Mar.* *Hs. Ms.*	2 *Plena Mar.* *Hs. Ms.*
21	10	4.00 N	10 12 M	4 24 T	10 36 N
22	11	4 48	11 00	5 12	11 24
23	12	5 36 M	11 48	6 00	12 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 20 de Agosto: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. —de 150 á 160 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 58 á 60
Polvo de Grana id. —— de 25 à 30

Azn-

Azucar blanca idem. —— de 120 á 130 Rs.pta.
Dicha terciada id. —— de 110 á 120
Añil flor la libra. —— de 46 á 50
Dicho sobresaliente id. — de 36 à 40
Dicho corte id. —— de 18 á 36
Dicho de Caracas id. —— de 18 à 44
Zarza Parrilla de Honduras. de 10 à 11 Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la
Costa. —— de 6 à 7
Pimienta de Tabasco. — de 22 á 24 Qtos.
Lana de Vicuña del Perú. de 28 à 30 Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres. — de 18 á 20
Cascarilla. —— de 6 á 24
Carey. —— de 50 á 52
Balsamo del Perú. —— de 22 á 24
Baynillas el millar. —— de 60 à 100 Pesos.
Cacao de Caracas la fanega. de 98 à 100
Dicho Guayaquil. —— de 94 á 96
Jalapa el quintal. —— de 60 à 70
Cobre del Perú idem. — de 30 á 32
Algodon en limpio idem. — de 60 á 70
Palo Brasilete idem. —— de 6 á 7
Dicho Moralete idem. — de à 4
Café idem. —— de 85 à 112 Qtos.
Cueros de Buenos-Ayres,
las 35 libras. —— de 80 á 106 Rs.pta.

Copenhague 30 de Junio.

Acaba de calcularse que el Comercio solo de maderas de Noruega, ha ocupado en el año último 310 embarcaciones conteniendo todas 22@344 lastres (de 4@800 libras, peso de marco cada uno). De este numero de buques solo 63 han ido á Inglaterra.

Maguncia 1.º de Julio.

Decreto expedido por el Comisario del Gobierno en los quatro nuevos Departamensos de la izquierda del Rhin.

El Comisario Rudler, en vista del Decreto del Directorio Executivo de 9 Prairial último (28 *de Mayo*), concerniente á la colocacion de las oficinas de las Aduanas nacio-

na-

nales en las fronteras de los quatro Departamentos nuevamente establecidos en la izquierda del Rhin, y habiendo recibido aviso de que toda la linea colocada en los Departamentos del Mosa inferior, de l'Ourthe, des Foréts, y de la Mosela, se ponia en marcha el 10 Mesidor (28 *de Junio*), para tomar su nueva situacion en 15 del mismo (3 *de Julio*) ha decretado lo siguiente.

Articulo primero. Los derechos de entrada y de salida señalados à todas las mercaderias que sita el arancél de 15 de Marzo de 1791 (24 *Nivose, año* 5), se percibirán desde 15 del presente mes.

II. Los Directores de Aduanas, entregarán à los Administradores centrales de dichos Departamentos el expresado arancél, que se manifestará al público en las respectivas oficinas, para inteligencia de los contribuyentes.

III. El presente decreto serà impreso en los idiomas Aleman y Francés, se distribuirà en todas las Administraciones municipales y Tribunales, y se publicará y fixará en todos los parajes acostumbrados.

Viena 3 de Julio.

Mr. Chaudon, que ha trasplantado en estas inmediaciones el verdadero ruibarbo de la China, y de la gran Tartaria, ha recogido ya dos cosechas muy abundantes, con las quales ha surtido no solamente á todos los paises hereditarios, sino que tambien ha extraido una gran porcion al extrangero. S. M. I, le ha dispensado una recompensa de mil florines, y la propiedad de ocho *arpens* de tierra (1) para aumentar el cultivo de esta planta.

Londres 4 de Julio.

En medio de los temores y sobresaltos que infunden las circunstancias del dia, exercen aquí todo su imperio las modas Francesas, como si estuviesemos gozando de una plena paz, y en correspondencia amigable con la República Francesa. Los peinados al estilo Griego, el uso de las camisas bordadas en las mugeres, guarnecidas con dos ordenes de encages, cogidas por debaxo de los brazos, y bastante escotadas por la espalda y pecho, son los trages distintivos en el presente mes, llevandose sin embargo los talles aún mas

lar-

(1) *Algo mas de seis fanegas castellanas.*

largos que en París. Los colores preferibles son el blanco y lila, y el trage de confianza exîge un sombrero de paja á lo chinesco, adornado con cintas azules sobre su copa y al rededor de ella.

Bruxêlas 14 de Julio.

Por cartas de Amsterdan, se tienen noticias recientes y satisfarias de las Indias Orientales. Los Ingleses han abandonado enteramente el proyecto de atacar à Batavia, y las Colonias Holandesas de la Isla de Java: esto dimana del cuidado que les causa los armamentos que hacen los Franceses en la Isla de Francia. Aunque el Comercio de Batavia carece de su antiguo vigor, se advierte empieza à tomar alguna actividad, principalmente con la China. Todos los almacenes están llenos de producciones de la India, y de mercaderias preciosas, y solo se espera ocasion oportuna para enviarlas á Europa.

CAMBIOS.

Genova 28 de Julio.

Paris.	$97\frac{3}{4}$
Amsterdam.	95
Hámburgo.	$45\frac{1}{2}$
Londres.	$43\frac{3}{4}$
Lisboa	660
Madrid.	840
Cadiz.	idem.

Marsella 28 de Julio.

Amsterdam.	59, 14
Hambugo.	$190\frac{1}{2}$
Genova.	$97\frac{1}{4}$
Liorna.	$105\frac{3}{4}$
Madrid.	14, 16, 0
Cadiz.	14, 18, 0
Paris.	$1\frac{1}{4}$ p. c. p.

Ostende 30 de Julio.

Amsterdam banc. á 2 m.	$94\frac{3}{4}$
Londres.	$41\frac{1}{4}$
Paris.	$55\frac{1}{6}$
Hamburgo.	$35\frac{7}{8}$

Madrid 14 de Agosto.

Paris.	15 á 14, 19 d. sin papel.
Amsterdam.	82 idem.
Hamburgo.	70 idem.
Genova.	17, 12 à 14 idem.
Cadiz.	$\frac{1}{2}$ p. c. p á 8 d. v.
Vales Reales.	$19\frac{1}{2}$ p. c. p.

Sevilla 18 de Agosto.

Paris	$76\frac{1}{8}$ c. ef.
Amsterdam.	102 á $\frac{1}{4}$ idem.
Hamburgo.	87 à $\frac{1}{2}$ idem.
Vales Reales.	19 p. c. p.

Cadiz 17 de Agosto.

Paris.	$60\frac{1}{2}$ á 60
Amsterdam.	$82\frac{1}{2}$ á 82
Hamburgo.	$69\frac{3}{4}$ à $69\frac{1}{2}$
Genova.	162 á 166
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p, á 90 d.
Vales Reales.	$19\frac{3}{4}$ á 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño en la Calle Ancha.

Núm. 67. 265

CORREO DE CADIZ

del Martes 21 de Agosto

D E 1798.






HISTORIA.

Continuacion del número anterior.

LA aguja, el punzon y los hierros tenian su uso determinado en el Tocador. Las agujas, que por lo comun eran de oro ó de plata, tenian diferentes hechuras conforme á la diversa forma del peinado, el qual era de muchas maneras, segun nos dice Tertuliano, que declamaba contra el luxo de su tiempo, y echaba en cara á las Señoras, la inconstancia de su gusto. No sabeis, les decia, que partido tomar sobre la hechura de vuestro peinado: Unas veces aplastais el pelo, y lo poneis como en prensa; otras le atais con negligencia, y le volveis su libertad: Ya le alzais, ya le baxais segun vuestro antojo: estas le tienen violentado en figura de bucles, y aquellas afectan dexarlo floxo á voluntad de los vientos.

Los hierros de que usaban no eran semejantes á los que se han usado en tiempos modernos, pues solo tenian una aguja grande que calentaban, y envolvian en ella el pelo para formar el rizo, ...*Volvit in orbem*, y para que no se deshiciesen, los cogian con una aguja regular. No temas, dice Marcial, que los adornos que pones en tu cabeza te descompongan el pelo, pues la aguja sostendrá el rizado, y

man-

mantendrá los bucles. La union de estos era tal, que uno solo que se descompusiese desordenaba los demàs. Pelagia, dice Marcial, habiendo visto en el Espejo que su peinado tenia este defecto, se tiró a una de sus criadas, y la arañó cruelmente, sobre lo qual el Poëta apostrófa asi a Pelagia: „No dès, le dice, á tu cabeza un adorno que la à fea, y libra á tus criadas del cuidado de peinarte: Ojalá que la salamandra, que tiene la propiedad de hacer que se caiga el pelo, dexe sobre tu cabeza señales de su veneno, ó la cruel navaja del barbero la despoje del todo, para que asi el Espejo te presente una imagen digna de ti."

San Gregorio Nacianceno, dice: que las mugeres se ponian el peinado extremadamente alto, lo que no podian hacer, segun el mismo Santo, sin el auxîlio de pelo postizo, y por este medio rodeaban la cabeza con tantas trenzas, y dispónian sus lazos y sus rizos en varios ordenes unos sobre otros, de tal modo que parecia una especie de edificio.

Tot premit ordinibus, tot adhuc compagibus altum
Ædificat caput.

Si solo se las mira por delante, dice Juvenal, tienen la talle de Andrómaca, pero si se las mira por detras ya parecen otra persona distinta; de modo que separando lo que es precisamenre de ellas, desde su alto peinado hasta el coturno quedaràn á lo menos de la estatura de una pigmea.

Era necesario, pues, para adornar una cabeza, despojar otras muchas. A veces levàntaban los cabellos desde su raiz, y dexaban descubierto todo el cogote: *Nunc in cervicem retro suggestum.* Algunas daban á su peinado un ayre militar, haciendo de él un casco que las cubria toda la cabeza: *In galeri modum, quasi vaginam capitis*; ó bien daban al pelo la figura de un escudo: *Scutorum umbilicos cervibus astruendo.* Tenian cabelleras arregladas por los hombres que en este genero de trabajo adquirian grande reputacion: *Frustra peritissimos quosque structores capillaturæ adhibetis.*

El cabello rubio cubria algunas veces cabezas naturalmente negras: *Et nigrum flavo crinem abscondente galero.* El rubio encendido era el color mas estimado, y asi las que tenian

nian el pelo canoso ó negro, se servian del azafran para volverlo roxo, *pro albo vel atro flavum facimus*. Marcial enseña el secreto de una pomada que perfeccionaba los cabellos de Germania: La espuma caustica los seca, dice, y hay una especie de jabon que pone el pelo mas bello y mas limpio.

Tertuliano quiere hacer valer contra las mugeres su misma delicadeza, y no comprehende como la vanidad puede tanto con ellas, que las quita la repugnancia que podian tener en llevar sobre su cabeza pelo ageno, particularmente de Esclavos. Mas, ¡que no pueden con ellas la moda, y el deseo de agradar!

La mania de tener el pelo roxo reinaba tanto entre los hombres como entre las mugeres. Servianse aquellos de unos polvos de oro para teñirle: *Capillo semper fucato & auri ramentis illuminato*: El cabello del Emperador Cómodo, segun Herodiano, se habia puesto tan encendido, y tan brillante por este medio, que quando estaba al Sol parecia que su cabeza era de fuego. No hay por donde inferir que las mugeres usasen de estos polvos de oro; mas no por eso estaba menos brillante su cabeza, pues se adornaban sus cabellos con cadenitas y anillos de oro, y con cintas de color de purpura ó blancas, guarnecidas de piedras, y se ponian agujas guarnecidas de perlas. Estos eran los adornos de que se despojó Sapho, en la ausencia de Phaon: „No he tenido valor para peinarme, le dice, desde que se fuistes: El oro no ha tocado á mis cabellos, porque no estando tu aquí ¿para què hé de adornarme? ¿Aquien tengo que dar gusto? El desaliño es conforme á mis desgracias, pues el unico hombre que anima mi vanidad está lexos de mí."

Tenian tambien una especie de velo ó de cofia, que reunia y encerraba el pelo. Antes no habian usado de este velo sino en las funciones del templo; pero los progresos del luxo mudaron su destino, é hicieron servir â la vanidad, lo que segun Festo, era solo un adorno de las ceremonias y sacrificios.

La mitra era una especie de adorno particular de las mugeres, lo mismo que el sombrero de los hombres. Era mas cortada que la mitra que ahora conocemos; y Servio sobre aquel verso de Virgilio en que Hiarbas echa en cara á Eneas sus vestidos afeminados.

Mæo-

Mœonia mentum mitra, crinemque madentem subnixus.

Añade: *Mitra Lydia; nam utebantur & Phriges & Lydii mitra, hoc est incurvo pileo, de quo pendebat etiam buccarum tegimen.* Este adorno degeneró poco à poco, y las mugeres que tenian algun pudor no osaron usar de èl, quedando solamente para las libertinas. Asi se explica Juvenal quando echaba en cara á los Romanos el lenguage, y las modas de los Griegos.

Ite quibus grata est picta lupa barbara mitra.

Se continuará.

EPIGRAMA

A un Calvo.

DEseo con grande anhelo,
Que veas libre de daño,
Mejores entradas de año,
Que las que tienes de pelo.

F.G.S.

APOTEGMA.

UN Alquimista llamado Augurelli, escribió un Poëma intitulado la *Crisopeya*, ò el Arte de hacer la Piedra filosofal, y se lo dedicó al Papa Leon X; este le dió en recompensa un bolsillo vacío, diciendole, con una risa ironica: *Toma, tu sabrás llenarlo.*

EPITAFIO

A un Medico.

EN aquesta sepultura
Yaye un Medico afamado,
Que habiendo à muchos sanado,
No encontró para si cura.

C. L. A.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 24 de Agosto

DE 1798.




HISTORIA.

Continuacion de los números anteriores.

LA virtud tenia sus adornos particulares que se reducian á una cinta bastante ancha con que las mugeres se trenzaban el pelo, y hacian despues algunos nudos, esto es lo que Ovidio llama *insigne pudoris*.

Habia adornos de cabeza reservados para ciertas familias particulares. El Senado, dice Valerio Maxîmo, en agradecimiento a la accion de la Madre, y de la muger de Coriolano, las destinó una cinta particular para que la añadiesen á los demás adornos: *Vetustisque crinium insignibus novum vittæ discrimen adjecit*. Pero es de creer que estas señales de gloria y de pudor, se confundieron bien pronto, y no conservaron en adelante mas que un nombre vano. En materia de adornos no hay medio de que no se valgan la vanidad y la galanteria. Aquella cèlebre Romana, que tenia todas las prendas de su sexô, menos la castidad. Popea, digo, no se presentaba jamàs en público sin llevar un velo que la cubria la mitad de la cara, yà porque asi la hiciese mas gracia, ó yá para inspirar mayor deseo de ver lo demás.

El rostro no recibia menos adobes que el pelo, y el afei-

afeite manchaba, ò reparaba los colores de la naturaleza. Tenemos en Ovidio recetas bien circunstanciadas que daba en su tiempo à las Matronas Romanas. Tomad les decia, cebada de la que envian los labradores de Libia, quitadla la paja y la cascarilla: Tomad igual cantidad de algarroba, mezclad uno y otro con cierta cantidad de huevo, dexadlo secar, y machacadlo despues echando en ello polvos de cuerno de Ciervo; añadid á esto algunas cebollas de narciso machacadas, y despues goma y harina de trigo de Toscana, mezcladlo todo muy bien con gran cantidad de miel, y tendreis un buen afeyte. La quc use de él, añade, tendrá la cara mas brillante que el cristal de su espejo.

Quæcumque afficiet tali medicamine vultum
Fulgebit speculo lævior ipsa suo.

Plinio habla de una vid silvestre que los Griegos usan mucho, cuyas ojas eran asperas y tiraban á blancas, los sarmientos tenian muchos nudos, y la corteza comunmente está abierta: Esta vid, dice, produce uvas roxas con las quales tiñen la escarlata; y exprimidas y machacadas con las ojas limpian perfectamente el rostro de las mugeres.

El incienso entraba en la mayor parte de estas composiciones, y servia para quitar las manchas. Aunque el incienso, dice un Poëta, es agradable á los Dioses, y aplaca su colera irritada, sin embargo no debe echarse todo sobre los altares, pues hay otro uso á que aplicarlo.

Yo he conocido mugeres, dice el mismo Poëta, que machacaban amapolas en agua fria, y se untaban con ellas las mexillas. Fàbula, dice Marcial, temia la lluvia á causa del betun que llevaba sobre la cara, y Sabéla temia igualmente el Sol, por el albayalde con que se daba, que se secaba demasiado, y se esquebrajaba. Algunas se untaban la cara con pan empapado en leche de burra. Popea se servia de una especie de afeyte que desfiguraba enteramente el rostro, y formaba una costra que subsistia por algun tiempo, y no se quitaba hasta que se levantaba con leche, la qual desuniendo las partes de la costra descubria una blancura admirable. La misma Popea, que habia introducido esta moda, y la habia dado su nombre, llevaba consigo à qualquiera parte que iba, aún á su destierro, una

por-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 24 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estarà en la Iglesia de la Pastora, y el dia 26 y 27 en la Parroquial de San Antonio. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
24	13	12 12 N	6 24 M	12 36 T	6 48 T
25	14	1 00	7 12	1 24	7 36 N
26	15	1 48	8 00	2 12	8 24
27	16	2 36	8 48	3 00	9 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Razon de los Caudales y Frutos, que han conducido de Vera-Cruz y la Havana, el Navio de Guerra Monarca, y la Fragata la Paz, que entraron en el Puerto de Vigo el 2 del corriente: A sabér.

DE CUENTA DE S. M. *Ps. Fs.*

El Monarca. . . . . 2.000∂000

130 Plachas de Cobre.

La Paz. . . . . 500∂000

PA-

PARA PARTICULARES. Ps. Fs.

El Monarca. En Plata. . . . . . . 58[illegible]⊖177
En Oro. . . . . 283⊖176

386 Zurrones de Grana.
286 Sobornales de idem.
2 Zurrones de Cacao de Soconuzco.
1 Tercio con Azucar.
95 Zurrones de Añil.
12 Caxones de Vainillas.
3 Idem para el Gavinete de Historia natural.
1 Idem con una Torre de plata.

NOTA. Estando á la vista de este Puesto algunos Buques enemigos que habian dado caza al Monarca, se determinó al instante desembarcar la Plata, la que se depositó en Santiago, y los Frutos en los Almacenes de Don Buenaventura Marcò del Pont, de aquel Comercio. Lo que se avisa para que los interesados en dichos cargamentos puedan cometer sus ordenes al referido Marcò ú á otros, para el recogimiento de sus efectos y plata.

Noticias sueltas.

El Real Proto Medicato de la Corte de Madrid, ha concedido licencia, y privilegio exclusivo á D. Jacobo de Stobbeleere, vecino y del comercio de esta Ciudad, para que pueda vender su particular y singular Elixîr, propio de su composicion, habiendo producido maravillosos efectos en la salud humana, como consta de documentos justificativos, siendo sus virtudes, y uso de administrarlo como sigue.

Es un grande específico, tomandolo freqüentemente, contra todo insulto, como perlesía, apoplegía, mal caduco ó epilepsía; cura todo género de flatos, mal de corazon, convulsiones las mas violentas, mitiga la gota, ayuda admirablemente á la digestion, promueve el apetito, disuelve las linfas espesas, que producen los reumatismos rebeldes, es un específico contra la terciana, y para el escorbuto, arregla el menstruo á las mugeres, preserva á los que están tocados del Pulmon, esto es, quando el mal no esté demasiado arraygado; para las viruelas es esencial, subministrandolo á la primera ó segunda calentura, pues las hace brotar á fuera sin malignidad, aunque sea la criatura de pecho; en fin es un preservativo contra todo ayre corrupto, y enfermedades malignas, pestiferas y pegajosas, porque mantienen la

san-

sangre en equilibro, y de un buen temple, de manera que no puede detenerse la circulacion, ni corromperse.

Metodo de usar este Elixîr.

Por la mañana en ayunas: una hora despues de almorzar, ó bien quatro horas despues de haber comido, esto se entiende estando en cabal salud, pues habiendo enfermedad, la naturaleza muda de sistema, y asi no hay que observar época ó tiempo señalado. Se tomará en un vaso una cucharada regular, esto es, para una persona robusta, pues si fuese de complexîon delicada, en este caso tomarà solamente la quarta parte, mezclada con otra tanta porcion de agua clara, observando de no comer, ni beber nada hasta pasada una hora, no porque causaría detrimento à la salud, sino porque no haría operacion ninguna; tampoco se tomará ningun gènero de accido, hasta pasadas quatro horas de haber tomado el dicho licor, y en caso de urgencia, ó necesidad, se podrà tomar de tres à quatro dosis, ó tomas al dia, ò bien en una sola vez.

Se cuidarà de tener siempre bien tapada la botella, á fin de que no se evaporisen sus espiritus. Se previene que ninguna muger embarasada lo puede tomar. Se vende, por ahora, solo en Cadiz, en la Calle de la Amargura, Casa N.° 2 à diez reales vellon la onza.

OTRA.

Un sugeto que pasa à Madrid en Silla de Posta, á últimos del corriente mes, busca un compañero de viage. Al que le acomode, podrá acudir para tratar sobre el particular à la Calle de la Carne, quarto segundo, sobre el Estanco, y enfrente del Sastre Jurado.

Sirviente.

Felipe Lamarque, Piamontes, solicita su colocacion para ir sirviendo à algun Cavallero que pase á Madrid, en la clase que lo quieran admitir. Daràn informe de su conducta y honradez, en Casa del Señor Don Jacinto de Taboada, Mariscal de Campo, que vive en el Barrio de San Carlos Calle de San Sebastian, Núm. 140.

Francfort 12 de Julio.

El Rey de Prusia hà declarado por un edicto, que los ducados no se hallan comprehendidos en la prohibicion acorda-

dada anteriormente de extraer el oro y la plata de sus Estados.

La cosecha pròxîma promete ser muy abundante en casi todas las provincias de Alemania.

CAMBIOS.

Roma 25 de Julio.

Amsterdam. . . . . . . $37\frac{1}{2}$
Genova.. 132
Viena. . . . . $47\frac{1}{4}$
Londres. . . . . $47\frac{1}{5}$
Liorna. . . . . $96\frac{1}{2}$

Genova 28 de Julio.

Paris. . . . . $97\frac{3}{4}$
Amsterdam. 95
Londres. . . . . $43\frac{3}{4}$
Hamburgo. . . . . $45\frac{1}{2}$
Liorna. 125
Lisboa 660
Madrid. 842
Cadiz. 840

Marsella 1 de Agosto.

Amsterdam. 59
Hambugo. 191
Genova. . . . . $97\frac{1}{2}$
Liorna. . . . . $105\frac{3}{4}$
Madrid. . . c. v. 14 , 16 , 0
Cadiz. . . . c. v. 14 , 18 , 0
c. ef. 11 , 15 , 0

Bordeos 5 de Agosto.

Amsterdam. . . . . $59\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . $25\frac{5}{16}$ á $\frac{3}{8}$
Paris. . . . á c. pzo. $\frac{3}{8}$ p. c. p.
á uso $1\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{4}$ p.

Barcelona 11 de Agosto.

Paris. . . . . 15 , 8
Genova. . . . . 22 , 4
Amsterdam. 101
Hamburgo. 88
Madrid. . . . sin cambio fixo.
Cadiz. $\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8 d. v. c. ef.
Vales Reales. $125\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$ p.c. id.

Malaga 17 de Agosto.

Paris. . . . . $77\frac{1}{2}$
Amsterdam. 100
Hamburgo. . . . . $7\frac{1}{2}$
Madrid. . . á 8 d. v. à la par.
Cadiz. . . . . à 4 d. v. idem.
Vales Reales. . . $19\frac{1}{2}$ p. c. p.

Madrid 17 de Agosto.

Dinero sin papel.
Vales Reales.. . . 19 p. c. p.

Cadiz 21 de Agosto.

Paris. . . . . $60\frac{1}{2}$ á 60
Amsterdam. . . . . $82\frac{1}{2}$ á 82
Hamburgo. . . . . $69\frac{3}{4}$ à $\frac{1}{4}$
Genova. . . . . 165 á 161
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. $20\frac{1}{2}$ á 21 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

porcion de burras; y con este acompañamiento hubiera ido, dice Juvenal, hasta el Polo Septentrional. Esta pasta que cubria toda la cara, formaba una especie de mascarilla, con la qual andaban todas las mugeres dentro de sus casas, y era, por decirlo asi, la cara domestica, y la unica que conocia el marido:

Hinc miseri viscantur labra mariti.

La nueva y hermosa tez que se descubria despues de quitada la costra estaba destinada para los amantes.

Marcial habla de una especie de cerote, con que se arrancaban el vello que les crecía en la cara: *Psilothro faciem lavas & dropace.*

Lo que dice Juvenal de los Baptàs de Aténas, de aquellos Sacerdotes afeminados que admite á los misterios del Tocador, debe entenderse de las Matronas Romanas, á cuyo exemplo los Sacerdotes de que habla el Poëta, se daban de color, recogian sus cabellos con una redecilla de oro, usaban de un vestido azul, y delante de ellos nadie osaba jurar sino por la Diosa Juno. Teñian de negro sus cejas, dice el Poëta, y las extendian y arqueaban con una aguja.

Ille supercilium madida fuligine factum
Obliqua producit acu.

Se concluirá.

CUENTO.

Una misma habitacion
Ocupaban dos hermanos,
Tan parecidos que nadie
Podia diferenciarlos:
A uno de ellos pretendia
Hablar en secreto, un Payo:
Pregunta al Portero, y este
Le dice muy mesurado:
¿A qual de los dos buscais?
El alto = los dos son altos: =
Busco al mas flaco = los dos
Son iguales en lo flaco: =

Bus-

Busco al que es casado, y tiene
Una muger que es un pasmo =
Los dos tienen dos mugeres,
Que es cada una un milagro. =
Pues, Señor, busco al que silvan
Por la Calle los muchachos; =
Amigo, aún eso no basta,
Porque los silvan á entrambos.

ANECDOTA: LA INGRATITUD.

Habiendo sido un hombre condenado, en Amsterdam, á ser ahorcado y desquartizado por sus delitos: Luego que se executó la primera parte de esta sentencia, habiendo llegado la noche le abandonò la Justicia hasta el otro dia. En este intermedio un Cirujano recogió el cuerpo, y se lo llevó á su Casa para disecarlo. Luego que lo exâminó halló que daba señales de vida, y empleó todos los recursos de su arte para salvarle. Con efecto, despues de algun tiempo consiguió verlo recobrado y vivo. La Justicia, entretanto, publicó un decreto contra la persona que habia robado el paciente, y prometiò una suma de consideracion al que lo descubriese y delatase. El Cirujano se lo dixo al delinqüente luego que estuvo restablecido y en estado de huir, estrechandole à que salvase su vida, y la de su bien-hechor; pero el malvado llevado de la recompensa ofrecida, fué el mismo á delatar al que lo habia arrancado de los brazos de la muerte. Los Magistrados horrorizados al ver tan monstruosa ingratitud, avisaron secretamente al Cirujano para que huyese de la pena, que si lo hallaban era preciso imponerle, y condenaron de nuevo al exêcrable delator, que fuè luego llevado al suplicio, y ahorcado segunda vez.

EPITAFIO

A un Jugador de Loteria.

Baxo esta Lapida fria,
Yace un Jugador Lotero,
Que engolfado en su mania,
Con perder juicio y dinero
Le cayó la Lotería. = C. L. A.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Núm. 69. 273

CORREO DE CADIZ

del Martes 28 de Agosto

DE 1798.






HISTORIA.

Conclusion de los números anteriores.

CAlimaco en el Hymno intitulado los baños de Palas, habla de un afeite mucho mas sencillo. Las Diosas se disputaban el premio y la gloria de la batalla. Venus estuvo mucho tiempo en el Tocador, y no cesaba de consultar el Espejo: Retocó muchas veces sus cabellos, y arreglo la vivacidad de sus colores: Mientras que Minerva no se miró en el metal, ni en el Espejo de las aguas, no habiendo hallado otro secreto mejor, para ponerse colorada que correr por un gran rato, à exemplo de las doncellas de Lacedemonia, que tenian la costumbre de exercitarse en la carrera sobre las orillas del Eurotas. Si el suceso justificó entonces las precauciones de Venus, ¿fué esta falta de los hombres, ó de la naturaleza?

Las Matronas Romanas tenian especial cuidado con la dentadura, y la mayor parte la lavaban solo con agua clara.

Aut quilibet qui puriter lavit dentes.

Otras se servian para ello de una especie de composicion que

que llevaban de España, en la qual entraban orines. Enseñar los dientes, dice Catulo, es lisongearse de haber tenido en la boca un extraño gargarismo.

Usaban de escobillas para limpiarlos. Tenian tambien mondadientes, siendo los mejores los de lentisco; y en su defecto usaban de una pluma.

...... *Dentes penna lavare potest.*

Algunas los traian de plata. *Spina argentea.*

Sabemos por Marcial que se ponian dientes postizos, y por eso aconseja á Maxîmina, en uno de sus Epigramas, que no ria nunca. " No tienes mas que tres dientes, la dice, y esos de box, y bien asquerosos; debes, pues, temer la risa lo mismo que Spavio al viento, á causa de su peinado, y Prisco á la mano, porque no deshaga los pliegues de su vestido.... Ponte mas seria que la muger de Priamo, ó que la mayor parte de sus nueras; huye de los gestos, y de las chanzas de Philistion, y de todo quanto pueda darte ocasion de abrir la boca: Solo debes mirar las lagrimas de una madre afligida, los suspiros de una muger que acaba de perder á su marido, los de una hermana que llora las desgracias de su hermano, ó en fin el triste expectaculo de una Scena sangrienta: Sigue mi consejo ó Maxîmina, llora siempre si eres prudente. "

At tu, judicium secuta nostrum,
Plora, si sapit, ó puella, plora.

Aunque no tengas verguenza, dice á Lelia el mismo Poëta, de servirte de pelo y de dientes postizos, no por eso lo remedias todo, porque ¿como compondrás tu ojo, puesto que no se venden ojos?

¿*Quid facies oculo Lælia? Non emitur.*

El arte llegaba algunas veces à reparar los defectos de las facciones del rostro. Las que tenian los ojos hundidos, hallaban medios de sacarlos á fuera. Usaban para esto de unos polvos negros: *Nigrum pulverem quo exordia oculorum*

pro

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 28 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy y mañana, estarà en la Iglesia Parroquial de San Antonio, y el dia 30 dará principio en la de Madres de Santa Maria, con Misa de doce y media. Se descubre â las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes:	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
28	17	3 24 N	9 36 M	3 48 T	10 00 N
29	18	4 12	10 24	4 36	10 48
30	19	5 00	11 12	5 24	11 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios corrientes del Aceyte en las Provincias y Partidos que se expresan, á principios del presente mes.

En Velencia á 52 reales la arroba: en Malaga à 60: en Baena, Espejo y Palma à 64: en Antequera de 65 à 68: en Ecija, Utrera y Bujalance á 66: en Cordova y Estepa à 67:

en

en Jaén, Andujar y Martos à 68: en Sevilla de 58 à 68: en Ubeda á 70: en Marchena de 70 á 72: en Carmona de 72 á 73: en Fuente Ovejuna à 74: en Pozo blanco á 77: en Torrefranca y Badajóz á 78: en Ronda y Ocaña á 80: en Xerez á 84: en Cadiz á 86: en el Puerto de Santa Maria de 86 á 88: en Sanlucar de 80 à 90: en Cáceres à 92: en Truxillo de 100 á 106: en Plasencia á 140 la cantara: en Alcantara á 150 idem; y en Brozas á 160 idem.

Precios Corrientes en esta Plaza del 27 de Agosto: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. ——	de 120 á 140	Ducs.
Granilla idem. ——	de 40 á 50	
Polvo de Grana id. ——	de 20 à 30	
Grana Silvestre id. ——	de à 62	Rs.pta.
Azucar blanca idem. ——	de 112 á 130	
Dicha terciada id. ——	de 106 á 112	
Añil flor la libra. ——	de 42 á 48	
Dicho sobresaliente id. ——	de 34 à 38	
Dicho corte id. ——	de 16 á 28	
Dicho de Caracas id. ——	de 18 à 44	
Zarza Parrilla de Honduras.	de 10 à 11	Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la Costa. ——	de 6 à 7	
Pimienta de Tabasco. ——	de 22 á 24	Qtos.
Lana de Vicuña del Perú.	de 30 à 32	Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres. ——	de 20 á 22	
Cascarilla. ——	de 6 á 24	
Carey. ——	de 46 á 52	
Balsamo del Perú. ——	de á 24	
Baynillas el millar. ——	de 60 à 100	Pesos.
Cacao de Caracas la fanega.	de 96 à 98	
Dicho Guayaquil. ——	de 92 á 96	
Jalapa el quintal. ——	de 56 à 60	
Cobre del Perú idem. ——	de 30 á 32	
Algodon en limpio idem. ——	de 62 à 72	
Palo Brasilete idem. ——	de 6 á 7	
Dicho Moralete idem. ——	de à 4	
Café idem. ——	de 85 à 112	Qtos.
Cueros de Buenos-Ayres, las 35 libras. ——	de 80 á 106	Rs.pta.

Pe-

Petersburgo 23 de Junio.

Acaba de publicarse aqui un Ukase por el qual prohibe el Emperador la entrada en sus Estados, à todos los extrangeros de qualquiera nacion que sean, sino presentan un certificado firmado por un Ministro Ruso.

Viena 10 de Julio.

El Banco de esta capital ha suspendido el pago de los intereses de los capitales prestados por los Belgas, Bátabos, Helvèticos, Cisalpinos, Ligurianos y Romanos.

Hay noticias de que la peste causa tal estrago en Belgrado, que ninguna persona á quien toca este contagio sobrevive 12 ó 15 horas.

Los Otomanos han abandonado a Dubicza, porque un buque procedente de Belgrado ha introducido la peste en aquella Ciudad. Este contagio se ha difundido en otros muchos distritos.

Ruan 12 de Julio.

El surtido que habia de Algodon yá casi no exîste, y el que há quedado aumenta de precio diariamente.

Los precios corrientes del dia son los siguientes

Palo de Campeche, el quintal á 70 francos.
Dicho de Honduras, de 65 á $67\frac{1}{2}$
Dicho de Fernambuco, á 170.
Dicho del Brasil, a 90.
Dho. de Campeche molido a 70.
Dicho de Fernambuco, á 180.
Café de Moka, á 3 francos y 40 centesimos.
Dicho de Borbón, á 2 y 90.
Dicho de la Martinica, á 2 y 95.
Dicho de Santo Domingo, dè 2 y 75, á 2 y 85.
Algodon de Fernambuco, à 475 francos.
Dicho de Cayenna, à 460.
Dicho Surinam, de 410 á 425.
Dicho Demerari, de 410 á 425.
Dicho de Santo Domingo, de 390 á 415.
Dicho de Esmirna, de 275 á 285
Dicho de Cartagena, de 230 á 240.
Jabon de Marsella de costra blanca, á $112\frac{1}{2}$.
Dicho verde, á 40.

Dunkerque 14 de Julio.

El dia 9 de Agosto se procederá en este Puerto á la venta del Navio *Luisa Eleonora*, de 120 toneladas, presa hecha por el Corsario el *Pequeño Vengador*, y la de su cargamento,

que

que consiste en 154 barriles, 40 sacos de Café de la Martinica, Surinam, Demerari, Santo Domingo y Java: 78 barricas de Azucar terciado, y 33 corachas de Tabaco de Virginia.

Nantes 17 de Julio.

El dia 8 de Agosto se venderà públicamente en esta plaza el casco y carga del Navio *Bornholm*, procedente de Bengala, apresado por el Corsario el *Nantés*, su Capitan Herbert.

El cargamento, que es bastante interesante, consiste en telas de Algodon, Muselinas, Añil, Algodon de la India, Azucar, Pimienta, Té, Marfil, &c.

Marsella 18 de Julio.

La baxà que experimentaban los aceytes de algun tiempo á esta parte, acaba de contenerse. Todos los que se destinan à las fabricas y al alumbrado, han aumentado un franco por millarola.

Los jabones no han recibido alteracion, y en general ha sucedido lo propio á los demás articulos.

CAMBIOS.

Paris 9 de Agosto.

Amsterdam banc. á 3 ms. 59^{5}
Corriente idem. $56\frac{5}{8}$
Hamburgo. . . . idem. $190\frac{1}{2}$
Genova. . . . . à 2 ms. $96\frac{3}{4}$
Liorna. . . . . . idem. $105\frac{3}{4}$
Madrid. c. v. à 90 d. 11, 12, 6
c. ef. 14, 17, 6
Cadiz. . . . . en todo igual.

Bilbao 18 de Agosto.

Amsterdam. . . . . . . $69\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . . . $82\frac{3}{4}$
Vales Reales.. . . $19\frac{3}{4}$ p. c. p.

Madrid 21 de Agosto.

Hamburgo.. . . . . $69\frac{3}{4}$
Vales Reales.. . . $18\frac{1}{2}$ p. c. p.

Sevilla 25 de Agosto.

Amsterdam. . . . . . 81 à 82
Vales Reales. . 19 à $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 24 de Agosto.

Paris. 60
Amsterdam. . . . . $82\frac{1}{2}$ á 82
Hamburgo. . . . . $69\frac{1}{2}$ à 69
Genova. . . . 164 á 160 s. d.
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . . $20\frac{1}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

producuntur; (*) los echaban en la lumbre, y recibiendo los ojos el vapor se abrian, y parecian mas cortados, *oculos fuligine porrigunt.*

Es justificar á las mugeres segun el parecer de Ovidio, el reunir algunos rasgos de la molicie y luxo de los hombres.

Nec tamen indignum, si vobis cura placendi,
Cum comptos habeant sæcula nostra viros.

"El afeminado Othon, dice Marcial, se miraba al espejo quando estaba armado, y en el mismo instante en que mandaba levantar las vanderas para entrar en combate. Es cosa digna de ponerse en los anales, que el Tocador de un Emperador Romano hacia parte de su bagage.... Y era hazaña de un gran Capitan untarse la cara con miga de pan empapada en leche; cosa que jamàs hizo Semiramis armada de su aljaba, ni Cleopatra consternada despues de la batalla de Accio."

Seneca no quiere dár ni aún el nombre de ociosidad á la vana atencion de estos hombres afeminados, para quienes el cuidado de aderesarse el pelo, es una ocupacion seguida. ¿Llamaremos puramente ociosos á estos hombres que gastan tantas horas en el Tocador para arrancar lo que ha crecido la noche antes, y que forman consejo sobre la colocacion de cada uno de sus cabellos? ¿Quàl es su colera quando se les arranca un pelo, ó quando no està bien hecho todo su peinado? ¿Quién de ellos no sentiria mas, ver su peinado descompuesto que la República desordenada? ¿Y à quien no inquieta mas el cuidado de su cabeza, que la conservacion de su vida? = *El Abate Nadal.*

Quanto no se podria decir de uno y otro sexô en la era presente; pero si la critica que han hecho en todos tiempos los hombres sensatos, y el desprecio que merecen, y se hace, en particular de los hombres afeminados, no han podido remediar este desorden, sería en vano canzarse en ridiculizarlos de nuevo.

B.

Ro-

(I) *Tertuliano,*

Roselio Pescador, á Filis Pastorcilla.

SONETO.

Dexa una vez la chozà, Filis mia,
Que asilo del placer no es solo el prado:
Tambien esta ribera tiene agrado,
Tienen tambien las ondas su alegria:
Sino cedes tal vez á mi porfia
Por no dexar perdido tu ganado,
Traelo aqui sin temor, que está adornado
Este monte de yerva y agua fria:
Pacerán tus obejas libremente
Por la agradable sombra, y descuidada
Tu haràs redes cantando dulcemente.
Y por quedar en ellas ensayada
En lugar de prender al inocente,
Prenderasme hasta estár exercitada.

M.P.S.S.

CUENTO.

CAminaba un Cavallero con sus criados, y atravesando la senda que llevaban, una Raposa, dixo uno de ellos: *De estos ánimales los hay en mi tierra tan grandes como Bueyes.* Sonrriose el Amo y los demás criados al oír una mentira tan extremada; pero no dandose por entendidos prosiguieron su marcha, y acercandose á un rio, dixo el Cavallero: *Ahora vamos á pasar un rio que tiene entre otras propiedades la de que el que haya dicho alguna mentira se ahoga al atravesarle.* El mozo del cuento se asustó, y receloso de que le aconteciera lo que decia su amo, dixo: *Las Zorras de mi tierra son como jumentos.* Disimuló el dueño su risa, y como nada le dixese, viendose ya mas cercano del rio, repitió: *Digo que las Zorras de mi tierra son como Cabras*: pero viendo mas y mas proxîmo el instante de perderse, poseido sobremanera del susto gritó: *Señores las Zorras de mi lugar son como las de otras partes. Pues siendo eso asi*, le replicó su amo, *pasa seguro el rio que tambien es este como los demás que se vadean.*

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 31 de Agosto de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de Madres de Santa Maria, con Misa de doce y media, y el dia 3 principiará en la de Madres de Candelaría. Se descubre â las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
31	20	11 12 N	5 24 N	11 36 M	5 48 T
1	21	12 00	6 12 M	12 24 T	6 36 N
2	22	12 48	7 00	1 12	7 24
3	23	1 36	7 48	2 00	8 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Compra.

Se desea comprar una Chimenea de Marmol hecha á la Francesa, à un precio comodo. Quien quisiere vender alguna acuda á la tienda de refino de Don Pablo Barnestein, Calle de San Francisco, Núm. 49.

Fi-

Filadelfia 3 *de Junio.*

El Erick *Betzy*, Capitan Smith, ha llegado aqui de la Isla de Francia en 68 dias. Este buque trae noticia de que dos Fragatas Francesas han bombardeado à Madrás, causando en la poblacion considerables daños: que despues hicieron encallar una embarcacion de la Compañia de la India, cuyo cargamento estaba valuado en 4000 dollares, y que posteriormente se habian apoderado del Navio con bandera Danesa, titulado *Piggot*, perteneciente su cargamento à Ingleses, y valuado en igual suma à la del antecedente.

Maguncia 19 *de Julio.*

El Comisario Rudler ha prohibido la extraccion de Sal de los quatro nuevos Departamentos. Al paso que esta providencia se hará muy sensible á los habitantes de la rivera derecha del Rhin, mediante á que sacaban de Creuznach y Turckheim toda la Sal que necesitaban, sera muy ventajosa à los de la rivera izquierda, porque se proveerán de este articulo á la mitad de precio que antes.

Actualmente se confiscan todas las merderias Inglesas. Las demás pagan los derechos de entrada con arreglo al arancel, por exemplo: el Tè 65 francos por quintal: el Café 80 centesimos por libra. La introduccion del Azucar cande y Tabaco se ha prohibido absolutamente; pero el en oja adeuda cierto derecho de entrada. El dinero se permite transportar de la rivera izquierda à la derecha del Rhin, satisfaciendo un derecho de salida de 10 por 100.

Burdeos 20 *de Julio.*

El aumento en el Jabon acaecido hace pocos dias, no fué sino un preludio de otro mayor: el azul baxo ha subido de 10 à 12 francos, y actualmente vale à 95 francos. Hay fundamento para temer que este articulo adquiera aún mayor estimacion, mediante á que algunas casas de Marsella han dado ordenes à muchas de esta plaza para que hagan acopios de èl.

Los articulos coloniales han seguido experimentando aumento en sus respectivos precios con motivo del rumor divulgado de un próximo rompimiento con los Estados Unidos. Los algodones no han sido comprehendidos en esta alteracion, y por el contrario han baxado aunque muy poco; pero la escasez que hay de esta primera materia, dà motivo á creer será esta diminucion muy momentanea. Pa-

Paris 21 de Julio.

En cumplimiento de la ley relativa á las mercaderias prohibidas, se detuvieron, descargaron y registraron en Lieu todos los carros de transporte que conducian géneros para la feria de Beucaire, y tambien se procedió á la visita de los que iban por agua al propio destino. La aprehension de una gran parte de mercaderias Inglesas ha sido el fruto de esta providencia.

El bill para la suspension de las relaciones comerciales entre la Francia y los Estados Unidos de America fue adoptado el dia 15 Prairial (3 *de Junio*), por el Senado y la Cámara de los representantes. Sus articulos mas substanciales son los siguientes.

I. Ningun Navio ò embarcacion perteneciente ó fletada en todo ó en parte por qualquiera persona residente en los Estados Unidos, que hubiere salido despues del primero de Julio, no le será permitido dirigirse directamente, ó desde plaza ò puerto intermedio, á puerto alguno del territorio de la República Francesa y de sus dependencias, ni à ninguna plaza ó puerto de las Indias Occidentales, esté baxo el Gobierno Francès, ni tampoco podrá ser empleado en el trâfico y comercio con qualquiera que tenga su residencia en la jurisdiccion de la República Francesa.

II. Todo buque armado ó sin armar, comisionado de qualquiera modo baxo la autoridad de la República Francesa, ò que pertenezca, esté equipado, fletado ó empleado por qualquier individuo residente en el terrirorio de ella, ó en sus dependencias, ó que se haya hecho á la vela de los expresados parages, no tendrá permiso desde primero de Julio ya citado en adelante, para entrar ó permanecer en teritorio de los Estados Unidos, á no ser por causa de los malos temporales ó por falta de viveres.

III. Esta supension no tendrà observancia hasta finalizar la prôxîma sesion del Congreso.

Segun avisos de Lisboa, han llegado á aquel puerto 4 Navios procedentes del Brasil, baxo la escolta de un Corsario. Las cartas recibidas por este conducto expresan, que en la bahía de todos los Santos se esperaba un Convoy de 125 velas de la misma colonia, y otras 35 de Rio Janeiro, desde donde debian hacerse á la vela todos estos buques para Lisboa. Este Convoy tan importante para el Comercio de dicha

cha plazá, y tambien para el extrangero, se espera llegue á su destino de un dia á otro. La cosecha ha sido muy abundante en el Brasil, y faltaban embarcaciones para el transporte de sus numerosas producciones.

Bruxêlas 22 de Julio.

La abertura del canal para la union del Mosa con el Rhin, debe empezarse inmediatamente. Su origen le tendrá en las inmediacienes á Venloo, y atravesará una parte del Ducado de Cleves. Tambien está premeditada la abertura de un segundo canal que abra la comunicacion del Escalda con el Mosa, pero sí vuelve á encenderse la guerra, no podrán tener lugar por ahora estos proyectos, tan grandiosos como útiles y vastos, para los que se necesitan sumas quantiosas, y un gran número de trabajadores.

Reus 13 de Agosto.

En el Mercado celebrado este dia, se vediò el Aguardiente refinado de 22 libr. 10 sueldos á 15; y el de Holanda de 16 libras, à 16 y 5 sueldos.

CAMBIOS.

Barcelona 18 de Agosto.

Paris. 15, 8
Amsterdam. 102
Hamburgo. 87
Genova. . . sin cambio fixo.
Madrid. . . $\frac{1}{2}$ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz. . . . $\frac{3}{4}$ idem sin tom.
Vales Reales. 125$\frac{1}{2}$ à $\frac{1}{4}$ p.c. ef.

Bayona 20 de Agosto.

Amsterdam. . . . . . . 59$\frac{3}{4}$
Hamburgo. . . . . 25$\frac{3}{8}$
Madrid. . . . c. ef. 14, 15, 0
Cadiz y Bilbao. . . . . idem.
Paris . . . . . . á 30 d. 1$\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$

Malaga 24 de Agosto.

Paris. . . . . 77$\frac{1}{2}$
Amsterdam. 101
Hamburgo. . . . . 7$\frac{1}{2}$
Madrid. . . á 8 d. v. à la par.
Cadiz. . . . . . . idem, idem.
Vales Reales. . . 20 p. c. p.

Madrid 24 de Agosto.

Sin cambios por la fiesta.

Sevilla 25 de Agosto.

Amsterdam. . . c. v. 81 à 82
Hamburgo. . . . . 69$\frac{1}{4}$
Cadiz. . . . . . . $\frac{1}{2}$ p. c. benef.
Vales Reales. . 19$\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 28 de Agosto.

Paris. 60
Amsterdam. . . . . 80$\frac{1}{2}$ á 80
Hamburgo. . . . . 69 à 68$\frac{1}{2}$
Genova. . . . . 160 á 158
Madrid. 1$\frac{3}{4}$ à 2$\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . 20$\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Martes 4 de Sptiembre

DE 1798.






REFLEXIONES.

Sobre la Humanidad.

EL estudio de la naturaleza humana es sin duda uno de los principales á que nos debiamos dedicar; es útil á la par, que los descubrimientos que en el se han hecho, por lo comun, han sido tristes. El hombre sensible no puede dexar de admirarse si considera, que jamás ha habido maldad de que no haya sido capaz esta naturaleza. Qualquiera que ignore esta ciencia, no puede saber mucho de las contingencias de este mundo, cuyo estado siempre ha sido derivado de los varios humores, y pasiones de los hombres.

De todas las pasiones que ostigan la naturaleza humana, la del amor propio es la mas fuerte, y por consecuencia raiz de todas las demàs: ó mas bien podemos decir, que las demás pasiones no son mas que distintos nombres de las varias operaciones del amor propio; Este, dice el Duque de la Rochefaucauil, hace que el hombre sea idolatra de si mismo, y tirano de los demas. Observa que es un conjunto de materias opuestas: imperioso y sumiso, sincero y falso, tímido y atrevido, piadoso y cruel. Es capaz de sacrificar todo placer, por adquirir riquezas, y

tos

toda riqueza por gozar un placer; aspira á su conservacion, y á veces busca su ruina; puede adular aquien odia, y destruir aquien ama. Su natural es docil, y naturalmente expuesto á caer en el vicio. Las mayores pruebas de virtud y vicio, se hallan facilmente en un mismo sugeto, y aún á veces producidas de una misma causa. El observar ó dexar de observar alguna rancia etiqueta, ó futil costumbre, los puede unir con los lazos mas estrechos de la amistad, ò reducirlos à un eterno aborrecimiento.

Por lo comun, y á pesar de las voces sagradas de la Religion, que les enseña à amarse reciprocamente, nunca se miran unos á otros como entes racionales, y baxo el pie que requiere la comun humanidad; antes bien viven divididos por la fuerza de las palabras, y malas costumbres ó hàbitos. ¡Consideraciones verdaderamente perjudiciales á la razon! El no haber nacido en un mismo clima, à las orillas de tal rio, ó á la inmediacion de tal monte; el no usar los mismos trages, ó hablar distinto idioma; no ser del mismo gusto, ni del mismo modo de pensar, son otras tantas causas á un mutuo aborrecimiento, y aún á guerras sanguinarias.

¡Reflexîonese sobre el trato comun de los hombres, y se verá quan miserablemente emplean las ventajas que el Sér Supremo concedió á su especie! Ellos aborreceràn mortalmente á otro hombre que jamas les haya hecho daño, y amaràn à otro que les esté fundiendo su perdicion. El Senado Romano pudo adular á Neron, y adorar á Caligula, al par que las Legiones pudieron inmolar à Pison y Pertinax; al discernir quales fueron los mas culpables, seria materia ardua, ¡aquellos por amar la iniquidad, ó estos por destruir la virtud! ¡Tal es la fragilidad de los hombres en sacrificar el comun interés en las aras de sus caprichos! ¡Y quan variables, confundidos y opuestos son éstos! Los Turcos colocan parte de su devocion en dár libertad á los cautivos Pajarillos, en prestar reverencia á los Camellos, y nutrir Perros indigentes y sin dueño; construirles hospitales, y asistirles con el mayor esmero; mas toda esta piedad que pasa con los animales, se convierte en otra tanta tiranía para con los pobres Cautivos: cuya suerte les hace envidiar la de las bestias; el negarles á estas el sustento, sería entre ellos mucho mas crimen que dexar perecer á un

Chris-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Martes 4 de Septiembre de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, mañana y pasado mañana, estarà en la Iglesia de Madres de la Candelaría. Se descubre â las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.					
Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*
4	24	2 24 N	8 36 M	2 48 T	9 00 N
5	25	3 12	9 24	3 36	9 48
6	26	4 00	10 12	4 24	10 36

NOTICIAS PARTICULARES.

Precios Corrientes en esta Plaza del 3 de Septiembre: Frutos, y Efectos de America.

Grana fina la arroba. ——de 130 á 150 Ducs.
Granilla idem. —— —— de 30 á 40
Polvo de Grana id. —— de 20 à 25

Gra-

Grana Silvestre id. —— de à 62 Rs.pta.
Azucar blanca idem. —— de 112 á 128
Dicha terciada id. —— de 104 á 114
Añil flor la libra. —— de 44 á 50
Dicho sobresaliente id. —— de 36 à 40
Dicho corte id. —— de 18 á 30
Dicho de Caracas id. —— de 18 à 44
Zarza Parrilla de Honduras. de 10 à 11 Pesos.
Dicha de Vera-Cruz y la
Costa. —— de 6 à 7
Pimienta de Tabasco. —— de 22 á 24 Qtos.
Lana de Vicuña del Perú. de 30 à 32 Rs.pta.
Dicha de Buenos-Ayres. —— de 18 á 20
Cascarilla. —— de 5 á 24
Carey. —— de 44 á 52
Balsamo del Perú. —— de á 24
Baynillas el millar. —— de 60 à 100 Pesos.
Cacao de Caracas la fanega. de 98 à 100
Dicho Guayaquil. —— de 94 á 96
Jalapa el quintal. —— de 56 à 62
Cobre del Perú idem. —— de 30 á 32
Algodon en limpio idem. —— de 62 á 72
Palo Brasilete idem. —— de 6 á 7
Dicho Moralete idem. —— de à 4
Café idem. —— de 85 à 112 Qtos.
Cueros de Buenos-Ayres,
las 35 libras. —— de 80 á 106 Rs.pta.

Ventas.

Se vende una Casa en la Real Isla de Leon, Calle de Comedias, de 12 varas de frente y 40 de fondo; Quien la quiera comprar pasarà à tratar de ajuste en la Calle del Jardinillo, Núm. 6 último cuerpo, que se hará con equidad.

En la Villa de Puerto Real, se venden seis Casas, una principal Calle de la Playa, con cochera, pajar, caballeriza, tres almacenes, granero, dos algives y un pozo. Dos casitas chicas, y tres Casas Tahonas, una Calle de la Plaza, otra en la de Cantarerias, y otra en la de la

Pal-

Palma, tasadas todas en 34@500 pesos; quien quisiere comprarlas, se avistará con Don Felix de Sandoval, vecino de dicha Villa.

Perdida.

En el Puerto de Santa Maria se perdió, el Domingo 2 del corriente, una hevilla Elastica desde la Caridad hasta fin de la Calle Larga; el que la hubiere hallado la entregará en la Aduanilla del Aceyte de dicha Ciudad, donde le mostrarán la compañera, y dará una gratificacion por el hallazgo.

Elseneur 18 de Julio.

El Consul Prusiano ha hecho saber, que todos los capitanes de Navios Suecos, enviados con objeto de proteger la navegacion, deberán en lo succesivo convoyar los buques Prusianos, siempre que estén sus pólizas en debido orden, y sus cargamentos no vayan destinados á puerto que esté bloqueado.

Los Negociantes de Copenhague han pedido al Gobierno que se aumenten los armamentos destinados á la proteccion y seguridad del Comercio; pero no se ha tomado todavia determinacion alguna sobre esta solisitud.

Ruan 24 de Julio.

Desde que se teme un rompimiento con los Estados Unidos de America, los cafeès y algodones son sumamente apetecidos, y han vuelto á encarecerse.

Paris 27 de Julio.

Escriben de Inglaterra que Juan Edwards, natural de Bristol, acaba de obtener permiso para continuar el descubrimiento en que se ocupa hace muchos años, el qual si le confirma por medio de la experiencia, hará mucho honor a su autor, y será de grnde utilidad ál público. Reducese á haber inventado un compás de mar, y otro instrumento para las latitudes, en las quales el fluido magnetico está de tal modo dispuesto y modificado, que la aguja del primero se hallarà exâcta y constantemente sobre la linea del meridiano en todas las partes del mundo, y el sengundo darà la latitud total en todos los tiempos y estaciones con una precision admirable. El experimento vá à hacerse en Navios del Rey. Si el suceso corresponde á las esperanzas, el arte de la na-

navegacion vá á adquirir un grado de perfeccion cuyas ventajas son incalculables.

Cartagena primero de Agosto.

Don Jayme Martorell, Teniente de Navio de la Real Armada, ha construido una noria para sacar agua por medio de una potencia orizontal impelida del viento, la qual puede aplicarse à los molinos para trîgo, yeso, tabaco, descascarar arroz, á los ingenios y trapiches para estrujar la caña de azucar, y à las máquinas para aserrar madera, concurriendo la apreciable circunstancia de no ser necesario cuidar de la direccion del viento, porque aún quando este se mude de Norte á Sur, de Este á Oste, ó al contrario, siempre se halla preparada la mäquina para exercer sus movimientos y operaciones. Los sugetos que desearen ponerla en pràǔctica en sus haciendas, acudirá al autor que vive en dicha Ciudad en la Calle de los quatro Santos, N. 58, quien la manifestará graciosamente, ò darà sus dimensiones à los maestros que los hacendados elixan para su construccion, viendola operar al viento.

CAMBIOS.

Barcelona 22 de Agosto.

Paris.	15, 8
Hamburgo.	87
Genova.	22
Madrid.	$\frac{3}{4}$ p. c. p. à 8 d. v.
Cadiz.	idem.
Vales Reales.	125$\frac{1}{4}$ p. c. efect.

Lisboa 25 de Agosto.

Amsterdam.	48$\frac{1}{4}$
Hamburgo.	49
Londres.	67$\frac{1}{2}$
Genova.	640 à 35

Malaga 28 de Agosto.

Paris.	77$\frac{1}{2}$
Amsterdam.	101
Hamburgo.	7$\frac{1}{2}$
Madrid.	á 8 d. v. à la par.
Cadiz.	idem, idem.
Vales Reales.	20 p. c. p.

Sevilla 1 de Septiembre.

Amsterdam.	c. v. 81 à $\frac{1}{2}$
Hamburgo.	68$\frac{1}{2}$ á 69
Vales Reales.	19$\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 31 de Agosto.

Paris.	60
Amsterdam.	80
Hamburgo.	68$\frac{1}{2}$ à 68
Genova.	158$\frac{1}{2}$ á 154
Madrid.	1$\frac{3}{4}$ à 2$\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	20 á $\frac{1}{2}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

Christiano ; á este lo agoviarán con cadenas, y azotarán por la menor cosa, con un zelo fanatico, y se haràn escrupulo de cargar un Camello mas de lo que puede llevar comodamente.

De aqui redunda, que no debemos alucinarnos de la exterioridad de los hombres para juzgarlos, ni por haber observado en ellos alguna virtud ò vicio dominante. Frecuentemente descubrimos haber sido un detestable hipocrita que abusó de nuestra credulidad, aquel á quien hemos venerado como varon justo ; y otras veces formamos mal concepto de algun infeliz, aquien la indigencia obligó á un exceso. Vosotros, pues, que con una rigidez insoportable juzgais á vuestros semejantes, desengañaos, que siendo tantos y tan distintos los caracteres de los que habitan el mundo, para hacer juicio de tan solo uno de ellos debe presidir el mas rígido exâmen: Despues lo reflexîonareis con la mayor madurez, y no os olvideis de hechar una ojeada sobre vosotros mismos.

Extracto del Inglés por G. J.

FABULA.

El Guacamayo y su Amo.

Tenia un Cavallero
Un Guacamayo hermoso muy parlero:
Su Amo lo estimaba,
Queria, regalaba,
Y el tal animalito
Mirandoselo estaba de hito en hito.
Quando el tal se peinaba ;
Se vestia ó calzaba,
El Guacamayo atento
No le perdia punto, ni momento ;
Y quando el desayuno le sacaban,
Juntos el Xicaròn despavilaban.
Sucedió, pues, que un dia
Vino su Señoria,
Con muy grande despejo,

A consultar sus gracias al espejo,
A al mirarse tan fresco como un Mayo,
No se cuidó si estaba el Guacamayo.
Este bello Narciso,
Hecho otro Don Preciso,
Se iba retocando,
Sacudiendo y limpiando,
Y al contemplar su hermosa catadura,
En alta voz se hacia esta pintura.
¿No soy galan, hermoso,
Petimetre, gracioso,
Buen talle, igual vestido,
Estimado, querido?
¿Y las Damas de clases superiores
No me están atestando de favores?
Tengo quantiosa renta,
Los criados sin cuenta,
Todo me sobra, á nadie necesito,
Desde el mas pobrecito
Hasta la Señoría y Excelencia,
Me hacen rendido obsequio y reverencia.
¿Qué me falta con tanto valimento?
¿Qué te ha de faltar? *Entendimiento*,
Respondió el Guacamayo;
Y á su Amo infeliz le dió un desmayo,
Pues juzgó, ¡lance fuerte!
Que oía la sentencia de su muerte.
Escarmiente el preciado,
Sepa que en alabarse es un menguado,
Y si quiere imitar tan necio ensayo,
Vea no esté escondido el Guacamayo.

C. de V.



Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ



del Viernes 7 de Sptiembre

DE 1798.

SAFICOS Y ADONICOS.

A una Ausencia.

YA sin tu vista se entristese el Prado,
Las fuentes todas tu clareza pierden,
Y ya tu ausencia Manzanares llora.
Llorán sus Ninfas.
Ya cesó el canto de sonoras aves,
Ya se marchitan las fragantes flores,
Y todo anuncia, todo nos presenta
Tristeza y llanto.
Yo miserable sin cesar me aflixo,
Qual Tortolilla que perdió su amante,
A todas horas arrojando al viento
Tiernos suspiros.
Quieran los Cielos conservar tus gracias,
Y á aqueste sitio te retornen presto
Para que alegre tu presencia al Prado,
Cintia felice.

M. I. C. y A.

DIS-

DISCURSO

Sobre la Conversacion.

LA Conversacion es el alma del cuerpo de la sociedad. Por medio de ella nos comunicamos reciprocamente las ideas, nos instruimos, nos aconsejamos, hacemos manifiestas nuestras necesidades para su socorro, y logramos otra multitud de ventajas y placeres, que casi no pueden numerarse. Pero esta misma conversacion suele ser à veces uno de los azotes, ó cargas mas pesadas que experimenta el hombre dentro de la propia sociedad: quiero decir, que no hay cosa mas insufrible, que la misma conversacion quando es excesiva, ó carece de aquella cultura y policia que la dán toda su sazon, la hacen dulce y agradable. Siendo esto asi, no puedo menos de extrañarse el poco ó ningun cuidado, con que en esta parte procuramos conducirnos. El abuso es yà tan general que parece dificil el remedio. No obstante, si hay alguno que apetezca la reforma, dignese leer con atencion lo que sigue.

Los grandes charlatanes ó habladores de profesion (de que hay una muy buena cosecha en nuestra España) suelen causar gusto al auditorio por algun breve rato; pero á carrera larga, ocasionan fastidio, y vienen à quedarse solos. Aquello de hacerse dueños de la conversacion, sin permitir hablar à los demàs, es una especie de tirania de que Aristoteles y Platon, no se acordaron en sus Repúblicas. Mas no por esto dexa de ser una cosa desagradale y aún insufrible, particularmente para el que quisiera decir dos palabras, y no le dàn entrada para pronunciar ninguna. Tampoco tiene gracia en las conversaciones el interrumpir la narrativa, las respuestas ó las reflexiones de los otros á cada instante; ni el saltar de quando en quando con preguntas fuera del proposito. Todos tenemos derecho á hacer un papel en la Comedia de la conversacion, quando esta se sufre sobre materias relativas á nuestros conocimientos; y obligacion de callar en los asuntos que ignoramos; pues el hablar de todos indistintamente, es privilegio concedido, y del que solo deben gozar los eminentes eruditos de un Café.

No está prohibido, antes bien suele ser la sal de los dis-

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 7 de Septiembre de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy, y los tres dias siguientes, estará en la Iglesia Parroquial de San Antonio. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
7	27	11 12 N	5 24 N	12 36 M	5 48 T
8	28	12 00	6 12 M	12 24 T	6 36 N
9	29	12 48	7 00	1 12	7 24
10	30	1 36	7 48	2 00	8 12

NOTICIAS PARTICULARES.

Alquiler.

En la Plazuela de las Viudas, Casa Núm. 131, se alquila una habitacion muy decente para un hombre solo. En dicha Casa darán razon.

Venta.

Un Birloche Inglés montado sobre muelles, cigueñas y exes de fierro, está de venta en el obrador de Coches del Barrio de San Carlos, donde darán razon.

Pe-

Petersburgo 20 de Junio.

Habiendo llegado á noticia del Emperador Paulo I.º que Buonaparte lleva el designio de ocupar el istmo de Suez (1), para unir el mar Rojo al Mediterraneo, ha pensado tambien hacer memorable su reynado con otra empresa no menos ardua que costosa y útil. Su proyecto consiste en unir el mar Negro al Báltico, con cuyo objeto se han empezado ya á abrir los canales precisos para ello. El primero reunirá el Duna (2) al Nieper (3): el segundo recogerá en un solo punto los diversos brazos del Pribez, esparcidos en la alta Volhinia (4), y se llamará *Canal de Oginoky*; y el tercero unirá el Bag al Nieper, y tomará el nombre de *Canal de Koburyn.*

Londres 24 de Julio.

En nuestros papeles públicos se halla inserta una lista de todas las quiebras acaecidas en Inglaterra desde 1784 hasta 1797. No habia habido en 1749 sino 91. En 1758 se contaban 315, y 656 en 1779. Despues de esta época hasta 1788, su número ha sido siempre entre 400 y 500, excepto en 1788 que subieron á 707.

A continuacion se expresan las de los años succesivos.

En 1789, 562: en 1790, 585: en 1791, 583: en 1792, 636: en 1793, 1@302: en 1794, 816: en 1795, 708: en 1796, 760; y en 1797, 969.

En el año de 1793, que fué el primero de la guerra con Francia, y que como se dexa demostrado, ha sido una de las mas activas y que mas perjuicios han causado al Comercio, se vió precisado el Parlamento á ayudar à los comerciantes con un adelanto de 5 millones en villetes del Echiquier. Londres recibio la quinta parte de esta suma: Manchester 250@ libras esterlinas: Liverpool 130@: Bristol 40@, &c. Este socorro produjo el efecto de haberse reducido las quiebras que ha-

(1) *Ciudad pequeña de Egypto en la costa septentrional del mar Rojo, con un Castillo y un pequeño Puerto en el golfo de Suez, separado del Mediterraneo por un istmo de cerca de 40 leguas que une el Asia con el Africa.*

(2) *Rio bastante caudaloso que pasa por Polonia.*

(3) *Otro que pasa por la Lithuania.*

(4) *Palatinado de Polonia, sumamente fertil por los muchos Rios que le riegan.*

habia en Mayo, y ascendian á 228, à 105 en el siguiente mes, y en Septiembre próximo se volvieron á hallar en el punto mismo que en el año precedente en la propia época; pero se aumentaron en Noviembre, y se mantuvieron sin notable diminucion ni aumento todo el restante tiempo de la actual guerra.

Amsterdam 25 de Julio.

Habiendo sabido el Emperador de Rusia que los Franceses se apoderaban, aún en los puertos neutrales, de las embarcaciones cargadas de producciones ó mercaderias Rusas, ha mandado, por un Ukase de 17 de Junio último, que los buques Rusos puedan igualmente apresar todos los efectos ó mercaderias Francesas en todos los puertos de sus dominios, sin ningun miramiento para con sus dueños ni los buques en los quales se hallaren á bordo dichos generos.

Burdeos 27 de Julio.

Ninguna operacion comercial se hace en esta Plaza. La incertidumbre en que nos hallamos acerca de la paz ó la guerra con los Estados Unidos, tiene en espectativa é inaccionados á los especuladores. Los algodones son los que unicamente tienen un extraordinario despacho. Los vinos no tienen salida, y el tiempo se presenta tan favorable á los majuelos, que es de esperar baxe aún mas el precio de aquel líquido.

Beaucaire 28 de Julio.

La feria de esta Ciudad se ha presentado hasta el dia con un aspecto poco favorable. Los texidos de seda, lienzos y paños, tienen un mediano despacho. Los articulos coloniales son los mas apetecidos; pero no se ha empezado su venta. El corto número de compradores que hay actualmente, hace temer á los vendedores obtendràn pocas ventajas en los últimos dias de la feria, época en que generalmente hacen su mayor negocio.

Reus 20 de Agosto.

En el Mercado celebrado este dia, se vediò el Aguardiente refinado de 23 libras, á 23 y 5 sueldos; y el de Holanda de 16 y 10, à 16 y 15.

CAM-

CAMBIOS.

Amsterdam 16 de Agosto.

Paris. . . . á c. pzo. $59\frac{1}{16}$
Hamburgo. á 2 mes. $38\frac{3}{16}$ à $\frac{1}{8}$
Genova. . . . . á uso, 95
Lisboa. . á uso y med. $57\frac{5}{8}$
Madrid. . . . idem. 80 á $79\frac{1}{2}$
Cadiz. . . . . . idem.
Sevilla. . . . . . $81\frac{1}{2}$ á 81

Genova 16 de Agosto.

Paris. 98
Amsterdam. . . . . . . $95\frac{1}{4}$
Hamburgo. . . . . . . $45\frac{3}{4}$
Londres. . . . . $43\frac{7}{8}$
Lisboa 656
Madrid. 836
Cadiz. . . . . idem.

Marsella 18 de Agosto.

Amsterdam . . . banc. $59\frac{1}{4}$
Corriente. $56\frac{5}{8}$
Hambugo. 191
Genova. . . . . $96\frac{3}{4}$
Paris. . . . . $2\frac{1}{2}$
Madrid. . . c. v. 11 , 15 , 0
c. ef. 15 , 14 , 0
Cadiz. . . . c. v. 11 , 15 , 0
c. ef. 14 , 16 , 0

Paris 20 de Agosto.

Amsterdam banc. á 3 ms. $59\frac{3}{4}$
Corriente idem. $56\frac{3}{4}$
Hamburgo. . . . idem. $190\frac{1}{2}$
Genova. . . . . $95\frac{1}{2}$
Madrid. . . . c. v. 11 , 11 , 3
c. ef. 14 , 11 , 3
Cadiz. . . . . en todo igual.

Bordeos 25 de Agosto.

Amsterdam. 60
Hamburgo. . . . . . . $25\frac{3}{8}$
Paris. . . . , . á uso. $1\frac{1}{4}$ á $\frac{3}{8}$

Barcelona 25 de Agosto.

Paris. . . . . 15 , 8
Amsterdam. . . . . 102 nom.
Hamburgo. 87
Genova. 22
Madrid. Sin camb. fix. à 8 d. v.
Cadiz. . . . $\frac{3}{4}$ p. c. p. á idem.
Vales Reales. $125\frac{3}{4}$ p. c. efect.

Malaga 31 de Agosto.

Paris. 75
Amsterdam. 101
Hamburgo. . . . . $7\frac{1}{2}$
Madrid. . . . $\frac{1}{2}$ p. c. á 8 d. v.
Cadiz. . . . . à la par. idem.
Vales Reales. . . 20 p. c. p.

Madrid 31 de Agosto.

Amsterdam. . . . . . . $81\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . $68\frac{1}{2}$
Vales Reales. . . 19 p. c. p.

Sevilla 4 de Septiembre.

Paris. . . . . . $75\frac{3}{4}$ á 76 c. ef.
Amsterdam. . 99 à 100 idem.
Hamburgo. . $84\frac{1}{2}$ á 85 idem.
Vales Reales. . 19 á $\frac{1}{4}$ p. c. p.

Cadiz 4 de Septiembre.

Paris. . . . . $60\frac{1}{2}$ á 61
Amsterdam. . . . . $80\frac{1}{2}$
Hamburgo. . . . . 68 à 67
Genova. . . . . 158 á 155
Madrid. $1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales. . . 20 p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

discursos familiares entre los amigos, el chancearse y jugüetear un poco, con tal que esto se haga con palabras agudas, equivocas y graciosas; pero huyendo que degenere en satiras picantes, ó en ironias insolentes; y que además no recaiga la chanza sobre defectos del cuerpo, ó del entendimiento; porque esta libertad de decirse lo que se quiere, ni aún entre amigos debe practicarse, aún de los mas confidenciales; pero mucho mas perjudicial sería si la burla fuese con personas serias, ó que no gustasen de chanzas, pues además de exponerse á oír lo que tal vez sintieran, podria tener malas conseqüencias, si no daba con uno que fuese prudente. La *Eutrapelia* fuè contada de nuestros mayores por una de las virtudes civiles; la qual tiene por oficio el saber portarse con alegria y gracia en las conversaciones familiares. Parte de esta virtud es hablar con gracejo; pero no como ya tengo dicho en estilo báxo, bufonezco y vil. El que aún en los negocios mas arduos sabe jugar esta carta con destreza, esto es, que sepa alegrar y contentár al sugeto con quien trata tiene mucho adelantado para ganar la venevolencia. Las graciosidades impuras, y equivocos deshonestos ó mal sonantes, aunque en si no sean malos, son pruevas de mala crianza, y aún de manisfestar tener su corazon ulcerado, y á la larga logrará conciliarse el odio y aborrecimiento de los buenos.

Tambien es insufrible el conversar con algunos que muchas veces se obstinan en defender sus opiniones, se alteran, vocean y aún riñen con los que se les oponen ó hacen frente; propriedad de cabezas duras è inflexîbles, que manifiestan estár rellenas de su amor propio, y que es un milagro que alguna vez no rebienten viendose contradichos. Una de las señales clarisimas de la soberbia, es el no poder sufrir al que los contradíce, y aborrecer al que intenta enmendarles la plana; pues todo hombre politico y bien criado defiende su opinion, ó mantiene su partido con modestia y moderacion; rindiendose á la razon quando esta se le presenta con alguna claridad.

Tambien convendrá en las conversaciones guardarse de alargar el discurso, con digresiones, frecuentes parentisis ó episodios que fatigan al que oye; como el tratar demasiado sobre la facultad que se profesa, ó repetir muchas veces una misma cosa; lo que suele acontecer ó por falta de me-

mo-

moria del que habla, ó por defecto de terminos acerca de la materia que se trata. Las personas discretas disimulan y reciben como moneda nueva, lo que de puro sabido tienen ya olvidado, pero se escusaràn ò huirán del tal sugeto, que tan malamente les hace perder una cosa tan preciosa como es el tiempo.

El alabar las conveniencias y placeres del mundo en presencia de los que su estado los ha separado; el aplaudir la nobleza delante de los plebeyos; la juventud y hermosura, delante de las viejas ó feas; desacreditar el justo empeño de la fidelidad conyugal á presencia de las casadas; desaprobar el quexarse al que se halla lastimado en todas maneras de la fortuna; ensalzar su felicidad propia, delante del que ha perdido la suya; exâltar el mérito de su talento ó ciencia en una asamblea de ignorantes, &c. &c. Todas estas son indiscreciones que à ninguno deben perdonarse.

La aspereza, la groseria, la rusticidad, el humor altanero que desprecia, el hipocondriaco, el quejumbroso, el decisivo, &c. influye no poco en el caracter duro è intolerable de las mas de las conversaciones. De consiguiente, qualquiera que padezca estos achaques, ú los yà anteriormente dichos deberá procurar remediarlos quanto esté de su parte, y en caso de no poderse ir a la mano, le aconsejo que vaya á las grutas à entablar convesaciones con las bestias montaraces. = *B.*

EPIGRAMA.

A una Tuerta.

RAyos de amor me fulminan,
Tus ojos bella Gertrudis,
Y eso que una nube densa
Todo el derecho te cubre:
Mas no estrañes que en tu rostro.
Tanto mi pasion se apure;
Pues bien sabes que los rayos,
Salen siempre de las nubes.

S.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

CORREO DE CADIZ

del Viernes 14 de Sptiembre

DE 1798.



EL VESTIDO HACE EL HOMBRE.

Estás tres palabras contienen un tesoro inagotable de sabiduria: Ellas solas nos presentan la clave de los sucesos mas asombrosos de la vida humana; sucesos incomprehensibles, no solo al comun de los hombres, sino tambien á los Filosofos. Ellas nos enseñan el verdadero y unico camino que conduce á aquellas felicidades, en pos de las quales inutilmente corren la mayor parte de los hombres.

Son unos mentecatos los que guiados por su capricho se empeñan en persuadir á los demás que solo el verdadero mérito, el amor á la Patria, la rectitud del corazon, y finalmente que solo la virtud es capaz de hacernos felices, y de darnos la reputacion de hombres verdaderamente célebres. ¡Con quanta crueldad nos han tratado hasta ahora nuestros rigidos Moralistas! ¿Para què necesitamos nosotros de todos sus esfuerzos? Los Vestidos. ¡Ah invencion feliz! Los Vestidos solos alcanzan lo que la virtud, la providad, el mérito, y el amor de la patria procuran en vano. Nada me parece mas ridiculo en los tiempos presentes que un hombre de bien con mal equipage, y lo que hallo mas importuno es, que el tal, porque se gloría de rectitud y de capacidad, pretenda el aprecio y admiracion del Público.

¡Quan-

¡Quantas dificultades tiene que vencer antes de llegár al honor solo de ser tolerado por aquellos á quienes los Vestidos dán estimacion! Los cuidados mas escrupulosos en cumplir sus deberes, no le adquirirán en treinta años el respecto que en veinte y quatro horas puede conseguir èl mismo, con un Vestido suntuoso. Esto es cierto.

Un hombre virtuoso y muy capaz, un hombre de mérito, que gana su vida con penosa aplicacion, que sirve fielmente á su Patria, que muchas veces ha hecho felices a sus conciudadanos por medio de utilisimos consejos, que defiende con vivo interés los derechos de la viuda y del huerfano oprimido, y en fin que no hace mal á nadie. Ved aquí un hombre de bien, un virtuoso ciudadano, que su Vestido sencillo obscurece todo su mérito: Es necesario que tenga mucha fortuna si se le permite la entrada en alguna concurrencia ó tertulia lucida: Al paso que se abren de par en par las puertas, y se hace el mayor obsequio á un fatuo dorado, que lleva sobre su Vestido el sudor de sus acreedores engañados: Su cabeza aunque enteramente vacia, encanta á todos porque está perfumada y adornada con perfeccion: Su mérito solo consiste en saber hacer una bonita cortesía, acompañada de sus correspondientes contorsiones. Si tuviera entendimiento, creeria deshonrar con el hasta sus decimos sextos abuelos, y asi por un filial respecto á sus mayores se ha guardado muy bien de procurar ser mas sensato que ellos: Su corazon es tan malo como su ilustre bestialidad se lo permite; jamàs ha apreciado cosa que pueda serle útil asi, ni provechosa á su Patria; todos los beneficios que ha hecho se limitan á ofrecimientos de su vana proteccion. Sin embargo este inutil Ente logra el aplauso general porque vá brillantemente ataviado; y el mundo cierra los ojos delante del mèrito de los hombres de bien. A la verdad no es ciego, pero necesita que una brillantez exterior abra sus parpados, y que un ruido respetuoso despierte su atencion.

Yo quiero hacer mas, introduzco al hombre de mérito en una Tertulia (despreciado por su humilde trage) adornado con los titulos y vestidos de un Marqués; es la vez primera que se presenta allí, y aunque parece un poco tímido, sin embargo no desagrada aquella timidez; se cree que siendo extrangero debe ser celebrada su modestia; las Damas

POSTILLON DEL CORREO DE CADIZ,

del Viernes 14 de Septiembre de 1798.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL. HORAS.

Hoy concluirá en la Iglesia de nuestra Señora de la Palma, con Misa de doce y media, y el 15, 16 y 17, estará en la de San Pablo. Se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

Dias del Mes.	*Dias de Luna*	*1 Plena Mar. Hs. Ms.*	*1 Baxa Mar. Hs. Ms.*	*2 Plena Mar. Hs. Ms.*	*2 Baxa Mar. Hs. Ms.*
14	4	5 24 N	11 36 M	5 48 T	12 00 N
15	5	6 12 M	12 24 T	6 36 N	12 48
16	6	7 00	1 12	7 24	1 36
17	7	7 48	2 00	8 12	2 24

NOTICIAS PARTICULARES.

Extraccion de Frutos y efectos de America, desde primero de Agosto hasta fin de dicho.

Grana. Para Bayona. 870. *libr.*
Para Lisboa. 13008. *libr.* Para Serpa. 13600.

Para

Para Hamburgo. 913. libr.
Para Tanger. 1@622.

Total. . . 6@013.

Añil.

Para Bayona. 16@216.
Para Genova. 20@618.
Para Hamburgo. 22.

Total. . . 36@856.

Polvo de Grana.
Para Hamburgo. 449. libr.

Cascarilla.
Para Genova. 5@316.

Sarza Parrilla.
Para Idem. 1@250.

Jalapa.
Para Idem. 2@475,

Baynillas.
Para Hamburgo. 21@500.

Hamburgo 9 de Julio.

Acaba de recibirse aqui noticia por la via de Inglaterra, de que los Estados Unidos de America han declarado la guerra á la Francia; y aunque este aviso carece de toda la autenticidad necesaria, no ha dexado de causar sensacion, respecto de que no se encuentra actualmente quien asegure las embarcaciones de dichos Estados à precio alguno quando hace dos dias se aseguraban al 10 por 100.

La extraccion al extrangero de generos de los Estados Unidos, verificada en el año último, se calcula en 51. 294@710 dollars (1)

Nantes 11 de Agosto.

Seguimos experimentando la falta de algodones de Fernambuco, Marignan, Cayenna y otros. Los precios de los de que hay algun surtido en esta plaza se aumentan diariamente. El de Demerari vale à 470 francos el quintal, habiendo experimentado un aumento de 20 á 40 francos de ocho dias à esta parte: el de Borbón ha subido de 20 à 50 francos, y apenas se encuentra de 400 á 430: el de Surate está de 255 á 270 francos; y el de Esmirna de 280 á 300.

Los metales continuan escasos, y con proporcion á las demandas, es de inferir se encarezcan en los dias succesivos.

Los aceytes no han recibido alteracion. El jabon azul baxo está á 1 franco 15 centesimos, y el azul vivo à 1 y 28. Este último ha aumentado 3 centesimos por libra.

Los

(1) 51. 671@876 *Pesos fuertes.*

Los vinos subsisten sin salida, y el Aguardiente ha subido de 50 á 75 centesimos por verga.

Paris 18 *de Agosto.*

El Directorio Executivo en vista de lo expuesto por el Ministro de Rentas, y considerando que el paso establecido por la ley de 26 de Mayo de 1793 por el Departamento del Monte Terrible, con respecto á los generos procedentes de Suiza, debe tener lugar tambien en los paises nuevamente reunidos al propio Departamento, y que para evitar los abusos a que puede dar lugar dicho paso, es indispensable que las formalidades que se observan con relacion á el, se cumplan por las oficinas de las Aduanas establecidas a este fin, ha decretado en 19 Thermidor (10 *de Agosto*), lo que sigue.

Articulo primero. El tránsito establecido por la ley de 26 de Mayo de 1793, continuará teniendo lugar por el Dapartamento del Monte Terrible, y por los paises d'Erguel y de Moutier Grandval, últimamente reuniddos á aquel.

II. Las formalidades necesarias para disfrutar del citado paso, se cumplirán por las oficinas de Aduanas de Beynach, Brislach, Cremines, Biennes y Renaud, con exclusion de qualesquiera otras. . . . .

III. Las tornaguias que se dén para la extraccion de generos al exrrangero, no se cancelaràn sino por las oficinas destinadas a este fin.

Al Ministro de Rentas se encarga el cumplimiento del presente Decreto y su impresion.

Acaba de establecerse en Londres una fabrica de hilazas de pelo de liebre con mezcla de seda, que promete tener un buen exito.

Los papeles públicos de esta capital siguen anunciando las presas que continúan haciendo nuestros Corsarios.

El de Marsella titulado *Serpiente*, ha entrado en dicho puerto, habiendo hecho durante su crucero sobre las costas de España 7 presas, de las quales 5 ha enviado á Malaga y las 2 restántes à Almeria. El Corsario del propio puerto titulado la *Ormiga*, ha vuelto á él despues de haber hecho 4 presas que ha enviado à diversos puertos de España. El Corsario del mismo puerto *Coureur*, Capitan Reymond, ha hecho 15 presas en el tiempo que ha cruzado sobre los

ciradas costas, y de ellas las 14 ha hecho conducir à diversos puertos de aquella potencia y la restante la ha llevado consigo à Marsella, á cuyo puerto ha vuelto tambien de hacer el Corso, el nombrado *Esperanza*, Capitan Gaigues, despues de haber hecho y enviado à Cartagena 2 presas Inglesas. El Corsario de Calais la *Coquette*, ha marinado y enviado á Ostende 2 buques Daneses nombrados *Haren Batster*, con carga de Aguardiente, y *Estrella del Norte*, con tablas, procedente de Noruega.

Se concluirá.

Reus 27 de Agosto.

En el Mercado celebrado este dia, se vediò el Aguardiente refinado á 23 libras, 10 sueldos; y el de Holanda de 17 y 5, á 10.

CAMBIOS.

Ostende 23 de Agosto.

Amsterdam.	ban. à 2 ms.	94
	Corriente.	$\frac{3}{4}$ p.
Londres.		41, 3, 2
Paris.		55
Hambugo.		36
Madrid.	á uso y med.	$78\frac{1}{2}$
Cadiz y Sevilla.		idem.

Amsterdam 23 de Agosto.

Paris.	á c. pzo.	$59\frac{1}{16}$
Bordeos.	idem.	59
Hamburgo.	á 2 mes.	$38\frac{1}{8}$ à $\frac{3}{16}$
Viena.	á 6 semanas.	$38\frac{1}{2}$
Venecia.	à uso.	$87\frac{3}{4}$
Liorna.		$103\frac{1}{2}$
Genova.		95
Madrid.	á uso y med.	80 á $79\frac{1}{2}$
Cadiz.		$79\frac{3}{4}$
Sevilla.		81
Lisboa.		$57\frac{1}{2}$

Malaga 7 de Septiembre.

Paris.	75
Amsterdam.	101
Hamburgo.	$7\frac{3}{4}$
Madrid.	1 p. c. á 8 d. v.
Cadiz.	à la par. idem.
Vales Reales.	20 p. c. p.

Madrid 7 de Septiembre.

Amsterdam.	$81\frac{1}{2}$
Hamburgo.	$68\frac{1}{4}$
Vales Reales.	19 p. c. p.

Cadiz 11 de Septiembre.

Paris.	60 á $59\frac{1}{2}$
Amsterdam.	80.
Hamburgo.	$66\frac{1}{2}$
Genova.	157 á 160
Madrid.	$1\frac{3}{4}$ à $2\frac{1}{4}$ p. c. p. á 90 d.
Vales Reales.	$20\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. c. p.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.

le hacen su cumplido con mucha gracia, y el ruido de los abanicos dá á entender claramente sus aplausos: le ofrecen un asiento mas inmediato, lo acepta y ocupa con decencia; se preguntan unas á otras, ¿Quièn será este Cavallero? Nadie le conoce. Entran en conversacion, y hallan que sus discursos están llenos de erudicion y de filosofía. Se toca á hablar de la Corte, hace ver que la conoce, y que sabe lo que es mundo. Se habla de politica, y es justo en sus reflexîones. Se empieza á mormurar, calla; y este silencio se le aprueba, porque se le considera como à un extrangero que aún no ha tratado gente, y que es demasiado prudente para decir gracias á expensas de otros, principalmente delante de quien no conoce. Finaliza la tertulia, y le cabe el honor de llevar de la mano à una de las Damas hasta su Coche: La Duquesa se le mostró agradecida, deseó buenas noches ál Señor Marqués, y le ofreció su Casa. ¡Qué revolucion tan feliz! ¡El Señor Marqués, aquel mismo que pocas horas antes con su vestido sencillo, hubiera parecido ridiculo aún á los lacayos; es al presente la admiracion de toda la Tertulia! Su mérito fué conocido porque se presentó con Vestido suntuoso. *Se concluirá.*

LETRILLA.

Pues que es tanta tu inocencia,
Permiteme dulce Amiga,
Que en publico la bendiga
Al tenor de mi conciencia.

Por mi cariño suspiras
Siempre que presente estoy;
Pero luego que me voy
Por el Oficial deliras:
Tu te afliges, tu le miras,
Tu culpas su indiferencia....
¡Bendita sea tu inocencia!
De hablarte á la madrugada
Solo él tiene el privilegio;
Mientras que yo en mi Colegio

Suspiro á puerta cerrada:
! Esto si, prenda adorada,
Que es mirarme con clemencia!....
¡Bendita sea tu inocencia!
Si algun dulce te remito,
Tu paladar no lo toca:
Y entero pasa á la boca
Del goloso Oficialito:
¡Que ingratitud!... pero chito,
Que es genial munificencia.....
¡Bendita sea tu inocencia!
Sî á la Alameda me citas,
Dexandome alii burlado,
Con el Oficial nombrado
A la Caleta dás vistas;
Y luego enojada gritas
Culpando mi negligencia....
¡Bendita sea tu inocencia!
En fin la verdad hermosa
Huye de tu pecho infiel
Como de la amarga hiel
Huye la Abeja oficiosa....
Mas ¿qué Musa escandalosa
Me inspira tal imprudencia?...
¡Bendita sea tu inocencia!

M. de G.

ANECDOTA.

Una Dama que descendía de Judios, lo que procuraba ocultar quanto podia, dió una bofetada á un Caballero en una disputa que tenian los dos; entonces este para vengarse como tal, le dixo malignamente aquellas palabras que Jesu-Christo dirigió al Judio que le dió la bofetada; segun el Evangelio de S. Juan: *Si male locutus sum, testimonium perhibe de malo: Si auten bene, quid me cædis?* Si he hablado mal, mostrad en que; y si bien ¿por qué me hieres? Con lo que quedó sonrojada y castigada.

Con Licencia: En Cadiz, por Don Manuel Ximenez Carreño, en la Calle Ancha.